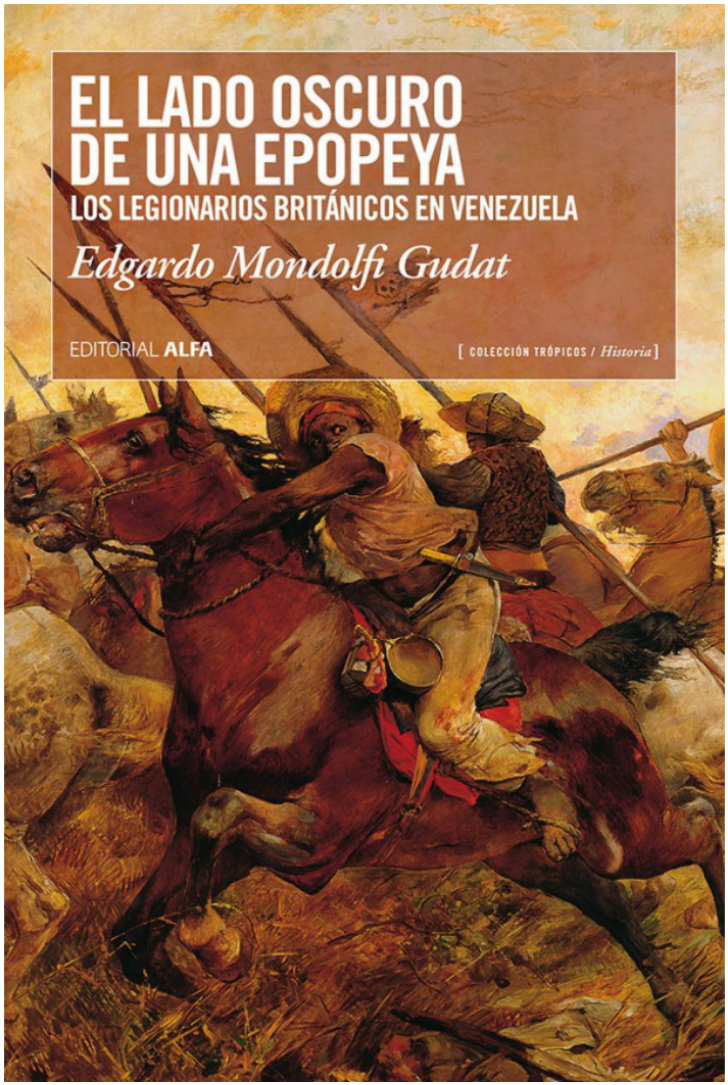
EL LADO OSCURO
DE UNA EPOPEYA
LOS LEGIONARIOS BRITÁNICOS EN VENEZUELA
Edgardo Mondolfi Gudat
EDITORIAL ALFA
[COLECCIÓN TRÓPICOS / Historia]

Contenido

Introducción

Luces y sombras de una aventura
–El mito romántico
–Veteranos no tan veteranos
–El *shock* cultural
–Seres de otro planeta: La religión, la muerte y el juego
–Las enfermedades
–Pecados de intemperancia
–Los duelos
–El problema de los motines
–¿Aliados o prisioneros?
–Infiltrados y traidores
–La ilusión de la casaca
–No todo era tan adverso
–Británicos de ambos lados de la contienda
–¿Con Bolívar o Páez?
–De todo como en botica

Cuando la prensa sale a cuestionar

España protesta e Inglaterra explica

Posdata

Apéndice

Abreviaturas y siglas

Fuentes

Bibliografía general

Créditos

El lado oscuro de una epopeya

Los legionarios británicos en Venezuela

EDGARDO MONDOLFI GUDAT

EDITORIAL ALFA

A Luis Blanco Hernández, por los cuchillos, las pipas y los versos de Tennyson.

Una legión inglesa viene además en nuestro socorro, atraída por nuestra justicia, y por la grandeza de nuestra causa. Ya ha salido de Angostura, y pronto la veréis unida a vosotros combatir a los tiranos y partir con vosotros la gloria que nos aguarda.

Cuartel General Divisionario en Calabozo, 25 de abril de 1818.

Manuel Cedeño.

¿Quién que tenga un mediano sentido podrá contener la risa al leer el aviso de la llegada de una legión inglesa? Acaso este insensato [Cedeño] cree tan estúpidas a las personas a quienes habla, que las considera capaces de sospechar aun que el Gobierno de la Gran Bretaña, no solo privada, sino públicamente, contribuiría a la desolación de nuestros países y al exterminio de una parte de la especie humana? ¿Que olvidaría su alta dignidad, su gloria y el augusto lugar que ocupa entre las naciones cultas y poderosas para unirse a un corto número de hombres perdidos, criminales, viciosos, los más detestados de todos los hombres? ¿Que había de manchar con la acción más baja la pureza de sus glorias, violar la sagrada fe de los tratados y presentarse ante el universo, no como el jefe de una gran nación, sino como (…) cabecilla de una infame rebelión? En los momentos críticos de su desesperación, Cedeño podrá decir a los miserables que sean capaces de creerlo todo cuanto su notoria estupidez pueda torpemente inspirarle para alucinarlos (…). [Y] ese mismo impostor que decía esperar la pronta llegada de una legión inglesa, sabía muy bien que eran cerca de 100 hombres vagamundos de todas las naciones, que engañados por el embajador Luis López Méndez, debían llegar a San Fernando [de Apure].

Gaceta de Caracas del miércoles 1 de julio de 1818, número 197.

Simón conoce muy bien que ni por su linda cara ni por su gloria, ni por su república, viene de su patria ningún inglés a que le den un lanzazo y acabe su papel.

Gaceta de Caracas del miércoles 31 de marzo de 1819, número 241.

¿Hasta qué punto es razonable para los súbditos británicos tomar parte en esta sanguinaria contienda?

Narrative of the expedition which sailed from England in 1817 to join the South American Patriots.

James Hackett.

[U]n gran número de oficiales, entre ellos varios extranjeros que habían venido de Europa engañados por los rebeldes, han quedado en nuestro poder.

Cuartel General de Guataparo, 8 de mayo de 1818.

Pablo Morillo al Sr. Gobernador y Capitán General de la isla de Trinidad dando cuenta del resultado de la campaña en el sitio del Sombrero, Maracay, La Puerta, Rincón de los Toros, San Carlos y Sabana de Cojedes.

Introducción

Los Próceres es una zona tomada por los militares de lunes a viernes y, de sábado a domingo, por un enjambre de patinadores y familias enteras cuyos hijos juegan al fútbol entre el óvalo de fuentes, cerca de las ninfas de mármol, al otro lado del espejo de agua o delante de la estatua del dios Poseidón.

Más allá incluso, resulta posible ver a los vendedores de CD despachando su mercancía a la sombra de toldos improvisados o, media cuadra más adelante, a la gente comiendo en los carritos ambulantes que invaden las aceras. A lo largo de esta avenida que apenas hace alto frente al Círculo Militar de Caracas para luego conectar con la urbanización Santa Mónica, de un lado, y con la intercomunal de El Valle, del otro, la religiosidad de los ciclistas también campea a sus anchas entre el sábado y el domingo. Cuando no son los ciclistas, su sitio se ve tomado por la religiosidad de los maratonistas. Los acólitos de ambos cultos se desplazan a sus respectivas velocidades, al ritmo de sus respectivos niveles de misticismo, bajo el sol o la lluvia, atentos apenas al mundo perezoso o bullanguero que discurre a su alrededor.

Contra el fondo de este paisaje cívico-militar concebido por el arquitecto Luis Malaussena en tiempos del dictador Marcos Pérez Jiménez, destacan los dos monolitos de mármol cremoso que cierran la avenida de los desfiles. En ese punto desaguan cada 5 de Julio, o durante otros rituales conmemorativos del calendario patrio, las columnas de cadetes, el personal de tropa y todo el *hardware* rodante que sale en formación desde el patio de la Academia Militar.

Ambos monolitos lucen como gigantes librados a la intemperie. Los días de tales desfiles, una bandera nacional de dimensiones hiperbólicas se extiende de una punta a la otra de los monolitos, convirtiendo el centro de la avenida en una especie de palio enorme debajo del cual truenan las orugas de los AMX-30 y ahora, según tengo entendido, de los T-72 rusos.

Lo interesante, cuando la soledad y el humor del soldado de guardia así lo permiten, es acercarse hasta los monolitos y echar un vistazo hacia el cielo desde los pies de ambos gigantes. Allí, por encima de un grupo de paladines vaciado en bronce, se destacan

varias listas de héroes, rotuladas sobre el mármol. Aparte de los más conocidos, y de otros que no lo son tanto para el común de la gente, figura media docena de oficiales extranjeros que prestaron servicio en las filas de la llamada Legión Británica.

Son apenas nombres reducidos a piedra, convertidos en mármol domesticado. Y, probablemente, en la propia Inglaterra no se les evoque o, peor aún, ni tan siquiera se les conozca. Pero, para los venezolanos, forman parte de nuestra memoria específica. De hecho, su presencia en estas latitudes puede resumirse en lo que el bibliógrafo Carlos Pi Sunyer calificara como una hora interesante de la contienda emancipadora: entre 1817 y 1819, desde las islas británicas, se organizan de modo clandestino cuadros de oficiales y regimientos enteros de voluntarios con el objeto de darle una nueva base de sustento al ejército de Bolívar y a la insurgencia venezolana. Su carácter respondía, pues, a uno de los rasgos más elementales en toda guerra de desgaste: la necesidad de contar con refuerzos indispensables para continuar la degollina.

Por su parte, la historiadora María Teresa Berruezo León apunta lo siguiente a fin de darle mayor precisión al asunto:

> «A fines de 1817, la Guerra de Independencia había entrado en una etapa de distinto carácter a los años anteriores, cuya diferencia principal consistió en el inicio de una contienda coordinada en los dos partidos enfrentados, y no basada en la improvisación (Berruezo, 1990: 87).

Junto a la apremiante necesidad de disponer de un mayor número de armas y material de guerra, algo que también burlaría la mirada vigilante de las autoridades británicas, la participación de tales efectivos habrá de poner de manifiesto una dinámica de combate novedosa a partir de ese momento. Y quizá más importante aún: la afluencia de tales contingentes, junto con sus pertrechos, será advertida, comentada y denunciada por Pablo Morillo, capitán general del Ejército Expedicionario, como un foco de perturbación adicional a los esfuerzos pacificadores que venía emprendiendo desde 1815. De hecho, cuatro años más tarde, en mayo de 1819, Morillo tendrá estas palabras de desaliento ante la afluencia de efectivos y elementos de guerra inglés para provecho de los insurgentes:

> «La Europa no podrá menos de ver con admiración cómo de una potencia amiga de España salen los grandes medios que poseen los enemigos para hostilizar sus posesiones, y cómo, a cara descubierta, sus más acreditados

oficiales, individuos de su nobleza y hombres de todas condiciones, toman parte activa en las banderas revolucionarias entre las hordas de los asesinos y en la guerra que se hace a Su Majestad.

»El ejército de Bolívar se compone por la mayor parte de soldados ingleses; a la Margarita han llegado más de 1.500 individuos de la misma nación, y los buques de guerra, los numerosos parques de todas armas, las municiones, los vestuarios, los víveres, todos los elementos para hacerla y sostener la independencia, han salido de los puertos del Rey de Gran Bretaña (Morillo al Ministro de Guerra. Calabozo, 12 de mayo de 1819. Citado por García Ponce, 1983: 87).»

Un oficial británico que estaba consciente y –al menos al principio– orgulloso de lo que podía significar su papel en la contienda, resumiría la situación tan precaria de ambos bandos en estos términos:

«Actualmente, los dos ejércitos en disputa no son más que dos partidas de bandidos, cada una temerosa de la otra; y, al juzgar por sus actuales métodos, o -mejor dicho- por su falta total de método para la guerra, podrían continuar practicando diariamente su sistema de depredación durante muchos años más (Robinson, 1822: 242).»

Lo que este oficial no parecía tener en cuenta, o se negaba a registrarlo en el papel, era que la cosecha traída de afuera tampoco brilló siempre por su efectividad o experticia en el campo de batalla. Decirlo así, tan de golpe, trastorna una matriz historiográfica que ha calificado a los legionarios británicos como un elenco plenamente curtido en el oficio y, por ello mismo, incapaz de parpadear ante la presencia del adversario. Pero nada de eso pretende quedar patentado en el mármol cremoso de Los Próceres. La imagen que se nos ofrece es más bien otra, y puesto que así lo exige la semántica de los triunfadores –como lo demuestra la inscripción de los monolitos–, el discurso que colorea sus andanzas los hace encajar, como seres excepcionales, dentro del molde de la epopeya.

Lo que revelan algunas fuentes de carácter documental, muchas de ellas desatendidas hasta ahora, aconseja asumir una actitud de cautela frente a tal discurso. Sin embargo, vale aclarar –si fuere preciso hacerlo– que los efectivos británicos tienen una cargada lista de hechos militares en su haber, como lo demuestra su participación en la batalla de Carabobo, en junio de 1821, en el curso de la cual buena parte de sus cuadros terminaron prácticamente aniquilados. Solo por ello, al menos desde una evaluación moral, quedan recomendados a la

Historia. Por tanto, no se trata de un intento caprichoso por nuestra parte de fabricar antihéroes. La intención es otra: lo que se propone simplemente es revisar la sinceridad con que cierta historiografía fundamenta la actuación de estos regimientos y que, según persiste en suponerlo, estaban integrados en su inmensa mayoría por soldados de carrera, provistos por tanto de un alto y experimentado sentido de disciplina para el combate. Lo que estimula a plantear esta revisión son, pues, ciertos indicios que parecieran sugerir la presencia de una realidad, hasta cierto punto, distinta.

En ciertos casos fue una historia de sordidez y engaños, donde la indisciplina y la impericia, además de la rivalidad entre los efectivos británicos y los mandos criollos rebeldes, terminó configurando un cuadro inestable y explosivo para Bolívar y sus insurgentes. Las enfermedades, las borracheras, los problemas de entenderse en un medio extraño y a través de un idioma ajeno; las penurias, los prejuicios y recelos mutuos, los conatos de rebelión o las deserciones, son algunos aspectos que se desprenden de las crónicas escritas por los propios efectivos británicos, muchas de ellas de casi imposible consulta o completamente dejadas al olvido.

Ocurre entonces que, detrás de la brillantez de la epopeya, se ocultan incómodos y sombríos contornos. Cuesta hallar quien admita, con franqueza, que la contienda librada en Venezuela devendría en un gigantesco –y muchas veces injustificable– tambor de muerte para aquellos reclutas ajenos al medio o a la modalidad de guerra que allí se practicaba. Lo curioso es que cuando algo de estos sufrimientos y desilusiones asoma entre quienes han rondado el estudio de tales testimonios, el tema suele despacharse afirmando que, en tanto mercenarios, aquellos reclutas debieron saber perfectamente a qué se atenían o qué les esperaba.

Pero, en cambio, no se hurga con la debida frecuencia en el revés del asunto: la falta de certezas respecto a la naturaleza de aquella guerra, la inseguridad de los contratos ofrecidos para el término de servicio o, dicho secamente, el incumplimiento de lo pactado. En este sentido, si bien las cuentas de la Tesorería insurgente demuestran que la paga y las recompensas se efectuaron con la regularidad que lo permitían las azarosas circunstancias, o que incluso –una vez en territorio insurgente– se promovieron colectas para beneficio de aquellos efectivos extranjeros, también resulta preciso admitir que en Londres se hicieron ofrecimientos a la ligera, de difícil o imposible cumplimiento, y que esa práctica colocó a los agentes encargados de tales alistamientos al borde de operar desde los umbrales de la estafa y el engaño.

Valga por caso lo que revela uno de estos memorialistas británicos:

> «[El] coronel [J.A.] Gilmore (…) y otros comandantes habían recibido del señor [Luis López Méndez] garantías para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas. En consecuencia, sobre este último debe recaer exclusivamente la responsabilidad de haber suscitado esperanzas que nunca se realizarían, como bien debía saberlo; de haber garantizado la realización de condiciones cuyo cumplimiento era impracticable, como él mismo debía haberse dado cuenta (Hackett, 1966: 18).»

Un comentarista venezolano, ofendido ante la insinuación de que el principal reclutador en Londres, Luis López Méndez, se hubiese visto actuando a la ligera en tales menesteres, intenta matizar el malestar expresado por este legionario afirmando lo siguiente:

> «A primera vista se da uno cuenta de la (…) exageración de estos conceptos contra don Luis López Méndez, quien, con celo muy loable, cumplía su misión de recabar la ayuda de fuerzas militares inglesas y la adquisición de elementos o materiales de guerra para sus compatriotas; cumplía cabalmente su deber con la seguridad de que el triunfo de la causa permitiría el perfecto cumplimiento de las promesas, y su fe de patriota íntegro avalaba suficientemente su palabra de hombre honrado (Osorio, 1966: 18).»

Ante el calibre de esta afirmación, valdría la pena preguntarse si confiar en el éxito futuro de la «causa», basado para ello en las convicciones personales de López Méndez, podía conducir «al perfecto cumplimiento de las promesas». Tan discutible como lo anterior sería suponer que su «fe de patriota íntegro» o «su palabra de hombre honrado» fuera capaz de actuar como una garantía lo suficientemente sólida para dar cumplimiento a semejantes compromisos.

Esta no es solo la opinión de los aficionados, puesto que entre los autores más representativos de la historiografía tradicional suelen darse también estas airadas reacciones. Tal es el caso de Rufino Blanco Fombona quien, al opinar sobre la actuación de los voluntarios británicos, cuestiona que estos manifestasen mayor interés por el lucro que por la magnitud y trascendencia de la obra con la cual estaban llamados a contribuir. Pero aquí tampoco se colocan las cosas correctamente en su sitio. Si bien resulta obvio que aquellos reclutas acudían movidos por un afán de lucro, eso no excusa el incumplimiento de los contratos o de las promesas hechas por sus promotores. Sin embargo, el historiador se las arregla para pasar por alto este hecho, haciendo uso de su prosa proverbialmente

demoledora:

> «[Eran] a menudo hombres despechados o fracasados (…) o simplemente del número de los que buscaban más dinero que gloria, sujetos que no peleaban sino cuando cobraban –lo que no sucedía con regularidad– y de los cuales dijo Bolívar que se parecían a las prostitutas en que no sirven sino después del cohecho (Blanco Fombona, 1974: 8).»

Al margen de que Blanco Fombona ni siquiera registre dónde fue que Bolívar dejó formulado semejante juicio, basta esta segunda cita para reparar en el tono de indignación que llegó a causar el hecho de que aquellos hombres renunciaran a su voluntad de combatir ante un abanico de promesas inalcanzables. Quizá por ello resulte más confiable traer a colación lo que ha observado un historiador contemporáneo a la hora de repasar estos episodios:

> «Cualquier historiador moderno tendría por sorprendente que López Méndez fuese capaz de inspirar semejante confianza sobre la base de garantías ofrecidas por un Gobierno rebelde cuya posición debió lucir extremadamente precaria ante la sociedad británica de entonces. Pero aquellos que se enrolaron debieron ser sujetos desesperados, temerarios o extraordinariamente mal informados.
>
> »(…) López Méndez debió saber muy bien que la posibilidad de que aquellos voluntarios recibieran el tipo de recompensa en efectivo que se les había ofrecido, dado el estado de las finanzas patriotas, debió ser frágil en extremo (Gregory, 1992: 91).»

Aclaremos, no obstante, lo siguiente. Si bien López Méndez actuó como la figura central de tales alistamientos, no cabe acreditarle exclusivamente a él las responsabilidades sufridas por el engaño y la decepción. Tampoco cabe suponer que corrieron solo por cuenta de otros agentes hispanoamericanos que, como el neogranadino José María del Real o el porteño José Álvarez Jonté, se mostraron activos en estos menesteres desde la capital británica. Según el general Rafael Urdaneta, quien atestiguó de cerca los problemas que acarrearía el arribo en masa de aquellos efectivos británicos a Margarita, los propios reclutadores ingleses también se habían hecho cargo de ofrecer lo incumplible. Hablando de manera particular acerca del coronel James English, quien le había sido especialmente valioso a Bolívar en el suministro de hombres y pertrechos, Urdaneta llegaría a

observar lo siguiente en un pasaje de sus memorias:

> «Ante todo es preciso hacer conocer la composición de estas expediciones inglesas. Perdida la campaña de 1818, ofrecieron a Bolívar algunos extranjeros traer de Europa tropas, bajo estipulaciones especiales más o menos gravosas; pero que, en las circunstancias en que se encontraban los patriotas, ningún sacrificio podía parecer excesivo, si de él resultaba obtener un medio cualquiera de hacer la guerra a los españoles.
>
> »[El coronel] English fue uno de estos que ofreció traer mil hombres para fin del año, siempre que Venezuela reconociese y pagase los gastos de la expedición y que Bolívar le hiciese General de Brigada; que se admitiese a los oficiales en los mismos grados que tuviesen en el ejército inglés; que se le diese derecho a su expedición a las recompensas nacionales de que tuviesen o pudiesen estar en goce los militares del país, etc., condiciones que nada tenían de gravosas si hubieran sido cumplidas fielmente; pero English, por completar el número de hombres que había ofrecido, les prometió muchas otras cosas que no era posible cumplir, como por ejemplo: una ración de artículos que nuestro ejército no olía jamás, el prest y paga corriente todos los meses, cuando el ejército de la República servía sin él, una indemnización pecuniaria, además del sueldo, al poner el pie en tierra en cualquier punto de Venezuela cada individuo (...).
>
> »Claro está que nada de esto podía cumplirse y cuando más alguna vez podía dárseles la ración a la europea, como sucedió mientras estuvieron en Margarita; pero los que habían venido bajo tales estipulaciones se consideraban con derecho a exigirlo todo, y de aquí resultó un semillero de dificultades (AGRU, 1972, III: 119-120).»

Existe otro punto que no ofende menos la sensibilidad de algunos autores que han puesto su mirada en el tema de los voluntarios británicos. El caso es que cuando hablan de la gran escenografía que supuso esta aventura en tierras americanas les estorba que, frente a las loas románticamente entonadas por algunos sectores de la prensa británica, hubiese al mismo tiempo otros periódicos dispuestos a desmerecer dura y abiertamente de lo que significaba aquella recluta. El mismo comentarista antes citado habla, por ejemplo, de los «infundados» y «procaces» ataques que corrieron por cuenta de algunos gaceteros en la capital británica (Osorio, 1966: 9-10). Más honesto resultaría admitir que la procacidad se registró en ambos sentidos y que el fiero debate que terminó librándose entre los periódicos que apoyaban la leva de voluntarios y aquellos que por diversas causas le eran adversos, da buena cuenta de la falta de consensos con respecto a esta controvertida actividad. Además, a

despecho de cuanto apunte el desairado comentarista, a los diarios detractores se les puede formular cualquier reparo menos uno: vistas con mediana objetividad e independientemente de su carácter clandestino, tales labores de reclutamiento se llevaban a cabo desde una nación que no solo se hallaba en paz con la España de Fernando VII, sino con la cual el Gobierno inglés mantenía sensibles relaciones de convivencia dentro del complejo cuadro que ofrecía la política continental europea desde el fin del Bonapartismo.

El hecho de que los periódicos opuestos a esa práctica la consideraran una aventura irresponsable, prestada a una guerra sin normas en la América española, mientras que sus simpatizantes la veían como una forma de que Gran Bretaña se mantuviera independiente de las presiones españolas, obliga a comentar –de paso– que el Gobierno británico no llegó a sentirse ajeno ni se mantuvo inactivo frente a este asunto. Mucho menos puede dejar de mencionarse que, por iniciativa del propio Gobierno, el Parlamento inglés terminó duplicando el debate que con tanta vehemencia se libraba desde las páginas de la prensa. Fueron diversas las instancias que la Corte de Londres intentó poner en práctica para frenar tales levas y, si bien no fueron exitosas, o no todo lo efectivas que habría cabido esperar en tales circunstancias, el hecho de que se pusieran en ejecución confirma el malestar que embargaba a quienes, desde lo alto del poder, se veían obligados a responder de algún modo a las reiteradas protestas del aliado español.

Todo cuanto se ha dicho hasta ahora hace atractivo meter al lector dentro del complejo asunto de lo que pudo significar que aquella leva de voluntarios destinada a Venezuela fuera reclutada por manos independientes pero siempre en suelo británico, con todo lo que ello implicaba para los compromisos que mantenía la Corte de Londres con el poder español. La campaña hecha por cierto sector de la prensa para disuadir a tales súbditos de unirse a los rebeldes venezolanos; los intentos que hizo el Gobierno británico por evitar los alistamientos; el empeño de la Embajada española por seguirles los pasos y mantener vigilados a los organizadores de tales levas y, por último, la necesidad en que se vio el Gobierno inglés de explicarles a los representantes diplomáticos de Fernando VII los esfuerzos que se hacían por frenar aquel tráfico llamado a reforzar a Bolívar y sus rebeldes, son los temas que, junto a la dimensión social y cultural de aquella recluta, pretenden irse tejiendo a lo largo de este libro.

Por último, cabe decir una palabra acerca de lo intratable que resulta siempre la utilización del vocablo *mercenario* o, por extensión, lo que entraña el lucrativo tráfico de mercancía humana para colocarla al servicio de la guerra. Tampoco puede perderse de vista el inmenso

mercado que, desde tiempos remotos, ha existido para ello. Estos reclutas actuaban efectivamente como mercenarios y, en el sentido estricto que les confiere la antigüedad del oficio, no eran muy distintos a los hoplitas griegos que fueron enrolados por el rey Ciro el Joven en la Persia de finales del siglo V a. c. Tampoco diferían en esencia de las partidas de irlandeses que, con el nombre de gansos salvajes, ofrecieron su experticia militar a los príncipes de Europa entre los siglos XVII y XVIII; ni de los belgas que en el siglo XX actuaron en el Congo, o de aquellos de muchas otras nacionalidades que lo hicieron a la vez en Angola, el Líbano, Namibia o Rodesia, en el mismo contexto de la Guerra Fría.

Si se acepta la definición de *mercenario* como aquel que se ve dispuesto a combatir en tierra ajena a cambio de una paga segura, el precio que se ofrezca por su capacidad para matar será, desde luego, el criterio que prevalezca al final. Al mismo tiempo, el recuento formal de algunas experiencias históricas da a entender que el soldado de fortuna actuaba, al menos en teoría, como un sujeto provisto de solvencia en los asuntos del ramo. Sin embargo, la impericia en el campo de combate, o el engaño y la ignorancia del que llegaron a ser objeto a la hora de embarcarse en aventuras más arriesgadas de lo que les habría cabido siquiera imaginar, figura también como un rasgo dramáticamente compartido en algunos casos. Esto último es lo que explica que la naturaleza sórdida del oficio hiciera que muchos de los candidatos a formar parte del tráfico clandestino proviniesen de la escala opuesta a los militares de profesión. Hablamos así de seres echados al olvido, carenciados, renegados, desadaptados, disconformes o simplemente hastiados de sus propias vidas, que pudieron verse en el trance de probar suerte en semejantes aventuras. El testimonio de un recluta británico, no ya con destino a la Venezuela de 1817 sino a Angola en 1976, capturado e interrogado más tarde por el Tribunal Popular Revolucionario de la –también popular– República de Angola, se erige como evidencia palmaria de lo que pretende afirmarse:

> «A bordo del avión venía conmigo un joven quien me dijo que nunca antes había estado en el ejército, pero que había resuelto ir a Angola para escapar de la policía (…).
>
> »[Se le dijo que recibiría el rango de] capitán cuando llegásemos allí, y que la mayor parte de nosotros también tendría rangos al llegar a Angola (Burchett & Roebuck, 1977: 42).»

Solo por caso conviene compararlo a una crónica de 1817, donde el aliciente del rango figuraba también como parte sustancial del enganche, al mismo nivel que otras garantías ofrecidas por los agentes reclutadores:

> «[A]cepté inmediatamente el ofrecimiento que me hizo un amigo de conseguirme una esquela de presentación para el coronel Gilmore, a quien el señor [López Méndez] había encargado del comando de una brigada de artillería que iba a organizarse; mis deseos se vieron pronto cumplidos al recibir del Coronel una postulación para Primer Teniente en su propio regimiento, con la seguridad y compromiso positivo del fiel cumplimiento de las siguientes condiciones:
>
> »1.- Que a la llegada a la América del Sur conservaría yo el grado que se me había asignado;
> »2.- Que desde ese momento recibiría paga completa y las concesiones de que disfrutaban los oficiales de igual rango en el ejército británico;
> »3.- Que, en principio, los gastos de equipo (exceptuado el pasaje a América) tendría que hacerlos yo, pero
> »4.- Que inmediatamente después de mi llegada a Suramérica, recibiría la suma de doscientos pesos para sufragar esos gastos (Hackett, 1966: 17).»

Una vez más, a fuero de comparaciones, conviene remitirse al caso de Angola. En este sentido, en lo que a otras motivaciones que pudieron estimular la recluta se refiere, despunta el testimonio recogido en una entrevista radiada por la BBC durante los mismos días de abril de 1976 en que tuvo lugar el juicio contra diez ciudadanos británicos y tres mercenarios más de distintas nacionalidades. La entrevista se realizó en Londres, no en Luanda, y en este caso hablaba alguien que había tratado de cerca a uno de los imputados por el Tribunal Popular de Angola. Desde las primeras líneas, el mensaje es devastador porque pone en evidencia una disfuncionalidad social y familiar que pretendía saldarse a costa de víctimas ajenas:

> «En más de una oportunidad me dijo que había resuelto enrolarse por falta de dinero, para poder regresar y darles a sus hijos lo que les hiciera falta. Créame: habría dado el mundo por aquellos niños. Y también me dijo que esperaba que, de esa forma, su mujer le permitiera regresar al hogar (Burchett & Roebuck, 1977: 57).»

Hablando justamente de los nueve días que duró el proceso en Luanda, esto fue lo que concluyó señalando uno de los testigos presentes en el juicio:

> «Resulta aterrador reparar en el pasado personal de cada uno de los reos para darse cuenta del potencial mercenario que existe en Gran Bretaña, los Estados Unidos y, en general, en todo el mundo de Occidente. Las razones que alegó la mayoría de los trece imputados para alistarse como mercenarios –desempleo, dificultades financieras, la necesidad de dejar atrás una vida incolora o problemas familiares insolubles– demuestra que la cifra bien podría multiplicarse por millones (ibídem: 52).»

Por último, también suele darse algo en estas experiencias que, no por común, salta frecuentemente a la vista: el mercenario siempre, o casi siempre, confía en la posesión de medios de combate superiores a los de su adversario, a quien suele conceptuar como inferior, quizá hasta por una simple cuestión de raza (ibídem: 8). La recluta llevada a Venezuela desde distintos puertos británicos entre 1817 y 1819 confirma justamente la expectativa de que ello fuese así. Pero también pone de manifiesto el tremendo engaño sufrido a ese respecto: en muchos de los testimonios escritos por ingleses abunda el temor de lo que significó verse de pronto, a falta de una adecuada provisión de pertrechos, librando una contienda sin cuartel con lo que apenas se tuviera a la mano.

En todo caso, quienes acudieron al llamado de aquella recluta a fin de arriesgar el pellejo en una guerra sin cuartel que comenzaría desde su arribo a Margarita, tal vez no tendrían por qué haber estado muy conscientes del oficio que cargaban a cuestas y, mucho menos, de la connotación peyorativa que lo ha distinguido a lo largo del tiempo. Tampoco, en muchos casos, tendrían por qué haberse enterado de que el alto Gobierno en Londres pretendía interferir en ese tráfico y frenar tales levas por cuestiones de política exterior, o de que ese mismo Gobierno considerara su deber disuadirlos de las serias consecuencias políticas –pero también de los riesgos personales– que entrañaban sus acciones.

De entrada, por todo cuanto tiene de sórdido, pero a la vez de fascinante en términos meramente humanos, el tema aparta a sus protagonistas del Cancionero de Gesta o de la memoria vencedora que aparece rotulada en el mármol de Los Próceres. De eso trata, a fin de cuentas, este libro: de explorar el lado oscuro de una epopeya.

Luces y sombras de una aventura

El mito romántico

Toda epopeya es, por definición, brillante. De hecho, están concebidas con un propósito enaltecedor y, si los dioses lo permiten, para que duren la eternidad de los tiempos. Al cumplir, como pretenden hacerlo, con un fin edificante, las epopeyas se definen a sí mismas en función del carácter sobrehumano de sus protagonistas y, al mismo tiempo, por la bajeza y sordidez de sus contrarios. En ese sentido, la epopeya de la antigüedad clásica, o de la gesta bolivariana, pretenden –y consiguen– responder más o menos al mismo propósito. Y si se trata ya, de manera particular, del carácter sobrehumano del héroe venezolano, bastaría consultar los versos de Eduardo Blanco o los frescos de Tito Salas, en cuyos casos la epopeya cobra el punto máximo de paroxismo. Allí, entre los héroes, todo luce en orden, y el caos apenas se vislumbra como el eje necesario de un discurso que le permite al protagonista de la gesta erigirse para dominarlo y, a fin de cuentas, someterlo a su portentosa voluntad. Lo mismo se aplica viendo a Bolívar arengar (en la imaginación de Salas) sobre los restos demolidos de la esquina de San Jacinto en 1812, o contemplarlo (de nuevo según la imaginación de Salas) retirado en segundo plano mientras no pierde detalle del combate que se libra ante su mirada en el cuadro *La expedición de los Cayos*. Además, con timbales de un heroísmo semejante discurre sin el menor parpadeo toda la iconografía republicana concebida por los grandes maestros de la pintura venezolana entre el último tercio del siglo XIX y la primera década del XX, desde Martín Tovar y Tovar hasta Antonio Herrera Toro.

De modo que frente a una tradición como esta, que aún anida con fuerza en el fondo de nuestra psique colectiva (basta verlo expresado en la iconografía popular o en los murales oficialistas para confirmarlo), hablar de uno de los lados «oscuros» de la epopeya independentista, más que una contradicción en sí, podría sonar como algo cercano al sacrilegio y la herejía.

Lo que me atrevo a calificar como ese lado «oscuro» (y que podría terminar siéndolo de otros costados de la epopeya bolivariana si se les

examina con cierto cuidado) se contrae, en este caso, a un contexto y unas fechas muy precisas como se dijo al comienzo: las expediciones británicas que, entre 1817 y 1819, acudieron en apoyo de la causa insurgente atraídas por el señuelo de unas promesas gaseosas y de casi imposible cumplimiento ante el precario estado de las arcas rebeldes.

Con todo, muchos de esos efectivos continuaron participando, más allá de aquellas fechas iniciales y sus tempranas desilusiones, en los entreveros de la contienda emancipadora. Además, la presencia de estas unidades británicas, que hicieron pie a través de Margarita y el valle del Orinoco, se diseminó al cabo sobre el resto de los territorios en los que la acción militar del elemento monárquico comenzó a retroceder, independientemente de que tal elemento fuese español o, en muchos casos, propia y genuinamente americano.

Existe una lista, tal vez no muy larga, pero sí lo suficientemente significativa a fin de cuentas, de títulos referidos a esos legionarios británicos. Se trata, las más de las veces, de libros clásicos que –por ello mismo– resultan difíciles de conseguir o que son, incluso, de infrecuente consulta en las bibliotecas. Pero cuando no son clásicos por la pátina que les confiere el tiempo, o por su condición de libros olvidados, lo son por la forma en que el tema se ve clásicamente tratado por algunos autores que pretendieron incursionar de vuelta sobre el asunto durante las últimas décadas del siglo XX. Pero en uno y otro caso, salvo por muy contadas excepciones, se cumple la misma premisa y ambos tipos de literatura pecan del mismo defecto. Son obras que fundamentalmente recogen y registran, en clave romántica y heroica, lo que significó aquella arriesgada participación en una guerra ajena. Eso en cuanto a la intención que los motiva. Y, desde luego, por tratarse del anverso y reverso de una misma moneda, su contenido tampoco se disocia de ese espíritu, puesto que, en general, lo que allí se registra, muchas veces con un formidable y autorizado grado de detalle, son las campañas en las cuales se vieron involucrados los contingentes británicos que acudieron en apoyo de Bolívar y de la causa insurgente.

La heroicidad es, por tanto, la nota que domina esa literatura y, en el fondo, aunque no haya nada de malo, ni mucho menos de despreciable en que ello sea así, no es el aspecto que interesa o complace rescatar ahora. No solo porque sería redundante volver sobre los aspectos militares de tales campañas (algo acerca de lo cual, de paso, el autor entiende poco) sino porque no se justificaría ofrecer, como pretende hacerse ahora, un entendimiento ligeramente distinto del asunto.

Además, y conviene subrayarlo con toda la fuerza del caso, el mito o la visión romántica que ofrece el tema de los voluntarios ha

funcionado, y así se adelantó a precisarlo en fechas más o menos recientes el historiador inglés Matthew Brown, como una suerte de «prisión historiográfica» de la cual ha resultado difícil escapar en muchos casos. Dicho de otro modo, esto significa que existe un cerco muy trabajoso de trasponer a la hora de intentar hablar de nuevo acerca de aquellas brigadas de voluntarios y, en general, sobre las expediciones intercontinentales que tuvieron lugar, como se ha dicho, a partir de 1817.

El problema, por tanto, no se limita a que la leva de voluntarios extranjeros fuese convenientemente poetizada por sus propios contemporáneos cuando, en muchos casos, esa realidad estuvo lejos de ser lo que sus apologistas quisieron, o pretendieron, que fuera. En realidad, el asunto se complica aún más cuando esa idealizada versión de lo ocurrido se enlaza con una tradición en la cual ha privado con fuerza una historiografía de tipo militar centrada en poner de relieve la participación de aquellos efectivos en las distintas campañas de la gesta bolivariana. Esto ha llevado a que el historiador moderno se haya detenido raras veces, o que no le prestara mayor atención a otros aspectos relacionados con el alistamiento de reclutas extranjeros. O para resumirlo de la forma como lo hace el ya citado Matthew Brown, que en ese sentido se vean subestimadas las implicaciones sociales y culturales de lo que, para sus protagonistas, debió significar aquella extraña aventura militar en la América española (Brown, 2006: 1). En este sentido, la dimensión social o humana de los voluntarios británicos se halla notablemente ausente de los análisis que existen hasta ahora, en franco contraste con la abundancia de datos de carácter militar con que, en ciertos momentos, se llevó a cabo el estudio de las distintas unidades de combate de las cuales estos reclutas formaron parte y su desempeño en el marco de la contienda emancipadora.

De modo que, aunque suene obvio afirmarlo, este libro pretende alejarse, en la mayor medida de lo posible, del olor a pólvora que se desprende de la bibliografía conocida, por muy respetable que esta sea desde el punto de vista documental. De allí que el propósito se contraiga más bien al afán de explorar otros costados que tienen que ver con la identidad de los combatientes, o con el contexto en que ocurrió el llamado a integrar tales expediciones, y menos con sus aptitudes y destrezas en el campo de batalla. Al mismo tiempo, interesaba conocer el carácter clandestino que cobró la actividad reclutadora en Londres; pero también el esfuerzo que se emprendió para contrarrestar tales levas y disuadir a quienes pretendieron integrarlas. Y resumiendo a fin de cuentas ambos puntos, la intención ha sido entonces la de revisar las opiniones divergentes que suscitó

este tema en Inglaterra, sobre todo a través de la prensa.

De allí, pues, que si bien la causa insurgente y el enrolamiento de los voluntarios suscitó simpatías y encontró apoyos en ciertos sectores de la prensa británica, también halló en otros abiertos cuestionamientos y resistencias. El caso resulta importante destacarlo puesto que, de buenas a primeras (al menos para los entendidos en el tema), cabe recordar lo que significó que uno de los periódicos de más amplia circulación en Londres –*The Morning Chronicle*– insertara proclamas o documentos emanados del cuartel insurgente de Bolívar en Angostura, estimulando el servicio de tales voluntarios, ofreciendo cartas de naturalización o cartas agrarias e inclusive el respeto por los derechos civiles y religiosos de quienes adoraran a Dios de otra forma y en otro idioma, a cambio de que se vieran dispuestos a exponer el pellejo en aquella contienda. Pero difícilmente se tiene en cuenta (como no sea a partir de la exploración de otros periódicos contemporáneos olvidados hasta ahora) que también hubo quienes la consideraron una leva irresponsable y minada de riesgos, al servicio de una causa dudosa, calificada incluso de bandolera y delincuencial, y ante la cual no solo se veía comprometido el honor militar inglés (en los casos en que entre los voluntarios figuraran oficiales de carrera), sino el carácter de la alianza que el Gobierno de Londres mantenía con el poder español. O lo que era más grave aún: que el Gabinete británico –como se harían cargo de advertirlo aquellos periódicos opuestos al tema– no contase con los medios necesarios para salvar del exterminio a sus propios súbditos, quienes debían saber –tratándose de una contienda sin cuartel– que las autoridades leales a Fernando VII estaban resueltas a pasar por las armas a todo extranjero capturado entre las filas rebeldes.

Veteranos no tan veteranos

Parte de todo lo anterior lleva por fuerza a decir algo acerca de un tema que merece ser explorado: la calidad o formación militar de aquella recluta. La razón de que ello sea así es porque aquí también campea a sus anchas la fuerza del mito. Me atrevería a calificarlo como el mito de la casaca roja, que con frecuencia tiende a asociarse a los veteranos de las campañas contra el Bonapartismo entonces recién concluidas, y al que las fuentes clásicas suelen conferirle un peso muy relevante a la hora de definir el tipo de voluntario que se sumó a las fuerzas rebeldes de Bolívar. Evidentemente, el fin de la contienda continental en 1815 supuso una acumulación de material sobrante, valioso y cuantioso, desde el punto de vista de lo necesario para hacer la guerra. Pero, también, un excedente de veteranos reducidos a la desocupación. Es decir, que se trataba de un depósito con el cual podía Bolívar rellenar sus batallones (Masur, 1987: 281) o, dicho en palabras de Salvador de Madariaga, que en el mercado abundaban por entonces hombres y avíos suficientes para llevar a cabo tales levas (Madariaga, 1975, I: 604). Pero eso no certifica en su totalidad el origen de quienes se sumaron al ejército insurgente en la América española. Ello es así porque las mismas condiciones de la posguerra pudieron afectar el destino de una masa de civiles, sin perspectivas ni esperanzas, que también llegaría a verse a merced de la profunda contracción económica y el desempleo que provocó el fin del conflicto en Europa. De modo que si del primer lote (el más conocido por la historiografía tradicional) salieron oficiales curtidos, del segundo lo hicieron civiles inexpertos en el arte de la guerra, dispuestos sin embargo a responder al llamado de una promesa más o menos lucrativa en tierras extrañas.

En este sentido, y compartiendo plenamente el criterio de Matthew Brown, la historiografía tradicional en torno a las expediciones ha perdido de vista un elemento esencial: a saber, que estas no fueron en todos los casos empresas de mero carácter militar, sino que pudieron verse concebidas también como parte de una emigración asistida, tal como se dio a partir de entonces hacia otras regiones del mundo.

De modo que al igual que lo hizo al principio en tímidas cantidades, pero que continuaría haciéndolo con mucha mayor frecuencia con el correr de las décadas al emigrar a Norteamérica, es probable que esta masa de civiles prestada a la aventura suramericana se sintiera más estimulada por un prospecto de asentamiento y prosperidad material que asociada a una recluta en la acepción estricta del término. En este sentido, llama mucho la atención lo que se desprende de un informe de la Secretaría británica de Asuntos Interiores (*Home Office*) donde, a

partir de las evidencias recolectadas por los agentes que tenían a su cargo seguirle la pista al alistamiento de voluntarios, se precisa lo siguiente: «El centro de reclutamiento para oficiales y soldados está ahora en el número 3 de Downing Street, donde un gran número de campesinos irlandeses van a todas horas solicitando alistarse» (Informe n.o 9. 02/11/1818. H.O. 5-35. Secreto, 1817-1818).

Pero asimismo, con base en otros documentos de la época, resulta oportuno llamar la atención acerca de otros detalles que podrían darle fuerza a lo que pretende afirmarse. Existe, por caso, una «lista de oficiales y tropa extranjera» elaborada en Angostura, en junio de 1819, cuyo fin no era otro que servir de cómputo al haber mensual de cada uno de los efectivos allí mencionados y, asimismo, para la distribución de raciones. Hasta este punto no tiene nada de extraño ni se revela en ella nada particularmente notable por tratarse de una lista elaborada con el simple propósito de servir a la intendencia y buena administración del ejército rebelde. Excepto que, más adelante, salta a la vista un detalle del mayor interés: allí, en toda la cintura del documento, se especifica que dicha lista se hizo «con inclusión de las mujeres que tienen a sus maridos en el ejército», mientras que, al mismo tiempo, el cognomento de las cónyuges no deja lugar a las dudas con respecto a su origen anglosajón (BAHN: Archivo de Guayana, 1819).

A este dato se suma otro, esta vez tomado del testimonio de uno de los propios legionarios. Habiéndose visto alojado en casa de una viuda realista en Santa Marta, el referido testigo apunta un dato revelador, extraído de una de sus conversaciones con aquella dama samaria:

> «La primera noche me dijo cuánto le había dolido ver *el gran número de viudas inglesas*, con sus hijos, que habían venido de Riohacha. Después de haber visto a sus maridos fusilados en su presencia por los españoles, habían sido transportados a caballo (Alexander, 1978: 93).»

Otro testigo –el capitán y memorialista Charles Brown– refiere la alarma que cundió a bordo del bergantín que los trasladaba de la isla de San Bartolomé a Tierra Firme cuando vinieron a toparse en el trayecto con una nave desconocida. En tal sentido anota lo siguiente: «[L]as mujeres de los soldados se portaron con mucha bravura ayudando a trasladar los proyectiles desde la bodega a la cubierta» (Brown, 1966: 121).

También destaca el caso particular del coronel James English, un oficial reclutador que, por recomendación de Bolívar, cruzó por

segunda vez el Atlántico en procura de una remesa fresca de efectivos. Lo hizo, en el caso de este segundo crucero, acompañado de su nueva esposa, Mary English, quien luego de enviudar del coronel (fulminado por la malaria en Juan Griego, a poco de cumplir el encargo que se le había encomendado) se vio beneficiada con un montepío del Gobierno insurgente, no sin antes pasar por un calvario de rogatorias que terminó exigiendo la intervención de Bolívar en persona a fin de que la viuda sobrellevara con cierto decoro el resto de la guerra (Mulhall, 1878: 278-279).

Hubo también el caso del mayor John Perkins, hijo de un afamado maestro cervecero de Londres, quien actuaba a la vez como edecán, intérprete, secretario y médico personal del jefe rebelde José Francisco Bermúdez, y cuya mujer se preciaba de haber vadeado veinticinco ramales distintos del Orinoco a lo largo de la campaña, agarrada de la cola de un caballo. Además, enfermo en Cumaná, Perkins debió no solo deshacerse de su reloj y su sable, sino de las prendas de su esposa para intentar llegar a las Indias Occidentales con la esperanza de recuperarse (ibídem: 290).

También vale reparar, por lo curioso, en lo que apunta otro de estos memorialistas quien, junto a sus compañeros británicos, se vio llevado a formar parte de una evacuación dirigida por José Antonio Páez luego de que se hiciera lo propio con la población nativa. La escena tuvo lugar antes de que los ingleses cruzaran hasta un islote ubicado en las bocas del Arauca, y esto es lo que observa el autor:

> «La orden vino directamente de parte del General [Páez] para que los botes condujeran primero la emigración hasta la isla. (…) Aquí, alrededor de una docena de nosotros, y un soldado inglés junto a su esposa y dos hijos pequeños, nos vimos obligados a esperar en un inmenso banco de arena que ardía como fuego, sin ninguna protección contra los rayos del sol; y por un tiempo no supimos qué hacer (Robinson, 1822: 230).»

Por otra parte, al dar cuenta de la forma como una nave repleta de reclutas clandestinos se había ido a pique frente a la costa de Francia, la prensa londinense informaba de un saldo de 39 oficiales muertos y de 117 más sin comisión, amén de doce mujeres y un niño que habían perecido también a consecuencia de aquel accidente (TC, 18/12/1817).

El teniente coronel y memorialista Gustavus Hippisley, quien tuvo a cargo organizar uno de los primeros contingentes de voluntarios británicos, confesaba haber tenido aversión a la idea de que sus

soldados viajasen con sus respectivas familias, pero también confiesa que esa determinación hizo que dos oficiales renunciaran al servicio y que dos más estuvieran a punto de hacerlo a causa del mismo empeño (Hippisley, 1819: 44-45). No obstante, Hippisley terminaría refiriéndose a que un tal capitán Graham llevaba a su esposa a bordo de una de las naves que integraban la expedición, así como al hecho de que el coronel James Rooke, futuro jefe de todas las fuerzas británicas reunidas en Angostura, había resuelto hacer otro tanto (ibídem: 45. 279-280). Más adelante, en ruta de Angostura al Apure, el mismo Hippisley anota que la flechera a bordo de la cual se había embarcado en la capital rebelde transportaba también al comisario ordenador de su regimiento, junto a la esposa y una hija de estos, de diecinueve años de edad, severamente afectada por la fiebre amarilla (ibídem: 272). Además, es Hippisley quien, haciendo ya la ruta en sentido contrario, es decir, del Apure al Orinoco, menciona el caso de un sargento mayor, cuya esposa –que había sido obrera en una fábrica de sombreros en Londres– era la primera «en meterse de rodillas hasta el agua para ayudar a lavar la carne del desayuno» (ibídem: 408).

Por último, destaca un caso al que merece hacerse rápida mención en este mismo sentido: el lancero irlandés William Jackson Adam, quien se incorporó tarde a la contienda, apunta en su diario que mientras estuvo alojado en una casa de Angostura recibió la visita de la esposa y la hija de un oficial británico que había formado parte de las primeras levas (Adam, 1824: 114).

No se requiere ser un observador atento para advertir que todos estos casos revelan la existencia de núcleos familiares más o menos formados, en lugar de una fuerza expedicionaria, por clásica definición, enteramente masculina. Es curioso, pero se entiende que sea necesario llamar la atención sobre este punto cuando se consulta la desbordada literatura que ha romantizado a la recluta dentro de una dimensión exclusivamente viril. Porque, como bien señala un autor contemporáneo, «el heroísmo, en las definiciones de textos de historia, novela y discursos, es por fuerza masculino» (Monsiváis, 2000: 82).

De modo, pues, que frente al arquetipo romántico, o la reciedumbre del héroe militar que, para la historiografía ortodoxa, era lo que motivaba el culto a la aventura, convendría admitir –tal como lo hace el historiador Brown–, que la idea de emigrar y formar núcleos estables en la América española parecía figurar también entre los planes de quienes habían acudido a ofrecer sus servicios en el contexto de una contienda cuya naturaleza y características no eran del todo bien conocidas.

Precisamente ha sido Brown quien ha realizado un exhaustivo

análisis, no solo con base en técnicas propias, sino a partir de la revisión de archivos previamente desatendidos, para concluir que la idea de estos enrolamientos iba de la mano de ciertos esquemas de colonización que gozaban de la aprobación o eran, incluso, objeto de promoción abierta por parte de las autoridades insurgentes. La idea entonces de que el espíritu de emigración animara tales levas le ha permitido a este autor descubrir, mediante el apoyo de valiosas pruebas documentales, que muchos de los voluntarios veían así la posibilidad de acceder a recompensas que iban mucho más allá de la simple función militar o del ascenso a grados superiores dentro de la jerarquía castrense. Esto es justamente lo que le ha servido para concluir, a fin de cuentas, con base en sus propios hallazgos, que al menos ciento cincuenta mujeres y sus respectivas familias integraran aquellas expediciones organizadas en Inglaterra (Brown, 2006: 19).

Sin embargo, existe otro asunto que conviene señalar y que guarda relación con la incidencia efectiva que pudieron haber tenido estas unidades voluntarias en el desarrollo de la contienda. Hay los que invitan a ser cautos al respecto, como los historiadores José Semprún y Alfonso Bullón de Mendoza, quienes consideran que, en muchos casos, el aporte de las brigadas extranjeras se ha visto sobredimensionado por diversas razones y en los más diversos contextos históricos. Esto es, por ejemplo, lo que ambos afirman al respecto:

> «No hace falta aclarar la importancia desproporcionada que algunos autores han dado a la actuación de los voluntarios. La magnificación del número y la importancia de contingentes extranjeros en cualquier conflicto en que participen, debido a razones propagandísticas, de política interior o exterior, historiográficas, o simplemente por un regusto por el exotismo, es casi una regla general (Semprún & Bullón, 1992: 162).»

Sin dejar de coincidir en mucho de cuanto resume este juicio, resulta preciso aclarar, sin embargo, que nuestro interés no se contrae al volumen o la importancia numérica de dichos contingentes, sino a la curiosidad que continúa suscitando el tema desde una perspectiva cultural y humana. No obstante, al mismo tiempo, sería difícil dejar de admitir lo que tal experiencia pudo significar para la transformación definitiva del ejército rebelde y, muy especialmente, para la consolidación del liderazgo militar de Bolívar a partir de 1817.

Pero incluso, si de números se trata, Semprún y Bullón son los primeros en reconocer que las fuerzas voluntarias británicas que acudieron en apoyo de la insurgencia criolla podrían estimarse en

unos 5.800 efectivos, cifra nada desdeñable –a nuestro juicio– desde ningún punto de vista. Otros autores contemporáneos concuerdan en que de Gales, Escocia, Irlanda y de la propia Inglaterra pudo darse una afluencia aproximada de seis mil efectivos sumando las distintas levas que tuvieron lugar entre 1817 y bien entrada la etapa final de la contienda (Gregory, 1992: 90). A la vez, si se acude a la otra punta del registro, es decir, al testimonio que aportan algunos de los propios protagonistas de aquellos sucesos, se advierte un fenómeno curioso. En uno de estos casos se lee, por ejemplo, que solo ciento sesenta reclutas y tal vez ochenta oficiales de origen británico se hallaban aún al servicio de la causa insurgente para 1823. Bolívar –según lo refiere esta misma crónica– ordenó reagruparlos y formar con ellos el núcleo del Batallón Carabobo (ibídem: 97).

Ahora bien, ¿qué pudo ocurrir con los restantes cinco mil y tantos efectivos de los cuales hablan con tanta confianza algunos testimonios? En primer lugar, resulta difícil creer lo que asegura un libro apologético sobre el tema, cuyo autor estima que una cifra cercana a esos mismos cinco mil terminaron pereciendo a lo largo de la contienda hasta 1824 (Mulhall, 1878: 142). Por mucho que tal fuera el caso, que algunos de ellos siguieran rumbo a Nueva Granada, recalaran en otros parajes más al sur durante la campaña libertadora (como Lima o Guayaquil), fueran diezmados por el clima o se vieran simplemente librados a su suerte (se afirma que solo en este último caso perdieron la vida setecientos cincuenta voluntarios irlandeses en Margarita), los números tan significativamente altos que revelan los censos permiten suponer que el fenómeno de la deserción también debió registrarse en un grado más o menos elevado. Prueba de ello, por ejemplo, es que un oficial británico, el coronel J.A. Gilmour (quien luego seguiría por su cuenta hasta llegar a Angostura) debió desbandar su brigada de artillería al llegar a la isla de San Bartolomé, muchos de cuyos oficiales optaron luego por seguir hacia los Estados Unidos. Otro tanto hicieron algunos oficiales que integraban el Regimiento de Rifles del coronel Donald Campbell, mientras él mismo resolvió darse vuelta a Inglaterra (ibídem: 288).

Estas deserciones debieron tener lugar por diversas razones pero basta, por caso, especular sobre algunas de ellas. En primer lugar, las condiciones tan precarias que exhibía el ejército insurgente, o el carácter sin cuartel que caracterizaba la contienda, debió desalentar a muchos de los recién llegados. Existe al respecto el testimonio muy elocuente de un testigo quien, hallándose por entonces en la isla de San Bartolomé, ironizaba de este modo:

> «Era en parte lamentable y en parte cómico observar lo incómodos que se sentían nuestros jóvenes héroes a raíz de las noticias que recibían en San Bartolomé (Robinson, 1822: 39).»

También debió ocurrir con relativa frecuencia que hubiese aquellos que optaron por permanecer en alguna de las Antillas británicas a la espera de embarcarse de regreso a Inglaterra sin siquiera haber hecho pie en el teatro de las hostilidades. Tal fue el caso de quienes buscaron y hallaron los medios de ser repatriados, faena en la cual –al parecer– descolló de manera particular el gobernador británico de St. Kitts, quien tuvo fama de ser especialmente diligente al respecto. Así lo testimonia, por ejemplo, el capitán Charles Brown, cuando observa lo siguiente:

> «Mis razones para ir a [St. Kitts] eran recurrir a Su Excelencia el Gobernador [Thomas] Probyn en solicitud de ayuda y de medios que facilitaran mi regreso al país natal, pues había sabido que dicho funcionario había repatriado a muchos de los jóvenes que se hallaban comprometidos en esta infortunada expedición (Brown, 1966: 111).»

Otro mando británico en el Caribe, quien al parecer se mostraba dispuesto a facilitar la deserción de los reclutas arrepentidos, era el gobernador general de Granada, Sir Phineas Riall, según se desprende del siguiente testimonio aportado por el teniente coronel Gustavus Hippisley:

> «Por una comunicación recibida desde el puerto, supimos a través de varias personas que aquellos que apelasen al Gobernador podrían desembarcar en la isla y renunciar a su compromiso con el ejército insurgente, si tal era su deseo; y que, independientemente de los gastos en que hubiesen incurrido para cubrir el pasaje, o el costo de las raciones durante el viaje, o el dinero y el equipaje que se les había adelantado en Inglaterra al embarcarse, o durante la travesía, serían recibidos bajo la protección del Gobierno británico de Granada, y absueltos de tales promesas o de cualesquiera otras obligaciones en que hubiesen incurrido (Hippisley, 1819: 144).»

Otro motivo que podría explicar la incidencia que tuvieron tales deserciones se desprende de lo anterior, y tiene que ver en este caso

con el esfuerzo cifrado por las autoridades británicas en el Caribe para obstaculizar lo más posible el tránsito de aquellas naves hacia su destino final. Si bien no existían aún disposiciones oficiales expresas que les permitiese a tales autoridades obrar con energía y determinación en este asunto, la forma de hacerlo hasta entonces consistía en interponer toda suerte de inconvenientes en las islas a su mando, bien alegando irregularidades en los papeles de propiedad de los barcos, llamando la atención sobre desperfectos que hacían peligroso que navegasen en tales condiciones, o poniendo reparos a la excesiva dotación de armamento a bordo. Una vez más, la palabra la tiene Hippisley, cuando describe la detención que sufriera la nave insignia de su expedición en una de las Antillas menores:

> «En el ínterin, las velas de la nave fueron removidas y conducidas a puerto. El administrador de la Aduana les había informado a los hombres que la causa en la cual se habían embarcado era reprochable en extremo, y que todos aquellos que desearan abandonarla estaban en perfecta libertad de hacerlo.
>
> »Sujetos a quienes les había adelantado yo una cantidad considerable de dinero para su uso personal y de su familia, me abandonaron así, mientras que otros, siguiendo el ejemplo, lo hicieron, pero riéndose en cambio de las sumas que habían recibido de mi parte y que jamás me reembolsarían. Otros, en quienes había cifrado confianza, y con los cuales imaginé que podía sentirme seguro, se vieron tentados por las promesas de colocación y empleo que esperaban conseguir en la isla, y por ello se despidieron con las mayores excusas, diciéndome que tendrían la esperanza de poder pagarme algún día lo que yo les había adelantado. Otros, quienes juraron que nada los haría desistir hasta el final de la causa con la cual se habían comprometido, tomaron dinero prestado de mi bolsillo para bajar a puerto y proveerse de algunas necesidades, pero jamás regresaron.
>
> »De este modo perdí cuarenta reclutas, algunos de los cuales terminaron ganándose la vida como oficinistas, capataces o mayordomos. Dos o tres de ellos, que hasta entonces habían pertenecido a la clase más abyecta de individuos, terminaron convirtiéndose en pastores metodistas, juntando alrededor de sí a congregaciones bastante grandes de pecadores. A todos les terminó de ir bastante bien (ibídem: 174-175).»

Lo único que, según el propio Hippisley, hacía poco práctico que dichas autoridades persistieran en retener las naves cargadas de reclutas y, por esa vía, disuadir a sus integrantes, era el problema que ello causaba a la economía de las islas bajo su mando:

«[El administrador de la Aduana] finalmente consintió en liberar la nave tanto tiempo retenida. Porque, aparte de todo, ¿qué podría hacer el Gobierno si todos los reclutas permanecían en la isla? ¿Cómo se cubrirían los gastos que inevitablemente habrían de ocasionar?

»En resumen, luego de que el Capitán cancelara algunas sumas por derechos de puerto, se levantó la restricción, las velas fueron repuestas (…) y se permitió que la nave abandonara la isla. (…) Estuvimos detenidos así durante diez días en Saint George [Granada], diez días que se convirtieron en una agonía para todos nosotros (ibídem: 176-177).»

Otra razón que ayudaría a explicar el fenómeno de las deserciones es que, al temor y la desconfianza que generaban los sucesos en Tierra Firme, debió sumarse la falta de experiencia de una partida de civiles que ni siquiera había atestiguado la ferocidad –relativamente menor en todo caso– con que la fuerza expedicionaria británica debió combatir en España entre 1808 y 1814, y de la que procedían parte de los cuadros que, luego de tener a Pablo Morillo y algunos oficiales suyos como aliados en la Península, vendrían a confrontarlos en una contienda oscura y sin cuartel en la América española. Un caso interesante en este sentido viene a ser el del coronel Donald McDonald, quien de ayuda de campo del mariscal Francisco Ballesteros en el norte de España, terminó asesinado en la confluencia del Orinoco con el Apure –según la lengua ácida de algunos de sus coterráneos– solo para ser despojado de su vistoso uniforme y sus novedosos aperos militares (Gregory, 1992: 114). Existe, por cierto, una crónica que habla en términos muy similares de otro veterano procedente de las filas regulares británicas –el coronel Donald Campbell–, quien había servido como abanderado en el Primer Regimiento de Infantería del duque de Kent, y que, en plena travesía por el Orinoco, en camino a unirse al ejército insurgente, fue ultimado y echado al agua por los bogas que lo transportaban, para alzarse como premio con el vistoso equipo de campaña que portaba (Alexander, 1978: 35).

Sí hubo evidentemente –como fue el caso de estos dos desdichados oficiales–, un número de efectivos desmovilizados del Ejército británico al término de las Guerras Napoleónicas, y esa circunstancia les permitió trasladar su experticia militar al otro lado del Atlántico. Pero mientras la historiografía tradicional tiende a asumir que tal fue la condición de la mayoría de quienes participaron como oficiales o reclutas británicos en las campañas libertadoras de Venezuela, las estimaciones que proceden de otras fuentes parecieran dar cuenta de una realidad considerablemente distinta al hablar, al fin y al cabo, de efectivos que no contaban con un pasado militar conocido o

mayormente confiable en todo caso. Según se desprende del testimonio de William Jackson Adam, quien sirvió a las órdenes de un regimiento de lanceros irlandeses en 1819, «los oficiales, en su mayoría, eran jóvenes e inexpertos, lo que terminó convirtiéndose en motivo de considerables disputas y discordias a lo largo de la travesía» (Adam, 1824: 9). Más áspero será lo que al respecto tenga que decir el médico militar James Robinson:

> «Si se hubiese puesto algún cuidado en la escogencia de sujetos aptos para actuar como coroneles de regimientos –si su reputación moral o su honor profesional y destrezas hubiesen sido examinadas antes de concederse su nombramiento–, o si se hubiese considerado en algún momento que (…) pocos o casi ninguno de estos coroneles había prestado algún servicio anteriormente, la causa en la cual se habían comprometido habría cosechado mayores éxitos de habérseles rechazado a tiempo (Robinson, 1822: 121).»

Por su parte, el oficial Gustavus Hippisley también se refiere a ciertos casos de este tipo. En su libro de memorias habla, por ejemplo, de un inglés recién arribado a Angostura «que nunca estuvo en el ejército sino que había pasado la primera mitad de su vida dedicado a asuntos mercantiles y, sin embargo, obtuvo el rango de Teniente Coronel» (Hippisley, 1819: 428). El mismo autor trae a colación algunos otros ejemplos reveladores de aquella falta de experticia entre los voluntarios o, en síntesis, del deseo que animaba a muchos de ellos de darle uso a sus verdaderos oficios al arribar a una realidad en la que, muy probablemente, no sabían con qué habrían de toparse. Vaya uno de tales casos, ocurrido mientras el teniente coronel se hallaba de servicio en San Fernando de Apure:

> «[D]os de los oficiales (Collins y Hodge) se me acercaron y me entregaron sus renuncias. Ambos jóvenes habían trabajado como empleados en alguna oficina en Inglaterra, y resultaba lamentable que hubiesen trocado su destino por otro que, dada su naturaleza e índole, no era compatible con ellos (ibídem: 391).»

Otro caso interesante que menciona Hippisley es el de un sargento –este sí curtido en combate– que, a diferencia de muchos reclutas, estaba seguro de no haber hecho el viaje hasta la América española para encontrarse allí con una Arcadia imaginada. Pero sin haber

concluido la campaña, aunque convencido de haber acumulado los méritos suficientes para ello, este sargento creyó llegado el momento de pedir la baja y dedicarse a sus menesteres:

> «El sargento Falconer era un joven valioso, merecedor de las mayores consideraciones que yo pudiese tributarle. De ahí que le diera oficialmente de baja cuando me dispuse a salir de Angostura, puesto que en realidad él mismo no se consideraba un soldado sino un comerciante inglés, dándole así la libertad de permanecer en el país o marcharse, si tal era su deseo (ibídem: 391).»

Aparte de todos estos testimonios que se derivan de fuentes impresas, convendría aludir una vez más a los hallazgos archivísticos efectuados por el historiador Matthew Brown. Basándose para ello en la revisión de las listas de efectivos descargados del Ejército británico al concluir las Guerras Napoleónicas, y al comparar el caso de 226 legionarios con los indicios que se desprenden de tales papeles, Brown ha podido concluir con relativa certeza que solo el 15% del total poseía, efectivamente, una probada experiencia en el Ejército británico, mientras un 67% no parecía tenerla; todo ello a la vez frente a un 9% de probable pertenencia a las filas regulares, y otro 9% acerca del cual no se posee registro o constancia alguna (Brown, 2006: 25).

Con todo, teniendo en cuenta la naturaleza fragmentaria de tales fuentes, el autor estima que el cálculo más generoso que puede hacerse al respecto es que solo uno de cada tres reclutas debió contar con alguna experiencia en el manejo de destrezas militares. Esto, de acuerdo con Brown, nos sitúa a una significativa distancia de la imagen de cientos de veteranos desmovilizados, tal como se desprende de la literatura conocida sobre el tema (ibídem).

El mismo Brown echa mano a lo que califica como de valioso y raro documento conservado, no en Venezuela, sino en el Archivo Histórico de Guayas, en Guayaquil. Se trata de un acta levantada por un grupo de oficiales de la Legión Británica en Achaguas, en diciembre de 1820, y que le sirve al autor para comprobar, frente a una representación tan diversa como numerosa, los diversos oficios ejercidos por tales efectivos antes de su alistamiento en Gran Bretaña. De los 319 legionarios que llegaron a dejar alguna constancia de sus ocupaciones previas, 148 de ellos se describían a sí mismos como jornaleros, y la lista, tan larga y disímil como la naturaleza misma de los oficios que comprende, se extiende desde el rubro de carpinteros, pintores, carniceros, herreros, tejedores y sastres, hasta el de maquinistas,

impresores, ebanistas, fabricantes de papel, criadores, armeros, cocheros, fabricantes de cuerdas, mineros, jardineros y criados. La lista revela incluso –como dato curioso– la presencia de un voluntario que declaraba haberse desempeñado como abogado antes de zarpar de Inglaterra (Brown, 2006: 26).

Hippisley, por su parte, refiere que dos oficiales suyos pidieron la baja a poco de llegar a Angostura. Y fue por el motivo que de seguidas comenta, al detallar el episodio:

> «Me sentí muy sorprendido al recibir una carta de los señores Pritt y Lamb, ambos tenientes del regimiento, solicitando la posibilidad de renunciar y que se les permitiera regresar a las islas.
>
> »(…) [Ambos] reiteraron su petición de renunciar, manifestándose tan renuentes a permanecer [con nosotros] que el coronel English habló conmigo de parte de ellos, transmitiéndome la opinión de que se le haría mayor mal que bien al servicio si se veían forzados a continuar en él. Ellos, según lo afirmaba uno de los comerciantes [de la ciudad], habían tomado pasaje con la intención de establecerse como tenderos si hallaban la forma de que se les permitiera hacerlo, y que el Gobernador [Mariano Montilla] no tendría objeción alguna en que partieran si yo aceptaba solicitar sus pasaportes (Hippisley, 1819: 281, 292-293).»

Para más pruebas existe también lo que apunta el legionario escocés Alexander Alexander, quien refiere haber aludido en sus conversaciones con un sastre inglés establecido en Caracas a las peripecias de un teniente coronel sin regimiento que había sido fabricante de espejos en Inglaterra (Alexander, 1978: 120-121).

Particularmente curioso será el caso del coronel irlandés William Ferguson, uno de los futuros edecanes con los que se preció de contar el Libertador. Si bien Ferguson no se unió a la contienda desde Inglaterra, como la mayoría de los voluntarios, sino que lo hizo –al igual que el teniente Alexander– desde Demerara, su única experiencia conocida hasta entonces había sido como contador de una casa comercial en aquella colonia británica (Mulhall, 1878: 284).

Otro caso que conviene registrar corre por cuenta del primer teniente de la Brigada de Artillería venezolana, James Hackett, autor de un diario seriado por la prensa británica de entonces y editado más tarde en forma de libro. Como protagonista de una de las primeras desbandadas que tuvieron lugar en las Antillas, en este caso en la isla de Granada y, por tanto, sin siquiera haber pisado el continente español, Hackett se refiere a la suerte que le cupo a un grupo de artesanos que venía con él a bordo de la nave:

«A bordo del Britannia subieron también un impresor, un armero y otros varios artesanos y mecánicos, que tenían el propósito de ejercer sus artes respectivas en el servicio de los patriotas suramericanos. Algunos de estos individuos traían cartas de presentación del señor [López Méndez] para el General Bolívar y para el Gobierno independiente.

»(…) [En Granada] los artesanos fueron puestos en tierra. El impresor logró, por fortuna, hallar una oportunidad en el periódico local, pues se le había concedido llevar una porción de tipos y algunos implementos de la imprenta. El armero regresó después a [la isla sueca de] San Bartolomé con la intención de proseguir a Nueva Orleáns. Nunca supe el destino de los otros; temo que hayan sido muy grandes sus apuros porque se hallaban desprovistos de dinero, y para su subsistencia dependían del ejercicio manual de sus artes respectivas (Hackett, 1966: 26, 50-51).»

Al hablar así, frente a la evidencia recolectada, de una significativa cantidad de jornaleros, obreros y artesanos que parecía superar en número a los que calificaban como sujetos curtidos en faenas militares, el historiador Matthew Brown resume el punto del siguiente modo:

«El hecho de que la mayoría de estos hombres se declarara como artesanos acude en auxilio de la idea de que no se trataba simplemente de efectivos desmovilizados que, al término de las Guerras Napoleónicas, no les quedaba otro recurso que enrolarse en otro ejército.

»Eran hombres dedicados a otros menesteres que descubrieron de pronto que la demanda colapsaba en medio de una recesión posbélica (Brown, 2006: 26-27).»

El análisis de la ocupación previa de estos reclutas, tal como lo hace Brown, lleva por fuerza a darle cabida a tres comentarios: en primer lugar, confirma una vez más la idea de que las expediciones no fueron única y exclusivamente empresas de carácter militar, sino que pudieron funcionar también como una suerte de emigración estimulada y dirigida por los agentes de la insurgencia; en segundo término, demuestra que un número considerable de voluntarios no gozaba de una formación militar previa y, por tanto, que no fue por ver frustrada su vocación al concluir las contiendas napoleónicas que se sintieron llevados a enrolarse en tales expediciones, sino como una forma de huir ante lo que, junto a la desmovilización de efectivos a partir de 1815, debió implicar una grave recesión posbélica, un desempleo masivo (especialmente en zonas industriales como Dublín) o la presencia de cambios drásticos en la economía británica. Tercero,

pero derivado estrechamente de lo anterior, se intuye el propósito, por parte de los candidatos a integrar tales legiones, de trasladar sus artes y oficios a una realidad en la cual probablemente apostaban a ver cumplidas algunas expectativas, o ciertas promesas de mejora.

Desde luego, nada de esto pretende robarle espacio o protagonismo a quienes sí fueron capaces de exhibir un alto grado de experticia a la hora de emplearse en la contienda. Un claro ejemplo de profesionalismo militar se pone de manifiesto en el caso de Thomas Dundas, quien aspiraba a obtener un cargo efectivo en el ejército insurgente. Al recomendarlo desde Londres, el agente reclutador Luis López Méndez resumiría así, en carta a Bolívar, la hoja de servicios de Dundas:

> «Dicho oficial ha servido tres años en Sicilia y durante las dos últimas campañas de la Guerra de España y Francia, y después en la de Norteamérica contra la Inglaterra (López Méndez a Bolívar. Londres, 15 de abril de 1818, UK, NA: PRO, F.O. 72/216).»

Sin embargo, Brown ofrece datos cuantitativos lo suficientemente sólidos para demostrar que solo uno de cada veinticinco oficiales pudo contar con calificaciones semejantes a las exhibidas por Thomas Dundas o, dicho en otras palabras, que fuese capaz de ofrecer una experiencia dilatada y verificable dentro del Ejército británico. Lo único que tal vez relativice un tanto estos números –como el mismo Brown se apresura a señalarlo– es que el Ejército inglés no fue la única fuente de donde procedían quienes lograron adquirir algún tipo de destreza, o simplemente pulirla, durante las guerras napoleónicas. Por ejemplo, hubo efectivos que no sirvieron de manera directa a las órdenes del duque de Wellington como parte de la fuerza expedicionaria británica destinada a España entre 1808 y 1814, sino que lo hicieron más bien a las órdenes de mandos españoles. El hecho de que así lo hicieran y, además, a título individual, los priva de figurar en las listas de combatientes que se conservan en los archivos oficiales ingleses (Brown, 2006: 24).

Pero a la vez, si se acude a la literatura escrita por los propios protagonistas, el caso es que esta tiende a ocultar la falta de pericia militar o, lo que es lo mismo, a disimular aquella inconfesable procedencia del mundo civil que se revela en cambio, con relativa claridad, en los materiales de archivo. Esto es particularmente notable entre quienes poco –o mucho– más tarde, a su regreso a Inglaterra, publicaron sus recuerdos de lo ocurrido y quienes, al hacerlo,

tendieron casi invariablemente a darle el máximo de relieve a lo que aquella experiencia pudo tener de hazaña militar. Dicho en otras palabras, se trata de una literatura que tiende a poner de relieve las aventuras y peligros que debían arrostrarse en el trópico, prescindiendo así de mayores precisiones acerca del material humano que formaba parte de aquella epopeya. En este sentido, son muy contados los casos, como el libro anónimo titulado *Recuerdos de tres años de servicio durante la Guerra de Exterminio en las Repúblicas de Venezuela y Colombia*, donde se ve testimoniado con tan alto grado de sinceridad el hecho de que aquellos contingentes estuviesen integrados, en su mayor parte, por una masa de campesinos o de proletarios urbanos poco diestros a la hora de manejar un fusil (Gregory, 1992: 102).

Parejo a ello, se da justamente el que estas memorias y otros registros de carácter autobiográfico tiendan a subrayar el carácter protagónico de sus autores –quienes, en este caso, eran oficiales instruidos– y, por tanto, es poco lo que pueda decirse acerca de lo que tales campañas pudieron merecerle al común de los voluntarios, privados muchos de ellos del privilegio de la grafía (Brown, 2006: 24). Acaso uno de los mejores ejemplos que sirven para ilustrar el punto sea el de Richard Vawell, oficial del Primer Regimiento de Lanceros venezolanos y autor de dos libros –*Las sabanas de Barinas,* y *Campañas y Cruceros durante la guerra de emancipación en Hispanoamérica*–, quien antes de emprender su peripecia suramericana había cursado estudios en la Universidad de Cambridge, según algunos autores, o en Oxford, según otros (Gregory, 1992: 97; Mondolfi, 2005: 91). Pero el hecho de pertenecer a una clase educada de efectivos no significa que todos, ni siquiera buena parte de ellos, dejaran registro de tales recuerdos. Aun así, existe el caso del coronel Henry Wilson, quien luego de afrontar una experiencia particularmente aparatosa con Bolívar, regresó a la Universidad de Dublín para proseguir sus estudios académicos (Gregory, 1992: 93).

Hubo otros oficiales que, al igual que Wilson, tal vez no tuvieron los méritos ni la vocación literaria de Vawell para recoger y publicar sus memorias. Pero en todo caso se trata de aquellos que, en el extremo opuesto a quienes no poseían mayor pericia en el campo militar, se ufanaban de contar con una exagerada hoja de servicios a la hora de enrolarse en la contienda. En este sentido, nos referimos fundamentalmente a oficiales profesionales que si bien –como se apuntó– no dejaron constancia alguna de sus andanzas, proclamaron de regreso a Inglaterra haber actuado en las filas insurgentes con rangos muy superiores a los que alguna vez llegaron a detentar mientras sirvieron en el Ejército británico. De hecho, fue esta clase de

oficiales, y sus enervantes exigencias en materia de rangos, lo que llevó al proverbialmente sereno Carlos Soublette, jefe del Estado Mayor insurgente, a quejarse en una oportunidad de que no existía un solo inglés que no aspirara al rango de coronel y que, por tanto, había coroneles por millones. A lo que agregaba con mayor sorna que sus supuestos despachos de coroneles debieron verse acrecentados durante la travesía a través del Atlántico para estimarse, además, merecedores del rango de generales (Gil Fortoul, 1964, I: 421).

De la lectura de algunos testimonios adicionales también se deriva el afán que tuvieron muchos de ellos por ocultar o disimular su enojosa procedencia, más aún si tal procedencia –como se ha dicho– era civil, puesto que ello podía fungir como obstáculo ante la aspiración de verse elevados dentro del mundo jerárquico de la insurgencia. Tal se desprende, por ejemplo, de una suerte de desdichada pero fascinante autobiografía escrita por el ya citado teniente de la campaña libertadora, Alexander Alexander. Allí, al quejarse de las frecuentes rivalidades que tenían lugar entre los suyos por ínfimas cuestiones de rango o precedencia, el legionario anota que las discusiones solían deberle su origen al hecho de que muchos de ellos fueran oficinistas renegados, viejos tenientes de milicia u oficiales caídos en desgracia «que habían hallado conveniente ocultar lo más que pudieran de su pasado» (Alexander, 1978: 24). Más adelante incluso, al referirse a una de las formaciones peor reputadas de acuerdo con los mismos voluntarios –la Legión Irlandesa, organizada por John Devereux en 1819–, el autor observaba lo siguiente:

> «Devereux tenía también (…) un intendente. Recordé que el intendente tenía un puesto de libros en las calles de Dublín; como los otros, había comprado su comisión de Devereux, y sin embargo nunca antes había sido un soldado (ibídem: 82).»

A pesar de indicios tan elocuentes como estos, existe algo que contribuye a reforzar la impresión comúnmente manejada por la historiografía tradicional acerca del carácter experimentado de las legiones británicas. Se trata, en este caso, de lo que permiten atestiguar las cartas y los partes militares escritos por quienes formaban filas en el bando contrario. El hecho de que entre los partidarios de Morillo se registren testimonios que tienden a subrayar lo bien disciplinados y curtidos que eran los reclutas británicos, hace que esto se vea como una forma de poner de bulto que todo revés que

se les infligiera en el campo de batalla podía lucir como una gesta nada desdeñable a los ojos de sus propios superiores (Brown, 2006: 24).

Incluso, las memorias escritas por algunos oficiales españoles tampoco escapan a esta misma tendencia. Tal es el caso del capitán Rafael Sevilla, quien formaba parte por entonces del ejército expedicionario de Morillo. Hallándose en campaña por los lados de Cariaco en 1818, Sevilla se detiene a observar lo que consideraba la ferocidad de un aguerrido y numeroso contingente británico como si se tratara de una escena sacada del *Amadís de Gaula*: «Al encontrarse con los mil extranjeros, los nuestros avanzaron con temerario arrojo» (Sevilla, 1916: 245).

Sin embargo, en medio de todo, algunas fuentes no ocultan lo problemático que podía significar verse al mando de regimientos tan inexpertos. Existe un caso muy ilustrativo en ese sentido. Se trata de Gustavus Hippisley, un oficial que no pasó de ejercer el rango de capitán en el Ejército inglés pero quien, gracias a los términos ofrecidos en Londres por López Méndez, arribó a Angostura haciendo las veces de teniente coronel. Tal como figura registrado en sus propias memorias, Hippisley hace referencia a una partida de capitanes y subalternos británicos, quienes –con excepción de uno o dos que habían servido alguna vez en un regimiento regular– terminaron convirtiéndose en el hazmerreír de los lanceros de Páez cuando atestiguaron su falta de destreza en asuntos de caballería (Hippisley, 1819: 445).

Otras evidencias trasmiten esa misma impresión acerca de la falta de reclutas curtidos en la faena. Por ejemplo, Matthew Brown cita el caso de un veterano llamado William Davidson Weatherhead, quien estimaba que, entre los efectivos de una de las expediciones, apenas un tercio de ellos había sabido manejar con propiedad un fusil antes de embarcarse a la América española. Por otra parte, al referirse nuevamente a la Legión Irlandesa, una de las más tardíamente organizadas de todo el conjunto, un testigo escribió que la mayoría de sus integrantes tenía una vaga noción de lo que eran los deberes propios de un soldado profesional. En particular –agrega Brown– la Legión Irlandesa llegó a destacarse por no contar con más de cien veteranos en todas sus filas (Brown, 2006: 25).

Otro caso curioso se desprende del testimonio de un legionario capturado e interrogado por las tropas de Morillo en abril de 1819. En su declaración de arrepentimiento, el mencionado recluta se refería al estado de abandono en que, a su juicio, se hallaba el ejército de Bolívar. Y a la vuelta de unas líneas, al hablar ya de sus propias habilidades como militar, el prisionero confesaba ante sus interrogadores que se consideraba más colono que soldado (ibídem: 20).

Hasta el mismo general insurgente Mariano Montilla, a quien le correspondió hacerse cargo de la ingrata tarea de reunir en Margarita los restos desperdigados de la Legión Irlandesa, dejó constancia del alarmante desarreglo de tal contingente y el aspecto poco marcial que ofrecían sus cuadros. El testimonio corre esta vez por cuenta del teniente Alexander:

> «A la larga, el General [Montilla] llegó del continente, para pasar revista y llevarse consigo a la temible Legión Irlandesa.
>
> »(…) [E]ste se sintió muy desilusionado al verlos, pues dijo que nunca había visto un cuerpo de hombres que menos parecieran soldados, y estaba muy triste, ya que esperaba haber conseguido un excelente pequeño ejército que llevarse consigo (Alexander, 1978: 64).»

Pero además de este testimonio, consta que el propio Montilla resumió su disgusto en una carta dirigida al ministro de Guerra:

> «Por lo que toca a la instrucción y disciplina, puede calcularse nula la que tienen, pues no hay cien soldados viejos en la Legión, y los demás son unos perfectos reclutas, que muy poca o ninguna han recibido desde que llegaron, por las discusiones en los cuerpos, por la escasez de alimentos y otras razones. Los jefes y oficiales son, todos los más, bisoños, si exceptuamos dos o cuatro de los primeros, y tres o cinco de los últimos. Ni una camisa, ni un par de zapatos hay en la isla, y la Legión carece de estos artículos tan necesarios para moverse.
>
> »Yo no puedo menos que salvar mi responsabilidad al ver la malísima calidad de hombres que componen la Legión [Irlandesa], la insubordinación que los ha caracterizado desde que llegaron, su impericia e ineptitud, su abandono en el servicio, los actos de hostilidad que han cometido en algunos puntos de esta isla, lo bisoño de la mayor parte de los oficiales, y el no tener un cuerpo de hijos del país que los ponga en respeto cuando empecemos a obrar (Mariano Montilla al Ministro de Guerra. Juan Griego, 4 de enero de 1820. DL, 1983, XVII: 21).»

Aparte de Montilla, otro oficial insurgente que mostró poca tolerancia hacia los voluntarios británicos fue Rafael Urdaneta, según lo refiere también el ya citado Alexander:

> «[A]l General [Urdaneta] (…) no le gustaban [las tropas europeas] y las despreciaba, como lo hacían la mayoría de los oficiales nativos, y apenas

si podía hablar con algún extranjero sin perder la compostura (Alexander, 1978: 61).»

Sin embargo, tanto en descargo de Urdaneta como de Montilla, cabría observar que ambos, por igual, debieron afrontar la tarea de organizar a los desordenados contingentes irlandeses que fueron arribando a Margarita en diversas tandas. En el caso de Urdaneta, como él mismo lo anota en sus memorias, el Congreso reunido en Angostura lo relevó de sus tareas como diputado para dedicarse exclusivamente a tal fin (AGRU, 1972, III: 117). Y si en algún momento, revolviendo en sus recuerdos, se volcó a calificar a aquellos reclutas como «un semillero de dificultades» no era, en realidad, para menos. Aquí valdría la pena hacer alto a fin de brindar una idea de lo que, para el general insurgente, debió convertirse en una auténtica fuente de amargura al verse al mando de aquella parcela de hombres. Así corre por cuenta de su confesión:

«Fueron indecibles las dificultades que se tocaron para mantener esta expedición los ocho meses que permaneció en Margarita hasta completarse y para contener los continuos reclamos que hacían las tropas, ya por medio de sus jefes, ya con arma en mano, reclamando el cumplimiento de sus contratos (ibídem: 120).»

Pero, como también lo apunta en sus memorias, nada sería comparable al estreno que le tocó presenciar una vez llegado a la Provincia de Barcelona al frente de aquella partida de voluntarios. Allí, operando sobre un territorio que continuaba bajo control de las fuerzas leales a Morillo, Urdaneta pudo atestiguar la forma como el caos y el desorden llegaron a convertirse en una escena de antología a cargo de estos reclutas:

«Las tropas inglesas encontraron mucho ron en toda la ciudad, se desbandaron y antes de una hora no se podía contar con un soldado que no estuviese borracho y los más de ellos tendidos por las calles y las casas, pareciendo aquella división un campo de batalla derrotado (…).

»Con mil dificultades se recogió la gente borracha y se le retiró del otro lado del puente al barrio que llaman de Portugal a dar tiempo a que volviesen en sí (ibídem: 126).»

Semejante excursión etílica en medio de la reyerta –algo que debió ofender terriblemente la sensibilidad militar de Urdaneta– empeoró aún más las cosas cuando aquella dinamita ambulante reclamó el derecho de practicar el saqueo de todo cuanto de valor encontrara a su paso. Urdaneta refiere que se interpuso para evitarlo, y que para ello contó con un piquete de voluntarios alemanes que probó ser mucho más confiable y disciplinado que los reclutas ingleses (ibídem: 126-127). Situado justamente a la cabeza del puente que separaba el barrio de Portugal del resto de la ciudad, será así como resuma el incidente en tercera persona:

> «Urdaneta se negó a permitirles el saqueo, y les contestó que si estaban dispuestos a pasar, él estaba dispuesto a impedirles el paso. Detúvolos esta respuesta, y como estaban fatigados y cargados de licor, se fueron sentando y durmiendo hasta el otro día (ibídem: 127).»

Resulta interesante aludir al asunto del saqueo puesto que Urdaneta mismo, sin que hasta ahora haya resultado posible verificar este dato en ninguna otra parte, señala que entre los reclamos formulados por los expedicionarios (unos menos difíciles de cumplir que otros), figuraba este, expresado literalmente así:

> «[E]ntre otras varias condiciones de que no me acuerdo, [había] la muy curiosa de que toda propiedad pública o privada que se encontrare en el territorio o pueblo que los expedicionarios tomaran por las armas, debía reputarse como botín y repartirse entre ellos (ibídem: 120).»

A pesar de que se les contuvo en el puente para evitar mayores desmanes, el sitio de Barcelona se prestaría, al fin y al cabo, a incidentes de vandalismo que terminaron siendo retratados por uno de los protagonistas en el bando inglés. El testigo en cuestión tuvo sin embargo el cuidado de aclarar que este fue el único medio de desahogo que hallaron los reclutas ante el abuso y la falta de pago a los que habían sido sometidos desde que llegaron a Margarita. Al ver defraudadas de tal modo sus expectativas, el saqueo parecía ser el único expediente posible, o el último recurso a la mano, con que –a su juicio– contaban estos efectivos para ver recompensadas sus penurias. Según se hace cargo de referirlo uno de los comentaristas con los que ha contado la obra de este legionario británico, la catedral de

Barcelona fue uno de los primeros blancos en sucumbir a la furia británica:

> «Habiendo evitado que los soldados ebrios profanaran la Catedral, los oficiales procedieron a saquearla ellos mismos. El coronel James English dio el ejemplo cargando con un retrato que recreaba una escena de batalla entre moros y españoles que consideró que podía ser una valiosa reliquia.
>
> »(…) Los oficiales cargaban los despojos en bolsas que sus criados se encargaron de confeccionar con la ropa que vestían los santos. Tal vez lo más vergonzoso fue el saqueo cometido contra el (supuesto) cuerpo de San Lorenzo, patrón de Barcelona, luego de romper el vidrio que protegía los restos.
>
> »Llevaba puesta una túnica de satén blanco, de la forma romana, y alrededor del cuello portaba un collar de oro de gran peso, engastado en esmeraldas y perlas, el cual iba sujeto a una cadena hecha del mismo metal, cuyos eslabones habían sido elegantemente trabajados. En sus muñecas y tobillos llevaba también brazaletes de similar factura al collar, cada cual sujeto de una cadena. Una corona adornaba su cabeza, donde su nombre lucía distinguidamente grabado. Sobra decir que todas sus pertenencias les fueron removidas, dejando el cadáver intacto (Gregory, 1992: 106).»

El propio autor de este recuento –George Laval Chesterton, uno de los militares británicos que más horizontes había asimilado antes de la contienda–, confiesa haber cargado él mismo con algunas insignificantes reliquias de aquella catedral que terminó convertida en pasto del saqueo (ibídem). Pero lo que había sido quebrantado por los de arriba, bien podía funcionar también para los de abajo. Y así pasaba a testimoniarlo de seguidas:

> «Al día siguiente, los reclutas británicos, habiendo presenciado la obra de sus propios superiores, resolvieron forzar la guardia que protegía la Catedral para despojarla de todo cuanto quedara aún de valor. Las mujeres de la ciudad, si bien un tanto sorprendidas de no haber sido abusadas sexualmente, reconvinieron a los oficiales por aquel sacrilegio, diciéndoles que los curas no se habían equivocado con respecto a los ingleses, excepto por el detalle de que no tenían cola.
>
> »Sus reproches fueron tan insistentes que los contrariados oficiales amenazaron con que, si no desistían, terminarían cargando hasta con los huesos de sus venerados santos (ibídem).»

El *shock* cultural

En vista de que el teniente y cronista Alexander alude en numerosos pasajes de su autobiografía a los resentimientos y recelos que provocaba la presencia de los voluntarios británicos, el punto sirve para ilustrar lo que pudo terminar convirtiéndose en una difícil convivencia con los criollos insurgentes. Especialmente importante viene a ser la forma en que ello debió interpretarse como un problema de identidad colectiva y de lo que, en términos modernos, podría definirse como una instancia de dislocación cultural a la hora de lidiar con un entorno extraño y un idioma que debió ser poco conocido por el grueso de aquella recluta. Si hubiese que resumirlo en palabras de uno de los propios protagonistas de la coyuntura, existe un testigo que llegó a afirmar lo siguiente: «[E]l idioma, las costumbres y la religión cobran la forma de antipatía y prejuicios» (Hall, 1824: 62).

Veamos entonces el caso, aunque no sin antes hacer referencia a lo que apuntan Ingrid Fey y Karen Racine, dos autoras que se han propuesto documentar el tema del desarraigo a partir de experiencias disímiles en el tiempo y las circunstancias. Ambas sostienen lo siguiente, al analizar el complejo proceso de asimilación cultural a un medio ajeno:

> «El forastero debe adaptarse, tanto material como psicológicamente, a sus nuevas circunstancias, al tiempo de reconsiderar permanentemente las creencias y valores de su entorno de origen. Así como se ve desarraigado del territorio que lo vio nacer, debe recrear patrones de conducta que le permitan cohabitar con las normas de la sociedad a la cual pretende integrarse.
>
> »La experiencia de vivir inmerso en una cultura diferente y de comunicarse en otro idioma altera irrevocablemente la visión que pueda tener un individuo acerca del mundo y respecto a su propia identidad.
>
> »Para algunos, esto podría convertirse en una experiencia traumática (Fey & Racine, 2000: xvii).»

Al tratarse, como se deriva de esta descripción, de un reajuste aplicable tanto al caso de un refugiado político como al de un inmigrante ilegal en nuestros tiempos globalizados, con mucha mayor razón podría conjeturarse entonces que, en pleno siglo XIX y en el contexto de una guerra a muerte, esa «otra» realidad, que en este caso significaba la América española en armas, debió exigirles soportes

psicológicos mucho más severos a los candidatos que apostaran a enrolarse en aquella aventura de ultramar. Propio de ese siglo XIX, y entre las defensas que podían condensarse emblemáticamente en el imaginario europeo para intentar ganarle terreno al mundo de lo desconocido, figuraba un sentido de superioridad del cual no estaba exento, desde luego, el sesgo racial.

Para comprobarlo, bastaría echarle un vistazo a lo que publicara el diario antiinsurgente *The Courier* cuando, desde su prejuiciosa óptica, se proponía alertar sobre los peligros de un futuro independiente en la América española:

> «Es digno de la más seria atención lo que escribe un corresponsal desde San Thomas, en una carta fechada el 20 de octubre [de 1817], quien anticipa (en caso de que las autoridades leales sean expulsadas de Caracas) que la actual contienda debe concluir con el triunfo de los negros, quienes, en su estado de barbarismo, habrán de erigirse en señores y gobernantes de aquella Provincia (TC, 29/11/1817).»

Este celoso sentido de identidad blanca y europea, y los percances que podían correrse al «degradarla» en el contexto de aquella guerra promovida por la insurgencia venezolana, también quedaban de manifiesto en una nota publicada por otro diario contemporáneo –*The London Chronicle*–, atribuida a un corresponsal en la isla de Trinidad:

> «Puerto España, 26 de noviembre de 1817
>
> »(…) Una goleta inglesa llamada la Godwin, procedente de Portsmouth, con escala en Margarita, ha llegado a esta isla provista de una abultada y curiosa carga (si tal expresión puede ser empleada) de oficiales a media paga, cirujanos, agentes del común y agrimensores. También trae consigo a un grupo de aventureros que llegó hace algún tiempo a Margarita a bordo de la goleta Two Friends, y quienes, a la espera de que su capitán regresara de negociar con Bolívar los términos de su contrato en Angostura, aprovecharon para sustraerse de las garras del general Arismendi, un jefe insurgente distinguido por su carácter violento y feroz.
>
> »Este General, luego de reducir a sus aliados a una dieta de pescado salado y plátanos, que era todo cuanto podía ofrecerles, adoptó la extraña resolución de confinarlos a galeras. Al final lograron evadirse y han arribado aquí, la mayoría de ellos profundamente desilusionados con el prospecto que puedan ofrecer los asuntos en la América española.
>
> »Entre todos los tópicos relacionados con su empresa, es fácil notar que se hallan sumidos en la más profunda ignorancia y que actúan sobre

la base de una pobre información. Su mayor asombro debe haberlo provocado la nueva y extraña sociedad con la cual se vieron obligados a mezclarse en la isla de Margarita, la misma dentro de la cual deberán moverse y a la cual deberán servir si llegasen a perseverar en su viaje hasta Angostura.

»Coroneles negros y generales de color son, y serán, sus compañeros de armas en el continente español y, desde que Bolívar los declarara iguales en derechos civiles, será con quienes deban competir en materia de rangos. En la última Proclama librada por el Jefe Supremo, a propósito de la ejecución del General Piar, se declara «aniquilada la odiosa distinción de colores en la República de Venezuela».

»Después de esta declaración, y en vista del trato que han recibido los voluntarios británicos desde que llegaran a Tierra Firme, podría ser conveniente exigirles un poco de cautela a quienes estén dispuestos a seguirlos, a fin de que reflexionen sobre tales consecuencias (LC, 6/02/1818).»

Una nota similar, inserta en el mismo *The London Chronicle* un mes más tarde –marzo de 1818– reproduce otra carta procedente de Trinidad y que probablemente fuera escrita por el mismo remitente. En su parte medular, y a los efectos de lo que interesa destacar, la epístola se expresa de la siguiente manera:

«Una cantidad considerable de individuos ha arribado recientemente a esta isla a bordo de diversas naves procedentes de Inglaterra con el declarado propósito de unirse a los insurgentes en esta porción del mundo. Pero, por lo que puede verse, se sienten escandalosamente engañados por un agente de la insurgencia en Londres [Luis López Méndez], quien supuestamente ostenta un alto rango al servicio de los rebeldes.

»(...) Cierto número de ellos ha perecido en Trinidad, otros –muy pocos– han logrado obtener alguna colocación en otras islas, mientras que muchos menos perseveran en unirse a los independientes. Sin embargo, la inmensa mayoría ha resuelto retornar a Inglaterra.

»Nada luce respetable en aquella parte del continente. Las tropas, tanto en lo que respecta a soldados, como a clases y oficiales, están compuestas en su mayoría por individuos de raza mezclada, entre indio y español, o entre español y negro (estos, más frecuentes en tiempos recientes), así como por toda clase de gradaciones intermedias (LC, 23/03/1818).»

Incluso, la *Gaceta de Caracas*, manejada en esa etapa por el Gobierno Real de Venezuela, difundiría una carta interceptada entre

Maturín y Trinidad, en la que su autor –supuestamente un legionario inglés con rango de teniente– daba cuenta, entre otras cosas, de esa misma inquietud que lo llevaba a recelar de verse obrando al servicio de una oficialidad de color:

> «El comandante [de Güiria] era un negro y coronel, todo en una pieza, quien no sabía ni leer ni escribir; y yo creo que en toda la guarnición no se ha visto un oficial blanco, siendo casi todos ellos negros (GC, 12/08/1818).»

Otro recluta, quien pretendió resumir su experiencia para la *Gaceta Real de Jamaica*, puso a circular las impresiones que había recabado durante una breve experiencia de combate en Tierra Firme. Sin disimular en modo alguno sus prejuicios, el autor anotaba lo siguiente:

> «Estas tropas, o más bien bandidos, no tenían disciplina alguna; y exceptuando algunos pocos miserables oficiales ingleses, todas se componían de negros y zambos, cuyos mejores vestidos eran un par de calzoncillos hechos de crudo o coleta ordinaria, una frazada con una abertura hecha en el medio, y por la cual metían la cabeza, y un sombrero de paja: este era todo su uniforme (GC, 31/03/1819).»

Aun lo que testimonia el propio Alexandre, quien comparado a otros memorialistas suele ser mucho más condescendiente y tolerante a la hora de hablar de los españoles americanos, puede leerse como una instancia de orgullo nacional herido. Acerca de los maltratos de los cuales –según su propia confesión– llegaron a ser objeto los efectivos británicos por parte de los criollos insurgentes, existe un pasaje de su obra que da cuenta del caso en estos términos:

> «La sangre me hirvió varias veces al ver el maltrato que los soldados británicos recibían de los oficiales criollos; pues muchos de estos pobres hombres engañados habían ingresado a los regimientos de infantería al comienzo, por propia voluntad, creyendo que los oficiales criollos serían mejores que los europeos.
>
> »Demasiado tarde se dieron cuenta de que eran duros e insultantes; los llamaban perros y brutos ingleses, y los golpeaban dándoles planazos con las espadas, una práctica común en este país; a veces estaban a las órdenes de oficiales negros, que los trataban lo mismo. Al ver esto a

menudo yo empuñaba mi espada, y pateaba el suelo con furia; y me enrojezco al decirlo, ninguna nación se vio tan degradada, pues no había otros soldados que quisieran servir bajo oficiales de color (…).

»Era demasiado ver a los soldados ingleses, el orgullo de Europa, tan degradados en suelo extranjero (Alexander, 1978: 51).»

Al mismo tiempo, y de acuerdo con lo que señala un autor versado en el tema de los expedicionarios, resulta fácil advertir en estas mismas crónicas una escasa disposición por parte de los oficiales ingleses a valorar las cualidades militares del pardo o del moreno y, aún más, de poder confiar en sus aptitudes para la formación o el despliegue disciplinado de los cuadros (Archer, 2000: 29).

Pero, dentro de la colección de ejemplos disponibles, nada compite con una estampa en la que el prejuicio racial pretendía prestarse incluso a cierta comicidad. Este caso tuvo su origen en los embarazos que llegó a suscitar una situación planteada en Londres, antes de verificarse la partida del primer lote de legionarios con destino a Venezuela hacia finales de 1817. La descripción del incidente la proporciona el teniente coronel Gustavus Hippisley, cuyo libro de memorias no solo corona la literatura del desencanto, sino que fue publicado por entregas en el diario *The British Monitor* al poco tiempo de su regreso a Inglaterra. El asunto en cuestión involucraba al «negro Méndez», el principal reclutador de la insurgencia en Londres, desconocido hasta entonces por todos ellos:

«Tal vez no sea ridículo de mi parte desviar la atención del lector para referirme a un incidente cómico que tuvo lugar antes de que los oficiales le fueran presentados a [López] Méndez.

»Mr. Mackintosh, el sillero, nos había ofrecido su salón para la recepción de los oficiales del «Regimiento Número 1 de Húsares Venezolanos». (…) Los oficiales tenían instrucciones de reunirse en el salón un cuarto de hora antes del momento en que se esperaba a Don Méndez, para que hubiera tiempo de colocarlos en círculos por orden de antigüedad (…).

»Mientras aguardaban con la mayor expectación la llegada del General (como muchos oficiales habían oído llamar a Don Méndez y creían que era) se abrió la puerta y, con aparente solemnidad, entró un negro ya anciano, con la cabeza bien empolvada, y ostentando un rico uniforme pardo con solapa, cuellos y puños escarlata. El círculo entero de los oficiales se puso de pie espontáneamente con regularidad y precisión; y después de una graciosa inclinación de cabeza, en perfecto acuerdo de tiempo y movimiento, todo el círculo permaneció firme para recibir al personaje uniformado; el cual, atónito ante aquella recepción, se detuvo,

no sin dos o tres saludos gentiles para cumplimentar a todo el círculo.

»No sé lo que hubiera durado el equívoco si, al rehacerme de mi primera sorpresa, no me hubiese agitado en convulsiones de risa tales que no me permitieron hablar, aliviando el estado de suspenso en que todos se hallaban, al decirles que el personaje que habían tomado por el General, o Don Méndez, era el negro Jorge, criado fiel de un caballero que nos había prestado sus servicios para aquel día, que había entrado para retirar algunos artículos del salón.

»Resultaba ridículo ver a cada uno de los oficiales mientras trataba de recuperar el sitio que había dejado, y la premura con que cada uno pretendía reírse a expensas de su vecino por haber cedido al impulso del momento cuando el criado Jorge hizo su aparición.

»Incluso, el mismo General Jorge sonrió con satisfacción ante el error que había provocado una recepción tan honorable y halagadora de nuestra parte. Temerosos sin embargo de verse engañados de nuevo, evitaron hacer lo mismo cuando Don [López] Méndez apareció finalmente, no obstante lo cual, los cumplidos se hicieron como estaba previsto y todo retornó a la calma y la normalidad (Hippisley, 1819: 31-33).»

Otro elemento, aparte de la raza –o concomitante con ella– debía explicar también, a juicio de algunos de estos memorialistas, la existencia de ciertas conductas criollas que eran poco afines a las europeas. Hablamos concretamente del clima y de lo que, para uno de estos cronistas en particular, significaba que los códigos del honor militar, así como el grado de violencia generado por la guerra en la América española, dependieran justamente de esa variable. Así lo daba a entender uno de ellos en estos términos:

«Se puede contrastar la vasta diferencia que existe entre la guerra librada en una nación europea y aquella que tiene lugar en el continente suramericano. (…) En la guerra europea, ambos partidos se disputan la superioridad sin emplear ventajas injustas frente al adversario, ni crueldad ni métodos de tortura hacia los prisioneros: todo se conduce de acuerdo a la Ley de las Naciones y dentro de un clima afín a la propia naturaleza europea.

»En cambio, bajo la inclemencia de un sol tórrido no existe lugar donde reponerse de las fatigas del día ni al concluir un combate; no existe una intendencia capaz de suplir las necesidades; se corre el riesgo de estar a merced de tropas nativas que, guarecidas en la selva o gracias a su rústica vestimenta, se ven a salvo de la fragosidad del clima.

»Además, la ventura de caer en manos del enemigo, con la seguridad de que ello solo puede conducir a la muerte, se combina con todo lo anterior para hacer de la guerra venezolana una de las más feroces, y a la

cual ningún europeo puede exponerse sin estar dispuesto a afrontar las fatigas y privaciones más extremas que pueda soportar la naturaleza humana (Adam, 1824: 158).»

Respecto a lo que pueda agregarse acerca de este determinismo inexorable, existe otra cita que acude a darle colorido al punto. Se trata de la apreciación hecha por el editor del libro de memorias del médico militar James Robinson, cuyos originales llegaron a Londres luego de que el autor falleciera en Angostura a causa de las fiebres. El editor comentaba lo siguiente en el prefacio a estas memorias:

«Quizá uno de los mejores efectos que pueda tener la lectura de este libro sea proteger, de aquí en adelante, la vida y propiedad de súbditos británicos consagrados a servir a un gobierno y a un pueblo tan peligrosos como el clima mismo bajo el cual viven (…).

»[Las evidencias proporcionadas] por cada una de sus páginas [demuestran] que el autor estuvo lejos de ser amigo de la causa despótica de España, o de la conducta de los españoles en Suramérica, y que amaba tanto la causa de la libertad como deploraba la ignorancia, la sensualidad, el capricho, la pereza, la vileza, el engaño, la inconstancia, el fraude y la traición, tan propios de los climas tropicales y bochornosos, y que tanto caracterizan a la parte sur de América como ningún otro (Robinson, 1822: vi-vii).»

A fin de que este punto se viera lo suficientemente bien ilustrado, el editor de las memorias de James Robinson agregaba a manera de colofón:

«[En] los climas ardientes, la razón y la volición ceden su puesto a la sensibilidad. Ahora bien, de esta exacerbada sensibilidad puede observarse que todas las demás facultades de la mente se manifiestan en las regiones tropicales. La sensualidad y el capricho brotan enseguida, mientras que la pereza y la indolencia lucen tan inseparables de ellas como lo hacen el engaño y la terquedad, mientras que la inconstancia, el fraude y la traición actúan como los agentes que semejantes mentes pueden emplear con mayor facilidad.

»La Historia Universal, así como los principios fisiológicos, hacen inobjetable esta verdad. En ninguna época o edad, el clima tropical ha podido revelar la existencia de naciones ilustres por su conocimiento, virtudes o valor (ibídem: 284).»

Aparte de cuanto pretendiera acreditársele al tema de la raza, o a la severidad del clima tropical, las crónicas de estos legionarios suelen dar cuenta también de lo que podía significar el hecho de verse expuestos a un traumático proceso de adaptación lingüística. El desaliento que ello provocaba no era un asunto menor si se acude, por ejemplo, al testimonio de autores como el teniente Alexander respecto a la sensación de desamparo que provocaba la imposibilidad de interactuar en un mismo idioma. De hecho, con notable frecuencia se repite esta queja entre quienes llegaron a sentirse abusados por el hecho de que la lengua española les fuera casi completamente desconocida. El trato que se les profesaba, a juicio del propio Alexander, era casi el de seres preverbales, cuando no de bestias irredentas que no merecían ser objeto de mayores cuidados.

En vista de que ese motivo de amargura recurre más de una vez en su autobiografía, convendría citar como ejemplo dos casos notables:

> «Los criollos se reían de nosotros (…). Estábamos en desventaja por ignorar el idioma; los errores y las dudas crecían continuamente; pensaban que no sabíamos nada, pues no podíamos hablar con ellos.
>
> »(…) Muchos de los criollos se inclinaban a insultar a un extranjero, especialmente si no sabía bien el idioma, porque tienden a pensar que si no sabía bien el idioma, [era] porque tienden a pensar que si no puede hablar castellano no sabe nada (Alexander, 1978: 24, 34).»

Otra instancia, acaso más inocente, refiere que rodeada de tan incomprensibles interlocutores, una dama principal de Santa Marta comentaba lo mucho que le llamaba la atención el idioma inglés. A su juicio, sonaba a lengua de indios (ibídem: 93-94). Desde luego, esta suerte de orfandad lingüística debió gravitar con fuerza en el ánimo de unos soldados desorientados en tierras extrañas.

Por otra parte, algo dice también que al darse el arribo de un nuevo regimiento procedente de Inglaterra, Alexandre anotara que su comandante –un teniente coronel de nombre Robert Pigott– les recomendara a sus efectivos, entre otras precauciones para asegurarse un mínimo de subsistencia y obtener así el favor de los lugareños, «dedicarse a sus diccionarios» (ibídem: 29). Un ejemplo similar se deriva del testimonio de otro recluta quien comenta que su regimiento se había empeñado en cultivar algo del español durante la travesía con el propósito de evitar los enojos que pudiesen aguardarles:

«A nuestra llegada, el coronel… bajó a tierra y fue recibido por un negro llamado el coronel Jorge. La lengua española, que fue la que habló porque ignoraba la inglesa, nos hizo recurrir a los conocimientos [gramaticales] de aquel idioma, que habíamos adquirido a bordo de la fragata durante nuestra navegación (GC, 31/03/1819).»

Más previsivo en cambio, y probablemente porque así se lo permitía la fortuna del rango que ostentaba, el coronel irlandés William Aylmer, jefe de una división completa de caballería, logró hacerse acompañar de un intérprete en diversas ocasiones (Adam, 1824: 13).

Por otra parte, no deja de llamar la atención lo que observaba uno de los testigos: a su juicio, Bolívar era capaz de dominar el inglés, pero simulaba no entenderlo para evitar verse importunado por los constantes reclamos que le hacían los voluntarios británicos (Brown, 1966: 157).

Hippisley es otro que ilustra las simulaciones de Bolívar con el idioma inglés. Y así lo expresaba, contrastando dos instancias: la primera, cuando acababa de conocerlo en su cuartel general de San Fernando; la segunda, cuando le presentó al jefe rebelde los términos del contrato que había suscrito con López Méndez en Londres:

«Tuve una segunda entrevista con el general Bolívar. Me recibió en su habitación, donde me permití presentarle como intérprete a uno de mis cornetas, un joven de muy buenos modales a quien traje conmigo de Inglaterra y que hablaba correctamente el español. Bolívar se mostraba muy complacido mientras le escuchaba traducir algunos de mis comentarios acerca de pequeños incidentes y circunstancias que habían ocurrido desde que saliéramos de Inglaterra.

»(…) Aguardé por Bolívar, habiendo llevado conmigo el contrato suscrito con [López] Méndez. El General, por lo que pude darme cuenta, entendía inglés, mientras le iba señalando a su secretario los artículos que formaban el contrato (Hippisley, 1819: 385, 392).»

Lo interesante, a fin de cuentas, era que Bolívar mismo llegó a exasperarse en algún momento con este asunto de la barrera lingüística, y lo que ello suponía para el fluido discurrir de las operaciones militares. Tanto más curioso resulta el caso cuanto que el Libertador, lejos de ser quien en 1813 había proclamado la reducción a ultranza del gentilicio español mediante el Decreto de Guerra a Muerte, confesaba ahora, en carta a López Méndez, la exasperación

que le provocaba aquella aventura con ingleses. Por ello le aconsejaba lo siguiente, a la hora de proseguir sus tareas reclutadoras en Londres:

> «Después de las armas, municiones y vestuarios, nos serían muy útiles algunos buenos oficiales, cabos y sargentos españoles de los muchos adictos a nuestra causa que residen en Inglaterra y Francia (…).
>
> »Estos son infinitamente más útiles que los extranjeros que ignoran el idioma, y necesitan de mucho tiempo para aprenderlo, en cuyo intervalo no pueden servir (Bolívar a López Méndez. Angostura, 12/06/1818. Bolívar, OC, I, 291).»

El problema que significaba entenderse en un mismo idioma se plantearía incluso ante el propio enemigo, según el curioso caso que refiere el teniente Richard Vawell al hallarse de servicio en las cercanías de Calabozo:

> «Un alto y corpulento oficial escocés llamado Grant, se metió en el boque, situado cerca de la ciudad, para reconocer por su propia cuenta. En esta excursión furtiva, vio a un soldado español que se batía precipitadamente en retirada hacia las puertas de la ciudad, arreando a un mulo excesivamente cargado. El escocés lanzó pronto a aquel rezagado realista, que, al verse en tal trance, se arrodilló y pidió cuartel, alegando que era músico. La petición no obtuvo respuesta, por estar hecha en una lengua que desconocía el escocés. El español no tardó en darse cuenta del caso, y sacando de su bolsillo un clarinete sustituyó con armoniosos sones sus palabras estériles, y esta vez fue comprendido. Grant pensó al punto que a Bolívar le agradaría mucho la adquisición de aquel músico; pero, como al mismo tiempo, había advertido que la mula iba cargada de odres de aguardiente, no podía resignarse de que se fuera así a la ciudad. Una idea luminosa vino a conciliarlo todo: ató como pudo al músico a un árbol, ordenándole con terribles amenazas que no cesara de tocar mientras él iba por la mula. El medio era excelente para impedir que el músico se desembarazara de unos nudos hechos de prisa. Grant realizó perfectamente lo que se proponía, y nosotros compartimos la hilaridad del Jefe Supremo al escuchar la relación que nos hizo con aire triunfante nuestro ingenioso compatriota (Vawell, 1974: 76-77).»

Volviendo a la interacción con las propias fuerzas insurgentes, y descontando que los tropiezos con el idioma condujesen a una falta de comprensión evidente y hasta mortificante, habría que agregar también que este factor potenciaba los recelos, siendo capaz incluso

de provocar incidentes lamentables. Uno de los propios cronistas, el teniente coronel Hippisley, cuenta haber protagonizado involuntariamente uno de tales incidentes. Recién arribado en Angostura, y tal como lo anota en sus memorias, él y algunos de los oficiales de su regimiento se vieron invitados a una suerte de despedida que ofreciera el general José Francisco Bermúdez antes de partir en campaña a Cumaná. Al parecer, en un momento en que los tragos corrían con abundante generosidad, el gobernador de la plaza, general Mariano Montilla, tomó por insulto unas palabras pronunciadas por Hippisley. Tal es como este refiere el episodio:

«El Gobernador de Angostura (General de Brigada Montilla) tiene una fisonomía sumamente grata. Mide alrededor de cinco pies y siete pulgadas, erguido y de cuerpo bien formado, de tez ligeramente morena y cabello oscuro; sus ojos, aunque pequeños, son negros y brillantes, tal vez los más risueños que haya visto alguna vez en rostro alguno.

»Montilla es valiente sin límites; por nacimiento es caraqueño; posee sentido de humanidad y no abriga el menor resentimiento o recelo. Es un gran favorito de Bolívar. Tiene alrededor de veintisiete años, y es muy pulcro y ordenado en su aspecto. Lamentablemente sin embargo es tan adicto al alcohol que no hay una noche que aterrice sobrio en su hamaca, comenzando a beber frecuentemente desde poco después del mediodía.

»Cuando hizo su aparición en la cena ofrecida por Bermúdez, y aun cuando apenas lo había visto en la calle unos minutos antes, me dio la impresión de que se hallaba borracho.

»Luego de cenar, los diferentes grupos de oficiales formaron varios grupos. El trompeta mayor de mi regimiento, quien había sido requerido por el edecán de Bermúdez, hizo su aparición junto con uno de los músicos del coronel Wilson, presto a hacer sonar su instrumento, dado que Bermúdez había expresado el deseo de escuchar algunos toques de trompeta. Me di la vuelta para ordenarle a este que llamase al resto de los muchachos de la banda a fin de que no solo se sumaran a esos toques sino que interpretaran algunas piezas con sus gaitas para deleite de las señoras presentes.

»Al momento de dar estas órdenes, el coronel Wilson se me acercó y me dijo: «Ud. ha ofendido terriblemente al general Montilla y me ha pedido que le exprese su disgusto». Me di la vuelta y vi al Gobernador a escasa distancia, rodeado de algunos oficiales, hablando muy alto en español. Le expresé a Wilson mi deseo de conocer si acaso él sabía algo de la ofensa que se me atribuía y, de no saberlo, que le preguntase al Gobernador de mi parte. El coronel Wilson me respondió que la causa era que «le había dado la espalda mientras él se hallaba hablando». Le pedí entonces al Coronel que le explicase al Gobernador que no me hallaba consciente de tal ofensa; que por el hecho de que yo no entendía el español lo suficientemente bien, no podía estar consciente de que él se estaba dirigiendo a mí, y que lamentaba que hubiese malinterpretado mi

actitud. El coronel Wilson se le acercó y, a los pocos momentos, Montilla volvió a estallar en ira, como si creyera que algo aún más ofensivo le había sido dirigido por mí.

»(…) Por la manera en que hablé, el general Montilla pensó que me hallaba desafiándolo y, borracho como estaba, nadie podía persuadirlo de lo contrario. Yo había determinado marcharme temprano de aquel banquete, pero este extraordinario e inesperado incidente no hizo más que acelerar mi partida (Hippisley, 1819: 249-251).»

A pesar de intentar marcharse tan pronto como le fuera posible, Hippisley agrega que fue puesto bajo arresto en el mismo salón en que se celebraba el banquete, y que su sola determinación de acogerse del modo más sereno posible a la orden impartida por Montilla evitó que la situación entre sus oficiales y el elenco de venezolanos rebeldes pasara a mayores. Solo a la mañana siguiente, luego de haber permanecido confinado en la casa del propio gobernador, Montilla –ya repuesto de los excesos de la noche pero envuelto aún en su dormilona– resolvió hacer las paces y ofrecerle sus disculpas al oficial inglés (ibídem: 251-261).

Hippisley fue justamente uno de quienes más habló acerca de los reiterados prejuicios que solían caracterizar a los mandos insurgentes. Pero estas desavenencias, bien por cuestiones de idioma o lo que fuera, y como en todo caso informan de ello los propios protagonistas, solían registrarse con mucha mayor frecuencia entre los voluntarios británicos y la gente del común. James Hackett, cuyo diario ya fue citado a propósito del grupo de artesanos que echó pie en la isla de Granada a las primeras de cambio, reseña un comentario que le escuchara a un grupo de legionarios respecto al intento por adaptarse a las condiciones de la contienda y, especialmente, al recelo de los lugareños:

«[L]os patriotas, por lo general, se mostraban adversos a que en sus ejércitos se introdujera otra gente que los nativos (…) [L]a admisión de oficiales, en particular, de los británicos, había ya suscitado envidias y disensiones entre las tropas nativas, envidias que ni los más denodados esfuerzos podían desvanecer; que esos sentimientos de envidia habían llegado a extremo tal que los súbditos extranjeros anexos al servicio de los patriotas se veían bajo continua amenaza de asesinato, hasta hacer necesario, cuando se entregaban al reposo, el ponerse bajo la protección de centinelas de cuya fidelidad pudieran depender (Hackett, 1966: 58-59).»

Por su parte, el capitán Charles Brown también tendría algo que decir con respecto a los prejuicios criollos:

> «[E]l pueblo de Guayana (…) es de una raza pusilánime, aunque muy orgullosa y altiva, y particularmente celosa de los extranjeros a quienes miran como aventureros, entrometidos y menesterosos (Brown, 1966: 159).»

Otro de los testigos –en este caso, el médico militar James Robinson– sostiene que los efectivos ingleses eran tenidos en tan baja estima por los criollos que, en más de una ocasión, oyó sostener que habían sido enviados como forma de pago a cambio de las mulas exportadas a las islas británicas del Caribe (Robinson, 1822: 198).

En estos casos, las tensiones podían llegar a ser tan descarnadas como lo da a entender por su parte un recluta que no permaneció largo tiempo entre los insurgentes:

> «[M]uchas veces, en lugar de [batirnos] con los realistas, nosotros teníamos necesidad de hacerlo con nuestros aliados, echando estos monstruos [los criollos rebeldes] sus lanchas sobre las nuestras cuando, confiados plenamente en nuestra amistad, estábamos en el mayor descuido y seguridad.
>
> »Este método de debilitar nuestro número disminuido ya, no dejaba de producir todo el efecto que ellos deseaban, originándose un odio mutuo que, como un fuego oculto, comenzó a manifestarse en abiertas hostilidades (…). Dos de nuestros oficiales, los tenientes P… y H… (…) han muerto aquí con muy vehementes y fundadas sospechas de haber sido envenenados (GC, 31/03/1819).»

El oficial George Laval Chesterton, quien también sería testigo de esta clase de tensiones, registra un caso curioso con relación al tema. Sostiene que el arribo de Urdaneta a Margarita indispuso al jefe insurgente de la isla, Juan Bautista Arismendi, quien pretendía hacerse con el mando de las unidades británicas. Cabe recordar –como se comentó antes– que Urdaneta había viajado hasta la isla provisto de una comisión que le confiara el Congreso en Angostura para organizar a los reclutas que vegetaban allí, en improvisados campamentos a orillas de la playa, a la espera de verse trasladados a Tierra Firme. Pero al final, según Chesterton, la creciente rivalidad entre Urdaneta y Arismendi hizo que los británicos terminaran pagando los platos

rotos, convirtiéndose en objeto de hostilidad por parte de las milicias de la isla. Y así lo comenta en sus memorias:

> «[U]n día nos vimos sorprendidos con el arribo de una nave a Pampatar que traía a bordo al general Valdés, segundo al mando de Urdaneta, quien había sido enviado con la expresa intención de alertar a la Legión Británica acerca de un concertado plan de ataque tramado en contra nuestra con el propósito de aniquilarnos. Se decía que la milicia de la isla se había encolerizado y que había concebido un plan para masacrar a las tropas extranjeras en Pampatar.
>
> »Así que en esta tierra adoptiva, y mientras apoyábamos la causa de nuestra propia elección, nos vimos súbitamente aconsejados sobre la necesidad de defender la vida contra la traición de nuestros propios aliados (Chesterton, 1853: 57-58).»

De acuerdo con el parecer de algunos legionarios, cuyas impresiones comenzaban a circular en las gacetas del mundo británico del Caribe, el asunto se contraía –a fin de cuentas– a «aquella natural aversión a los ingleses, que siempre ha sido peculiar y característica en los españoles». Dado que esta frase adornaba uno de aquellos testimonios publicados en las Antillas y que, casi dos meses más tarde, sería reproducido por la *Gaceta de Caracas*, vale la pena detenerse en la forma como los redactores de este órgano al servicio de la causa realista reaccionaron de manera sensible a la acusación de que tales prejuicios antibritánicos era algo propio de los españoles y, por extensión, de los españoles americanos:

> «Los españoles no aborrecen ni han aborrecido jamás [a la nación británica]. Detestan –sí– a los ingleses (…) y a los demás hombres perdidos de todas las naciones que vienen a países españoles a mantener la discordia y aumentar las calamidades: que olvidan el honor de su país y que se declaran nuestros enemigos.
>
> »Los españoles llenos de justicia los detestan, los persiguen, y los castigan y castigarán con el último rigor porque no son dignos de consideración alguna (GC, 31/03/1819).»

Independientemente de su origen, o de lo que opinara la *Gaceta*, tales prejuicios existían. Y no menos grave era cuando la oficialidad criolla se veía implicada en este juego de tensiones con los forasteros. Ya se citó, por ejemplo, el caso de Montilla y de Urdaneta, a quienes sus altos puestos de mando les llevó a ser poco tolerantes con los

británicos a la hora de verse en la necesidad de reagruparlos y darles un mínimo de consistencia para el combate. Pero el nombre de otro oficial de alto rango –el almirante Luis Brion– suele asomar también con referencia a este mismo asunto. Además, en su caso, ocurría que la antipatía era mutua. Uno de los cronistas británicos sostiene que si Brion se preciaba de decir que prefería el infierno antes que entenderse con los soldados británicos, no había uno solo de estos que no profesara iguales sentimientos hacia el almirante insurgente (Chesterton, 1853: 54).

Otro oficial insurgente que tampoco se ve librado de estas críticas por su actitud displicente hacia los ingleses es José Antonio Anzoátegui. En la oportunidad de comentar una aparatosa retirada hacia las bocas del Arauca, esto fue lo que llegó a opinar el médico militar James Robinson acerca del trato que les dispensaba Anzoátegui:

> «Era realmente desconcertante ver nuestra comodidad destruida, o nuestras vidas reducidas a la miseria para solaz de semejante opresor, armado de poder y desprovisto de toda piedad o remordimiento hacia nosotros.
>
> »La tortura de los británicos era su actividad predilecta, así como la de muchos otros oficiales nativos, siendo todos sus procedimientos hacia aquellos no solo arrogantes sino maliciosos e injustos (Robinson, 1822: 225).»

Aún así, otras instancias también sugieren la existencia de recelos y conductas poco condescendientes por parte de oficiales criollos de mucha menor cuantía que Urdaneta, Montilla o Anzoátegui. El teniente Alexander, por ejemplo, pretendía resumirlo en una sola frase: «La única virtud que estos oficiales criollos tenían era que eran valientes (…); su mayor falta eran los celos y el poco afecto que tenían por los extranjeros» (Alexander, 1978: 34).

Un comentario que también ilustra el tema, en este caso referido a la mutua segregación, corre expresado más adelante por el propio Alexander de la siguiente manera: «Los oficiales criollos no prestaban atención a los extranjeros; al paso que estos comían aparte» (ibídem: 27). Pero un ejemplo especialmente locuaz de tales tensiones, al menos como queda recogido en la obra del propio Alexander, lo ilustra el incidente que involucró a un oficial criollo y una nave cargada de voluntarios británicos arribados a Margarita. El episodio se ve referido en estos términos:

«A nuestro regreso a [Pampatar], escapamos apenas de ser hundidos por la flota republicana, debido al odio que un capitán criollo sentía por los ingleses. Su nombre era Revilla.

»(…) Sin embargo, el Capitán Revilla, unos pocos días después, recibió una horrible herida en la cabeza, por una piedra que le lanzó alguno de la Legión Irlandesa, quien fue juzgado y puesto en libertad por falta de pruebas; la mayoría de los testigos estaban borrachos a la sazón, así como el que había tirado la piedra (ibídem: 66).»

El hecho de que tales recelos existiesen no invalida que, en medio de tantas tensiones, algunos paisanos y vecinos del común ayudaran a paliar a su manera las penurias de los reclutas extranjeros. De ello da cuenta, por ejemplo, lo que se desprende de un acta elaborada por una junta de vecinos en Margarita a tenor de la cual se lee lo siguiente:

«[D]espués de oír los votos de los circunstantes, [se] propuso la discusión del lugar donde debía alojarse la tropa irlandesa y los medios con que podría el vecindario contribuir a su subsistencia (…).

»[Acordaron] a pluralidad que la División irlandesa se aloje en el Pueblo de la Mar [Porlamar] como lugar más apropiado y cónsono a su salud y capaz de alojarla con la comodidad que permite el territorio y, en cuanto a los medios de subsistencia, acordaron que, concluidos los fondos y propiedades de que puede disponer el Estado, los obtendrán los vecinos con los víveres que produce el país, haciendo cuantos esfuerzos y sacrificios estén de su parte para que jamás falte lo necesario a los amigos de la libertad que, abandonando su país natal, vienen gustosos a ofrecer sus auxilios a la República.

»Que se active la pesca, a cuyo efecto se imploran los socorros del señor Almirante [Brion] a quien se pasará copia de esta acta para que diga la cantidad existente para dar providencia al acopio (BANH, 1940, XXIII: 334-335).»

Este testimonio lleva inevitablemente a decir algo acerca de las dificultades que, desde el punto de vista logístico, planteaba Margarita como centro de concentración para la recluta proveniente del Reino Unido. A falta de mejores alternativas que hiciera posible contar con otros puntos de reunión en las adyacencias de Tierra Firme que no fuera aquella isla controlada por la insurgencia, se sumaba la falta de coordinación respecto al arribo de un contingente tras otro sin posibilidades de contar con un abastecimiento efectivo para suplir tantas bocas. En tal sentido, habría que excusar los esfuerzos emprendidos por los vecinos de la isla señalando, una vez más, que

Margarita no ofrecía las mejores condiciones ni los recursos adecuados para fungir como centro de acopio para la recién arribada recluta. De esta situación tan penosa daría cuenta el propio almirante Brion al informar del arribo del primer contingente de irlandeses:

> «Con respecto a la tropa inglesa que ha llegado (…), la cuarta parte de las que se embarcaron ha muerto en la navegación y casi todos los demás llegaron enfermos, de modo que es preciso ponerlos en hospital.
>
> »La llegada de esta gente aumenta nuestros embarazos, pues apenas tenemos un bocado de comida para darles, ni un solo real para adquirirlo; mientras que, por el otro lado, estoy rodeado de los acreedores del Gobierno, particularmente los que habilitaron la última expedición, en consecuencia [de lo cual] me hallo en el mayor conflicto (Luis Brion ¿al ministro interino de Marina? Juan Griego, 28/08/1819. BAHN, 1940, XXIII: 328).»

Volviendo al tema de los recelos y prejuicios mutuos, no basta decir que estos se registraran con el común de los lugareños por simples razones de incomprensión lingüística o cultural. Tales recelos se debieron también, en el caso de los oficiales británicos y criollos, a cuestiones que tenían que ver con el sitio que pretendían ocupar dentro de la jerarquía del ejército insurgente.

En tal sentido, conviene llamar la atención sobre dos ejemplos en particular, puesto que ambos revelan con igual claridad lo que pudo significar tal competencia por el mando. El mismo Alexander anota, en este caso, lo siguiente: «[L]os criollos odiaban a los extranjeros por privarlos de ser promovidos» (ibídem). Y al hablar concretamente de Bolívar, y del buen trato que –a su juicio– los legionarios solían recibir del jefe máximo de la insurgencia, dejaba caer la siguiente observación:

> «Los oficiales criollos le presentaron en esta época una petición al Jefe Supremo contra el gran número de oficiales extranjeros que tenían cargos, para desventaja suya, pero él pronto puso punto final a sus murmuraciones (ibídem: 23).»

Hippisley es otro que valoraba la intervención de Bolívar en estas discordias, para beneficio de los británicos. Y en tal sentido apuntaba:

«El general Bolívar era lo suficientemente liberal para expresar que las fatigas y perseverancia de los oficiales británicos era algo que le asombraba en extremo.

»(…) Lamentaba sin embargo que sus propios hombres no le apoyaran como era debido (Hippisley, 1819: 282).»

El historiador francés Clément Thibaud, en su imprescindible obra *Repúblicas en armas*, ha puesto la mirada sobre el problema que entrañaba esta difícil integración entre voluntarios británicos y oficiales locales. Si bien Thibaud expresa que «a la xenofobia de los militares locales, los europeos respondían con el desprecio» lo importante, según se infiere de su juicio, era que el asunto trascendía muchas veces la órbita de lo meramente identitario y cultural. Para este historiador, el problema –visto con cierta atención– lucía vinculado a un asunto de poder, explicable en toda la medida del término por la naturaleza del liderazgo y el tipo de estructura con base en la cual se libraba aquella guerra irregular contra el ejército de Morillo.

Deteniéndose con cuidado en este punto, Thibaud consigue darle calor a una tesis que sin duda luce atractiva: la hostilidad de los criollos tenía, en el fondo, una razón sustancial de ser. Y así lo explica:

«Los contingentes europeos, anexos al Gobierno y por lo tanto a Bolívar, alteraban el frágil equilibrio de las relaciones de fuerza entre las clientelas y las redes. Trastornaban la vida de facciones del ejército y los caudillos los vieron con desconfianza y rencor (Thibaud, 2003: 391).»

Esto permite apreciar por consiguiente, como lo hace el propio Thibaud, lo que la afluencia de tales unidades habría de significar, independientemente de cuál fuere su desempeño en el campo de batalla, como fuerza auxiliar al servicio de los insurgentes. De acuerdo con lo que señala el autor, aquí pesa –como se ha dicho– un componente político que resulta difícil desestimar. Ello es así puesto que, entre las consecuencias más importantes que habría de acarrear la presencia británica a partir de 1817, está el hecho de que esta contribuirá a redefinir la naturaleza del ejército dirigido ahora, desde lo alto, por el Libertador. Dicho en otras palabras: la incorporación de tales contingentes le permitirá a Bolívar, como autoproclamado representante de la nación-campamento instalado en Angostura, terminar de consolidar su liderazgo frente al resto de los mandos insurgentes que ejercían su dominio en el oriente y sur de Venezuela,

introduciendo una modificación a fondo en la estructura y organización castrenses. En este sentido, la conformación de la infantería, bajo influencia y directrices británicas, es un dato que a Thibaud no se le escapa mencionar como parte de los propósitos que debieron animar a Bolívar a la hora de darle sentido a un sistema militar mucho más centralizado y jerarquizado a partir de entonces.

Por su parte, aunque siempre con respecto a este mismo tema, la historiadora Naibe Burgos sostiene que la creación de Estados Mayores Divisionarios, así como la introducción de pautas fundamentales desde el punto de visto logístico, se tradujeron en un aporte que resulta preciso acreditarles a los militares extranjeros (Burgos, 1992, I: 84). De hecho, hasta uno de los testigos contemporáneos fue capaz de verlo así:

> «Las novedades y regulaciones que se han introducido a partir de la presencia de las legiones británicas y alemanas han sido recibidas como síntomas de mejora por parte del ejército independiente (Adam, 1824: 125).»

Pero es Thibaud, una vez más, quien dilucida las implicaciones que tales cambios pudieron suscitar desde el punto de vista político y, especialmente, lo que habrían de significar para el liderazgo de Bolívar. La síntesis que ofrece el historiador amerita citarlo de manera literal en este punto:

> «La máquina de guerra irregular (…) seguía siendo extraña a la lógica de un gobierno centralizado, codificador (…). Diseminada, fragmentada, discontinua, se integraba mal a un «Estado» que trataba, por obra de la actividad del Libertador, de someterla.
>
> »(…) A falta de poder integrar las mesnadas, el Libertador y su estado mayor encuentran en estos militares de ultramar un injerto que pueda ser insertado en las guerrillas para regularizar su aspecto (…).
>
> »A pesar de su debilidad numérica, las tropas extranjeras se convierten en los soportes de la transformación en infantería del Ejército, y por lo tanto de su conformación al Gobierno y al Congreso. Su influencia irá más allá de una simple contribución de fuerza (Thibaud, 2003: 393).»

Además, visto a la distancia, y a pesar de todos los escándalos con que habría de tropezar la leva clandestina de reclutas, cabe decir que la

presencia de estos voluntarios británicos terminará alterando en buena medida la dinámica de la guerra dentro del campo rebelde. Este punto lo resume igualmente bien Thibaud y vale la pena glosarlo por lo que allí señala al respecto. En primer lugar, siguiendo de cerca lo que apunta desde el punto de vista material, cabe destacar que la presencia de los suministros británicos (fusiles y artillería de campaña) se hará cargo de alterar de modo significativo el ritmo del combate, gobernado hasta entonces por el predominio de la lanza.

Que esa modificación no fuera un asunto fácil de lograr, dado el peso y novedad del tipo de armamento que debía verse obrando en manos de contingentes familiarizados más bien con la levedad del arma blanca, es algo que, a pesar de sus intenciones irónicas, pone de relieve uno de los testigos británicos:

> «Los patriotas tienen armas en las manos, armas a las que no están acostumbrados y cuyo manejo ignoran por completo. En un comunicado oficial y público de Morillo, dicho General observa que España no se ve en el caso de enviar armas y abastecimientos a los realistas; que Inglaterra los suministra en abundancia por medio de sus enemigos, quienes en todas las ocasiones las arrojan para facilitar su fuga ante la carga de tropas disciplinadas (Brown, 1966: 218-219).»

Muy ligado a lo anterior figura también el factor ya mencionado que habría de contribuir a equilibrar la capacidad combativa frente a Morillo: la sustitución de un ejército esencialmente de caballería por un patrón de combate que pudiera afincarse, gracias a la experiencia de los oficiales ingleses, en regimientos de a pie. En este sentido, en lo que respecta a la formación de la infantería, un autor venezolano –en este caso, Guillermo García Ponce–, también deja planteado lo que tal cambio significó para la calidad de la contienda, al observar que la afluencia de elementos de guerra británicos permitió combinar el combate a distancia con el choque mediante el uso de arma blanca (García Ponce, 1983: 19).

Como quiera que sea, una prueba que ilustra a cabalidad la forma como mejoraría la dotación de armamento a manos de los rebeldes tiene que ver con el hecho de que en 1819 circuló un folleto escrito por el coronel británico J.A. Gillmore referente al uso apropiado del fusil, sus componentes y, en último término, su eficacia y rendimiento en el combate (Grases/Pérez Vila, 1970, II: 432-437).

Junto al extendido empleo del fusil, su apéndice –la bayoneta– fue también objeto de novedad para las filas insurgentes. Se trataba sin embargo de un desarrollo reciente, puesto que no fue hasta su

participación en España, con la fuerza expedicionaria de Wellington, cuando el Ejército británico terminó versándose en este método personal de combate. El caso es que el fusil y la bayoneta rindieron lo suyo en los sitios del Pantano de Vargas, Boyacá y Carabobo, al tiempo que su empleo se hizo relativamente más frecuente en la medida que los criollos se vieron expuestos al adiestramiento en tácticas británicas (Hasbrouck, 1928: 248).

Hasta en el proceso de hacer más ligero el transporte de la artillería y dotarla de mayor capacidad de movimiento, la contribución británica llegaría a hacerse visible en detalles que, no por nimios, dejaban de importar desde el punto de vista logístico. Así se hacía cargo de ponerlo de relieve uno de los cronistas al confrontar el método utilizado hasta entonces por los criollos para la movilización de parques y pertrechos, con la innovación que significaba el coche traído de afuera:

> «De hecho, hasta la llegada de los británicos, los criollos no tenían idea de que podían hacer que sus mulos o caballos arrastraran alguna carga pesada que no fuese atada a la cola de los animales.
>
> »Cuando las primeras piezas de artillería ligera llegaron a Venezuela intentaron poner en práctica el mismo método. Por ello se mostraron sorprendidos y extrañados con nuestra absurdidad de remolcar caballos a coches. Más aún, cuando por fin pudieron observar a los caballos moviéndose a paso ligero, transportando las armas con facilidad, estallaron en risas incontrolables. Confesaron que el método les parecía casi tan bueno como el suyo, pero no entendían cómo podían moverse tan rápido los caballos (…), con tantos aparejos encima (Robinson, 1822: 238-239).»

Un aspecto adicional destaca a la hora de examinar los cambios introducidos por las expediciones británicas: la afluencia de estos efectivos, al menos de los más avezados y profesionales, terminará por servir como valioso vivero de instructores a los cuadros rebeldes, permitiéndoles librarse así, a través de sus enseñanzas, del molde militar español y sus limitaciones técnicas (Thibaud, 2003: 393). Ello, a pesar de que –como lo apunta el cronista George Laval Chesterton– resultaba imposible no percibir que el propio Morillo se había curtido notablemente en las tácticas británicas mientras estuvo al servicio del general Rowland Hill durante la guerra en la Península (Chesterton, 1853: 212-213).

Volviendo por un momento al manual del coronel Gillmore y los complejos aspectos técnicos que pretendía abordar, el breviario en

cuestión debe leerse, sin duda, como indicio de la novedad que suponía el empleo masivo del fusil en reemplazo de la actuación, casi exclusiva hasta entonces, del arma blanca. El modo como ello alteró sustancialmente la cultura material del conflicto entre las filas rebeldes no es un dato despreciable si se toma al pie de la letra el testimonio de un legionario que pretendía erizarles la piel a sus lectores ante lo que significaba librar una contienda a muerte con lo que apenas se tuviera al alcance de la mano:

> «[L]as tropas independientes estaban reducidas a un estado de la mayor pobreza (…) y ni siquiera una cuarta parte de ellas iba provista de las armas necesarias; el resto se veía obligado a recurrir al uso de cachiporras, cuchillos y otras armas de que pudieran echar mano (Hackett, 1966: 52).»

Por su parte, el teniente Richard Vawell ha dejado testimonio del estado de desarreglo en que encontró a los cuadros insurgentes al incorporarse a la campaña de los Llanos. Hablando tanto de los oficiales como del común de la tropa, el cronista dirá lo siguiente:

> «Pocos llevaban uniformes militares. Vestían generalmente una camisa hecha como de varios trozos de pañuelos de diversos colores, de mangas anchas; amplios calzones blancos, en bastante mal estado, que les llegaban hasta las rodillas, y sombreros hechos con hojas de palmera y adornados con vistosas plumas. (…) [L]os más de estos oficiales, por las circunstancias, [carecían] de zapatos (…).
>
> »El equipo del resto del ejército era heterogéneo en toda la acepción de la palabra. Veíanse aquí y allá algunos uniformes y grandes sombreros de paja bastante limpios; pero los más no tenían por toda vestimenta militar sino capotes o mantas raídos y aun telas como de alfombra, con que se abrigaban, después de haber practicado previamente un agujero por el que sacaban la cabeza. Había también bastantes en un estado de desnudez casi absoluto.
>
> »Las armas de fuego de este bravo ejército estaban en consonancia con el vestuario. Así muchos fusiles carecían de batería y no servían más que de vista. Sobre todo los hombres que formaban las últimas filas eran, en tal concepto, los peor dotados; no tenían por toda defensa sino lanzas o bayonetas sujetas en pértigas (Vawell, 1974: 69-70, 83-84).»

A pesar de que la llegada de los regimientos ingleses subsanó parcialmente esta situación, la escasez de municiones de reemplazo

continuó siendo un verdadero problema a lo largo de la campaña. Así puede juzgarse, por ejemplo, a partir de lo que refiere el teniente coronel Hippisley en la oportunidad de haber tenido que operar un cañón al que, por falta de proyectiles, se le alimentaba con cadenas viejas, clavos y culos de botella de oporto (Hippisley, 1819: 493).

Como complemento a estos testimonios sobre los precarios medios de combate, existe un dato que aporta por su lado Guillermo García Ponce: «Las guerrillas insurgentes de Oriente llegaron a emplear garrotes con púas en las puntas, a falta de otros instrumentos» (García Ponce, 1983, 20).

En todo caso, a partir del reacomodo que supuso la afluencia de material de guerra británico, ambos discursos de la muerte habrían de convivir entre las filas insurgentes: el de quien dispara un fusil, no siempre con la certeza de ver caer a su víctima, y el de quien mata cuerpo a cuerpo, trasponiendo así lo que un autor moderno define como el umbral de la resistencia psicológica al salvajismo, después de lo cual el combatiente está dispuesto a lo que sea.

Seres de otro planeta: La religión, la muerte y el juego

Los cambios en la perspectiva bélica que pudieran debérseles a los contingentes británicos, o las tensiones planteadas con los lugareños, no debieran distraer la atención de otros aspectos que son igualmente reveladores, desde el punto de vista social y humano, de lo que significó la novedad de su presencia en territorio insurgente y las percepciones que estos efectivos fueron capaces de provocar.

No solo por sus armas e indumentaria, sino por su mero aspecto y apariencia, los voluntarios británicos debieron ser vistos, en los Llanos y el Orinoco del primer tercio del siglo XIX, como seres llegados de otro planeta. Aparte de la limitada afluencia que les fuera permitida a los extranjeros por parte del régimen de la Capitanía General hasta 1810 –y, desde 1812, o luego a partir de 1815, por sus restauradas autoridades en el centro y litoral del país–, las apartadas comarcas del interior debieron ser mucho más ajenas a presencias que, como los legionarios desembarcados en Angostura, se expresaban en otro idioma y con otros ademanes. Hallándose de servicio entre el Orinoco y el Caroní, el ya citado Alexander dejó plasmada una estampa de lo que podía significar semejante novedad:

> «Los habitantes (…) nunca habían visto antes a un inglés, y estaban muy curiosos, y venían desde muy lejos a conocer los ingleses. Hablaban más de los ingleses que de cualquier otro pueblo; y, en efecto, parecían no haber oído de otros. Después de mirarlos por algún tiempo, se miraban y decían que los ingleses eran iguales a cualquier otra gente. Estaban ansiosos de saber y eran muy francos en sus preguntas, todas las cuales eran amistosas, tales como si teníamos hermanos y hermanas, padre o madre, o si estábamos casados en Inglaterra (Alexander, 1978: 28-29).»

Un episodio similar lo consigna Chesterton, esta vez ocurrido por los lados de Tocuyito. Y así lo describe:

> «En aquellos días de la contienda un inglés era visto como una rara avis y, por tal motivo, me convertí en objeto de novedad. (…) Poco después, en camino a Caracas, entré a una pulpería en Tocuyito para comprar algunos cigarros. ¿Quién es usted?, inquirió el pulpero. Usted ni viste ni habla como nosotros. Soy inglés, respondí. ¡Un inglés!, exclamó con asombro mientras se precipitaba hacia una puerta que conducía a unas escaleras, llamando a gritos a su mujer y sus hijos, y expresando ¡Por la

misericordia de Dios! que bajaran a ver un inglés.

»Rápidamente bajó media docena de miembros de su familia y me vi sometido al más severo escrutinio (Chesterton, 1853: 215).»

El teniente Vawell, internado en los Llanos, también tendría algo que decir al respecto, y por ello apuntaba lo siguiente:

«Nos preguntaron enseguida muy solemnemente nuestro nombre, nuestra religión, nuestro país y, muy particularmente, los motivos que nos habían traído a la América del Sur.

»Era ostensible que no podían persuadirse de que la curiosidad fuese suficiente para decidirse a ir a un país trastornado por la guerra; no creían que nuestro viaje tuviese solo por objeto ayudarles en la lucha que sostenían. Un habitante de América del Sur supone siempre que el motivo confesado y ostensible de toda acción no es el verdadero. Los unos nos preguntaban maliciosamente si teníamos ganado en Inglaterra, y si la penuria no era la causa real de nuestra emigración; otros, políticos más profundos todavía, dilucidaban audazmente la cuestión haciendo observar que España e Inglaterra eran antiguas enemigas; que aun cuando los gobiernos de estos dos países estuviesen en paz, los individuos no tomaban nota de estas relaciones, y persistían en un odio tanto tiempo contenido, aprovechando toda ocasión para satisfacerlo (Vawell, 1974: 71).»

Aparte del idioma o de su aspecto físico, la difícil convivencia entre los cultos podía acabar convirtiéndose en objeto de malentendidos e, incluso de desprecio, frente a estas presencias extrañas. Tal vez, de todos los testimonios consultados, el que más ofrezca ejemplos en materia de religión sea el teniente Alexander, por lo que conviene citarlo de nuevo para apreciar semejantes brechas. Según lo da a entender el cronista y legionario, no se trataba simplemente de que muchos de los recién llegados fuesen protestantes y, por tanto, heréticos. Es que en algunos casos ni siquiera se les tenía por cristianos. Vaya un ejemplo ocurrido en Margarita, en la villa de Santa Ana del Norte, donde Alexander había tomado residencia durante algún tiempo:

«En varias casas donde viví tomé parte en las oraciones de la mañana y de la noche, y me miraban al principio desconcertados, preguntándome: «¿Es cristiano?». Yo replicaba: «Soy cristiano». Esto no lo aceptaban; su réplica era: «¿No es usted inglés? El Rey de Inglaterra y toda su gente no

son cristianos, son protestantes». «Sí, pero todos los protestantes son cristianos». «Y ¿cómo puede ser cuando todos ustedes protestan contra Dios y el Cielo?».

»A veces yo lograba hacerles entender la naturaleza de nuestra protesta, pero a menudo me esforzaba en vano, pues no aceptan como cristianos a los no católicos. El que yo no reconociera que la Eucaristía era el cuerpo y sangre real de nuestro Señor, a sus ojos demostraba que yo no era cristiano. Siempre decían: «Los que protestan contra la hostia y dicen que ahí no está Dios, no pueden ser cristianos».

»Solo una vez [se tuvo] el crédito de reconocérseme como cristiano, pues a menudo se burlaban de mí, y a veces me compadecían, ya que estas gentes consideran a los protestantes a la misma luz, o aun peores, que judíos o turcos (ibídem: 73).»

Lo mismo, o algo similar, le sucedería al verse confrontado más tarde por la viuda de un realista que le brindó alojamiento en Santa Marta:

«Y entonces muy inocentemente me preguntó si había iglesias en Inglaterra, o si teníamos alguna religión, siendo protestantes, mirándome al mismo tiempo con gran conmiseración. «Ay –dijo la piadosa criatura– qué lástima que esté perdido para siempre, por protestar contra Dios y su bendito Hijo; es una cosa horrible ser protestante y no tener religión; veo que todos los ingleses que han venido aquí están vacíos de religión como las bestias» (ibídem: 96).»

Incluso, el autor confiesa haberse visto llevado a un confuso y absurdo debate con un sacerdote en la villa de Santa Ana del Norte que por poco le cuesta los pocos créditos que aún le quedaban como cristiano:

«La ocasión a que aludí fue en una gran reunión de nativos, dentro de los cuales se hallaba un sacerdote; él empezó a catequizarme sobre mis creencias para exhibir sus conocimientos; pero ¡ay! el pobre eran tan ignorante como sus oyentes. Yo hice un resumen de mis creencias, durante la cual [*sic*] nada le sorprendió más que oírme reconocer que existía el Gran Creador, mi fe en la Santísima Trinidad, y la esperanza de salvación por los méritos de Jesucristo y la Resurrección. Su sorpresa lo dejó mudo, pero los otros gritaron «Es un cristiano». Desde entonces fui más respetado por estos isleños (ibídem: 74).»

En materia de religión, otro recluta –el capitán Charles Brown– hará derroche de su intemperancia verbal, formulándose de paso la siguiente pregunta:

> «La religión que les han inculcado los fanáticos intolerantes les enseña el desprecio por los herejes, concepto en que tienen a los ingleses.
>
> »De modo que si ahora muestran tanta indiferencia hacia los europeos, ¿qué actitud adoptarán cuando estos reclamen su recompensa por los pasados servicios, para el caso de que logren establecer su independencia? (Brown, 1966: 159).»

Existe un caso contrario a la desazón que podían provocar estas situaciones. Está descrito además con gracia y colorido por el teniente coronel Hippisley en la oportunidad de haber sido súbitamente «convertido» al catolicismo. Este oficial y cronista se hallaba por entonces en Angostura, en vísperas de celebrarse una misa de Acción de Gracias por el octavo aniversario de la independencia. Y, a raíz de ello, recordaba lo siguiente:

> «El general Montilla (con quien continuaba en el mayor pie de amistad que pueda imaginarse y quien, de corazón, era humano, honorable y considerado) dio órdenes para que se conmemorara el octavo año de la independencia. (…) Se dispuso que las tropas desfilaran al mediodía, formadas en dos filas, extendiéndose desde la Casa de Gobierno hasta la Catedral, por medio de las cuales marcharon Su Excelencia, el General, y su séquito (formado por todos los coroneles y oficiales de campo adscritos a la guarnición), hasta llegar a las amplias puertas de la iglesia, deteniéndose delante del altar, donde [Montilla] fue recibido por los curas oficiantes en trajes sacerdotales (…).
>
> »Se celebró la gran misa en presencia de todos los oficiales de la guarnición, así como de los civiles y un buen número de damas. Se me solicitó acercarme al altar (…) donde, teniendo un cojín sobre el cual arrodillarme [fui] bendecido por el Obispo patriota con un poco de agua bendita.
>
> »Pude percibir el arco en la mirada de Montilla y su sonrisa durante parte de la ceremonia: probablemente mi actitud delataba las dudas que sentía al verme hecho católico nolens volens.
>
> »Admito que en ese momento comencé a pensar que la broma iba muy lejos, y resolví para mis adentros que si se me ofrecía la hostia para comulgar, declinaría y me marcharía dejando al clero en el recinto.
>
> »Concluí que la bendición y el agua bendita no me harían ningún daño, de modo que consentí recibir con compostura y resignación aquellas gracias del Cielo administradas por manos terrenales.

»Sin embargo, pronto descubrí que todo aquello era apenas el preludio de mayores honores. Fui redimido de mis pecados, errores y trasgresiones y, luego de purificado y lavado, fui designado para actuar como uno de los seis portadores del palio de seda que debía sostenerse sobre la cabeza del Obispo mientras este alzaba la hostia en sus manos (Hippisley, 1819: 307-309).»

La necesidad de entenderse entre distintas religiones a la hora del tránsito final podía devenir también en motivo de violentos roces. De Margarita procede lo que el teniente Alexander atestiguó de cerca al ver a un grupo de legionarios perecer como moscas a orillas de la playa. En este caso, ser enterrados como buenos cristianos podía tornarse en un drama, a juicio del autor:

«Todos los oficiales que murieron aquí fueron enterrados por los habitantes y les robaron sus ropas; no había sitio regular para enterrar a ninguno de los extranjeros; los curas no permitían que se les enterrara en el cementerio, a menos que se pagara una suma de dinero, y no había quien pagara para semejante fin (Alexander, 1978: 60).»

Un detalle particularmente escabroso para estos voluntarios tenía que ver con la forma como se practicaba la inhumación, al menos en la vecindad de Margarita. En este caso, no había la menor diferencia entre que el difunto fuese hereje o no, según se trasunta del siguiente testimonio:

«Asistí al entierro de uno de nuestros soldados ingleses que era católico romano. (…) El coronel G… me ordenó que participara la novedad al comandante del pueblo para que cuanto antes se fabricara una urna y se le diera sepultura. La petición fue rehusada y nos dijeron que lo enterráramos inmediatamente y del mejor modo que pudiéramos. Indignado por esta falta de respeto para con un soldado británico, el coronel G… dio orden a un oficial nativo, de nombre [González] (…) de que llamara al sacerdote para la acostumbrada ceremonia fúnebre, ya que el muerto era católico.

»La respuesta dada fue que el sacerdote en un tiempo futuro rezaría las preces por el difunto pero que, por el momento, no debíamos perder tiempo en sepultarlo. Por esta razón y sin más solicitudes ni permisos, abrimos una fosa detrás de la iglesia y allí depositamos el cadáver. Los nativos protestaron ruidosamente contra este procedimiento que ellos consideraban como sacrílego. Ya casi habíamos rellenado la sepultura

cuando vi que [González se acercaba apresuradamente, seguido por un grupo de nativos que portaban dos enormes y pesados pisones.

»Se acercaron para proceder a extraer la tierra que ya había vuelto a su sitio. A causa de este inaudito e infame proceder, les conminé a que desistieran de hacerlo, y estábamos a punto de tratarlos como merecían, cuando un emisario de esos estúpidos fanáticos, junto con otro enviado por su comandante, insistieron en que se cumpliera lo dispuesto.

»(…) [M]e alejé de esos brutos incivilizados en cuyos semblantes se veía una mueca de satisfacción por poder actuar impunemente. Extrajeron la tierra y desparramándola sobre el cadáver hasta el espesor de una pulgada, comenzaron a romperle los huesos hasta que lo redujeron a una papilla. Tal es su bárbaro y salvaje modo de enterrar; nunca elevan una sepultura sobre el nivel del suelo. En consecuencia, todo debe caber en el menor espacio posible y, para lograrlo, machacan el cuerpo en la forma descrita, y colocan luego sobre la sepultura algunas piedras pesadas para impedir, según dicen, que el difunto visite de nuevo la tierra (Brown, 1966: 193-194).»

Pero así como la religión o la muerte podían ser distintas para el forastero, el deporte –o las aficiones lúdicas– también ofrecen un indicio de lo diferente que podía llegar a ser la cultura de los legionarios del mundo de sus recelosos huéspedes. Por lo general abundan en estas crónicas los testimonios de asombro ante la destreza de quienes practicaban el coleo en los campamentos llaneros. De todas, existe una estampa en particular cuyo valor radica en la forma como dos culturas podían llegar a verse confrontadas al hacer del animal un motivo radicalmente distinto de entretenimiento y distracción. En este caso habla, una vez más, el teniente Alexander, prolijo en estos y muchos otros detalles referidos a la vida cotidiana del vivaque:

«Cada anochecer las tropas se divertían en una especie de deporte típico de los nativos. Consistía en soltar un toro del corral, y azuzarlo a salir corriendo. Los hombres lo seguían a caballo. Uno perseguía al animal hasta que lo agarraba por la cola, y le daba un tirón súbito, que rara vez fallaba en derribar al animal. Se le permitía levantarse, cuando otro comenzaba la persecución y así sucesivamente hasta que la pobre bestia quedaba exhausta y se la encerraba de nuevo en el corral, y se soltaba otra, hasta que los hombres quedaban satisfechos con el cruel deporte (ibídem: 44).»

Acto seguido, le toca el turno a la descripción que ofrece el mismo

Alexander acerca del modo como los británicos concebían su propio espectáculo taurino, sin que en este caso figure por ninguna parte el adjetivo cruel que el autor les endilgara a los criollos por su afición al coleo:

> «El cuerpo de rifles tenía una estupenda perra bulldog que habían traído de Inglaterra. Una vez se la soltaron a un toro, al que agarró al punto por la nariz y lo mantuvo con la cabeza abajo, mientras el desesperado animal mugía con todas sus fuerzas para sorpresa y admiración de los criollos.
>
> »Les dijimos que en Inglaterra no peleábamos por juego con las bestias, sino que dejábamos que las bestias se pelearan entre sí (ibídem: 45).»

Las enfermedades

Si acaso existiese una forma confiable de computar el número de bajas que llegó a registrarse entre los voluntarios británicos, no hay duda de que las enfermedades –sobre todo las de origen tropical– debieron cobrar un saldo significativamente alto en ese sentido. Como se ha dicho, no existe modo de precisarlo con exactitud, pero muchas de estas crónicas son elocuentes respecto a la frecuencia de ciertas enfermedades y su incidencia como principal causa de muerte. El teniente Alexander, por ejemplo, pasa buena parte de su autobiografía declarándose inutilizado por culpa de diversas aflicciones y dolencias corporales. Lo mismo ocurre con el autor de una carta interceptada y publicada por la *Gaceta de Caracas*, quien manifestaba no haber padecido más que «enfermedades continuas, como fiebres intermitentes y accesos violentos de frío» desde que llegara a Venezuela (GC, 12/08/1818). Hasta el teniente James Hackett, cuyo diario debía servir para desanimar a otros candidatos de «engancharse en la misma especulación desesperada», hablaba de ello como una razón más para mantenerse apartado de semejante contienda:

> «Pocos individuos necesitan que se les informe acerca de la naturaleza y carácter peculiar de la constitución orgánica requerida por los europeos para poder soportar los efectos nocivos de un clima tropical, aun disfrutando de todas las ventajas que la riqueza o las comodidades puedan brindarles; empero, si aun bajo las más favorables circunstancias tales efectos son naturalmente perniciosos, cuán infinitamente debe aumentar su malignidad con la extremada fatiga, con lo deficiente de la alimentación y lo inadecuado del vestido, calamidades estas que son experimentadas por los independientes en sus campañas depredadoras.
>
> »(…) Los nativos mismos afrontan graves daños y sufrimientos; el testimonio unánime de cuantas personas conocen a Venezuela, viene a corroborar que una campaña en dicho país no puede ser para los europeos menos fatal que la espada misma (Hackett, 1966: 60).»

Tal vez, como pista, podría acudirse a lo que señala la historiadora inglesa Rebecca Earle al referirse a los quebrantos de salud experimentados por los efectivos que formaban parte del ejército de Morillo. En vista de que la propensión de estos a sufrir de enfermedades tropicales debió ser similar a la de los reclutas enganchados en Inglaterra, esto lleva a confirmar que un cortejo de epidemias como el escorbuto, el sarampión, el cólera morbus, la

difteria y la viruela, así como una amplia gama de fiebres endógenas (biliosas, palúdicas, tercianas e hídricas) debió comprometer a un buen número de extranjeros a ambos lados de la contienda. Earle cita incluso una carta de Bolívar a Juan Bautista Arismendi en la que el Libertador reconoce que si bien los soldados criollos no siempre eran inmunes a tales enfermedades, la rata de incidencia resultaba considerablemente mayor entre los extranjeros (Earle, 2000: 288). Pero también conviene consultar la opinión de un historiador militar, según el cual habría que agregar a los cuadros clínicos producidos por la malaria, la fiebre amarilla y la viruela, los estragos del tifus importado por los propios legionarios (Spiers, 1997: 353).

Incluso, según se desprende de otro de los testimonios que debía servir de advertencia a sus compatriotas, el autor se detiene en los efectos que, para un recluta británico, desacostumbrado a tales rigores, podía tener la exposición continua a las inclemencias del sol tropical:

> «En este lugar dimos sepultura a uno de nuestros artilleros fallecido el día mismo de su llegada (…) a consecuencia de las fatigas sufridas junto a nosotros; el sol le afectó el cerebro y le produjo una fiebre violenta que se lo llevó en pocas horas (Brown, 1966: 151).»

En materia sanitaria, la calidad del agua también podía llegar a convertirse en objeto de preocupación, según lo atestigua el legionario Richard Vawell:

> «Los que nunca [han sufrido la sed] en extremo no pueden tener idea de la deliciosa sensación que proporciona el primer trago de agua. Y, sin embargo, el agua que en general bebíamos era de color verdoso, llena de insectos y a veces conteniendo cuerpos de caballos y otros varios animales. Añádase a esto que los toros y los mulos que acompañan al ejército se echan al estanque al mismo tiempo que los soldados y cuando se calma su sed se tumban y se revuelcan allí (Vawell, 1974: 147).»

Hippisley también cita sus efectos nocivos, pero en un contexto de abundancia. El caso era que, luego de varios días en alta mar y sin suministros suficientes desde que bordearan la isla de Martinica, el encuentro de su regimiento con las aguas dulces del Orinoco fue capaz de desajustar la disciplina a bordo, sin que el teniente coronel tuviese tiempo de ordenar las necesarias providencias:

«Al pasar la barra [del Orinoco] el agua gradualmente se hace más profunda, asumiendo un sabor ligeramente áspero. Traté de razonar con mis soldados sobre lo impropio, más aún, lo peligroso que resultaba tomar de ese líquido en grandes cantidades; pero, en este punto, todas las órdenes fueron desobedecidas, comenzando por los oficiales mismos.

»La consecuencia fue que se llenaron el estómago de grandes cantidades de agua y, pronto, las náuseas y vómitos se hicieron generales, aunque por fortuna sin daño permanente para su salud. Solo de ese modo repararon en la imprudencia de la cual habían sido responsables en el curso de los dos o tres primeros días. Algunos de quienes llenaban sus cantimploras y recipientes con este líquido lo hacían diciendo «que la marea de pronto puede cambiar y hacer que flotemos de vuelta, una vez más, en agua salobre (Hippisley, 1819: 220).»

Por otra parte, las consecuencias de haber injerido ron de dudosa factura quedan recogidas en este mismo testimonio del teniente coronel Hippisley. En una instancia de la crónica, el consecuente envenenamiento se ve descrito así:

«Para agregarle mayor miseria aún a la escena, algunos de mis soldados se veían postrados sobre la cubierta, enfermos por los efectos de haber ingerido un ron nuevo que se habían procurado, a pesar de todas las advertencias de mi parte, así como de los médicos a bordo, a lo cual también intenté contribuir con otras precauciones, todas ellas en vano. Muchos de ellos mostraban ahora los síntomas de haberlo ingerido (Hippisley, 1819: 156).»

Al mismo tiempo, el riesgo de injerir el primer alimento que se tuviera al alcance de la mano podía acarrear severas complicaciones, incluso la muerte. El desconocimiento de ciertos frutos silvestres, como el caso del «Coco de mono» (*Lecythis Ollaria*) fue causa, según el teniente Vawell, de convulsiones violentas entre los integrantes de su regimiento mientras atravesaban la Provincia de Barcelona. No era para menos. Según la doctora Nubilde Martínez, farmaceuta venezolana y experta en toxicología clínica:

«los efectos tóxicos que puede producir esta planta, se deben a la presencia de un compuesto tóxico (…) que se forma cuando la planta crece en suelos seleníferos. Este compuesto le confiere las propiedades depilatorias a las semillas.

»(…) El cuadro clínico se caracteriza por: náusea, vómito, dolores

musculares y convulsiones acompañado de pérdida del cabello, vellos y uñas. Dependiendo del cuadro clínico puede llegar a producirse la muerte si no se hace un diagnóstico adecuado a tiempo (Martínez, 2003, s/p).»

Tales síntomas coinciden exactamente con la descripción que ofrece Vawell al experimentar los efectos deletéreos de ese fruto:

«Hay también en estas llanuras (…) otra especie de árbol corpulento de anchas hojas, llamado coco de mono, a causa de que es la fruta que más gusta a ese animal. Sin embargo, esos cocos son un veneno, y tanto más peligroso para el viajero imprudente cuanto que es un axioma corriente en Venezuela que todo lo que un mono o un pájaro coma no puede hacer daño al hombre.

»(…) Un destacamento de caballería de mi mando, enviado a la descubierta, hizo alto, tras una larga marcha, y descansó, durante el calor del día, bajo un árbol de esa especie.

»(…) Como [hallamos la fruta] de un sabor agradable, seguimos comiéndola, ya cruda, ya cocida al rescoldo. Pero no tardamos en observar la fatal propiedad que encierra, porque nos acometieron violentos vómitos, que pusieron nuestra vida en peligro, y lo más grave era que carecíamos de toda suerte de medicamentos, y, por añadidura, no teníamos para beber sino el agua fangosa de la laguna.

»Un sargento alemán y uno o dos soldados de nuestra tropa, que habían comido más cantidad de fruta que los otros, murieron por la noche, y los supervivientes perdieron el pelo y se vieron atormentados, durante varias semanas, por las náuseas que les producía el aceite esencial del coco; todo lo que comían parecíales infestado de un olor desagradable (Vawell, 1974: 132).»

Cuando no era el resultado de una alimentación inaceptable para el cuerpo humano, los dolores intestinales, frecuentes entre los reclutas, debían su origen más bien a comestibles que no formaban parte de su dieta habitual, o a los cuales simplemente no estaban habituados. De ambos casos daría cuenta el testimonio del médico y oficial James Robinson:

«Un hijo de Irlanda se acercó hasta mi hamaca y me dijo lo siguiente: «Durante los primeros quince días (…) que llegué al país viví bastante bien; ¡pero desde entonces son el diablo y sus rugidos los que gobiernan mi estómago y mis tripas, y creo que ni tragándomelas yo mismo conseguiría aquietarlas!».

»Aquí, los dolores intestinales, acompañados de frecuentes

sangramientos, se hicieron peligrosamente comunes, sin poder contar con las medicinas que contribuyeran a aliviarlos y, sin embargo, debíamos seguir apegados a la misma dieta que los había venido ocasionando (Robinson, 1822: 234-235).»

Los brotes de disentería debieron ser también fuente común de bajas y muertes, según lo consigna por su parte el capitán Brown:

«Este régimen de vida causó entre los europeos una grave diarrea que mató a muchos.

»(…) Una temible epidemia de diarrea consumía diariamente a los soldados; por último, me tocó padecer ese maligno trastorno, proveniente de la larga duración de tanta miseria y de subsistir continuamente a base de carne descompuesta cuyo solo aspecto repugnaba; mas el hambre acosaba y no se podía resistir, aunque la inevitable consecuencia era un recrudecimiento del mal (Brown, 1966: 157, 161).»

Esta referencia al consumo de carne –única provisión disponible en abundancia– y las escasas condiciones sanitarias para su manejo en los campamentos militares se presta a decir algo respecto a cuánto de suyo debió contribuir este factor a que los problemas gástricos e intestinales fuesen nota común entre los legionarios. Veamos cómo lo observa un estudioso del tema:

«Pocas veces, al animal sacrificado se le sangraba como debía hacerse antes de proceder a su desuello. La carne era desprendida del hueso sin mayores precauciones o cuidados para mantenerla limpia. El hecho de que se viera cubierta de tierra y residuos antes de ser puesta en manos de quien debía consumirla era algo que recibía escasa consideración por parte de quienes se hallaban a cargo de llevar a cabo la faena.

»Para asegurarse su ración, los oficiales mismos debían ir por ella y traer de vuelta su pedazo de carne en pleno calor del día para asarla lo mejor que pudiesen y sin utensilios. (…) Esta dieta constante de carne sin sal, acompañada de agua estancada o barrosa, no solo resultaba insípida sino que contribuía al padecimiento de muchos desórdenes y dolencias de tipo intestinal (Hasbrouck, 1928: 92).»

El teniente Alexander aporta su propio testimonio al respecto, en una oportunidad en que la sequía comprometía la salubridad del

Orinoco y las raciones de carne a secas eran el único bastimento disponible:

> «[E]l río bajó mucho, volviéndose de un color amarillo cobrizo, y el agua se hizo muy desagradable para beber. (…) y no teníamos otra cosa que comer que carne fresca, sin sal ni pan de ninguna clase. De modo que vivíamos de carne solamente, y muchos de los europeos no podían soportarlo.
>
> »(…) Mientras estábamos allí, Bolívar se reunió con los trescientos ingleses, todos descontentos, protestando y blasfemando horriblemente, maldiciendo al país y todo lo demás.
>
> »(…) Al tercer día de su llegada, se reunió todo el ejército; pero tan grande fue la impresión que me habían causado las últimas seis semanas, que me vi totalmente imposibilitado de avanzar con el ejército. Todos estábamos más o menos enfermos del estómago, pero yo estaba tan débil que apenas si podía andar; sin embargo, mi apetito era extraordinario y podía comer la carne fresca sin sal, disfrutándola como si hubiese estado en un restaurante en Londres; pero no me caía bien (Alexander, 1978: 51-52).»

Un lancero irlandés, William Jackson Adam, observaba por su parte el efecto provocado por un tipo de úlcera particularmente agresivo, capaz –a falta de un tratamiento rápido y adecuado– de horadar la carne hasta llegar al hueso, dejando a la víctima irremediablemente lisiada:

> «[D]urante mi estada en Maturín, casi la mitad de los miembros [del regimiento británico allí acantonado] se hallaban confinados en el hospital, afectados por la maldita, una especie horrorosa de úlcera que devora la carne y que, de no ser atendida a tiempo o limpiada debidamente, aumenta su profundidad o se extiende sobre el resto de la piel, sin que al final pueda ser remediado.
>
> »He visto a muchos de estos miserables en la más deplorable condición, obligados a ayudarse mediante un palo o arrastrarse por el suelo en procura de alcanzar sus raciones (Adam, 1824: 82-83).»

No menos serias podían ser las consecuencias resultantes de la mordedura de insectos a la hora en que los efectivos debían vadear ríos o internarse en la espesura, la cura de la cual, una vez que los animales anidaban y depositaban sus huevos en los pies o piernas de la víctima, era hacer una incisión y rellenar la herida con alguna

sustancia vitriólica o cáustica o, a falta de ello, con cenizas de tabaco (Robinson, 1822: 177-178). Tal era el consejo que impartía James Robinson, uno de los primeros médicos-militares que se incorporaron a la causa insurgente, y a quien Bolívar nombraría al cabo como director general de hospitales de las Provincias Libres de Nueva Granada. Pero fuera de la aplicación de este rústico tratamiento –como lo aconsejaba el galeno– era más frecuente que las pústulas mal curadas cedieran paso a la gangrena y, por tanto, a la irremediable pérdida de alguna de las extremidades (Hasbrouck, 1928: 94).

Agréguese a todo ello lo que podría implicar el hacinamiento, la mala alimentación, las neurosis provocadas por la guerra o, incluso, una dudosa higiene de carácter sexual para reparar en la gravedad de lo que implicaba el tema sanitario, tanto para los criollos insurgentes como para los soldados británicos. Tampoco es de extrañar que, por falta de la antisepsia o la asepsia, todavía desconocidas, las infecciones causadas por armas blancas o de fuego se hicieran cargo de sumar una cantidad adicional de bajas.

En todo caso, el testimonio de los propios oficiales criollos era bastante elocuente con respecto a la rapidez con que solían verse diezmados los efectivos ingleses. Desde su cuartel general en Juan Griego, Rafael Urdaneta le observaría lo siguiente a Bolívar:

> «La columna de tropas inglesas que llegó a esta isla el mes anterior está reducida a 500 hombres, los demás han muerto; y de esos 500, no puede contarse sino con la mitad, porque la otra mitad está en el hospital de Pampatar (Rafael Urdaneta a Simón Bolívar, 8/03/1819. AGRU, 1970, I: 120).»

Al mismo tiempo, la escasez de instrumental quirúrgico adecuado para atender las urgencias podía hacer que las consecuencias fuesen tan horrorosas como las describe el teniente Alexander:

> «Mr. Webster, oficial de la República (…) declaró que había visto a los ingleses tirados desangrándose y muriendo sin que nadie les prestara la menor atención; había suficientes médicos, pero no había equipo de campo, ni instrumental ni medicina (Alexander, 1978: 35).»

Por otra parte, como también lo apunta Alexander, la conducta de los facultativos llegaba a convertirse muchas veces en un problema adicional. Escuchemos lo que el cronista expresaba desde su

desamparo:

> «Mi única preocupación era que si caía herido me [dejaran] tendido hasta desangrarme y morir.
>
> »(…) No había vehículos para los heridos; y aunque había muchos buenos cirujanos (ingleses), eran descuidados, y hacían lo que les venía en gana.
>
> »Nunca vi elementos quirúrgicos allí, como no fueran algunas tablillas y vendajes, que estaban en posesión de uno solo de los cirujanos, pues muchos no tenían nada. Hasta nuestro propio cirujano, que tenía abundancia de instrumentos y medicinas que le había dado la República, se las había arreglado para perderlos cuando más falta hacían, pero había logrado salvar su equipaje personal, lo que consideraba bastante extraño; pero todos eran iguales, pues solo atendían al que querían (ibídem: 46).»

En vista de una situación tan precaria, y según se infiere de otros testimonios consultados, resultaba preferible acarrear con las heridas –y morir a causa de ellas a campo traviesa– que terminar haciéndolo, luego de una agonía aún mayor, en alguno de los improvisados hospitales de campaña. Así lo da a entender nuevamente Alfred Hasbrouck, un especialista en el tema de los legionarios:

> «El soldado británico no disfrutaba de comodidad alguna cuando era atendido en algún hospital de campaña, y cuando no era que se veía desprovisto de atención por los practicantes criollos que no entendían sus requerimientos, era que los médicos ingleses o irlandeses carecían de los medicamentos a los cuales estaban acostumbrados.
>
> »Librados a su suerte sobre el suelo desnudo, sofocados por el calor, faltos de agua o conducidos a la exasperación a causa de los enjambres de hormigas, tábanos o mosquitos, aquellos que llegaban a los hospitales devorados por la fiebre le daban la bienvenida a la muerte como la mejor forma de verse redimidos de sus agobios (Hasbrouck, 1928: 94).»

No menos importante resulta observar que las lesiones de carácter crónico sufridas a lo largo de la campaña debieron arrojar un significativo saldo de discapacitados entre los legionarios, algo acerca de lo cual, desgraciadamente, los testimonios aportados por ellos no hablan con la suficiente claridad. Sin embargo, sobre esa mala hora que revelaban las heridas, Alexander es uno de los pocos que registra lo que llegó a atestiguar en las calles de Caracas, ya culminada la contienda, cuando observó a un grupo de británicos obligados a

desplazarse con la ayuda de muletas, durmiendo en plena calle y mendigando durante el día (Alexander, 1978: 125).

Por último conviene llamar la atención sobre dos instancias de muerte, seguramente provocadas por alguna epidemia que debió abatirse sobre los regimientos del capitán Brown y el teniente Alexander. El primero de ellos observa:

> «Mientras entrábamos al río falleció el mayor Graham a causa de una enfermedad que duró tres días; el carácter infeccioso y la naturaleza maligna de la fiebre eran tales que excluían la posibilidad de guardar el cadáver a bordo por tiempo suficiente para dar oportunidad a que se le hicieran los funerales de costumbre (Brown, 1966: 138).»

Por su parte, Alexander registra con macabro colorido una experiencia similar al descender el Orinoco de regreso a Margarita:

> «No habíamos recorrido la mitad del trayecto río abajo cuando la enfermedad hizo presa de estos alegres e irresponsables soldados y oficiales. Tan grande fue la mortalidad que cada día echábamos por la borda tres o cuatro, hasta nuestra llegada a Margarita (…) y la mortalidad continuó por algún tiempo.
>
> »(…) Yo contemplaba a menudo y compadecía a los pobres moribundos, tendidos en la cubierta sin atención alguna, y arrojados por la borda en el instante mismo en que dejaban de respirar, pues no había disciplina entre ellos. Cuando se les pedía que rezaran oraciones, protestaban, y se pasaban la orden de uno a otro; no había sentimientos entre los hombres o los oficiales; al mismo tiempo, uno de ellos me dijo, con una mirada que nunca olvidaré: «Seguiré el destino de la carne, señor». Yo traté de consolarlo de la mejor manera que podía, cuando expiró antes de poder responderle. Tan pronto como la enfermedad hacía presa de estos hombres, les fallaba la voz, y todos morían con escalofríos (Alexander, 1978: 58).»

Pecados de intemperancia

Las frecuentes borracheras tal vez no pasaran de ser más que una nota pintoresca en muchas de estas crónicas; pero también pudieron, en más de un caso, convertirse en un problema, o acabar en muchos otros con la vida de aquellos efectivos británicos. Así lo afirma –con todo lo exagerado que pudiera sonar esto último– el oficial legionario Francis Hall, quien se desempeñara como coronel al servicio de la causa insurgente y que más tarde, establecido ya en Maracaibo, publicaría un prospecto con la intención de promover el establecimiento de colonos y artesanos británicos en tierras colombianas. En pocas palabras, Hall sostenía que el licor era mala compañía en la América española y por ello era enfático al impartir consejos y hablar de ello con relación al clima tropical: «La temperancia en el uso de licores espirituosos es absolutamente necesaria para la conservación de la vida» (Hall, 1824: 129). Con el fin de ilustrar su tesis sobre la incidencia particular que –a su juicio– llegó a cobrar el hábito de la bebida entre los regimientos británicos, el coronel Hall observaría lo siguiente:

> «Probablemente, no menos de ocho mil súbditos británicos llegaron a estas regiones durante la guerra en calidad de oficiales o reclutas; no quedan ahora más de trescientos sobrevivientes y, de esta pérdida, tres quintas partes pueden atribuirse al alcohol.
>
> »En los climas tropicales no existe salvación para el borracho; algunos, por su complexión, podrían prolongar su carrera cinco o seis años, pero el agotamiento termina llegando tarde o temprano (ibídem).»

Lo cierto del caso, a pesar de las exageraciones del coronel Hall, pero como se desprende en cambio de muchos otros testimonios, la presencia del alcohol devino un serio problema de indisciplina y motivo de recurrentes alteraciones entre los efectivos británicos. El teniente Alexander, siempre proclive a cuestionar la conducta de sus compatriotas en muchos sentidos, insiste en contrastar la habitual sobriedad de los criollos con la beodez de los legionarios, situación que en los vivaques llaneros, o mientras los efectivos permanecían acuartelados en la capital insurgente de Angostura, solía prestarse a desórdenes y pendencias de toda laya. De las distintas instancias en las que Alexander incorpora el tema a su narración, existe una cita muy apropiada para establecer el punto, visto que proviene de un

episodio que, en este caso, los indispuso ante el propio Bolívar:

> «Una circunstancia, la más humillante para el carácter británico que jamás vi, no la olvidaré nunca, ya que nos rebajó mucho en la estimación de Bolívar y de su Estado Mayor.
>
> »(…) Dos o tres días después de la llegada del Jefe Supremo [a Angostura], se ofreció un gran baile. (…) Bolívar estaba allí, muy feliz, y en buena compañía; había bailado más de una vez en esta ocasión. El vino había empezado a hacer sus efectos sobre los británicos, él estaba a punto de iniciar un vals con una dama cuando estos borrachos hicieron algunas observaciones que perturbaron a Bolívar y a todos los presentes. Sus ojos ardieron de ira, tomó su sombrero y se inclinó, retirándose hacia atrás, y dirigiéndose a la puerta, bajó las escaleras y se fue a su casa. Estos locos, que se llaman a sí mismos oficiales ingleses, exaltados en su locura, corrieron tras él, de modo precipitado, cayéndose incluso escaleras abajo, y sin embargo persistiendo en seguirlo (Alexander, 1978: 21-22).»

Según remata afirmando Alexander, y como si se tratara de una partida de serenateros en plena madrugada, los británicos optaron por darle alcance al Libertador en su propia casa y hacer alboroto al pie de su balcón:

> «Siendo extranjeros, tuvieron dificultad en hallar su residencia, después de que él ya estaba acostado, cuando golpeaban puertas y ventanas, gritando «Bolívar, Bolívar, ven a beber con los oficiales ingleses».
>
> »Lo que hacía todo más ridículo es que ellos pronunciaban su nombre Bolívar, Bolívar. Esto continuaron haciéndolo sin que nadie les prestara atención, hasta que se cansaron.
>
> »Lo único que se hizo fue en una reunión al día siguiente, cuando fueron suavemente reconvenidos y se les dijo que cosas así eran contrarias a las costumbres españolas. Semejante conducta, y la inmoralidad de muchos ingleses, gradualmente rebajó el carácter nacional en la estimación del pueblo, tanto, que «inglés» se volvió un término de reproche, que los nativos usaban en sus peleas para insultarse (ibídem: 22).»

Bolívar –tal era la opinión de otro memorialista británico–, *tenía odio y antipatía al soldado borracho* (Madariaga, 1975, I: 606). De allí que este oficial, en sus órdenes escritas, tomara la previsión de ser especialmente cuidadoso a la hora de llamar la atención sobre las consecuencias que debían aguardarles a quienes se excedieran en sus

libaciones: «[T]odo aquel que sea visto borracho, ya esté de servicio o no, será castigado, con toda la severidad que permita el código militar de Venezuela» (ibídem, I: 605). Hippisley mismo cuenta el caso de un oficial, tan inutilizado por la bebida, que terminó convirtiéndose en un estorbo para el regimiento:

> «El ayudante, capitán Dudley, también se había hecho inútil por su constante adicción a las bebidas alcohólicas, viéndose tan debilitado que casi no podía ser de ninguna ayuda al servicio. Cómo se salvó de sufrir los efectos de la fiebre es algo que no sé explicar (Hippisley, 1819: 272).»

Como se ha dicho, la embriaguez consuetudinaria podía prestarse a cierto pintoresquismo y dar colorido a muchas de estas crónicas de carácter personal; pero en más de una ocasión cobró también visos de gravedad, según se colige de algunas crónicas y documentos oficiales que registran incidentes de esta naturaleza o hacen referencias alarmantes en ese sentido.

Tal es el caso del oficial y memorialista James Robinson. Al dar cuenta de una situación particularmente confusa que habría de plantearse tras la aparición de un regimiento de Morillo por los lados de Caujaral, Robinson apuntaría lo siguiente en su diario:

> «Se impartió una orden general a fin de que se practicara una retirada, con excepción de aquellos efectivos que estuviesen de servicio.
>
> »(…) La soldadesca (y debo admitir con pena que muchos de ellos británicos) tomaron ventaja de la confusión (…) para cargar con aguardiente y otros artículos, a resultas de lo cual algunos de ellos no solo quedaron incapacitados para combatir sino de actuar siquiera a la altura del carácter que se le exige a un hombre (Robinson, 1822: 196).»

Quizá el momento más alarmante en que las armas y el alcohol se mezclaron en peligrosa combustión fue en el contexto de un oscuro conato de revuelta ocurrido en Apure en 1818, cuyo principal protagonista, el coronel Henry Wilson, tuvo al parecer el propósito de aprovecharse del malestar que manifestaban algunas unidades británicas para arrancarles un pronunciamiento a favor de Páez en detrimento de la autoridad de Bolívar. Estas ruidosas instancias del mal concebido proyecto las registró Hippisley de la siguiente manera:

«Me encontré con que la mayoría (…) estaban borrachos, a cuyo delito añadían ahora el de la rebelión abierta.

»(…) Algunos de los oficiales beodos instaron entonces a los soldados a que se les unieran, mientras el comandante [Thomas Ferriar] les recordaba que si se unían a Páez pronto tendrían ascensos y dinero. «Los más –decía– habéis servido en la Península con Wellington, que ahorcaba o fusilaba a los que se daban al saqueo; aquí el bravo Páez os dejará saquear, y hacer todo lo que queráis por enriqueceros a costa de los enemigos de la República».

»En ese momento observé que el coronel Wilson (…) dijo en voz alta: «Seguidme, muchachos, traeros las armas», y llevándoselos por delante, la mayoría de los oficiales y de los soldados se fueron con él gritando al llegar a la orilla: ¡Viva el General Páez! ¡Viva el General Wilson! (Hippisley, 1819: 398-399).»

Si bien el incidente se aplacó rápidamente y Wilson fue confinado a prisión en Guayana, dado de baja y expulsado del país, la conducta provocada por estas escenas de beodos reincidentes, capaces de declararse en estado de rebelión a causa del alcohol –o a falta del mismo–, siguió haciendo de las suyas a lo largo de la campaña. Buen ejemplo de ello es lo que recoge un acta emanada del Congreso, a poco de verse instalado en Angostura, en mayo de 1819:

«Se procedió a dar cuenta de (…) una noticia de la mayor gravedad e interés de la República, y que por su importancia llamaba la preferencia a todo otro negocio y de que se tratase con reserva.

»Se acordó conforme y [se] dijo que (…) las tropas inglesas en Margarita se habían insurreccionado por falta de ron; que por consiguiente, menesterosas como estaban de otros artículos, los males habían de adelantarse, con gran peligro de la salud pública (Congreso de Angostura. Libro de Actas. Guayana, 21/05/1819. Acta n.o 77, DL, 1983, XVI: 78).»

Los papeles oficiales también dan cuenta del caso de un tribunal militar instalado con el fin de iniciar averiguaciones en torno a un incidente que involucró a dos efectivos británicos, con grave lesión para uno de ellos. El caso resulta especialmente llamativo puesto que señalaba como responsable del agravio al capitán Gustavus Butler Hippisley, nada menos que hijo del teniente coronel y memorialista tantas veces citado hasta ahora, y cuyo historial de pendencias lo había llevado a dejar tendido en el campo de honor a un teniente voluntario con quien libró un duelo personal en la isla de Granada,

antes de proseguir a Venezuela.

Tal vez este precedente sirva para juzgar el carácter de quien sería acusado, a instancias de aquel tribunal de investigación, «por conducta altamente impropia de un caballero y oficial, por golpear y maltratar al sargento William Delany, perteneciente a la Guardia de Honor del General Páez». Pero lo que interesa destacar, a fin de cuentas, es que el tribunal halló como principal causa de ofensa –y motivo para formular los cargos– el hecho de que el capitán Hippisley «[se asociara y bebiera] en la misma mesa con dos oficiales no en servicio y dos buhoneros criollos, lo que es incompatible con el carácter de un oficial del Gobierno».

El punto era que el propio sargento Delany –quien se vio derribado por Hippisley contra una laja que le produjo contusiones en el rostro y la pérdida temporal de conocimiento– tampoco se hallaba con los sentidos muy aguzados para el momento en que ocurrió la trifulca. A la pregunta, «¿Cree Ud. que el sargento Delany cayó por causa del golpe o debido a la embriaguez?», uno de los testigos respondió: «*Por ambas causas*». Para rematar, la opinión de la Corte fue terminante, no solo en función de los cargos que estimó pertinente formular a causa del estado de embriaguez del responsable, sino por el hecho de que este hubiese comprometido el honor británico en mezcolanzas indebidas:

> «La Corte considera suficientemente comprobado el cargo de que el capitán Hippisley se sentó a la misma mesa con dos oficiales no en servicio y con dos buhoneros criollos, habiendo en consecuencia degradado su carácter, exponiéndose a los insultos de personas inferiores a él.
>
> »(Proceso contra Hippisley. Angostura, 16 de julio de 1819. BANH, 1940, XXIII: 615-619).»

Los duelos

Algunos casos de embriaguez, así como ciertas instancias de honor ofendido, solían desembocar sin mayores tropiezos en la órbita del duelo. Eso solo podría explicarlo un ambiente signado por tanta precariedad o cargado de tensiones fáciles de verse desencadenadas al menor pretexto. El desaire más insignificante, algún roce de palabra, los malentendidos provocados por el alcohol o el insulto momentáneo, servían de motivo para que la situación deviniera a menudo en un cotejo por las armas. Todas las crónicas mencionan al menos un incidente de tal naturaleza, pero ninguna como la autobiografía escrita por el teniente Alexander, donde puede verse reunido un asombroso catálogo de trifulcas entre oficiales británicos. Este despliegue de machismo, cuya frecuencia se haría mayor en la medida en que se deterioraran las condiciones del entorno, se ve retratado de esta manera por Alexander, quien se hallaba por entonces en la ciudad rebelde de Angostura:

> «Al empeorar su miseria, se amargaron, y los duelos por idioteces se hicieron más frecuentes, hasta dos y tres cada mañana. Muchos de ellos estaban en el hospital heridos de bala, y casi abandonados. Su único consuelo era, «Bueno, eso demuestra que no soy un cobarde» (Alexander, 1978: 25).»

Con profunda desaprobación, Alexander consideraba que tales lances solo servían para degradar aún más la imagen de los efectivos británicos frente a la opinión de los lugareños. Y por ello observaba lo siguiente en el cuartel militar llanero de El Cojoral:

> «Tal era el estado de cosas a mi llegada, [que] la conducta general de los británicos era muy similar a la de Angostura, peleándose y luchando entre sí: bien podrían los patriotas decirse con sorpresa «Los británicos no sirven más que para pelearse entre sí», llamándonos «brutos» y «herejes», y preguntándose cómo vivíamos, como coterráneos, ya que nos considerábamos unos a otros como feroces animales (ibídem: 43).»

Si tal era el caso en Angostura o los Llanos, en Margarita –y específicamente en relación a la Legión Irlandesa– la situación pintaba

igual de mala a raíz del carácter cotidiano con que también tenían lugar estos encuentros:

> «Nada ofendía más [a los isleños] que la continua serie de duelos entre ellos. Solían decir: «Estos irlandeses están continuamente matándose entre sí; pero cuando los ingleses se peleaban, lo hacían con los puños, que es mucha mejor manera de zanjar pleitos». Nada puede concebirse de más vergonzoso que las escenas que tenían lugar (ibídem: 63).»

Tratándose de un elaborado ritual aun en medio de la nada, el teniente Alexander se refiere a lo absurdamente puntillosos que podían llegar a ser los duelistas a la hora de organizar la contienda que remediara el agravio. Nuevamente, el ejemplo involucra el tiempo que duró su paso por Margarita:

> «[L]os oficiales se la pasaban disputándose y batiéndose a duelo, como en Angostura; los oficiales les decían a sus sirvientes cuando daban o recibían un duelo, que consiguieran las cosas necesarias; los servidores se lo decían a los soldados, quienes consideraban el duelo un buen deporte; de modo que cuando los duelistas se encontraban, había centenares de espectadores (ibídem: 62).»

Sin embargo, las escenas de honor ofendido poco a poco fueron dando paso también a la simple chanza. A tanto montaría este afán gastado inútilmente en que los oficiales se balearan entre sí a falta del enemigo, o por exceso de ocio o alcohol solo por reparar insultos –reales o imaginarios–, que Alexander sostiene haber visto que los reclutas, así como los criollos corrientes y molientes, se divertían parodiando la solemnidad de aquel espectáculo y sus reglas:

> «[H]asta los soldados rasos, como por ridiculizar, jugaban a veces a batirse en duelo. Dos salían con sus mosquetes, asistidos por sus ayudantes y un médico, medían el terreno, y luego cargaban sus armas con balas de salva, se disparaban una o dos veces, y uno caía. Entonces se lo llevaban del campo, entre la risa y los gritos de sus camaradas. Ni siquiera estos heroísmos en broma pudieron detener la costumbre de batirse, todo continuó igual, hasta los médicos se batían (…). Es un hecho curioso, que hasta los criollos a la larga empezaron a jugar al duelo.
>
> »A menudo, en mis viajes, escuché disparar uno o dos tiros, y gritos de «¡Santo Dios!, ¡sangre y heridas!», etc., mezclados con risas. Al principio

pensé que se trataba de un duelo real, hasta que al acercarme comprendí el juego (ibídem: 66).»

Pero el asunto, al fin y al cabo, podía tornarse serio y dar lugar a graves consecuencias, pese a la futilidad del motivo que hubiese provocado la ofensa. Alexander refiere que ni siquiera la tregua de Año Nuevo parecía ser respetada a la hora de registrarse estos lances con derramamiento de sangre:

«Los oficiales navales se batían a duelo tan frecuentemente como los oficiales del ejército. El capitán Block, un inglés, que comandaba uno de sus barcos de guerra, tuvo una pelea con otro capitán, un escocés, quien se levantó de la mesa para ir a bordo de su barco a buscar una pistola, diciendo, «Ya me bebí el año viejo, y pelearé en el nuevo». Había luna llena, y se encontraron en la playa a la una de la mañana, el primero de enero de 1820. Del primer disparo, Block le atravesó el corazón, dejándolo muerto al instante; sus compañeros revoltosos lo llevaron a bordo (ibídem: 66).»

Por su parte, William Jackson Adam, capitán de un regimiento de lanceros irlandeses, da cuenta de un caso en el que el intercambio de disparos terminó destrozándole los testículos a uno de los duelistas, quien solo por ventura logró sobrevivir al percance:

«Al levantarnos temprano y hacer los preparativos para partir, fui testigo de un duelo librado entre el capitán Hand y el teniente Lynch, quienes habían discutido la noche antes. El disparo del último hizo su efecto, atravesándole la parte trasera del muslo derecho a su contrincante, impactándole luego en el izquierdo para arrasarle los testículos en el camino, destrozándoselos completamente.

»Era una herida horrible y había pocas esperanzas de que pudiera recuperarse. Sin embargo, antes de mi partida de la costa, tuve la satisfacción de escuchar que el peligro había pasado y que la víctima había sido capaz de caminar de nuevo (Adam, 1824: 85).»

El problema de los motines

Los motines por falta de subsistencias, o por descontento con los mandos, no suelen verse debidamente retratados en estos testimonios escritos por británicos. Por ejemplo, es poco claro el registro que de ello se tiene en Margarita, aunque en efecto ocurrieron en más de una oportunidad entre los irlandeses allí acantonados. Relativamente más prolijas son, en cambio, las noticias del motín que tuvo lugar en 1820 cuando, avanzada ya la contienda, estos mismos regimientos se alzaron en rebelión, saqueando y reduciendo a cenizas el poblado colombiano de Riohacha, situación que obligó al general Mariano Montilla, quien los comandaba, a tomar la medida extrema de deportarlos en masa a la isla inglesa de Jamaica, desde donde muchos siguieron luego rumbo hacia los Estados Unidos.

Por su gravedad, vale la pena regresar al ocurrido en Apure, en 1818, puesto que pone de relieve una variable altamente peligrosa frente a las motivaciones clásicas de todo motín: que, en este caso, los efectivos británicos dividieran sus afectos entre Páez y Bolívar, y que por esta razón terminaran baleándose entre sí, como en efecto estuvo a punto de suceder.

Se trata en todo caso de una oscura tentativa de sedición en la que estuvo involucrado Páez y que ha sido frecuentemente soslayada por los estudiosos de la época. Aunque el Páez de 1818 no sería, desde luego, el mismo de 1826 en adelante, su ascendencia en los Llanos, la forma que tenía de combatir, y su capacidad para manejarse en ese teatro durante la misma época en que Bolívar trataba de hallar acomodo dentro del mismo libreto, estimulaba un ambiente propicio para verse declarado como jefe supremo entre los británicos. «Este detalle –apunta Salvador de Madariaga– prueba que por entonces se hallaba Páez convencido de que Bolívar no tenía fuerza contra él» (Madariaga, 1975, I: 610). No obstante, conviene aclarar que Páez mismo hizo lo posible por desmarcarse de ese episodio; tanto que, en su *Autobiografía*, escrita casi cuarenta años más tarde con propósitos de autojustificación, lo menciona y asegura que se hallaba por entonces en Achaguas, ajeno a lo que estaba ocurriendo en San Fernando entre las tropas inglesas, y que al imponerse del pronunciamiento de Henry Wilson, su principal promotor, desaprobó el acto y dispuso que el coronel inglés saliera para Angostura a presentarse ante Bolívar en procura de otro destino (Páez, 1960, I: 106).

Uno de los testigos, Daniel Florencio O'Leary, se hallaba actuando como subalterno en la formación de Wilson, de modo que el incidente

debió rozarlo de cerca, por muy involuntaria que fuera su participación en tal episodio. Lo que salvó a Wilson de terminar rindiendo cuentas ante un pelotón de fusilamiento fue la propia decisión de Bolívar de evitar que así fuera. El Libertador temía, y con razón, que a causa de tal proceder cundiera la desazón entre los efectivos británicos que ya operaban en los Llanos y que se fuera a pique todo el esfuerzo por acelerar la remisión de armas y pertrechos que pudiese seguir fluyendo gracias a manos inglesas. Pero el «incidente Wilson» tal vez pudo servir también para que Bolívar comenzara a mirar con cierta reserva la presencia de unidades extranjeras al servicio de la insurgencia.

Mientras Wilson era enviado a Guayana la Vieja para luego ser dado de baja y expulsado del país cuatro meses más tarde, resulta lógico pensar que los oficiales de los diferentes cuerpos que se habían reunido proyectando conferirle a Páez el título de «Capitán General», debieron acomodarse lo mejor posible a las nuevas circunstancias y aceptar como buena la autoridad de Bolívar antes de verse deportados ellos mismos. Tal debió ser la actitud de O´Leary para deslindarse de las decisiones de quien fuera hasta entonces el comandante de su regimiento, y en tal sentido afirma: «[P]edí mi separación del cuerpo en que servía y licencia para volver a Angostura; conseguila con alguna dificultad, y para hacer el viaje tuve que vender la mayor parte de mi equipaje» (O'Leary, 1952, I: 491).

En todo caso, el propio O'Leary habla en su *Narración* de haber dejado atrás las «sombrías pesadillas» de San Fernando, «disgustado yo con lo que había presenciado» (ibídem). De allí que pueda no haber nada de aventurado en el hecho de pensar que alguna clase de infierno personal debió haber vivido a raíz del incidente Wilson (Mondolfi, 2006: 23).

Otro que vivió su infierno personal por este episodio –y quizá con más crudeza debido a su rango– fue el teniente coronel Gustavus Hippisley quien, al fin y al cabo, es el que mejor relata lo que otros apenas mencionan en sus crónicas. Escuchemos lo que Hippisley tenía que decir cuando se hallaba a punto de embarcar a bordo de una flechera, dejando a sus espaldas el revuelo de quienes, en San Fernando, en plena oscuridad de la noche, aún lanzaban al aire sus vivas a Páez:

> «Los vagabundos que me habían abandonado se vieron animados por los oficiales [comprometidos en este motín] para que se apoderaran de las mudas de ropa, el barril de ron que habíamos colocado a bordo de la flechera para uso de quienes tomaran pasaje río abajo, la caja de municiones y algunas carabinas de repuesto. Habían logrado llevarse la

ropa y alrededor de unos doscientos cartuchos antes de que fueran descubiertos, puesto que la oscuridad de la noche era tal que apenas podíamos distinguir entre amigos y enemigos. (…) Habiendo visto a siete u ocho oficiales (…) parados a orillas del río, caminé hasta ellos y les di a entender lo reprobable que era su conducta; que se hallaban estimulando a que los soldados saquearan a sus propios camaradas y que ellos, como oficiales, no debían seguir ofendiendo al regimiento, dado que desde ese momento les había dado de baja, borrando sus nombres del registro de nuestro cuerpo. Poco después, dos o tres de ellos, ayudados por una docena de rasos, intentaron abordar la flechera para apoderarse del resto de las armas, bajo los gritos de quienes los animaban desde la playa. En ese momento fue necesario que actuara más allá de la defensiva. Los pocos oficiales y soldados que me rodeaban se mostraban firmes y resueltos a ayudarme. Nos preparamos para el combate, a resultas de lo cual tuvieron lugar algunos escarceos a punta de sable, lo cual solo contribuyó a que se presentara un refuerzo. Presionados así, me vi obligado a gritar a voz en cuello que si los pícaros desertores no abandonaban la flechera y dejaban de molestar a mi gente, tiraría un pistoletazo contra ellos. Pienso que debieron temer mi resolución, puesto que retrocedieron en ese momento.

»Luego, en la medida en que mi voz pudo ser escuchada, les informé a todos los que hasta entonces habían sido mis oficiales, que ya no formarían parte del regimiento por haberme abandonado y desobedecido mis órdenes, ni detentarían más los rangos que les había conferido; pero a los simples soldados que se habían amotinado, les exigía que se presentaran cuanto antes en el Cuartel General a fin de practicar un castigo ejemplar con aquellos que se habían mostrado más activos y desafiantes durante la revuelta.

»(…) Los gritos de ¡El general Páez para siempre!, ¡El general Wilson para siempre! nos siguieron acompañando mientras descendíamos por el centro del río [Apure] (Hippisley, 1819: 401, 402-403, 405).»

¿Aliados o prisioneros?

El incidente que involucró al coronel Wilson, como consecuencia de aquel conato de sublevación rociado de alcohol que tuvo lugar en los confines del Apure en 1818, da pie para mencionar otro tema que se destaca entre estos testimonios, como es el hecho de que, a juicio de algunos legionarios, no había nada más difícil de gestionar que un pasaporte que permitiese dar por terminado el servicio.

El teniente Alexander figura en cambio entre quienes refutan la especie, al hablar de la facilidad con que Bolívar y los suyos acostumbraban a extenderles pasaportes a los voluntarios insatisfechos. Tanto, que refiriéndose concretamente al incidente ocurrido con Wilson, el teniente-cronista asegura que lejos de haber sido objeto de una severa sanción, el responsable fue favorecido con una decisión lenitiva por parte de Bolívar. Alexander asegura que él y los suyos esperaban que Wilson fuera fusilado a raíz de aquel episodio, pero terminó confinado en Guayana antes de ser expulsado de territorio rebelde. Incluso, según agrega algunas líneas más adelante, Bolívar, al expedir su pasaporte, supuestamente le dirigió estas palabras al cabecilla de la revuelta: «Lo perdono por su país; a su patria tiene que agradecerle su vida, no a mí, señor» (Alexander, 1978: 21).

George Laval Chesterton era otro memorialista que consideraba la dimisión de los voluntarios británicos como un asunto que no causaba mayor molestia entre los mandos insurgentes. El mismo autor confiesa que, si bien se propuso desertar al verse enfermo en Angostura, terminó obteniendo su pasaporte con relativa facilidad de manos del propio Bolívar. Y así lo refiere:

> «Bolívar se hallaba visiblemente contrariado por el hecho de haberlo importunado con mi solicitud de abandonar el servicio; pero me dio a entender, en términos poco afables, que la decisión era exclusivamente mía (Chesterton, 1853: 138).»

Sin embargo, para algunos que –a diferencia de Alexander o Chesterton– consideraban esta aventura como un viaje sin retorno, solo existía la deserción para librarse de lo que consideraban un virtual estado de secuestro en manos de los criollos. Tal lo testimoniaba un recluta de nombre Daniel Haughton Simons, quien escribiría lo siguiente a su regreso a Inglaterra, luego de haber salvado el pellejo –según cuenta– de la propia insurgencia:

«Nos restaba solamente (…) poner en práctica dos medios (…). El primero: pedir permiso al Jefe Supremo para salir de su territorio. El segundo: salir, si no se nos concedía este permiso, como dicen, a la francesa, y abandonar un país y gente tan diversa de lo que habíamos creído por noticias falsas.

»El primero fue inútil, sin querer nosotros decidir, ni intentar decidir los motivos. Yo, pues, junto con unos pocos compañeros, los únicos que habían escapado de las enfermedades y de las traiciones, determinamos poner en práctica el segundo, dirigiéndonos sin zapatos, miserablemente vestidos, y sin ningún dinero, al puerto más cercano en donde pudiésemos hallar algún auxilio.

»La mano de la Providencia nos dirigió otra vez a Angostura, e inclinó el ánimo del capitán de un buque destinado a Virginia, a recibirnos a bordo (GC, 31/03/1819).»

Otros, al igual que Simons, llegaron a sentirse que obraban como rehenes en manos de sus propios aliados, y así lo expresaron con todas sus letras. Por ejemplo, el teniente James Hackett se expresaba sin mayores reservas en ese sentido:

«[P]ara quienes ligaban su destino al de la causa patriota, existía la extrema dificultad de liberarse de ella porque cada tentativa de regreso era impracticable, que situaba poco menos que en estado de esclavitud a los extranjeros envueltos en tales circunstancias.

»Además de las dificultades que para el regreso se originaban en condiciones locales peculiares del país, y del riesgo que inevitablemente se correría al viajar por el interior, los independientes, por razones obvias, eran particularmente cautos en eso de permitir a los extranjeros el abandono de sus regimientos (Hackett, 1966: 52).»

Quien dio las mayores muestras de escándalo a ese respecto fue justamente el coronel Wilson, caído en desgracia tras el incidente de Apure. Habiéndose instalado en Cork, a su regreso a Irlanda, y tras asegurar que lejos de haber sido pasaporteado por Bolívar debió huir de Guayana por sus propios medios, Wilson se dispuso a hacer pública una carta que debió ser recibida con fruición por aquellos detractores de la causa insurgente y, especialmente, de la recluta clandestina. La carta en cuestión, editada por *The London Chronicle*, y cuyo original Wilson había dejado en manos del gobernador británico de Trinidad, Sir Ralph Woodford, pretendía llamar la atención sobre el estado de cautiverio y la suerte que en tal sentido (al menos, según le constaba) corrían más de doscientos efectivos británicos que se declaraban

arrepentidos de haberse ligado a semejante aventura. Wilson le solicitaba al gobernador Woodford que interviniese en este caso, alegando que los escasos pasaportes que se expedían en Angostura eran destinados a un pequeño número de oficiales y solo con la intención de que se vieran comprometidos a difundir informes favorables a la insurgencia, seducir a nuevos cautivos que se prestaran al enganche y mantener en vigor de ese modo lo que, a su entender, era un complicado pero efectivo sistema de estafa organizado en Londres (LC, 15/01/1819; 18/01/1819).

A medio camino entre ambas opiniones se ubicaba el testimonio del médico y oficial James Robinson, quien se declaró incapaz de continuar la campaña de los Llanos a las órdenes de Páez, y por lo cual solicitó pasaporte a fin de ser trasladado hasta Angostura, seguramente con la esperanza de continuar rumbo a las Antillas en procura de lograr su restablecimiento. Si bien el destino de Robinson se vería truncado por las fiebres que concluirían con su muerte en la propia capital rebelde, las páginas inconclusas de su diario muestran que, aun cuando obtuvo el ansiado pasaporte, lo hizo sin capitular ante Bolívar, como supuestamente había sido el caso de otros oficiales:

> «Al descubrir que el Jefe Supremo no se hallaría pronto por estos lados hice otro intento por obtener mi pasaporte, el cual luego de algunos ruegos y dilaciones, me fue entregado por parte del General en persona. Quizá hubiese tenido menos dificultad en obtenerlo si hubiese renunciado a mi propia estima personal halagando su vanidad o elogiándolo por mil virtudes que me parece que no posee; pero se equivocaba [Bolívar] si me hubiese creído capaz de mostrar docilidad y sumisión ante cualquier ser viviente. En esta, como en muchas otras ocasiones, jamás he sido esclavo de la adulación, puesto que mi propia naturaleza se rebela contra las muestras de bajeza y miseria propias de los sicofantes (Robinson, 1822: 242-243).»

Infiltrados y traidores

Algunos de los testimonios coinciden en que la actitud del coronel Wilson, al alentar la rebelión en Apure y dividir las simpatías de los efectivos británicos entre Páez y Bolívar, obedecía en el fondo a que este oficial actuaba como agente confidencial del duque de San Carlos, el embajador español en Londres. Resulta difícil confirmar esta especie a falta de pruebas concretas; pero, si tal hubiese sido el caso, lo más natural habría sido que semejante delito se pagara mediante el fusilamiento, como era lo propio conforme a las reglas militares de la época. Sin embargo, como se aclaró antes, y más allá de que el cargo que lo llevó a verse en prisión durante breve tiempo fue justamente el haber instigado aquella revuelta, sobre Wilson no recayó otra condena que su simple extrañamiento del país.

Habría que pensar tal vez lo que habría significado pasar por las armas a un oficial británico, por mayor o grave que fuera el delito cometido. En tal sentido, las repercusiones habrían sido probablemente como se las expresó Francisco Antonio Zea a Bolívar en ese mismo contexto: «[U]n solo fusilazo que aquí se hubiese tirado nos arruinaba en la opinión de Europa, que tanto nos ha costado merecer» (Zea a Bolívar. Angostura, 24/09/1819. BANH, 1940, XXIII: 337). Con todo, su mera condición de forasteros no les otorgaba fueros, ni tenía por qué eximirlos de la aplicación de sanciones rigurosas, bien por actuar como «infiltrados», o bien por cuestiones de mera indisciplina. El mismo George Laval Chesterton –varias veces citado hasta ahora– refiere que Bolívar no vaciló en ordenar el fusilamiento de un sargento británico que actuaba como vocero de una partida de reclutas descontentos, quienes se negaban a continuar la marcha a falta de zapatos (Chesterton, 1853: 133).

La posibilidad de que entre los voluntarios existiesen infiltrados con la orden de desmoralizar a sus pares, o de trasmitir información acerca del estado de la causa rebelde, es algo que cabe dentro de lo posible, a pesar de que no existen muchas evidencias al respecto. Sin embargo, hubo al menos una instancia en la que un efectivo británico –el teniente coronel Henry St. Clair Turquand–, fue denunciado como portador de documentos que llevaban la firma del embajador–duque de San Carlos. Hallándolo con tales papeles en su poder, además de un oficio dirigido a Morillo, el general Urdaneta ordenó que Turquand fuera arrestado en Margarita a la espera de que se instruyese la sumaria correspondiente (Rafael Urdaneta al Auditor de Marina, Andrés Narvarte. Cuartel General del Norte de Margarita, 25/05/1819. AGRU, 1970, I: 160). Lino de Clemente, quien se haría

cargo a su vez de asumir el caso tan pronto como Urdaneta zarpara a Tierra Firme al frente de los ruidosos irlandeses, informaba haber despachado a Turquand hasta Angostura (Lino de Clemente a Diego Bautista Urbaneja. BANH, 1940, XXIII: 322). Finalmente, el propio Auditor de Marina, Andrés Narvarte, quien atendería el asunto en la capital insurgente, daría a conocer el expediente instruido contra Turquand, «con el dictamen conforme a las circunstancias y al mérito de la actuación» (Narvarte a Urdaneta, 26/06/1819).

Por curioso que parezca, el expediente en cuestión reposa, entre otra maraña de papeles, bajo la clasificación de «Procesos militares» en uno de los tomos del Archivo del Libertador. El dato debe leerse, sin duda, como prueba de la importancia que esta clase de asuntos pudo merecerle al propio Bolívar a la hora de lidiar con los ingleses.

La ilusión de la casaca

Cuando no aseguraban correr el riesgo de morir asesinados en algún ramal del Apure o en un caño solitario del Orinoco para ser despojados de sus aperos, los reclutas británicos confesaban haberse visto muchas veces en la necesidad de liquidar sus pertenencias para poder sobrevivir en un medio de escasa paga y menos recompensas.

El canje de avíos militares y artículos personales por comida puede apreciarse en la siguiente confesión del capitán Charles Brown:

> «[En] lo tocante a la comida, la gente pasaba hambre, literalmente; se daban a la tropa dos libras de carne como ración diaria por cabeza y ninguna otra cosa, y hasta eso mismo era inseguro.
>
> »A los oficiales les daban, a veces, cuatro libras, lo que no servía de mucho porque no podía canjearse por ningún otro artículo; sin embargo, mientras poseímos equipaje, logramos conseguir casabe y otros comestibles comunes a precios enormes, de modo que, al cabo de un mes, nos hallábamos desprovistos de casi todo artículo negociable (Brown, 1966: 157).»

Más adelante, el tema del canje volvía a repetirse con visos más dramáticos aún:

> «[Nos] habíamos visto forzados a disponer de nuestro equipaje, con excepción de lo estrictamente indispensable para muda de ropa interior, y recibiendo en cambio muy poco porque todo lo que nos vendían debíamos pagarlo a precio exorbitante, para compensar el riesgo incurrido en traer esos efectos desde las islas (ibídem: 161).»

Otro caso de canje por comida se da en los recuerdos del médico militar James Robinson cuando, estando en una localidad de nombre impreciso en las cercanías del Orinoco, se dio el lujo de comprar un poco de pan horneado y una docena de batatas a cambio de dos camisas y un pantalón que formaban parte de su uniforme de reglamento (Robinson, 1822: 248-249).

En vista de que la paga ofrecida por los comisarios insurgentes debió ser lenta o insegura, la necesidad de desprenderse de los artículos que cargaban encima, y de los cuales debieron proveerse

antes de partir de Inglaterra, se convierte en una queja constante a lo largo de estos relatos. El caso es que ello devino en práctica imprescindible para obtener algunas comodidades mínimas, aparte de una mayor cantidad de comida o cierta variedad en las raciones, según lo ejemplifica el testimonio antes citado del médico militar James Robinson. El mismo Robinson aseguraba también haber visto a más de uno de estos efectivos sacrificar sus valiosos aperos, comprados con dificultad en Londres, solo para acceder al lujo de dormir en una hamaca (Hasbrouck, 1928: 91).

El capitán de lanceros William Jackson Adam revela incluso haber tenido que deshacerse de un preciado lote de libros para atender a sus necesidades (Adam, 1824: 50) mientras que, según lo confiesa el teniente coronel Hippisley, Bolívar mismo terminó comprándole una capa y un tricornio adornado con pluma que había formado parte de su ajuar (Hippisley, 1819: 447).

A juicio de otro testigo, no bastaba simplemente con ser partícipe en una contienda que estaba lejos de ser honorable desde el punto de vista de sus códigos o por su falta de normas humanitarias. Las quejas iban dirigidas también contra una intendencia precaria que los obligaba a deambular prácticamente de harapos:

> «Una cobija con un agujero en la mitad, puesta sobre el cuello y atada en torno al cuerpo con una tira de cuero, ha sido el traje común de los oficiales; uno de los que presenciaron el caso me aseguraba que actualmente era ese el uniforme de un Coronel británico, quien por entonces se hallaba al servicio de los independientes (Hackett, 1966: 56-57).»

Sin embargo, tal estado de precariedad podía llegar a ser padecido, con igual grado de mortificación, por criollos y legionarios. Según lo consigna uno de estos testimonios, en una oportunidad el coronel James Rooke –jefe máximo de los efectivos británicos hasta su muerte ocurrida en Nueva Granada– debió presentarse sin camisa ante Bolívar, portando apenas una casaca desprovista de botones. Al advertirlo, como puntillosamente debió ser el caraqueño en estos menesteres, Bolívar se apuró a pedirle a un ayudante que le facilitase al inglés una camisa de su propio equipaje personal, solo para recibir por toda respuesta que, aparte de la que llevaba encima, la única que podía ofrecerse como reemplazo estaba siendo lavada (Hamilton, 1827, I: 232).

Más severo aún habrá de ser lo que apunte el teniente Hackett,

quien recrea un encuentro ocurrido en la isla de Granada entre una partida de oficiales que regresaba hecha jirones de Tierra Firme y la suya, recién arribada de Inglaterra, que se disponía a seguir rumbo hacia Angostura con sus uniformes en regla y con todas las ilusiones del caso:

> «Mientras (…) describían (…) las ropas de los patriotas, hacían comentarios violentos sobre la falta de tacto y la imprudencia en prestar servicio junto a tropas descalzas y en harapos, provistos nosotros de uniformes tan espléndidos como los que nos habíamos procurado, y ridiculizaban el contraste que entre nuestras ropas y la de los soldados patriotas iba a presentarse en el campo de operaciones, advirtiéndonos que tales ropas nuestras por sí solas serían un incentivo suficiente para la envidia de los nativos, y que la codicia de su posesión inevitablemente nos conduciría al sacrificio (Hackett, 1966: 52-53).»

Casualmente, al conocerse que el diario de Hackett estaba próximo a circular en forma de libro, la *Gaceta de Caracas* reseñaba como nota de particular interés lo que allí se registraba con relación a este asunto de la vestimenta, la codicia que ello despertaba y los robos y otros delitos a los que era capaz de conducir:

> «Gran Bretaña
>
> »Londres, 14 de noviembre.– Está saliendo a luz una obra sobre los insurgentes de América, escrita por un tal Mr. Hackett, que habiendo tenido [la] intención de entrar a servir con aquellos, desistió luego de su pensamiento habiendo visto el miserable estado en que se hallan.
>
> »*Este autor asegura que todo oficial inglés que pase al servicio de los rebeldes y lleve un buen uniforme, corre peligro de ser asesinado por quitarle el vestido.*
>
> »Los oficiales insurgentes no tienen más uniforme que unas camisas blancas ceñidas al cuerpo con una correa (GC, 10/02/1819).»

Uno de estos desdichados testigos combinará en su relato lo que había significado, por una parte, el despojo del cual llegó a ser víctima a manos de los propios insurgentes con la necesidad en la cual se había visto, por la otra, de desprenderse de lo poco que le quedaba encima. Y lo haría utilizando una coletilla particularmente mordaz:

> «Muy pronto me quedaré sin ropa porque la poca que tengo está

destrozada. Tengo escrito a San Thomas para saber si puedo obtener algún destino allí hasta tener noticias de Inglaterra, porque he abandonado (…) la idea de servir con hombres desnudos y hambrientos, y con una horda de vagamundos y bergantes.

»Ellos me han robado el sombrero y la espada, y me han obligado a vender mis pistolas y mis botas para poder comer, y a Mr. C., su maleta y su espada. Viva la Patria (GC, 12/08/1818).»

Hubo quienes se vieron despojados de sus pertenencias, no por obra del robo, sino porque así lo dispusiera expresamente algún oficial insurgente. Así lo refiere, por ejemplo, William Jackson Adam:

«[T]anto los oficiales como los reclutas se veían en la más extrema falta de ropa, habiéndoseme informado que se habían visto privados de sus equipajes por órdenes del almirante Brion. Y, sin embargo, hasta la fecha, no han recibido ni vestimenta ni paga por parte del Gobierno republicano.

»La falta que más lamentan es la de calzados y medias, algo particularmente penoso para los europeos, cuyas plantas desnudas apenas toleran la superficie agreste del suelo y las zarzas punzantes que abundan por doquier (Adam, 1824: 83).»

Otro testigo, quien también cargaba las tintas sobre los criollos insurgentes, quiso ser más explícito con respecto al estado de penuria que afrontaban sus camaradas británicos. Por ello se expresaría de este modo desde Jamaica:

«A los quince días de nuestra llegada todos los oficiales ingleses del ejército vinieron a reunirse en Angostura con nosotros (…).

»Ellos estaban miserablemente vestidos: ninguno tenía más casaca que la puesta; y si había algunos, eran muy pocos los que tenían camisa. Tan deplorable era su situación, que ningún hombre, solo poseído de un corazón de piedra, podría ver estos objetos sin dar pruebas de su conmiseración.

»Habían perdido cuanto tenían, y no habían recibido aun el valor de un chelín en este servicio. Estaban sumamente abatidos por lo que habían perdido y por faltarles aun lo muy preciso a sus necesidades.

»(…) Los uniformes de nuestros oficiales y soldados (pocos en verdad comparados con los que habían dejado en Inglaterra) bien pronto fue necesario que los abandonasen, porque su vista era solo bastante para inspirar su asesinato (GC, 31/03/1819).»

Párrafos más adelante de este mismo documento que la *Gaceta de Caracas* calificaba como «saludable consejo contra las astucias y falsas representaciones de los agentes de los sediciosos españoles en Inglaterra», el exrecluta insistía una vez más sobre el punto de la siguiente manera:

> «Todas las casas de Angostura estaban vacías a excepción de unas seis que habitaban generales patriotas y sus familias, porque la mayor parte de la gente blanca se había ido con los españoles.
>
> »Tuvimos muchas dificultades para alojarnos; sin embargo, lo conseguimos por dos días; *pero con el disgusto de conocer desde entonces que era indispensable no ponernos uniformes por no excitar la envidia de estos españoles americanos enchamarrados.*
>
> »*Esto era tanto más sensible cuanto no teníamos otros vestidos que ponernos, ni podíamos botar los que teníamos; pero era indispensable que no ejecutasen con nosotros su antigua costumbre de asesinar por robar* (ibídem).»

Hasta el oficial de lanceros William Jackson Adam, cuyo libro de memorias no es particularmente adverso a la causa insurgente como lo son muchas otras de estas crónicas, se refiere a la fascinación que eran capaces de despertar los uniformes británicos. A tal punto, que en una oportunidad se vio obligado a conciliar mal el sueño por el solo temor de amanecer despojado de sus prendas:

> «Como la jornada había sido particularmente desagradable ese día, y hallándonos con la ropa completamente mojada a causa de la lluvia, resolvimos cambiárnosla por la única muda que teníamos a mano: nuestros uniformes del regimiento. Estos eran vistos por las tropas nativas con el mayor asombro y nada podía sino hacerles creer que poseíamos, gracias a ellos, un rango militar superior al que decíamos ostentar.
>
> »De hecho, tal era la admiración por la belleza de dichos uniformes que hicieron frecuentes intentos durante la noche para apoderarse de ellos. Pero, para su sorpresa (y por lo cual pensarían que no les dábamos mayor importancia), los utilizamos como sustituto de la almohada, haciendo que solo de esa forma escapasen al cambio de dueño que los criollos se habían propuesto llevar a cabo. A pesar de todo, lograron tomar posesión de nuestra calabaza de ron, la cual, antes del amanecer, habían vaciado hasta la última gota (Adam, 1824: 95-96).»

Por otra parte, los papeles de la época registran un incidente particularmente escandaloso con relación a este asunto de los robos perpetrados contra los voluntarios. Específicamente relevante era el hecho de que, en esta instancia, se vieran involucradas las autoridades judiciales de Trinidad, el gobernador británico de aquella isla, tres sospechosos de haber asesinado a dos súbditos ingleses para despojarlos de sus haberes, y una legión de testigos que desfiló ante la Corte para dejar constancia de lo ocurrido en este caso. La primera sospecha de que algo irregular había tenido lugar en los dominios de la isla era que al tripulante de una cañonera que prestaba servicio a las autoridades reales de Venezuela, y que había arribado a Trinidad procedente de Güiria, se le había observado portando una corbata con la marca inglesa Watson y una camisa con las insignias S.P.H., además de «una chaqueta azul de paño y unos calzones de brin de hechura inglesa». Interrogado al respecto, el marinero se limitó a responder que había comprado dichos artículos de manos del capitán de una flechera que, luego de navegar por los caños del Orinoco, había regresado a Güiria trayendo consigo presas de ganado y algunas mercancías capturadas a las avanzadas insurgentes que operaban en el río.

El declarante agregaría haber visto que el capitán, de quien obtuvo aquellos artículos, conservaba «tres casacas azules con botones dorados, un sable dorado y unas medias botas», pero que nada sabía acerca de que tales prendas pertenecieran a efectivos británicos. Sin embargo, un cambio en el ánimo le hizo revelar la circunstancia de que tres miembros de aquella tripulación que había participado del crucero por los caños del Orinoco tomaron pasaje junto a él hasta Trinidad, hecho que llevó a las autoridades de la isla a ampliar las pesquisas en torno al desconocido origen de tales prendas.

Lo que llamó especialmente la atención del tribunal trinitario fue que el deponente confesara que «en el viaje de Güiria a aquí, oyó la conversación entre dichos marineros de que (…) habían aprehendido un bote (…) con dos blancos, a quienes mataron, pero el declarante no les oyó decir quién era el que los había matado (…) ni se acordó entonces que la camisa y la corbata podían ser de aquellos dos blancos muertos». A fin de darle mayor credibilidad a su declaración de inocencia, el deponente confesaba haber visto las marcas de la corbata y la camisa, «pero no sabe lo que significan pues no sabe leer ni escribir».

A fin de cuentas, las diligencias practicadas determinaron que la flechera en cuestión –integrada por un práctico, un indio guaiquerí, un mulato, un zambo, un negro, tres marineros más «y un negrito que está trabajando en Güiria»– había interceptado «un bote que iba de

Trinidad para Guayana con dos blancos que el deponente tuvo por ingleses». Este deponente, quien habría de rendir la declaración más sincera y concluyente de todas las presentadas hasta entonces ante el Tribunal, resume así lo ocurrido:

> «Llevaban camisas de bayeta encarnadas, en el bote encontraron un baúl grande con ropa de uso, una barrica de botellas de cerveza y un cuero de tigre y un pedazo de jamón, un capote, un saquito con munición, [pero] no llevaban armas ni fusiles, ni pólvora ni ninguna otra arma, excepto dos cuchillos de cocina.
>
> »El capitán, al tiempo de ver el bote, dijo a la tripulación: «Ahí va una balandrita», y mandó dirigir el rumbo hacia allá. El capitán fue a bordo y preguntó a los ingleses adónde iban, y ellos contestaron, a Guayana. El capitán entonces los mandó a amarrar y los marineros que estaban a proa de la flechera saltaron al bote, los amarraron y llevaron a bordo de la flechera. Los ingleses preguntaban qué iban a hacer con ellos, y cuando vieron que el capitán los iba a matar él mismo, hicieron señas con un canalete que cada uno de ellos traía en la mano de no matarlos con hierro sino a tiro de fusil. Pero el capitán, furioso, mató primero a uno con un puñal, hiriéndolo una vez en el vientre, y lo arrojó al mar, y aun ya en el agua lo continuó hiriendo tres veces cuando el herido desapareció. Entonces, el capitán se volvió al otro inglés y lo hirió con la misma daga por el vientre y lo arrojó al agua, y un sambito que estaba a bordo (…) lo hirió con una lanza ya en el agua, todo lo cual se hizo en media hora.
>
> »El capitán mandó entonces el bote a un caño y distribuyó entre los marineros la ropa que había en el baúl. Contenía pañuelos, calzones, camisas, dos casacas, chalecos. El capitán cogió el capote y distribuyó la cerveza entre la gente y mandó a romper el bote que se fue a pique, habiéndole hecho dos agujeros en el costado.
>
> »(…) El declarante no oyó ninguna expresión del inglés que fue muerto primero; pero cuando el otro vio a su compañero asesinado dijo en español: «*Mi Dios*».
>
> »El declarante, que no había visto antes matar a nadie, no pudo menos que llorar a vista de aquel acto atroz. El capitán estaba tan colérico y es tan sanguinario, que nadie de a bordo se atrevió a oponérsele (UK, NA: PRO, C.O. 295/46. Trinidad, 1818).»

Por último, el propio capitán de la flechera rindió su correspondiente declaración, creyendo que su culpabilidad podría verse atenuada por una circunstancia particular: el cumplimiento de órdenes superiores. Así, al menos, lo expresaban los autos del juicio: «[E]l hombre lo confesó (…), disculpándose con la alegación de que fue de orden superior» (Ralph Woodford al Secretario de Colonias. Trinidad, 30/08/1818. UK, NA: PRO, C.O. 295/46).

En efecto, el capitán confesaba haber asesinado *in situ* a los dos ingleses y no haberlos cogido prisioneros puesto que las órdenes bajo las cuales operaba eran claras en el sentido de ejecutar en el acto a todo oficial que se considerara al servicio de los insurgentes, o sospechoso de incorporárseles en el trayecto (ibídem).

Los papeles consultados no aclaran lo que pudo ser el desenlace que cobró este episodio ocurrido en las bocas del Orinoco y juzgado por los tribunales ingleses de Trinidad. Si bien el gobernador de la isla comunicaba al secretario de Colonias que «el asesino está asegurado en la cárcel», la culminación del juicio solo sería posible si desde Londres se enviaban pruebas concluyentes de que las víctimas eran, efectivamente, súbditos británicos (ibídem). Además, las dudas del gobernador se vieron acrecentadas por el hecho de que el delito fuese cometido por un sujeto que no debía obediencia alguna al Gobierno británico y, para colmo de dificultades, perpetrado en territorio español, fuera de la jurisdicción de aquel dominio inglés (Ralph Woodford al Secretario de Colonias. Trinidad, 24/11/1818. UK, NA: PRO, F.O. 72/209).

Con todo, y si bien el gobernador reconocía que los tribunales trinitarios no contaban con el poder para dictar sentencia definitiva en este caso, quedaba otro recurso, cuyo éxito no era menos dudoso: que al asesino se le mantuviera bajo custodia hasta ser entregado a las propias autoridades españolas en Tierra Firme a fin de que se le juzgara conforme al delito del cual era acusado (*Foreign Office* a Henry Wellesley. Londres, 24/11/1818. UK, NA: PRO, F.O. 72/209).

La severidad con que actuó el capitán de la flechera contra aquel par de reclutas británicos no debió ser, en ningún caso, una instancia aislada. El capitán Brown, por ejemplo, se refiere a la sevicia con que los partidarios de Fernando VII eran capaces de actuar contra algunos de sus compatriotas si llegaban a caer prisioneros. Rememorando una escena que había tenido lugar en Güiria, a propósito de la suerte corrida por una nave insurgente que no pudo maniobrar a falta de viento, apunta:

> «El bergantín fue abandonado por la tripulación, la cual saltó al agua mientras los españoles abordaban la nave por el lado opuesto.
>
> »El médico del barco, un inglés, se hallaba en el camarote cuando el enemigo hizo el abordaje. Fue arrastrado hacia la playa y, luego de haberlo azotado, lo alancearon hasta matarlo y dejaron el cuerpo desnudo en la playa para que se pudriera al sol; en esta situación lo hallaron sus compatriotas al día siguiente (Brown, 1966: 172-173).»

Otro que opinó al respecto fue el teniente coronel Hippisley, quien habría de referirse así al tratamiento de quienes, como voluntarios británicos, cayeran en manos de los capitanes de las naves leales que surcaban el Orinoco y sus inmediaciones:

> «Habíamos sido bien informados acerca de su modo de hacer la guerra, y del trato que recibían todos los prisioneros que caían en sus manos. Teníamos sin embargo a un excelente capitán de quien podíamos depender y armas suficientes para confiar en el éxito si tropezábamos con alguno de estos «dones».
>
> »El de mayor notoriedad entre todos aquellos comandantes era «Don» Gabaso, quien iba al mando de un bergantín y actuaba como jefe de la escuadra de cañoneras: era famoso también por la venganza que se jactaba de practicar al rebanarles el cuello a nuestros compatriotas cuando caían en su poder, y de preciarse del número de los que ya lo habían hecho. Sabíamos que navegaba cerca de las bocas del Orinoco y estábamos preparados para enfrentarlo (Hippisley, 1819: 216-217).»

Por otra parte, una de estas crónicas asegura que un capitán de apellido Mac-Mullin se salvó milagrosamente de ser fusilado en el acto, tras la acción ocurrida en Semen (marzo de 1818), solo por declarar ante sus captores que era cirujano, no combatiente, a raíz de lo cual se le destinó a sanar heridos en el ejército español. El propio Hippisley describe la escena así:

> «Al final de la jornada, el ejército venezolano había sufrido cuantiosas pérdidas: ocho oficiales ingleses (…) resultaron muertos, no en la acción propiamente, sino luego de haber sido heridos y cogidos prisioneros. Solo uno de ellos escapó, el capitán Noble M' Mullen, quien resultó ligeramente herido y también fue hecho prisionero; logró salvar su vida haciéndoles creer a sus captores que era médico y que nada tenía que ver como combatiente; que por mala suerte había sido herido y, luego de ello, arrestado.
>
> »M' Mullen fue conducido a la retaguardia de la división realista y se le hizo examinar las heridas de un oficial que había recibido un lanzazo en la zona más carnosa del muslo, pero lo suficientemente profunda como para considerarla de extremo peligro. M' Mullen, por fortuna, había sido educado como médico y, por tanto, pudo practicar la intervención que se le exigía.
>
> »Al final, tuvo motivos para sospechar que se trataba del propio Morillo, puesto que, según informes recibidos más tarde, este había sido víctima de una herida similar durante esa misma acción. Habiendo hecho lo necesario para lavar, curar y vendar la herida, y dando

instrucciones a algunos de los médicos nativos sobre los cuidados que debían tomarse al respecto (puesto que M'Mullen hablaba el español tolerablemente bien) se le permitió partir (Hippisley, 1819: 289-290).»

Un relato similar, en este caso a cargo del teniente Richard Vawell, da a entender que M´Mullen pudo más bien escapar del campamento de Morillo y juntarse de nuevo con Bolívar (Vawell, 1974: 87). Sea como fuera, el improvisado cirujano corrió con una suerte fuera de lo común al no ser ejecutado en el contexto de esa guerra sin cuartel del que no se salvaban ni los mismos ingleses, al menos si se juzga por la suerte que sufrieron los ocho oficiales mencionados por Hippisley.

Empero, a la hora de detenerse en lo que puedan revelar los archivos o los periódicos de la época, no existe –hasta donde ha sido posible comprobarlo– ninguna pista referida a ejecuciones a sangre fría de voluntarios británicos, ni tan siquiera mediante las debidas fórmulas de juicio. Aparte de un caso recogido en la *Gaceta de Caracas* que informaba de la suerte de un recluta de origen italiano que fue cogido como prisionero tras la acción del Rincón de los Toros, juzgado y fusilado luego en Valencia (GC, 24/06/1818), no hay constancia de que algún oficial británico afrontara un destino similar.

De hecho, hasta convendría dar por sentado que la suerte corrida por los voluntarios británicos, al ser tomados como prisioneros, debió depender en buena medida de que cayesen en manos de simples partidas de soldados o, por el contrario, de alguna autoridad competente dentro del bando leal. La razón que da pie para especular de tal modo son los dos casos que a continuación se comentan.

El primero involucra al coronel Robert Pigott, quien había recibido licencia para trasladarse a las antillas británicas con el fin de someterse a una convalecencia. Según el memorialista que refiere el episodio, Pigott fue capturado en el trayecto por una flechera española y trasladado bajo duras condiciones de presidio hasta Cumaná. El relato continúa de la siguiente manera:

«Afortunadamente para él, [Pigott] tuvo la precaución de deshacerse a tiempo de los papeles y comisiones que lo acreditaban como oficial del ejército insurgente e, incluso, de cualquier artículo que lo hubiese llevado a verse bajo estado de sospecha, un crimen por el cual habría pagado con su cabeza. Tan solo conservó su comisión como capitán efectivo del Ejército británico, lo cual demostraba que se hallaba de licencia por tres años desde que saliera de Inglaterra.

»Cuando fue juzgado por las autoridades españolas [en Cumaná], alegó verse amparado por su condición de oficial inglés y, dado que no se

hallaron pruebas que lo vincularan a los rebeldes, fue liberado, suministrándosele pasaje hasta la isla de San Thomas, desde donde regresó al poco tiempo a fin de reincorporarse al Cuartel General insurgente [en Angostura] (Adam, 1824: 133).»

El otro caso que ilustra el punto es el de George Laval Chesterton, quien fue hecho prisionero y trasladado a presencia del propio Morillo cuando este se hallaba acantonado en la «leal villa de El Pao». Chesterton, al igual que Pigott, había sido capturado en alta mar –concretamente en el Golfo de Paria– luego de recibir pasaporte de Bolívar. Pero su peripecia es aún más inverosímil que la de su colega de armas. Tal lo expresaría su testimonio tras doce días de sufrir prisión en La Guaira y ser remitido a la capital por decisión de sus captores:

«Llegamos sin sobresaltos a la ciudad de Caracas, donde fui conducido hasta la residencia del Capitán General (sic), Don Ramón Correa (…). No condescendió a hacerme ningún saludo sino que, en cuanto entré, me interrogó en el tono más severo: «¿Quién es usted?», a lo cual contesté en un tono de la mayor humildad: «Soy un capitán inglés y, a la vez, su prisionero». La única Gaceta que se publicaba, y obviamente bajo autoridad del Gobierno, no dio cuenta en ningún momento de mi captura, lo que provocó entonces la mayor sensación que pueda describirse dado que, por mi apelativo de «Capitán inglés», vine a ser rápidamente conocido por toda la ciudad.

»La noticia de mi traslado a Caracas circuló profusamente y una multitud, urgida por la curiosidad, se congregó en el sitio que me dieron por posada y así, de ese modo, me convertí en el observado de todos los observantes (Chesterton, 1853: 188-189).»

La suerte de Chesterton, empero, no se limitó a que se viera tratado con lenidad –o, al menos, con curiosidad– por parte de sus captores. Según él mismo agrega, la providencial circunstancia de que un comerciante irlandés radicado en La Guaira intercediera y abogase por él (algo que el propio prisionero confiesa haber tomado con la mayor incredulidad), hizo posible que el gobernador de Caracas aconsejara remitirlo a la atención de Morillo en su cuartel general de El Pao. La descripción de su llegada y recibimiento por parte del Pacificador merece registrarse por todo cuanto tiene de singular en medio de todas aquellas estampas acerca de la guerra venezolana:

«Resulta fácil adivinar la agitación que me embargaba ante la idea de

verme confrontado por el célebre General, cuyo carácter era descrito de modo radicalmente distinto por ambos bandos. Mientras los insurgentes lo calificaban de sanguinario, sus partidarios, y los nativos sujetos a su autoridad, hacían elogios de su clemencia y humanidad. Rehén de ambas versiones, yo solo confiaba en que prevaleciera la última.

»(…) Al verme entrar, Morillo se levantó y, con un gesto cortés, apuntó hacia una silla invitando a que me sentara. Sentí que comenzaba a respirar más tranquilo y a abrigar mejores augurios.

»(…) Procedió a informarme que muchos amigos suyos le habían escrito intercediendo por mí, rogándole del modo más personal posible que fuese tratado con la mayor consideración. Me dijo haber revisado mis papeles y que, a partir de ello, se había formado una opinión bastante favorable sobre mi persona (ibídem: 206-207).»

Leído su relato, no se explica bien –a fin de cuentas– cómo fue que Chesterton logró librarse de todo cuanto lo hacía sospechoso de actuar al servicio de la causa insurgente. En este caso hablamos de que no solo se viese metido en la cueva del león, sino que fuera capturado, ni más ni menos, luego de recibir su pasaporte de manos del propio Bolívar. No existía, pues, prisionero más apetitoso de quien pudiera extraerse una mayor cantera de información estando en manos de Morillo. Sin embargo, lo que sigue es aún más inverosímil y, de acuerdo con el mismo Chesterton, simplemente providencial:

«En este punto, hallé un solaz indescriptible para mi corazón puesto que vine a darme cuenta de que, por una circunstancia del cielo, debía mi salvación al hecho de entender la lengua española (…).

»Enseguida quiso saber qué me había traído a la América española y qué pudieron haber hecho los españoles para suscitar en mí tanta hostilidad. Simplemente respondí que nada, y enseguida procedí a informarle que había leído con fruición los viajes de Cortés, Ulloa y Humboldt, y que aquello me había hecho concebir la idea de visitar unos parajes tan célebres y que, por tanto, me había incorporado a una expedición que prometía gratificar esa aspiración.

»[M]orillo pareció sentirse satisfecho con esta respuesta y sencillamente me dijo: «me parece muy natural» (ibídem: 208, 211).»

Llegado a este punto, el trato dispensado por el Pacificador fue el que ya se comentó: examinó sus papeles y lo interrogó sin violencia. Luego de lo cual Chesterton relata que fue trasladado de vuelta a Caracas bajo todas las garantías y que, en ese sentido y habiéndose visto cara a cara con Morillo, podía considerarse cien veces más

afortunado que el oficial hannoveriano Johan von Uzlar, jefe del regimiento de fusileros alemanes en Margarita, Barcelona y Cumaná (y bisabuelo, por cierto, de Arturo Uslar Pietri), a quien poco antes también se le había tomado prisionero. De acuerdo con Chesterton, a Uzlar se le desnudó por completo y se le expuso a los rayos del sol; por último, luego de ser trasladado a Cumaná y arrojado más tarde dentro de una bóveda en La Guaira, fue condenado a cumplir trabajo forzado en las cercanías de Turmero (ibídem: 218).

A pesar de los dos casos antes referidos, existían al menos los soportes, emanados desde lo más alto del poder español, para que se cumpliera la orden de tratar con el mayor rigor a los forasteros capturados en combate, sin que privase consideración alguna hacia la nacionalidad particular del recluta. Por órdenes directas del Gabinete de Fernando VII, a través de un decreto promulgado en Madrid y reproducido en Londres por el diario proespañol *The Courier*, se expresaba de modo terminante lo siguiente:

> «Su Católica Majestad, habiendo escuchado la opinión del Supremo Consejo de Guerra del 27 de febrero último relativo a los extranjeros que hacen causa común con los insurgentes de la América española, ha declarado que todo extranjero que se vea sorprendido con las armas en la mano en los dominios americanos de Su Majestad será tratado como rebelde y sometido al mismo castigo que los naturales del país, consideración hecha solo de los diferentes rangos bajo los cuales se hallen sirviendo (TC., 16 de junio de 1818).»

En términos muy similares se vería expresada una nota dirigida por el embajador de Fernando VII en Londres al secretario de Asuntos Exteriores, vizconde de Castlereagh. Dado que la nota en cuestión tiene por fecha 15 de junio –apenas un día antes de que el decreto fuese publicado en aquel vespertino que gozaba del afecto de quienes cultivaban prejuicios antiinsurgentes en Londres–, es muy probable que el embajador español considerara que esta labor disuasiva debía emprenderse con la máxima eficacia posible en ambos frentes, tanto en el diplomático como en el periodístico. Para ello, no solo pretendía contar con los canales disponibles a través del Foreign Office sino con el apoyo de diarios que, aun en franca desventaja ante las noticias favorables a los rebeldes que circulaban en otros periódicos, contribuyeran a pintar con los colores más oscuros los riesgos a los cuales podían llegar a verse expuestos los voluntarios británicos que se embarcaran en semejante aventura.

En efecto, el vocabulario empleado por el embajador no pretendía

prestarse a equívocos a la hora de alertar a Castlereagh y al *Foreign Office* sobre el peligro que corrían sus súbditos de ser procesados por rebelión, sin que en este caso privaran garantías o amparos que les auxiliasen desde el punto de vista militar, o dentro del marco del Derecho de Gentes.

Tal como era el caso a la hora de tipificar la conducta de los criollos insurgentes, los reclutas extranjeros eran tenidos también por rebeldes, es decir, por bandas de ladrones, salteadores, felones y asesinos (Thibaud, 2003: 397). Al extenderse sobre este punto, la opinión de Clément Thibaud resulta muy instructiva al respecto, puesto que deja claro que, inclusive a los voluntarios, se les consideraba actuando al margen de toda legalidad:

> «Tenían que ver con una rebelión, que debía ser castigada. El vocabulario utilizado en los procesos no deja lugar a dudas. Los patriotas son rebeldes, es decir, bandas de ladrones, asesinos, felones y salteadores. La criminalización del levantamiento revolucionario llevó entonces a procesos por felonía y alta traición a los derechos del rey.
>
> »La correspondencia militar es aún más explícita: jamás habla de guerrilleros, sino de bandidos o rebeldes, etcétera. Los años de 1816 y 1817 [que coinciden con las operaciones de Morillo] marcan el punto más alto del «no reconocimiento» de la naturaleza de la guerra. Para los expedicionarios [de Morillo], los enemigos no lo son realmente; son bandoleros que hay que castigar y eliminar (ibídem).»

No todo era tan adverso

Las exageraciones que suelen ser propias de la condición protagónica de sus autores, o el hecho de que sus textos abunden en versiones interesadas o en datos tendenciosos y prejuicios de toda clase, no exime de ver que toda esta literatura, dirigida a poner de bulto los encantos –y desencantos– experimentados durante la contienda, cobró un éxito bastante notorio en la prensa inglesa. De cualquier forma que se le vea, se trata de las fuentes que llegaron a ser mejor conocidas en Gran Bretaña, alcanzando en ciertos casos más que una simple notoriedad gracias al creciente interés que despertaban los relatos de aventuras sufridas en lejanas latitudes.

Obviamente, la expansión de la cultura editorial hacia el primer tercio del siglo XIX contribuyó a despertar la curiosidad por estos testimonios que, a mayor su grado de truculencia, o mayores los azares y sufrimientos padecidos, mayor la aceptación de la cual llegaron a gozar entre una lectoría ávida de este tipo de literatura. De hecho, al hacer del mundo desconocido un motivo para la épica y colorearla además con las desgracias sufridas, algunos periódicos como *The British Monitor*, *The Times* y *The Courier* se dedicaron a seriar esta clase de testimonios antes de que fueran a la imprenta.

Como es natural, los primeros relatos que llegaron a la atención del público fueron versiones parciales en forma de diarios. Por ejemplo, sin ser todo lo pesimista ni todo lo entusiasta que solía caracterizar ambos extremos del género, The London Chronicle llegó a publicar los extractos del diario de un oficial al servicio de la insurgencia, fechado en Angostura, en abril de 1818. Al recrear imágenes que ponían de bulto la seducción ante lo desconocido, dichas entregas podían leerse también como una invitación a la aventura publicitada a través de este periódico inglés: el recorrido por el Orinoco hasta Caicara, y luego a San Fernando, a merced de las fieras («estando a orillas del río vimos a un monstruoso animal emerger de la maleza»); el hallazgo de minerales de gran valor («a todo lo largo del trayecto divisamos inmensas vetas de hierro»); la vista del paisaje edénico («cabalgamos a través de este paraíso a lo largo de tres millas»), así como el arribo a Calabozo, donde el autor –y su uniforme– llegaron a ser objeto de la mayor atención. Para rematar apuntando lo siguiente:

> «Pronto recibí un buen número de esquelas dándome la bienvenida y extendiéndome invitaciones. Acepté una de ellas para un baile (…) pasando la noche en amable compañía de una partida de hermosas

mujeres. Hubo música, se bailó y me divertí hasta el extremo con el *fandango*, siendo la primera vez que veía ejecutar este tipo de baile (LC, 06/07/1818).»

Por contraste con el jolgorio, y ya en lo que se refiere a las impresiones recabadas en el área de combate, el autor no dejaba de anotar los reveses sufridos al toparse con las fuerzas al mando de Morillo en las cercanías de Calabozo. El oficial contaba haber sido eyectado de su caballo en la parte más reñida de la refriega, al tiempo que atestiguaba los desesperados intentos hechos por Bolívar para evitar que los insurgentes se batieran en confusa retirada. El autor agregaba luego este curioso detalle: «Perdí mi bagaje personal, que contenía mi casaca, un par de pantalones de baile, además de dos docenas de camisas, etc.» (Ibídem). Esta moda literaria, alimentada por los desengaños sufridos, hizo mucho por llamar la atención y darle oportunidad a editores de fama como la casa londinense John Murray para sacar a la venta enormes tirajes de estos relatos de aventura y sobrevivencia escritos desde la propia geografía de la contienda.

De acuerdo con lo que apunta la profesora Gina Saraceni, a propósito de los viajeros que transitaron por Venezuela durante el siglo XIX, las narraciones, diarios y autobiografías dejados por estos suelen tener como rasgo común el hecho de que sus autores se representaran a sí mismos como «héroe[s] que sufre[n] y padece[n] acontecimientos» (Saraceni, 2006: 253). Desde luego, ese elemento es propio también de los testimonios escritos por los legionarios británicos, aunque con un añadido que caracteriza el caso de los más conocidos: el propósito de disuadir a sus compatriotas de la idea de embarcarse en aquella aventura al servicio de los insurgentes. Júzguese si no por lo que revela el siguiente pasaje de una obra cuyas partes medulares fueron seriadas por la prensa para deleite del gran público:

«Referir al detalle esta desgraciada aventura, describir las miserias sufridas por mis compañeros, así como nuestros desengaños, es justamente el objeto de esta obra, esperando al mismo tiempo que sirva para disuadir a otros de convertirse en víctimas de la credulidad o en el instrumento de hombres torvos y sin principios, gustosamente dispuestos a utilizar el cuerpo de sus aliados como escalones para ver asegurado el ascenso de su ambición y poder (Anónimo, 1819: 5).»

Este propósito aleccionador también se advierte con fuerza en otro testimonio que terminó gozando de enorme cartel: el diario del teniente James Hackett, uno de los primeros en aparecer en forma de libro luego de su correspondiente serialización por la prensa, y cuyo tiraje gozó de tanta fama que hasta la Gaceta de Caracas reseñó la novedad de su aparición en Londres, gracias a la labor editorial de la casa John Murray. Hackett pone claramente de manifiesto su intención disuasiva en estos términos:

> «[D]esde el día de mi salida de Inglaterra hasta el de mi regreso, guardé cuidadosamente un memorial escrito de todo hecho que presentaba el más mínimo grado de interés o importancia, con detalles minuciosos de los informes que logramos obtener en nuestros viajes irregulares por las islas de las Indias Occidentales.
>
> »(…) Mis inclinaciones particulares (…) se han sacrificado a un sentimiento de obligación para con el público, y las diligentes exigencias de mis amigos (conscientes de las lisonjeras expectativas excitadas solícitamente por los agentes de los Patriotas en Inglaterra, y del daño y los sufrimientos a que ha dado origen la confianza en su sinceridad y buena fe) me urgieron del modo más terminante a publicar un informe directo y minucioso de toda circunstancia relativa a la formación, historia y destino de la expedición a que me vi ligado con tan mala fortuna.
>
> »Una minuciosidad tal es peculiarmente importante en el actual momento, debido a que los agentes que, por sus intrigas y engaños, han ocasionado la ruina o destrucción de gran número de oficiales británicos, continúan empeñados activamente en llevar adelante sus ignominiosas e injustificables prácticas; estos procedimientos no son exclusivos de los individuos a quienes por tiempo tan largo se ha permitido proseguir el sistema del engaño en este país, bajo el título real o pretendido de «Agentes acreditados de los Patriotas Suramericanos»; lo hueco de su profesión y lo manifiesto de su falta de buena fe podrían quizás hacer comparativamente inocuos los futuros esfuerzos de su parte; también otras personas, aparentemente sin conexión entre sí y actuando todas, según se entiende, sin relación o concierto con el señor [López] Méndez, en este momento se hallan a través del Reino Unido empeñados celosamente en organizar grandes cuerpos de oficiales y soldados para el servicio expreso del Gobierno independiente (Hackett, 1966: 97-98).»

Otro autor que quiso cumplir con este propósito es el ya varias veces citado Charles Brown, en cuyo libro *Relato de una expedición salida de Inglaterra a fines de 1817 para el servicio de los patriotas españoles*, se asienta lo siguiente:

«Cree el autor que es un deber suyo ante sus compatriotas el contribuir con sus humildes esfuerzos al propósito de alertarlos, por todos los medios a su alcance, para que no se precipiten en ese abismo de miseria del cual él mismo ha logrado desenredarse después de un tedioso período de sufrimientos. Tales son los motivos de la composición de este relato que el autor espera sea leído con criterio indulgente (Brown, 1966: 108).»

Muy distinta será, en cambio, la suerte que corrieran los testimonios de aquellos reclutas que públicamente no se manifestaron tan adversos a la situación con la cual llegaron a toparse en Tierra Firme. Lejos de constituir jugosos volúmenes como el de Hackett o Brown, todos –sin excepción– se limitaron a ser cartas publicadas en las páginas de *The Morning Chronicle*, el diario más favorable a la causa insurgente en Londres.

Aun con todo, vale rescatar algo de aquellas confesiones epistolares que expresaban un alto grado de complacencia –en algunos casos rayano en la exageración– con la realidad que habían hallado en Venezuela. Por ejemplo, a bordo de la misma nave que había transportado al desconsolado teniente James Hackett, viajaba un recluta, autor de una de aquellas cartas que *The Morning Chronicle* se apuró a publicar con el fin de desmentir los primeros informes desfavorables que procedían de la América española y, muy especialmente, para contrarrestar los rumores sobre el incumplimiento de los contratos ofrecidos por el agente López Méndez. Luego de trasladarse desde la isla de San Bartolomé hasta Margarita, el joven recluta expresaba lo siguiente:

«Cuando llegamos allá encontramos que todo lo que se nos había dicho era mentira. La verdad, en realidad era que el general Bolívar había hecho un movimiento para recibirnos.

»(…) Expliqué mis despachos y nos dio entonces [¿Bolívar?] una orden para que nos pagaran los 200 pesos [ofrecidos al partir de Inglaterra] en forma de añil y cacao, y una orden además para que recibiéramos 10 bultos de añil cada uno por nuestra conducta en traer los despachos. Luego nos ordenó regresar inmediatamente a San Bartolomé para dar la orden a los otros navíos de que, tan pronto fueran despachados, salieran para el Orinoco.

»Nuestras pagos serán hechos en añil, café y cacao. Me siento muy orgulloso de informar que he sido nombrado uno de los ayudantes de campo del general Bolívar (MC, 27/02/1818; F.O. 72/216).»

Otro legionario apunta que las condiciones de vida en Achaguas

eran medianamente soportables y que, aparte de la sequedad causada por el verano y el polvo que todo lo invadía, los efectivos obtenían incluso algún dinero cazando patos salvajes, que vendían a real la pieza, o cachicamos, a dos reales cada uno (Osorio, 1966: 8). Más adelante, en noviembre de ese mismo año 1818, *The Morning Chronicle* difundía otra carta, esta vez proveniente de Maturín, en la que su autor afirmaba tener sobradas razones para sentirse satisfecho con el trato recibido desde que llegara a Venezuela; decía actuar como edecán de Santiago Mariño, gozando así de tan ventajosa condición para un oficial inglés. Al mismo tiempo, aconsejaba a todos aquellos militares retirados, o que hubiesen sido dados de baja en el Ejército británico, que se alistaran en la causa insurgente con la seguridad de que sus talentos serían debidamente premiados (MC, 17/11/1818).

Lo interesante de estos testimonios es que debían actuar como fiel reflejo de la forma en que la labor detractora comenzaba a mellar el ánimo de quienes trabajaban en Londres a favor de la causa insurgente. Esto era particularmente cierto en un ambiente propenso a la polémica, como era el caso de la prensa británica, donde tales testimonios podían servir para cuestionar a quienes, desde la orilla opuesta de las opiniones, se hacían cargo de denunciar la naturaleza de aquella guerra librada en la América española. Pero aparte de las cartas individuales, también hubo pronunciamientos colectivos, como lo testimoniaba el propio *The Morning Chronicle* al comentar un manifiesto firmado en Angostura por veintinueve efectivos británicos, entre coroneles, capitanes, tenientes, cornetas y cirujanos:

> «Entre los papeles que nos han llegado recientemente figura un *Manifiesto* firmado por un grupo de ingleses en Angostura en el cual se refieren a la recepción de la cual fueron objeto y el trato que continúan recibiendo. El documento debió ser más amplio en número de firmas pero ocurre que muchos de sus camaradas ya se encuentran a enorme distancia, operando junto a la división de Páez.
>
> »Estos efectivos se vieron motivados, como reza el epígrafe del documento, [a continuar en campaña] con el propósito de hacer justicia a un país que hospitalariamente los ha recibido y empleado, contrario a lo que sostienen quienes se han dado a publicar relaciones injuriosas e infundadas en algunos periódicos londinenses, compuestas por quienes no han tenido el coraje suficiente de viajar hasta el sitio de los acontecimientos, o bien por quienes –para felicidad de los que permanecen allí– se vieron obligados a zarpar de regreso, a causa de haber caído en desgracia.
>
> »Se trata en todo caso de una declaración de hechos cuya lectura deja al descubierto, por oposición, a los que al abandonar aquel país no solo han traicionado la causa sino que han regresado [a Inglaterra] para

convertirse en cómplices de sus enemigos.

»Resulta entonces que todo hombre digno de tal, que ha sido capaz de testimoniar fielmente sus servicios y de alcanzar cierta posición en el Cuartel General [de Angostura] ha sido bien empleado y mejor recibido, mientras otros han probado ser faltos de fe y honor, siendo ellos exclusivamente responsables de sus actos. Hombres que no han actuado más que como tenientes en Europa, viajaron convencidos de convertirse en coroneles; o, mejor dicho, hubo quienes sin haber servido en ejército alguno aspiraron a alcanzar tal rango.

»Otros, por sus mañas y afición a la bebida, no solo se han deshonrado completamente sino que han provocado tal disgusto entre sus camaradas que a estos les avergüenza ser vistos en su compañía (MC, 3/12/1818).»

El mismo William Jackson Adam, de quien se ha comentado que fue autor de un libro más bien favorable a la insurgencia, pretendió salir al paso de quienes venían gozando de una creciente lectoría a base de escribir con tanto desmerecimiento y desprecio acerca de los criollos rebeldes. Será a propósito de ello que el lancero irlandés se refiera a «los argumentos de aquellos que han desertado de la causa independiente y regresado a sus hogares solo para verter su rencor y desengaño, o para poner a circular su cobardía de modo más permanente a través de panfletos que se venden por cinco peniques» (Adam, 1824: 78). Más adelante, y con evidente desdén, el mismo Adam hablaría así de quienes –a su juicio– habían asumido de forma equivocada que la contienda no pasaría de ser más que una risueña excursión por tierras desconocidas:

«[Mientras que] entre quienes se han regresado ha habido algunos que prefieren la quietud de su hogar a los inciertos y peligrosos desarrollos de una guerra a muerte, otros –tal vez los más numerosos– lo han hecho sin haber desembarcado siquiera en Margarita; también hubo quienes, luego de estarse allí apenas unas horas o unos días, y en vista de la falta de atenciones y comodidades que esperaban conseguir, se devolvieron a bordo de las mismas naves en las cuales habían tomado pasaje (ibídem: 155).»

A pesar de esta clase de esfuerzos por blanquear la imagen de los insurgentes, o poner de bulto la buena disposición que estos mostraban hacia los voluntarios británicos, las cartas antes reseñadas habrían de terminar convirtiéndose también en pasto de la diatriba. La razón de que ello fuera así era que los diarios adversos a la insurgencia no dejarían de motejarlas, en muchos casos, de simples

fabricaciones o inventos interesados. O lo que era peor: que tales cartas, abiertas y adulteradas por los propios editores de *The Morning Chronicle*, eran versiones apócrifas puestas a circular con la única intención de pescar lectores desprevenidos y, de paso, echarles el guante a otros incautos, pero potenciales reclutas, que sirvieran de relevo en aquella contienda de final incierto.

En este sentido, el periódico que más se consagró a refutar el contenido de aquellas cartas publicadas por *The Morning Chronicle* fue el vespertino *The Courier*, temible punta de lanza de quienes –desde la prensa londinense– denunciaban la participación de los efectivos británicos en la contienda americana. Uno de los muchos ejemplos con que el diario en cuestión terció en el empeño por poner en duda los testimonios editados por los amigos de la causa insurgente en Londres, es lo que a continuación se lee:

> «En *The Morning Chronicle* figura una carta, cuyo autor es supuestamente uno de aquellos ilusos individuos, en la cual se ofrecen noticias acerca de la halagadora recepción de la cual fue objeto por parte de Bolívar.
>
> »Suponemos que dicha carta debe servirle de consuelo al agente [López] Méndez para paliar de esa forma los testimonios mucho más auténticos que han hallado camino a través de los papeles públicos.
>
> »(…) La carta en cuestión asegura que su autor logró arribar al Cuartel General de Bolívar y que, al cabo, fue nombrado como uno de sus edecanes. Lo que no aclara, ni informa, es la manera como llegó hasta ese lugar.
>
> »Según tenemos entendido, la entrada al Orinoco se halla estrictamente vigilada por naves españolas, de modo que ningún barco puede atravesar la boca del río sin ser avistado. De hecho, ninguna nave que ha transportado aventureros desde este país ha logrado hacerlo hasta ahora.
>
> »Por lo general, tales naves descargan sus pasajeros en Margarita, donde los dejan a merced de que sobrevivan gracias al magro botín que les proporciona Arismendi, quien, si llega a verlos muriéndose de hambre, les permite una mordida de unos cinco peniques al día, de cuya suma deben derivar todo lo necesario para cubrir el resto de su subsistencia y manutención. Algunas veces llegan hasta Trinidad, solo para encontrarse allí también con que la entrada del Orinoco se halla bloqueada. El único recurso que les queda entonces es encomendarse a la caridad de algún capitán que esté dispuesto a ofrecerles un pasaje de retorno a Inglaterra (TC, 27/04/1818).»

Británicos de ambos lados de la contienda

Cuando se trata más bien de textos que tuvieron su origen en los altos círculos del poder, sería lamentable no decir algo acerca de lo que se expresaba en un decreto promulgado por su alteza británica mediante el cual pretendía ponerse freno, por primera vez, a los alistamientos clandestinos. En este documento, de noviembre de 1817, se lee sin tropiezos una disposición que prohibía de modo taxativo la organización de tales levas, sin importar que se hiciesen en provecho de una u otra de las banderías en conflicto. La norma en cuestión se expresaba de la siguiente manera:

> «En vista de la infeliz contienda que se libra entre Su Majestad Católica y diversas provincias, o parte de esas provincias, en la América española; y dado que Su Majestad Británica se ha impuesto de noticias que dan como cierto que un número de sus súbditos (…) ha entrado al servicio de fuerzas militares o navales organizadas a favor de quienes ejercen, o presumen ejercer, los poderes de Gobierno en tales provincias (…), este Consejo resuelve prohibir estrictamente (…) que dichos súbditos sirvan o se enlisten en tales fuerzas (…). Asimismo, se resuelve prohibir que ningún súbdito sirva como parte de las fuerzas militares o navales dispuestas, o que puedan serlo en el futuro, por parte de Su Majestad Católica, o que se enlisten para servir en tales fuerzas o naves de guerra (LG, 29/11/1817).»

¿Qué explica, a fin de cuentas, que el Gobierno británico resolviera adoptar semejante providencia, aplicable por igual a ambas partes? Evidentemente existen pruebas, –aunque pocas, por cierto– que tienden a confirmar que en Londres existió cierta actividad favorable a la causa de Fernando VII. Tal lo supone, por ejemplo, un caso relacionado con el suministro de pertrechos: para enero de 1818, los registros revelan que un comerciante británico intentaba exportar 2.600 fusiles y 300 barriles de pólvora para uso de las fuerzas leales que operaban en la zona del Caribe (UK, NA: PRO, F.O. 72/216, 01-01-1818).

En todo caso, el decreto adoptado por el Gobierno del rey Jorge, contrario a lo que comúnmente tiende a suponerse, confirma que los voluntarios británicos existieron más allá de actuar exclusivamente como auxiliares al servicio de la causa insurgente. Como prueba adicional de que estas no fueron las únicas unidades de ese origen que participaron en la contienda venezolana, convendría mencionar el

esfuerzo llevado a cabo en Gran Bretaña para la conformación de batallones leales al orden español. Al menos tal fue el caso –según lo apuntan los historiadores Semprún y Bullón Mendoza– de un coronel británico de apellido Goldstone quien presentó al Gobierno de Madrid la propuesta de crear una legión «anglo-hispana» a fin de combatir a los rebeldes en Tierra Firme. Hasta donde les ha resultado posible a los propios autores confirmarlo, este proyecto de Goldstone, a diferencia de otros que tal vez pudieron correr con mayor suerte, no tuvo consecuencias en la práctica (Semprún & Bullón, 1992: 162).

No obstante, el historiador argentino Edmundo Heredia habla algo más extensamente acerca de esa legión «anglo-hispana» concebida para sostener la causa real:

> «[E]n ese entonces se fraguaba por algunos (…) ingleses la preparación de un (…) contingente militar reclutado principalmente en Gran Bretaña para ponerse al servicio (…) del Gobierno español.
>
> »Joaquín Francisco Campuzano, secretario de la Legación española en Londres, estaba en contacto con [Goldstone], del Primer Regimiento de Infantería de S.M.B. y del Quinto de la India Occidental. Los detalles del plan y un proyecto de contrato llegaron a la Embajada y de ahí fueron cursados al Gobierno de Madrid.
>
> »El cuerpo se denominaba «Real Legión Anglo-Hispana» (…), y para formarlo se reclutarían soldados y marinos que estuviesen de baja. Los gastos se financiarían mediante patentes de comercio concedidas por España a súbditos ingleses (…).
>
> »[Goldstone] había participado su plan a su amigo, el General Bume, y también a algunos comerciantes, y todos lo habían alentado a proseguir en sus gestiones.
>
> »(…) [Goldstone] no creía necesario contar con la aprobación de su gobierno, pues se trataría de una empresa particular; solo se procuraría la autorización de la salida del reino de los enrolados, lo que le parecía fácil de obtener en mérito a los beneficios que reportaría a la renta pública, ya que se trataría de desocupados que causaban gastos a las parroquias para su manutención. El inconveniente que preveía, referido al menosprecio inglés por el «oscurantismo» religioso de España, creía que era fácilmente superable si se predicaba correctamente la conveniencia de no inmiscuirse ni dejarse influir por ideas extrañas.
>
> »El coronel [Goldstone] se asignaba la misión de organizar y mandar las fuerzas que serían destinadas al «restablecimiento de la fidelidad, paz y tranquilidad de las provincias rebeldes del sur de América». El jefe recibiría el grado de Mayor General del Ejército español y se obligaba «a pasar (…) a las Indias Occidentales o a emplear oficiales activos (…) que pertenezcan a la legión propuesta en aquellas partes, con el fin de establecer una comunicación útil y necesaria a los planes seguidos en el teatro de la guerra, y de adquirir hombres y socorros para sostener la

Causa Real».

»Los sueldos de jefes, oficiales y tropa serían similares a los que se le pagaban en el Ejército británico, tomándose como índice el de las tropas inglesas en Jamaica. El mismo modelo británico se utilizaría para las raciones y vestuarios, y aun los artículos de su justicia militar para juzgar los delitos de los miembros de la Legión. Otros términos del proyecto de contrato mostraban el carácter de empresa económica que se dio a la formación del cuerpo expedicionario.

»Ninguno de los dos gobiernos –español e inglés– debieron participar de este negocio, pero lo cierto es que Campuzano mantuvo entrevistas con [Goldstone] al término de las cuales este se dio a la tarea de presentar por escrito sus propuestas, las que tuvieron entrada en la Corte española.

»Parece que Campuzano era el receptor habitual de este tipo de ofrecimientos, pues en esos tiempos (mediados de 1817) cursó a la Corte otro proyecto para la pacificación de América que había presentado un oficial de marina inglés, que deseaba entrar al servicio de España (Heredia, 1974: 358-359).»

La falta de más testimonios determinantes sobre este punto es lo que explica que historiadores muy acreditados, como la mexicana Guadalupe Jiménez Codinach, se hayan visto llevados a concluir que los voluntarios procedentes de Irlanda, Gales, Escocia, o de la propia Inglaterra, generalmente se unieron a los ejércitos insurgentes, «mientras que solo unos cuantos cooperaban con las fuerzas realistas» (Jiménez, 1991: 125). Sin embargo, la mucha menor fama de la cual gozaron los británicos antiinsurgentes no invalida lo que aquí pretende señalarse.

Una vez más vaya por caso un ejemplo ofrecido por el memorialista George Laval Chesterton: conducido a presencia de Morillo, y luego de que este examinase sus papeles en el cuartel general de El Pao, el oficial inglés fue puesto al cuidado de un capitán a quien apellidaban Albernoz, pero que en realidad era británico y respondía al nombre de Arbuthnot (Chesterton, 1853: 208-209).

La existencia de ingleses partidarios de uno u otro bando se hacía extensiva también a las islas del Caribe, llave de acceso al mundo de Tierra Firme donde los reclutas solían reorganizarse y fraccionarse en naves de menor calado antes de seguir rumbo a Margarita o el Orinoco. Tal es el testimonio ofrecido en este caso por el teniente coronel Gustavus Hippisley, quien se hallaba en Granada, hacia febrero de 1818:

«Existían por entonces dos partidos violentamente enfrentados entre sí en Saint George [capital de Granada]: unos a favor de la causa realista

española, quienes solían buscar la compañía de oficiales y reclutas de mi expedición para ganar la atención de sus oídos. Una vez así, les taladraban la cabeza y el corazón con relatos referidos al estado en que se hallaba el ejército independiente; las miserias y privaciones que debían afrontar por falta de dinero y crédito, o a falta de cómo obtenerlo; la inhumanidad de la cual eran culpables los insurgentes; el trato cruel e infame de Bolívar, incluso hacia quienes eran sus partidarios, y las noticias recibidas acerca de los éxitos militares de Morillo. Todo esto era lo que llevaba a los amigos de la causa realista a alertar a sus engañados compatriotas acerca del riesgo de seguir camino en apoyo de esa causa. Si desistían, se les daba la bienvenida, bien para asistirlos con los medios que fueran necesarios para conseguirles pasaje seguro de vuelta a Inglaterra, bien para que permanecieran en la isla beneficiándose de salarios acordes con los empleos que obtuviesen.

»De otra parte estaban quienes albergaban los mejores sentimientos hacia la insurgencia, formando un partido tanto o más fuerte que el de sus contrincantes. Igualmente celosos en ser escuchados y dispuestos a convencer, adoptaban un modo de persuasión más a tono con el efecto deseado:

»«El éxito de los independientes –solían decir– es algo seguro. Reconocemos que se hallan faltos de dinero, aunque tienen la forma de obtenerlo. Solo desean lo que deseen sus compradores, a fin de poder transportar, a través del Orinoco, hasta Inglaterra, Norteamérica o las Indias Occidentales, tabaco, café, cacao o chocolate, índigo, cochinilla, algodón, maderas, cortezas de árbol, caballos, mulas y ganado en pie; están seguros de que en las Antillas siempre estarán dispuestos a comprarles ganado que, en general, es bien pagado por sus mercaderes; el ron de Tierra Firme puede llegar a las distintas islas en apenas cuestión de días. Lo único que necesitan los independientes es apoyo en hombres, armas y municiones.

»Os habrán de recibir con gratitud y amistad; y, unidos a vuestras fuerzas, podrán tomar Caracas, mientras que los puertos de Cumaná, La Guaira, Barcelona y otros en la vecindad, habrán de convertirse en fácil conquista y segura ventaja para la causa de todo el territorio colombiano. Será entonces cuando su Gobierno pueda recompensar el celo que ustedes han mostrado por su causa; por lo pronto, no habrá falta de nada para su comodidad personal, pues hallarán en Angostura todo cuanto les sea útil y necesario» (Hippisley, 1819: 145-146).»

Existe también un testimonio que, aun cuando excepcional por su naturaleza, aporta pistas valiosas con relación a las opiniones encontradas que llegó a merecer el caso de la causa insurgente en el mundo británico. En contraste con todas las demás crónicas citadas hasta ahora, cuya autoría corrió a cargo de quienes –en mayor o menor grado– terminaron voceando su desengaño respecto a la experiencia suramericana, se trata este del único libro que llega a manifestar, de

principio a fin, un apoyo sin fisuras al régimen español. Es por ello, como se ha dicho, un caso excepcional. Y lo es en dos sentidos. Primero, porque no fue escrito por un voluntario desilusionado, sino por un oficial británico que expresó total simpatía por la causa fernandina; en segundo lugar, porque no existe en sus páginas el menor atisbo de remordimiento o arrepentimiento, como es el caso de aquellas crónicas escritas por los voluntarios reclutados en Londres: las opiniones que allí se expresan son clara e inequívocamente prorrealistas (Gregory, 1992: 100).

Hablamos en este caso de la *Historia de la Revolución de Caracas*, cuyo autor fue el mayor George Flinter, un oficial de carrera que en medio de la contienda antinapoleónica se vio destinado a prestar servicio en las Antillas británicas hasta 1812. Declarándose partidario de las autoridades leales, Flinter fue testigo de quienes vivieron el drama de la emigración en tiempos de la Primera República y que, por ello mismo, recalaron en los dominios ingleses del Caribe solicitando protección y asilo. En 1815, aprovechó el arribo del ejército de Morillo para obtener permiso de las autoridades pacificadoras con el fin de recorrer aquella parte del territorio venezolano que aún se hallaba bajo control de las fuerzas leales a Fernando VII. Y un año más tarde, en 1816, gestionaría para radicarse definitivamente en Caracas al frente de actividades comerciales (Archer, 2000: 163).

Flinter representa así el prototipo perfecto de un oficial británico de carrera y veterano en la contienda contra Bonaparte. Solo que se vio militando en sentido contrario a sus pares, quienes debieron buena parte de su fama posterior al hecho de haber sido mimados por la historiografía romántica. Su libro, publicado en Londres en 1819, no solo tenía por objeto contribuir a desalentar la leva de reclutas –como habrían de hacerlo los voluntarios proinsurgentes que regresaban con su desengaño a cuestas– sino que estaba animado por una intención bien definida: reivindicar la conducta del Gobierno leal ante el caos que generaba la violencia rebelde. Así apuntará, por ejemplo, lo siguiente:

> «Tuve la oportunidad de explorar cada palmo del país y verificar la disposición de sus habitantes, pero también de observar la conducta del Gobierno de SMC hacia los nativos. No dudo un momento en declarar que esta conducta era humana y conciliadora mientras que, al contrario, los insurgentes no han hecho más que verse empeñados en depredarse unos a otros mediante actos de barbarie (Flinter, 1819: x).»

Por otra parte, el hecho de que existiesen ingleses militando en ambos bandos, y que esto diera pie a que dos grupos de súbditos británicos se batieran entre sí en el contexto de una guerra ajena, era una posibilidad tan grave como para que el diario antiinsurgente *The Courier* terminara dedicándole al tema una nota editorial:

> «Últimamente ha tenido lugar una diatriba a través de la prensa entre los simpatizantes de la insurgencia en el campo militar, y aquellos que se inclinan a favor de la causa realista.
>
> »Así, pues, estamos en presencia de la posibilidad de que haya ingleses que se opongan a otros ingleses en el campo de batalla, tal como ocurrió en Norteamérica.
>
> »¿Habrá algún prospecto que pueda resultar más lamentable que este? (TC, 16/09/1817).»

Al mismo tiempo, tampoco puede perderse de vista que los reveses y privaciones que se derivan del testimonio de los propios voluntarios (la falta de víveres o de paga, o las condiciones insoportables del servicio) debieron haber estimulado una firme tendencia a la deserción.

Por ejemplo, el teniente Alexander menciona en una oportunidad que las proclamas que Morillo había hecho difundir con el fin de atraerse a los británicos mediante el ofrecimiento de indultos fueron redactadas por los irlandeses que formaban parte de su ejército (Alexander, 1978: 43).

La misma opinión se desprende del testimonio de George Laval Chesterton. Hallándose en Barcelona por la época en que tales proclamas habían comenzado a circular y hacer su efecto, el memorialista comentaba lo siguiente:

> «Proclamas del jefe realista, impresas en inglés, circularon entre nuestras tropas, ofreciendo una recompensa para todo aquel que se incorporara a sus filas. Esto no dejó de producir sus efectos, puesto que tal era el disgusto de los hombres ante la inobservancia de las estipulaciones ofrecidas, que difícilmente podía hallarse algún individuo que se viera dispuesto a resistir a semejante tentación, y por lo cual la Legión entera parecía dispuesta a desertar (Chesterton, 1853: 138).»

Chesterton parecía hablar con propiedad, puesto que al menos entre treinta y cuarenta efectivos de su propio regimiento decidieron

desertar al enterarse de los ofrecimientos hechos por Morillo a través de sus proclamas. Solo cinco fueron recapturados y, de ellos, uno terminó siendo abaleado al momento de intentar huir de sus captores. Los restantes cuatro –según lo anota el cronista– se vieron sometidos a un Consejo de Guerra que resolvió fuesen fusilados por el delito de deserción. En vista del malestar provocado por este dictamen del Consejo, Chesterton observa que el general Urdaneta aceptó entonces que solo dos afrontaran la sentencia y que, de ese modo, la suerte de los cuatro se viera decidida mediante sorteo. Pese a que esta fórmula seguramente hizo poco por mitigar el desánimo colectivo, Chesterton insiste en que, luego de que la sentencia recayera sobre los dos infaustos ganadores de aquella rifa, la medida tuvo un efecto disuasivo sobre quienes aún abrigaban la idea de desertar (Chesterton, 1853: 68-69).

Independientemente de tales medidas (o de su simple amenaza), podría suponerse que un número indeterminado de legionarios logró, de una forma o de otra, sustraerse a las filas insurgentes y terminar sirviendo del lado de las fuerzas leales a raíz de las promesas de amnistía y repatriación hechas por Morillo. Tal se manifiesta por caso en un boletín del Ejército Pacificador fechado en abril de 1819, en plena campaña de los Llanos. Allí se lee lo siguiente:

> «[S]e nos presentaron tres sargentos y dos soldados ingleses, informándonos del desorden con que el enemigo había repasado el Arauca, y ponderando el descontento general de los engañados extranjeros que están entre sus filas (GC, 26/05/1819).»

Asimismo, las desavenencias entre los mandos insurgentes pudieron convertirse en otro poderoso motivo para estimular las deserciones. De ello viene a ser prueba una carta escrita por otro legionario desde la isla de San Thomas:

> «La popularidad de Bolívar está en decadencia, y se juzga que Páez será su sucesor. Los ingleses que hay con los insurgentes se dividen en la adhesión a los dos jefes; sin embargo, el mayor número se inclina a Páez.
>
> »(…) Las tropas del Rey se aprovechan de esta desunión: se han ido a reunir a ellas muchos oficiales extranjeros, entre estos algunos ingleses (GC, 21/04/1819).»

Sería lógico concluir que el tema de la deserción fue un asunto que

la propaganda insurgente, e inclusive los propios promotores de la causa rebelde en Londres, se cuidaron mucho de disimular. Tal vez sea por ello que resulte difícil rastrear indicios concretos en ese sentido. Sin embargo, existe el testimonio directo que aporta el teniente Alexander, quien en un pasaje de su autobiografía se refiere, una vez más, a los intentos de seducción practicados por Morillo:

> «Morillo hizo todo cuanto pudo por alejarnos del servicio de la República, por medio de proclamas que se las arreglaba para hacernos llegar; se entendía que todas eran redactadas por los irlandeses en el ejército realista. El tenor de ellas era que si los británicos desertábamos de la causa patriota, seríamos regresados a Europa, o recibiríamos grados de igual rango en los Ejércitos del rey de España, según prefiriéramos.
>
> »Morillo decía que estábamos mal tratados y habíamos sido seducidos; y expresaba desconcierto de que nosotros, perteneciendo a una nación tan valiente y generosa, ya que muchos de nosotros habíamos sido sus viejos compañeros de armas y habíamos combatido a su lado bajo la jefatura de nuestro famoso compatriota [el duque de Wellington], nos uniéramos ahora a una banda de rebeldes en otro hemisferio, para luchar contra él y la soberanía legal, y servir sin paga, a las órdenes de brutos que no sabían ni leer ni escribir, que en el fondo no nos estimaban y nos llenaban de falsía contra los españoles leales (Alexander, 1978: 43).»

Para confirmar lo dicho por Alexander, vale la pena remitirse al contenido de una de estas proclamas conservadas entre los papeles personales del propio Morillo y que, dicho sea de paso, las autoridades españolas se hicieron cargo de difundir en Londres a través del diario *The Times*.

Sobresalen cuatro aspectos de esta proclama que sin duda merecen atención. El primero era la oferta –implícitamente asumida en el texto– a fin de que los efectivos británicos se acogieran a una amnistía a cambio de reconocer que habían actuado bajo engaño al servir en las filas insurgentes. Segundo, el hecho de que la proclama fuera reproducida por un diario de tan amplia circulación como *The Times* demuestra, aparte de sus fines inmediatos en el terreno de la contienda, que debía tener el propósito de desalentar la formación de futuras levas en la capital británica. En tercer lugar, la proclama en cuestión había sido librada desde su cuartel general de Achaguas, lo que vendría a poner de bulto que Morillo intentaba minar el ánimo de quienes ya operaban en los Llanos occidentales o Guayana, a través del desalentador retrato que ofrecía de la causa rebelde y, en especial, de

su elenco dirigente. Lo cuarto y último que llama la atención es que Morillo pusiese de relieve su vinculación con el ejército británico durante la Guerra Peninsular y lo que, a su juicio, significaba la alianza que aún persistía entre Inglaterra y España en tiempos del restaurado Fernando VII. Tal es como se resumen estos cuatro puntos en la proclama:

«El Gobierno de Su Católica Majestad y yo en particular, nos vemos informados de la forma en que muchos de los súbditos británicos se han visto seducidos en Inglaterra por [Luis López] Méndez y otros traidores, con el propósito de unir sus destinos a quienes ellos llaman los independientes de Suramérica.

»Se les ha hecho creer, a través de esos agentes revolucionarios, que existe un Gobierno republicano bien establecido, provisto de leyes, Ejército y población, que forman parte de aquella República, y con los cuales, en general, se ha procedido a constituir una nación. Bajo tales engaños, muchos han abandonado sus hogares con el objeto de establecerse en este país, preciándose algunos de conocer a su Jefe Supremo y, otros, de obrar con la seguridad de obtener una recompensa por sus servicios, en términos de propiedades, fortunas u honores. ¡Pero cuán miserablemente han sido engañados! ¡Ingleses, es a vosotros a quienes me dirijo! A vosotros, que debéis estar familiarizados con aquel famoso personaje, a quien sin duda, mientras estuvisteis en Inglaterra, habréis comparado por lo menos con Washington. Pero ahora, que habéis visto en verdad al héroe de tan despreciable República, a sus tropas, a sus generales y los deleznables elementos que componen su gobierno, podréis convenceros de la forma en que habéis sido timados.

»Os encontráis sirviendo en todo respecto a las órdenes de un sujeto insignificante, y os habéis unido a una horda de bandidos, célebres por la práctica de las peores crueldades, tan adversas a vuestro carácter natural que seguramente debe repeleros.

»(…) Deseo que sepáis que muchos ingleses y extranjeros no se atreven a desligarse de una causa tan injusta por falta de medios para hacerlo. Pero ofrezco y garantizo la seguridad personal de todos aquellos que deseen presentarse ante el Ejército a mi cargo: serán admitidos al servicio de Su Católica Majestad, o podrán verse libres de ser trasladados al país de su propia escogencia.

»La amistad que impera entre Gran Bretaña y la Monarquía española, tanto como mi propio afecto hacia la nación británica, me inducen a tomar este paso, que espero sea provechoso y aceptable a militares dignos de un mejor destino, algunos de los cuales tal vez llegaron a conocerme en España, bajo las órdenes del bravo general [Sir Rowland] Hill.

»Esta oferta para vuestra seguridad, que corre por cuenta de un General español que luchó a vuestro lado por la libertad de Europa, espero pueda ser recibida como prueba sincera e inviolable de mi compromiso (A los oficiales británicos y tropas que actualmente sirven

bajo la causa insurgente. Cuartel de Achaguas, 26 de marzo de 1819. TT., 24/09/1819).»

¿Con Bolívar o Páez?

Estas crónicas, cuando les da por aludir a la personalidad de los distintos mandos insurgentes, suelen brindar percepciones menos unánimes respecto a Bolívar de lo que llegan a hacerlo, por ejemplo, en el caso de Páez. La referencia al llanero, comparada con Mariño, Bermúdez o Urdaneta es obvia: luego del Libertador, fue Páez quien más atrajo la atención de los voluntarios británicos, especialmente –según lo testimonia uno de aquellos legionarios– por el hecho de contar, al menos en términos relativos, con una caballería mucho mejor organizada y provista que otros jefes llaneros como Manuel Cedeño (Hippisley, 1819: 416).

Algunos, como el teniente Richard Vawell, consideraban que Bolívar era capaz de confiar más en los auxiliares ingleses que en su propia guardia personal, y para ello traía a cuento un episodio ocurrido en Angostura, en la oportunidad en que el caraqueño se vio a salvo de una conjura tramada en su contra por una partida de damas de la localidad. Así lo refiere el memorialista:

> «La víspera del día en que debió realizarse la conjura, Bolívar supo por persona de toda su confianza, que las damas de la ciudad, todas conocidas por su realismo, habían formado el proyecto de rodearle cuando saliera de la misa que acostumbraba a oír todos los domingos, sin más acompañamiento que un ayudante de campo, y quitarle la vida con puñales que llevarían ocultos bajo sus mantillas.
>
> »Advirtiósele también que los soldados que daban guardia al palacio estaban comprados y que no había que fiarse de ellos. Sin decir nada, ni a su secretario, mandó a llamar en el acto a un oficial inglés, recientemente llegado, y le preguntó si juzgaba que podía contarse para un asunto importante con los soldados ingleses, de los que había un corto número en Angostura.
>
> »El oficial contestó que respondía de la fidelidad de su gente, y Bolívar le encargó que reuniese prontamente cuantos pudiera, los llevase fuera de la ciudad por un sendero frecuentado que conduce a la laguna y que, dejándolos allí, volviera a reunirse con él, dirigiéndose a una puertecilla casi oculta entre la maleza, y que él cerraría, detrás del palacio.
>
> »El oficial, que ignoraba aun lo que iba a ocurrir, reunió a unos doce soldados ingleses y los apostó en el lugar que se le había indicado. Fue enseguida a la puerta del palacio, donde le esperaba Bolívar envuelto en su capa. El Dictador, que iba delante, evitaba todos los lugares en los que se acostumbraba a poner centinelas, y pronto, reunido con su reducida tropa de ingleses, llegó a la casa de El Morichal. Allí le explicó al oficial el peligro que corría y la razón por la que se confiaba a extranjeros más bien

que a sus compatriotas (Vawell, 1974: 40).»

Sin embargo, por lo general, se impone un tono de distancia y respeto; pero también, hasta cierto punto, de incomprensión al hablar de Bolívar. Incluso, en ciertos casos, se cuela la confidencia de quienes se sentían más seguros de las tácticas elusivas empleadas por Páez en los Llanos, que con las decisiones tomadas por Bolívar en el campo militar. Tal intranquilidad entre los efectivos británicos pudo deberse a los amargos reveses experimentados durante la Campaña del Centro, concebida por el Libertador en 1818, que resultó en la muerte o captura en combate de un buen número de efectivos británicos.

Por otra parte, prueba de la distancia atribuida a su carácter es lo que apunta el mismo Vawell al hablar de Bolívar en el contexto de lo que debió ser tomado como la dichosa llegada al Apure de un lote de efectivos británicos que acudía en calidad de refuerzo:

> «En cuanto dimos vista al campamento (…), los jefes acudieron a escape a nuestro encuentro, lanzando gritos de alegría. Nos prodigaron los abrazos como es costumbre entre antiguos amigos que se encuentran tras prolongada ausencia. Puso término a esta afectuosa escena la llegada de Bolívar, que contestó, al pasar, a nuestro saludo con una sonrisa melancólica de peculiar expresión (ibídem: 70).»

Más adelante, el mismo memorialista vuelve a hablar acerca del carácter del Libertador aunque, en este caso, por vía de excepción, es decir, como prueba –en medio de una escena ocurrida en los Llanos del Apure– de que Bolívar no era muy dado a expresiones de regocijo. De ello informa el siguiente comentario:

> «Un incidente de que fue protagonista uno de nuestros compatriotas [un capitán escocés de apellido Grant], y que ocurrió durante una acción, provocó en Bolívar un acceso de regocijo inmoderado del que, por lo demás, nos dio pocos ejemplos durante el tiempo que estuvimos agregados a su persona (ibídem: 76).»

Pero lo que, por un lado, podía ser tomado como expresión de frialdad, o de una reserva casi rayana en la antipatía, por el otro se veía compensado por el arrojo personal del que podía dar muestras el caraqueño. Así lo ejemplifica el mismo Vawell en esta crónica al

referirse al encuentro que tuvo lugar con los regimientos de Morillo en el sitio de Semen:

> «El coronel Rooke, que no se separó de Bolívar durante toda la acción y que fue herido dos veces, nos dijo luego que creía que Bolívar había perdido la cabeza o que deseaba morir en aquella batalla, por lo poco que había cuidado de sí mismo (ibídem: 86).»

Llegado el momento de hablar de su dispar indumentaria en medio de la precariedad de aquella campaña entre Angostura y los Llanos centrales, el cronista ofrece una imagen bastante inusual del Libertador al retratarlo tocado con un casco de acero y, al mismo tiempo, calzando unas rudimentarias alpargatas. Cuesta hacer que tal estampa se avenga a la imagen con la cual estamos acostumbrados del hombre sereno y seguro de sí mismo, vestido de impecable uniforme militar, calzando botas altas y pulidas, de casaca con puños bordados y exhibiendo una pechera hirviente de medallas. Pero de una indumentaria pobre y discordante al extremo es como, en cambio, lo retrata Vawell:

> «[La indumentaria] de Bolívar respondía perfectamente a los escasos recursos del ejército patriota. Llevaba un casco de dragón raso, vestía una blusa de paño azul, con alamares rojos y tres filas de botones dorados; un pantalón de paño tosco, del mismo color que la blusa, y calzaba alpargatas. Empuñaba una lanza ligera, con una bandera negra, en la que se veían bordados una calavera y unos huesos en corva, con esta divisa: «Muerte o libertad» (ibídem, 69).»

Con todo, ninguna estampa llega a ser tan adversa como la que pinta Gustavus Hippisley, quien –de paso– llegó a albergar razones muy personales para sentir malquerencia hacia Bolívar. Puede que en tal sentido no destaque por ser una fuente confiable, ni mucho menos equilibrada a la hora de los juicios. Pero bien vale traer a colación la estampa que ofrece del Libertador, dada la notoriedad alcanzada por este memorialista; y, también, por lo mucho que pudo haber hecho en ese sentido a la hora de poner a circular entre el público inglés una imagen hecha de tantos desmerecimientos:

> «La pequeñez de su estatura, así como la vileza de su porte y fisonomía,

era capaz de despertar más desprecio que respeto. A primera vista, tampoco parecía ser alguien dispuesto a lograr que se obedecieran sus órdenes si no fuese porque, en medio de sus súbitos arrebatos de mal humor o en momentos de desagrado, el fuego de sus ojos daba a entender que no solo amenazaba con ejecutar sus planes vengativos, sino que estaba dispuesto a llevarlos a cabo. No posee ningún sentido de gratitud, de honor, liberalidad, simpatía o humanidad, aunque finja que su corazón marcha al compás de tales sentimientos.

»Posee –sí– coraje personal, al punto de la imprudencia. Sin embargo, no ha podido ejecutar hasta ahora ninguna acción de valía o que se halle a la altura de la intrepidez que lo caracteriza, puesto que carece del juicio y discreción necesarios en tales circunstancias.

»Está desprovisto de las habilidades y talentos que deben ser propios de todo general y, más, tratándose de un Comandante en Jefe. Los numerosos errores que ha cometido a lo largo de sus campañas durante los últimos ocho años casi han desolado la provincia y aniquilado la población.

»Las repetidas sorpresas que ha sufrido por parte del enemigo (siete hasta ahora) prueban mi afirmación y confirman la idea de que cualquiera de tales acciones habría hecho caer en desgracia hasta a un cabo de la guardia. El sentido de táctica, movimiento y maniobra le son tan desconocidos como puede serlo al último de sus soldados. Tampoco está familiarizado con sistema alguno de organización, o con el sentido más elemental de rutina en cualquier ejército o, incluso, en cualquier regimiento.

»De esto se originan los desastres que enfrenta, las derrotas que padece y su constante necesidad de retirarse al verse desafiado por el enemigo. Cualquier victoria que obtenga hoy, al precio que sea (de la que su lista de fallecidos o muertos en acción, si reparase en ella, lo convencerían hasta la evidencia) se pierde mañana a causa de los errores o de la palpable negligencia de su parte.

»Todo ello explica que a Páez se le haya escuchado decirle a Bolívar, luego de la acción de Villa de Cura, que había resuelto separar sus fuerzas y dejar de actuar bajo sus órdenes, añadiendo: «Jamás he perdido una batalla cuando he actuado de mi cuenta, pero siempre las he perdido al actuar de concierto con Ud. o bajo su mando» (…).

»A veces es víctima de arranques de resentimiento y se transforma por momentos (perdóneseme la expresión) en un loco o un canalla; en tales ocasiones, suele arrojarse dentro su hamaca (que se halla constantemente dispuesta para su uso) e inunda a todos cuantos en ese momento le rodean de maldiciones e imprecaciones de la naturaleza más diabólica (Hippisley, 1819: 461-465).»

Descontando este retrato, bastante inusual por cierto, la imagen que tiende a ofrecerse –como se ha dicho– es la de un Bolívar que despertaba respeto e, inclusive, un tanto de temor entre los

legionarios; no así la de Páez, quien suele distinguirse en estas crónicas por ser una figura más bien popular y, hasta cierto punto, byroniana (Boulton, 1972: 57). Obviamente, no puede dejar de advertirse que, en este y muchos otros sentidos, las descripciones ofrecidas por los memorialistas suelen verse sujetas a las trampas de la memoria (cuando ya se estaba lejos de los hechos narrados), o a merced del estado de ánimo que embargaba a quienes habían retornado a Inglaterra o, simplemente, al servicio de la hipérbole y del exceso de color local con que estos autores buscaban poner en práctica la estrategia de la seducción a la hora de componer sus relatos.

En todo caso, Páez suele verse retratado en estas crónicas como un hombre de «mediana estatura» (un metro setenta centímetros, aproximadamente), entre cuyos rasgos más comunes sobresalía la jovialidad y condescendencia de su carácter. Nada de esto suponía, desde luego, que la violencia no lo embargara con la fuerza de un parto geológico a la vista del enemigo. Vawell, por ejemplo, habla de la terrible sonrisa que se apoderó de Páez al verlo arrojarse en una ocasión, lanza en mano, contra una partida de húsares españoles que vagaba por las sabanas de Calabozo (ibídem: 74-75). En otras oportunidades –de acuerdo con el mismo cronista–, el jefe llanero se mostraba capaz de ajustar cuentas sin perder la serenidad ni la compostura. Tal fue el caso, por ejemplo, cuando cayó en sus manos una partida de bandoleros sospechosos de haber sido los autores de la muerte del coronel inglés Donald McDonald cuando este se hallaba en trayecto al Apure:

> «Por orden de Páez, estos piratas prisioneros fueron atados en el fuerte de San Fernando a la boca de cañones de 18 libras de balas, que dispersaron los miembros por los aires (ibídem: 53).»

En otras instancias, según lo refiere Vawell, esa determinación se revelaba también de modo implacable al verse obligado a lidiar con cualquier conato de insubordinación entre sus propias filas. Lo que de paso permite asomarse, siguiendo este testimonio, a lo que debió significar su ascendencia dentro de semejante entorno en comparación con el Libertador. A la hora de los contrastes, lo que de seguidas se lee da buena cuenta de la forma como los propios ingleses percibían esa diferencia de autoridad, algo que los llevaba a ver a Bolívar actuando en un teatro ajeno que apenas podía controlar. Así queda flotando semejante sensación, según lo atestigua Vawell:

«Cedeño había logrado volver a pasar el Apure con su guardia (…). [V] arias bajas acciones le habían hecho muy impopular en el ejército. Cuando llegó al campo de Bolívar, los jinetes de Páez y otras tropas le acogieron con silbidos y denuestos (…).

»Estábase a punto de maltratarle, cuando sus guardias de corps, noticiosos de lo que ocurría, llegaron inmediatamente de su campamento, establecido en las cercanías, y entrando al galope en la población, entablaron una escaramuza en las calles con los que habían insultado a su jefe. El tumulto se hizo tan serio, que Bolívar se encerró en sus cuarteles.

»Sin embargo, Páez, que sabía hacerse temer y respetar por los soldados, se lanzó en medio de los más furiosos, y tomando de la mano a Cedeño, que estaba pálido y tembloroso, le sustrajo con unas cuantas palabras solamente a la amenazadora multitud que le rodeaba. Arrestó enseguida a los oficiales más culpables de los dos bandos, quienes obedecieron sin murmurar.

»(…) Una vez dadas estas severas órdenes, Páez hizo embarcar a Cedeño en una lancha cañonera y le aconsejó que se retirase a San Fernando. Este incidente, que pudiera haber acarreado las más enojosas consecuencias, fue así prontamente sofocado por la conducta decidida de Páez, que había adquirido sobre sus tropas un ascendiente irresistible.

»Durante esta tumultuosa escena, Bolívar estuvo encerrado en su casa con sus ayudantes de campo y sus secretarios, y por la noche embarcó en una chalupa y marchó a Angostura.

»Súpose entonces que no juzgó prudente permanecer sin guardias de campo o sin tropas con las que pudiera contar entre los llaneros, que eran exclusivamente afectos a sus jefes, tales como Rangel, Carvajal, Juan Gómez y Páez (ibídem: 109-110).»

Situación espinosa, desde luego, que pondría a los efectivos británicos ante el dilema de acoplarse a las fuerzas de Páez y continuar librando la guerra a la usanza del llanero, o practicar un repliegue hacia Angostura, haciendo que su destino dependiese de los próximos pasos que ensayara Bolívar desde la capital rebelde:

«Antes de salir de San Fernando, Bolívar dejó a los extranjeros la elección entre ir a Angostura o quedarse en las llanuras del Apure con Páez. El Coronel del primer regimiento de húsares venezolanos declaró que acompañaría a Bolívar; pero a esta determinación se opusieron vigorosamente sus oficiales, que no podían soportar la idea de volver a Guayana sin haber visto al ejército español (…).

»Los soldados se mostraban no menos adversarios de aquel regreso que sus jefes. Resultó de estas disposiciones generales de los oficiales y soldados, que solo el ayudante y el secretario del Coronel, y un oficial herido por accidente, quisieron seguir a Bolívar (ibídem: 110).»

A propósito del incidente que involucrara a Cedeño, el teniente coronel Hippisley también contribuye a darle contornos muy precisos al tipo de liderazgo ejercido por Páez. Así, en la oportunidad de salvar a Cedeño de la furia de sus propios jinetes, esto es lo que anota sobre el jefe llanero y su ascendencia:

> ««Nadie –dijo mi nuevo amigo– habría podido proteger [a Cedeño] que Páez. Eso no estaba siquiera en poder del Jefe Supremo [Bolívar]; los hombres no le habrían hecho caso».
>
> »(…) De nuevo le pregunté: «¿Es que el Jefe Supremo permite que los soldados se conviertan en jueces de sus propios oficiales, con la libertad de asesinarlos si lo consideran necesario?». «Así es –fue la respuesta–. El General en Jefe no interfiere; si él mismo se comportara de manera cobarde o artera, pronto le arrancarían la cabeza, sin tomarse la molestia de dar ninguna explicación. Pero, mire Coronel –continuó– se están dispersando. Páez lo ha salvado» (Hippisley, 1819: 389).»

En el intento por pintar esa personalidad que les llevaba a sacar cuentas sobre la jefatura que más les convenía en tales circunstancias, ninguno de estos memorialistas deja de describirlo por la sencillez de su educación o la rustiquez de sus hábitos. Saben que no se hallan en presencia de un letrado, pero que lo están en cambio ante alguien que no disimula afanes de superación personal. A pesar de su falta de modales, tradicionalmente atribuida a este período como conductor de tropas a caballo, a más de uno no se le escapará anotar que el jefe llanero se sentía a gusto comiendo con cubiertos, gracias al hecho de haber aprendido a hacerlo por influencia de los ingleses (Cowe, 1977: 307). «Era un hombre sin educación pero posee un talento natural», de acuerdo con Chesterton; «sus modales eran amables, aunque toscos», según Vawell; «era muy ignorante, ya que no sabía leer ni escribir. Con mucho cuidado lograba apenas medio escribir P-Á-E-Z en los despachos oficiales que se le presentaban; pero su alma y su corazón estaban en la causa que había escogido», habría de apuntar por su parte el teniente Alexander. No obstante –cosa curiosa–, el mismo teniente pone a Páez a hablar en un rudimentario francés durante uno de los momentos más entretenidos de su relato:

> «Se daba un toque de corneta, que era la señal para que los oficiales que comían con el general, su estado mayor y demás invitados se reunieran (…). Yo me sentía incómodo y avergonzado al servirme yo y servirle a mi compañero que hacía que yo le cortara la carne.

»Páez y los otros oficiales observaron nuestra sonrisa involuntaria. Vi que no estaba complacido, aunque para entonces ya conocía bastante bien el temperamento inglés. Me preguntó en inglés: «¿Está buena la carne?» En mi confusión solo oí distintamente la palabra *beef*, y como en francés es *boeuf*, pensé que había hablado en francés, de modo que le respondí: «*Oui, monsieur, il fait très bon beuf*». «*¿Parlez-vous français?*», me preguntó. «*Oui, monsieur*», le respondí. Entonces cortó unos dos trozos de carne y nos lo dio, diciendo, «*Mangez, anglais, mangez*», y nos dio un vaso de grog a cada uno, pero a nadie más (Alexander, 1978: 41).»

Otro rasgo citado con frecuencia por los legionarios que fueron testigos de excepción de sus andanzas por los Llanos eran los ataques epilépticos que solían aquejarlo en medio, o al término, de una refriega. Una escena particularmente proverbial de estos ataques que dejaban exánime al Taita corre por cuenta de uno de los autores de esta forma:

«Después de la última carga, dirigida por él, fue víctima de un acceso (de cierto tipo histérico) que lo dejó postrado en el suelo. El coronel [James] English presenció el hecho y me ha referido que, al verlo en ese estado, corrió hacia él, aunque algunos de sus hombres le advirtieron que bajo ningún respecto tocara al General, asegurándole que pronto estaría bien, que le ocurría a menudo y que ninguno de ellos se atrevía a tocarlo hasta que no se le pasaba completamente (Hippisley, 1819: 419).»

Por su parte, un oficial de probable origen irlandés, el capitán Cowe, sujeto bastante escéptico y que, tal vez por ello, no firmó la obra que produjo, titulada *Relato de un oficial británico sobre la Guerra a Muerte*, afirmaba lo siguiente en ese sentido:

«El general Páez sufre de epilepsia y los ataques suelen sobrevenirle por causa de una violenta emoción; es muy frecuente que en medio de una batalla le ataque este mal.

»(…) Es entonces cuando Páez suele sufrir un vértigo y caer por tierra, pero su caballo está tan bien enseñado que se detiene y cubre con su cuerpo a su dueño, hasta que alguno de sus hombres lo recoge y lo lleva a retaguardia donde deben sumergirlo en agua y sacudirlo fuertemente para que vuelva en sí.

»Después de estas crisis queda por algún tiempo en gran estado de debilidad; mas apenas se repone salta de nuevo al caballo. Me han asegurado que a veces ha tenido dos ataques en una sola batalla

(Anónimo, 1977: 313).»

Por lo que puede apreciarse, según palabras del testigo irlandés, tales ataques solían entremezclarse con estados de abatimiento y lobreguez infrecuentemente asociados a la imagen que se tiene acerca del jefe llanero. A ello agrega por su parte otro de los retratistas con los que contó Páez entre las filas británicas:

> «Páez es un hombre fuerte y pequeño, muy activo, con un rostro agradable y muy expresivo (…). Es valiente en exceso, pero temerario hasta el límite (…). Sin embargo, sus sentimientos eran muy agudos; se lamentaba mucho después de una masacre, incluso de sus enemigos, y sufría severos ataques epilépticos (Alexander, 1978: 23).»

Sin embargo, en cuanto a las antípodas de su personalidad, es decir, a la hora de hablar del consumado bailarín y hombre propenso a la diversión que también lo fue Páez, abundan algunas estampas en estas crónicas. Reputado por doquier por su afición al baile, esto es lo que afirman algunos de los testigos ingleses en los campamentos llaneros: «Páez solía bailar entre los suyos, bebiendo de la misma taza, encendiendo un cigarro del que tuviera en la boca algún compañero de armas» (Hippisley, 1819: 417-418); «Siempre que podía procurarse aguardiente no dejaba de dar un gran baile a toda la población y él bailaba con asiduidad desde la primera contradanza hasta la última. Las damas de Achaguas le diputaron por el mayor bailarín de Barinas» (Vawell, 1974: 112-113).

Estas crónicas hacen comparecer escenas insólitas en materia de entretenimiento, por lo general asociadas a las horas muertas de la estación lluviosa, durante las cuales las partidas de llaneros y sus aliados británicos se veían forzados a tomar cuarteles de invierno. Una de esas escenas en particular retrata a Páez chapoteando alegremente en el fango, sin que tal relajamiento pareciera menoscabar su autoridad entre los lugareños. Habría sido difícil imaginar a Bolívar en tales rituales, pero Páez se entregaba a ellos sin ninguna clase de empacho, según lo daba a entender uno de estos testigos británicos estacionado en Achaguas a causa de las lluvias:

> «La fiesta de San Juan Bautista, que da ocasión en la América del Sur a carreras de caballos y fuegos artificiales, se celebraba en Achaguas de la manera más extraordinaria. Aunque no hubiese por allí ningún terreno

en donde las carreras fueran practicables, Páez montó a caballo antes del amanecer, seguido de varios oficiales, que no llevaban más ropa que las camisas y los pantalones. Esta tropa, tan ligeramente vestida, dio la vuelta a la población tocando las vihuelas, e invitando a los habitantes, y principalmente a los extranjeros, a que saliesen y se unieran a ella. Las calles de la población estaban excesivamente enlodadas, y la diversión consistía en salpicar de fango al vecino todo lo posible.

»Si alguien se negaba o aplazaba el reunirse con los partidarios de tan singular juego, se le sacaba de la cama, sin cumplimientos, y le arrastraban al lodo.

»(…) Cuando nuestra tropa estuvo en un estado que ni los hombres ni los caballos eran reconocibles, Páez, que marchaba a nuestro frente, se lanzó al río Apurito, adonde le seguimos; al cabo de unos cuantos minutos, nuestra metamorfosis fue completa. Volvimos entonces al cuartel general donde, después de vestirnos, pasamos al alojamiento de Páez, que nos esperaba con un espléndido banquete (ibídem: 113).»

Un último rasgo, de muchos que parecieron cautivar a los reclutas británicos, tenía que ver con el acatamiento que los llaneros le debían a Páez aun a falta de una estructura visible de mando. Aquellos legionarios que, con –o sin– entrenamiento previo, debieron verse habituados a códigos sociales rígidos, no dejaban de advertir con asombro el respeto que el jefe llanero había llegado a granjearse entre sus huestes, a pesar de la sencillez de su trato. Tal se perfila en muchas de estas semblanzas, y de ello es reflejo, por caso, lo que apunta el autor anónimo de la *Guerra a Muerte*:

«Entre los llaneros no existe prácticamente el rango, pero en cambio prestan una obediencia escrupulosa al ejecutar las órdenes que reciben de sus jefes, no ignoran que un descuido, un contratiempo cualquiera, puede acarrearles la muerte; creo que es en esto donde reside la disciplina de este cuerpo, pues si lo consideramos fuera del combate, a sus oficiales, que a la verdad no se diferencian gran cosa de ellos, los tratan sin ningún respeto ni consideración. Era lo más corriente ver a uno de aquellos rufianes acercarse al general Páez a pedirle algo y llamarlo «tío», «compadre» y seguro de que la generosidad del general no le negaba nada.

»Si por casualidad no lo encontraban, era curioso verlos ir por todas partes gritando su nombre hasta que lo hallaban. Durante las comidas, cuando a alguno de ellos se le antojaba un pedazo de tasajo u otra cosa que estuviera comiendo el general, venía por detrás y se lo arrebataba con gran rapidez, mientras el buen general exclamaba, sonriendo: «¡Ánimo! ¡Justo!» (Anónimo, 1977: 311).»

De todo como en botica

Entre los voluntarios que se sumaron a la causa insurgente hubo de todo, como probablemente ocurra en cualquier comunidad humana. Y tal vez lo más importante –como pretendió darse cuenta de ello en este capítulo–, es que sus experiencias fueron, desde muchos puntos de vista, disímiles. Lo mismo puede decirse acerca de su destino y avatares por estas latitudes: de unos casi siete mil efectivos de los que se haya tenido alguna noticia, 1.800 murieron en campaña, unos 1.500 sucumbieron a las fiebres, 2.000 se curtieron la piel en el combate, aunque optaron por regresar a Gran Bretaña al término de la contienda; otros 1.000 lo hicieron antes de siquiera haber escuchado un disparo en Tierra Firme, mientras unos 500 se afincaron para siempre en tierras colombianas y venezolanas, todo ello según las fuentes que proporciona el historiador Matthew Brown. Gracias a Brown, y a sus extraordinarias pesquisas en este ámbito, puede concluirse también, con un grado altamente confiable de certeza, que la mitad de esos siete mil efectivos eran de origen irlandés, y que probablemente solo un tercio del total contaba con alguna experiencia militar comprobada antes de embarcarse en esa aventura.

Hubo desde luego los amargamente desilusionados, de cuyo testimonio se dejó constancia a través de abundantes ejemplos. Los hubo también que eran militares de carrera, y muchos más –como se ha dicho– que no lo fueron. Hubo médicos al servicio de los rebeldes que, como James Robinson, fue educado en la Universidad de Edimburgo, y quien se preciaba de haber escrito varios tratados de fisiología y patología para la fecha en que se concretó su enganche en el Ejército Libertador. Hubo los que estudiaron en la Universidad de Dublín, como Henry Wilson; en la Royal Military Academy, como Gustavus Hippisley, o en la Universidad de Oxford, como Richard Vawell. Los hubo quienes decían pertenecer a un origen social mucho más estrecho, como el teniente escocés Alexander Alexander. Estos tres últimos, por cierto, publicaron sus testimonios en forma de libros. Lo hicieron utilizando sus propios nombres y cobrando, en algunos casos, cierta notoriedad editorial debido a una lectoría ávida de aventuras. Otros en cambio –como el capitán Cowe–, y por la razón que fuera, lo hicieron empleando seudónimos o, sencillamente, amparándose en el anonimato más absoluto. Pero también hubo quienes, como el mayor John Perkins, optaron por llevar sus observaciones cuidadosamente escritas en clave a fin de evitar que, por error, tales confidencias sobre los maltratos y decepciones sufridos en campaña fuesen leídas por sus propios compañeros, los

venezolanos rebeldes (Hippisley, 1819: 478).

Hubo quienes terminaron profesándole a Bolívar una lealtad sin titubeos, como fue el caso de Daniel Florencio O'Leary, o una lealtad no menos insobornable a Páez, como George Woodberry, quien llegó a ser su jefe de Estado Mayor. También, quienes persistieron en desmerecer del Libertador, como el teniente coronel Hippisley.

Hubo quienes, sin comprometer mucho el cuerpo en la refriega, se dedicaron a admirarse a sí mismos dentro de sus vistosos uniformes, como solía hacerlo John Devereux descrito por Alexander: «afectando toda la pompa de un soberano y paseándose, como una alta figura vanidosa» (Alexander, 1978: 81). Pero también hubo aquellos, como los retratados por James Hackett en su diario, que afrontaron la campaña cubiertos apenas con una manta llanera, o que deambularon prácticamente en harapos, como el coronel James Rooke.

Hubo quienes, encontrándose ya en Angostura, o en los Llanos de Barinas o Apure, solicitaron pasaportes para librarse de aquella contienda que prometía poco y exigía mucho. O los que ni siquiera franquearon el límite de las Antillas, optando por darse la vuelta a la primera oportunidad. Hubo también quienes, ante el calibre de los relatos provenientes de Tierra Firme, prefirieron permanecer vagando por el Caribe, poniendo en buen uso sus oficios y destrezas en aquellas islas. Pero también hubo quienes terminaron sirviendo hasta el fin de la campaña, asumiendo en algunos casos el rango de comandantes en el ejército independiente de Venezuela.

Hubo quienes, sin estar llamados a hacerlo, debieron hacerse cargo de conducir a la Legión Británica, como lo hizo James Rooke en Nueva Granada o, más tarde, Charles Minchin en Carabobo, cuando ya no quedaba en pie un solo oficial superior a ellos en rango. Incluso, hubo quienes más tarde se desempeñaron como ministros en la Venezuela surgida después de 1830, como fue el caso de Guillermo Smith, quien llegó a ser secretario de Hacienda durante el segundo gobierno de José Antonio Páez. También hubo quienes formaron familias y se integraron a la sociedad venezolana sin renunciar a su identidad británica, como O´Leary. Otros, considerándose más inmigrantes que soldados, trajeron a las suyas desde el mundo inglés.

Hubo quienes jamás, hasta entonces, habían salido del vecindario británico u otros que, como George Laval Chesterton o el propio Alexander, tuvieron la oportunidad de atestiguar mundo antes de embarcarse para la América española. También hubo quienes, como Chesterton, habían leído a Humboldt o que, como Adam, debieron desprenderse de sus libros a cambio de algunas raciones. O sencillamente, como debieron ser los más, prácticamente analfabetas.

Hubo quienes estuvieron cerca de Wellington, y también de

Morillo, durante la campaña contra la invasión napoleónica de España. Hubo el impostor quien, como un sedicente general de apellido Hudson, se vio obligado a deambular por todo el Caribe huyendo del almirante Brion, quien había jurado colgarlo del mástil de su nave insignia por haberse alzado con unos caudales pertenecientes a la insurgencia. Pero también hubo los que no parpadearon ni siquiera al borde de la muerte, como el coronel Rooke, quien –según lo testimonia Daniel O'Leary– fue gravemente herido en sitio del Pantano de Vargas, en julio de 1819. O'Leary completa el relato agregando que Rooke alzó del suelo el brazo que perdió por obra de una descarga enemiga, lo llevó a la altura de los ojos y ahí, en un gesto de típica excentricidad inglesa, se mantuvo en ameno diálogo con su extremidad yerma hasta que acabó desangrándose en un improvisado hospital de campaña.

Hubo quienes terminaron sirviendo como edecanes del Libertador y perdiendo la vida en el ejercicio de esa fidelidad, como le ocurrió al irlandés William Ferguson, en septiembre de 1828, durante el fallido intento por asesinar a Bolívar en Bogotá.

Entre los legionarios hubo agrimensores e, incluso, almas sensibles a las letras. También carpinteros, maquinistas e impresores. O jornaleros y fabricantes de muebles. Y hasta fabricantes de espejos. Hubo mujeres británicas y también niños británicos que acompañaron a la República ambulante, de un campamento a otro. Hubo hambre y muchas enfermedades, falta de pago y saqueos. También se hicieron presentes las deserciones, los conatos de rebelión y los duelos. Y corrió el ron en abundancia.

Hubo de todo, pues, como resulta ser lo propio de cualquier realidad humana que se precie de tal.

Cuando la prensa sale a cuestionar

La reflexión que se ha planteado actualmente en torno a la contienda emancipadora aún lleva, y quizá lleve siempre, las de perder. Y no es para menos: siendo casi exclusivamente tarea de una sola disciplina (la Historia) y de un reducido elenco de especialistas, cuesta mucho hacer que el lugar común se bata en retirada, o que el discurso entonado en clave heroica deje de permear a amplios sectores de la sociedad. El historiador Elías Pino Iturrieta, al reflexionar en este sentido, señala a modo de síntesis que «se advierte un entendimiento exagerado que aconseja el planteamiento de observaciones y sugerencias provenientes de la historiografía profesional, a ver si se aproximan a la misión casi imposible de colocar las cosas en lugar plausible» (Pino, 2010: 9). Es justamente Pino Iturrieta quien, al hablar del tráfico grueso de estereotipos que circula en la imaginación colectiva, saca aliento para concluir que, pese al intento de varias generaciones por investigar de manera escrupulosa y densa el período en cuestión, esto ha logrado hacerse «sin provocar una metamorfosis real del conocimiento en las grandes capas de la población todavía sujetas a las antiguas apologías y a las absurdas cerrazones» (ibídem: 13).

Vale decir, nuevamente, que no es para menos. La epopeya actúa como una dama poderosa, armada de lanza y broquel, desde cuyo asiento domina una corte de imágenes que le plantea una competencia muy difícil a quienes intenten aproximarse al pasado desde una actitud más cauta. De hecho, si por ella fuese, todo el espacio imaginativo y, por tanto, todo entendimiento del conflicto que se libró en tierras venezolanas entre 1811 y 1821, debiera continuar viéndose regido por el estampido de las armas, el choque de los sables y el rugido de los cañones. Después de todo, se trata de la obra de sus hijos legítimos, los héroes. Y esto también plantea una desventaja insalvable, dado que la nomenclatura heroica que a diario nos asalta –en la forma de plazas, bustos, avenidas, anuncios oficiales o vallas conmemorativas– tiene como propósito reducirnos a una patética dimensión humana. Sobre la presencia abrumadora del héroe frente a los seres del común, el escritor mexicano Carlos Monsiváis quiso resumirlo de este modo: «Héroe es el valiente elevado por la grandeza

de la Patria inminente, héroe es el ser único que se distingue de la masa pobre o sin voluntad, héroe es el dador de sacrificios que redimen» (Monsiváis, 2000: 81).

De modo que frente a las hazañas de un elenco de colosos, cuyas vidas se caracterizaron por altísimas cuotas de arrojo personal, no pareciera haber cabida entonces para ningún otro registro discursivo. Menos si el discurso propuesto pretende hurgar en fuentes contemporáneas a esas hazañas que más bien tienden a informar –y poner de bulto– las contradicciones, los entuertos, las agonías y miserias de la contienda.

Con todo, resulta necesario advertir que la guerra emancipadora se libró también en otros frentes, tal vez más prosaicos, pero no por ello exentos de violencia. Está, por caso, la prensa; y puede que sus protagonistas no se entintaran las manos de sangre, pero sí contribuyeron a incidir sobre el desarrollo de los acontecimientos americanos y, muy especialmente, en la visión –a favor o en contra– que de ellos pudiera tenerse en los centros del poder mundial de la época. Uno de aquellos centros era Francia, desde luego; pero ni siquiera este caso resulta comparable, en número de publicaciones diarias o en diversidad de matices y opiniones, a la actividad periodística que alzó vuelo en el mundo británico durante las primeras dos décadas del siglo XIX. De hecho, la prensa –como artículo de consumo masivo– habrá de alcanzar una difusión que coincidirá con el inicio de la contienda en la América española y, por tanto, es en ella donde mejor ha quedado constancia y registro de lo ocurrido.

Dicho en otras palabras: si las victorias y éxitos culminantes de la causa insurgente han sido recogidas, ordenadas y acrisoladas por la epopeya, sus derrotas y frustraciones yacen olvidadas en colecciones enteras de periódicos, ajadas por el tiempo. Es allí donde se hace preciso explorar, a despecho del polvo y la rinitis.

Aun cuando se tratara todavía de un espacio reservado exclusivamente al debate entre las clases medias y los grupos de poder, llama la atención que este crecimiento exponencial de la prensa europea, sobre todo la británica, permitiera por ejemplo que, ya para 1810, la producción de los matutinos londinenses arrojase un tiraje combinado de casi catorce mil ejemplares diarios (Jiménez, 1991: 72). Aparte de tratarse de la prensa más internacional de su época (ibídem: 68), se precisa tener en cuenta que, a la hora de airear sus opiniones respecto a la contienda que tenía lugar en la América española, aquellos diarios ingleses aportaban una cuota de prejuicios que eran, a su vez, reflejo de intereses sectoriales específicos y diversos. En este sentido, y a la hora de comparar tres de los diarios más importantes que circulaban en la capital británica para aquella época –*The Times,*

The Morning Chronicle y *The Courier*– salta a la vista la posibilidad de realizar una rápida clasificación conforme a cual fuera la línea editorial que cada uno de ellos pretendía representar.

Por un lado, se ubicaba *The Times*, tal vez el más leído de todos por el espacio que sus editores solían consagrarle al tema internacional. Sin ser necesariamente oficialista, *The Times* acusaba una proximidad visible a la política británica y, por tanto, representaba un sentimiento antiinsurgente común entre los círculos oficiales británicos que apoyaban la continuidad de la política de alianza con el régimen español. La historiadora mexicana Guadalupe Jiménez Codinach sintetiza su papel con estas palabras:

> «[S]us editoriales y artículos reflejaban una preferencia pro española [*sic*] y anti-revolucionaria [*sic*] en el conflicto, que los agentes rebeldes [radicados en Londres] trataban de contrarrestar [en] otros periódicos (ibídem: 57).»

Tan opuesto como podría serlo el día de la noche, o el aceite del vinagre, *The Morning Chronicle* actuaba en cambio como el asiento desde el cual se apoyaba con mayor fuerza y determinación la causa de los territorios rebeldes. Fue –si se quiere– el órgano de opinión más emblemático a la hora de hacer frente a las denuncias y cuestionamientos que corrían por cuenta de *The Times* y, con mayor fiereza, de *The Courier*. A pesar de los errores de cobertura, o la falsedad y exageración de ciertas noticias –algo que era común al resto de los diarios–, *The Morning Chronicle* concentró buena parte de su actividad en refutar y contraargumentar las posturas proespañolas o los prejuicios antiinsurgentes de sus contrincantes a la hora de hablar de la América española. Además, fiel reflejo de su orientación ideológica era el hecho de que no solo fungía como instrumento principal de los sectores más radicales de la oposición en el Parlamento británico, sino que lo hacía al mismo tiempo como vocero de los grupos de opinión identificados con el sector mercantil y comercial. Con todo y que este diario –al decir de Jiménez Codinach– era «menos internacional y más orientado hacia el ámbito nacional» (ibídem: 68), fue el medio de propaganda preferido de los círculos insurgentes, y fue allí donde colaboraron, a través del suministro de boletines y partes de guerra, los voceros de la insurgencia que se mostraban activos en la capital británica. El caso más característico por la persistencia de su actuación en tal sentido será, sin duda, el del venezolano López Méndez. Al hacer una valoración general de su

papel, esto es lo que apunta la propia Jiménez Codinach al referirse a *The Morning Chronicle*:

> «Este periódico es sumamente valioso para hacer una reconstrucción de la opinión que los británicos tenían de la independencia (…), ya que fue el vocero preeminente de la oposición británica y de la inclinación en pro de la independencia en los círculos de prensa británicos.
>
> »Los agentes de los rebeldes hispanoamericanos que se encontraban entonces en Londres estaban estrechamente ligados al director James Perry, a sus reporteros y a su equipo de redactores (…).
>
> »Perry era conocido por la mayoría de los españoles liberales y por los hispanoamericanos en Londres: [Joseph] Blanco White, editor de *El Español*; Carlos Alvear, Andrés Bello y Luis López Méndez lo conocían bien (…).
>
> »Los sentimientos británicos en pro de la emancipación se deben en gran medida al periódico de Perry. El *the Morning Chronicle* cuestionó igualmente varias noticias sobre los asuntos hispanoamericanos favorables a España que aparecieron en *The Times* (…), rebatió la postura pro-española [*sic*] del *Courier*, así como el prejuicio antiinsurgente de otros periódicos (ibídem: 54. 56).»

El tercer canal informativo en orden de importancia venía a situarse en un ángulo de mucha mayor oposición a la causa rebelde que el propio *The Times*. Se trata de *The Courier*, cuyos artículos de fondo ya venían cuestionando, con acentos muy críticos, el desarrollo de la actividad insurgente desde el inicio de la crisis de autoridad ocurrida en Hispanoamérica a raíz de la intervención napoleónica en España. Bastó sin embargo que, a la vuelta de unos años, a mediados de 1817, comenzara a darse la leva clandestina de voluntarios en territorio inglés para que la guerra declarada por *The Courier* alcanzase sus cotas más altas y, también, para que el poder español, huérfano de instrumentos propios a la hora de opinar sobre este tema en la propia capital británica, y sobre todo en idioma inglés, se valiera de este periódico, como órgano de expresión, a fin de denunciar las labores de reclutamiento.

Lejos, pues, de cualquier unanimidad de criterios, estos tres diarios actuarán, desde sus respectivas orientaciones y perspectivas, como puntos de referencia altamente influyentes en la opinión pública británica. Especialmente, el enfrentamiento entre *The Morning Chronicle* y *The Courier*, dadas sus distantes –y poco equilibradas– opiniones, será el más descarnado de todos. Así como *The Courier* le imputará a *The Morning Chronicle* el papel de ganar batallas a favor de Bolívar, este devolverá los ataques diciendo que *The Courier*

simplemente le aportaba a Morillo refuerzos de papel.

Ambos se acusarán de manejar documentos forjados, cartas fabricadas y testimonios de dudosa factura; se reprocharán mutuamente el hecho de incurrir en exageraciones, argumentos ilógicos, inconsistencias, prejuicios, ejemplos irrelevantes, inexactitudes y, en algunos casos inclusive, en revelar cierta ignorancia geográfica al hablar del marco en que discurría la contienda. También resulta interesante observar el tratamiento que se dispensaban con relación a los contradictorios relatos escritos por testigos ingleses en Trinidad, San Thomas o desde el propio teatro del conflicto y, en tal sentido, el esfuerzo puesto por cada uno de ellos en descalificar el contenido de los testimonios reproducidos por el otro. Pongamos por caso este ejemplo, cuando *The Courier* invitaba a tomar con cautela una serie de cartas publicada por su diario rival:

> «Muchas de estas cartas proceden de «británicos de primera clase y respetabilidad», según los define *The Morning Chronicle*; en otras palabras, proceden de aventureros activamente comprometidos con la causa insurgente, de modo que las noticias que trasmiten deben ser tomadas con el mayor grado de precaución y sospecha (TC, 30/09/1817).»

En todo caso, ambos librarán batallas a favor –o en contra– de los venezolanos rebeldes; inventarán victorias para Morillo o Bolívar; cuestionarán sus respectivas líneas editoriales, y se desmerecerán mutuamente a través de la burla y el sarcasmo.

The Courier –al decir de la historiadora María Teresa Berruezo León– «se revelaba contra los alistamientos con enorme violencia»; pero precisamente por el carácter clandestino que tenían tales levas, su opositor –*The Morning Chronicle*– no se abocó, al menos al principio, a confirmar ni, mucho menos, defender a plena luz del día aquella actividad, cuyos métodos y modalidades corrían principalmente a cargo de López Méndez. Por algún tiempo, *The Morning Chronicle* optó más bien por lanzar de manera encubierta ante la opinión pública argumentos que fueran favorables a la recluta de voluntarios; sin embargo, tal fue la presión, el ruido y el escándalo que terminó revelando el tema que a este diario opositor no le quedó más remedio que defender a López Méndez de manera pública y, por ese camino, justificar indirectamente la causa de los alistamientos (Berruezo, 1990: 88-89).

Dado, pues, que estas labores habrían de hallar en The Courier al

detractor más implacable dentro del espectro periodístico británico, es a sus páginas a las que conviene acudir para ponerle cuidado a la naturaleza de sus quejas y recriminaciones.

Lo primero que llama la atención es el sincero grado de sorpresa con que el periódico alertaba a sus lectores acerca de aquella recluta llevada a cabo desde las sombras; lo cual, de paso, viene a ser indicativo del grado de cautela con que López Méndez y los demás agentes de la insurgencia afincados en la capital británica intentaron moverse al principio para evitar que tales enganches levantaran polémica. Mezcla, pues, de incredulidad y sorpresa será lo que publique entonces *The Courier* a fines de julio de 1817 al imponerse de la novedad:

> «[U]n párrafo aparecido en un matutino del día de ayer asegura que un grupo de oficiales y reclutas, provistos de comisiones para el ejército rebelde de Suramérica, se halla a punto de zarpar de Portsmouth a San Thomas, para luego proseguir hasta Caracas. Han recibido sus nombramientos de parte de un agente de la República de Venezuela que se halla en Londres; aquellos que hubiesen actuado como oficiales en el Ejército británico habrán de recibir en el ejército independiente un grado mayor al que actualmente detentan, al tiempo que aquellos que estén por iniciarse en la profesión de las armas recibirán el de alférez y tenientes, de acuerdo a cual sea su cualificación (…).
>
> »Nos negamos a darle crédito a esta especie y la consideramos más bien falsa desde todo punto de vista dado que se ve en contradicción con todo sano principio de política internacional; ningún súbdito de una nación que se halla en paz con otra, y cuyas colonias se ven en estado de rebelión, tiene derecho de unirse a ella y atentar así en contra de su legítimo Soberano.
>
> »Sin entrar siquiera a una discusión sobre el tema desde el punto de vista del Derecho Público, es obvio que semejante práctica no podrá menos que provocar sentimientos de hostilidad entre dos naciones amigas y aliadas.
>
> »(…) ¿Y a cuenta de qué se le pretende brindar semejante apoyo? Dicen que para promover la causa patriótica.
>
> »(…) Sabemos, como ha sido la moda durante los últimos treinta años, que toda facción perturbadora de la paz pretende verse revestida de autoridad autocalificándose de patriota y la causa misma que abrazan, por una operación similar de metamorfosis, termina recibiendo el nombre de Patriotismo.
>
> »Hacia semejante patriotismo, que no ha hecho sino afligir a Europa durante un período de convulsión, sentimos el más declarado horror. No tenemos admiración alguna por aquellas virtudes que se fundan en el derramamiento de sangre (…).
>
> »Jamás [como nación] accedimos a los favores de Bonaparte, aquel

> paradigma del Patriotismo moderno, ese cosmopolita de la política que amaba tanto a las naciones que no podía sufrir verlas renegar de su protección (TC, 29/07/1817).»

Otro tema, aparte de denunciar la cacería de candidatos para involucrarlos en un conflicto ajeno, especialmente en uno que comprometía la política de alianza con el régimen de Fernando VII, era la suerte que cabía esperarles a quienes, de esa forma, ofrecían sus servicios a la causa insurgente. En medio de la batalla que había comenzado a librarse, este detalle cobrará resonancia también en las páginas de *The Times*, a través de las cuales intentó atemorizarse a los alistados advirtiéndoseles que podían terminar siendo fusilados de modo ipso facto por las autoridades españolas en Tierra Firme. De acuerdo con *The Times*, estos aventureros –como eran tildados– no recibirían ninguna protección de la Corona británica una vez que se vieran actuando por su cuenta y riesgo en las zonas insurgentes de la América española (TT, 16/01/1818; Berruezo, 1990: 93). Pero sería *The Courier*, al abrir sus fuegos contra López Méndez y el tráfico clandestino de voluntarios, el que mayor fuerza le daría a sus palabras al formular similares advertencias. Ello era especialmente el caso –a juicio de este diario– si los soldados profesionales que se sumaran a la recluta lo hacían confiando equivocadamente en que sus derechos, como militares, se verían garantizados en medio de las azarosas circunstancias de aquel conflicto. Por tratarse de una guerra sin cuartel, nada –según *The Courier*– podía ayudarles a estar a salvo de riesgos extremos, ni tan siquiera el hecho de haber pertenecido alguna vez a las filas del Ejército británico. De allí que precisara lo siguiente:

> «Sería recomendable llamar la atención de estos jóvenes desorientados que se ven tentados a entrar en semejante servicio, puesto que podrían exponerse a perder las comisiones obtenidas en el Ejército británico; además, cualquiera que sea su suerte, no podrán esperar que el Gobierno británico interceda por ellos si llegan a caer en manos de un Gobierno con cuya autoridad nos hallamos actualmente en el mayor pie de amistad (TC, 07/08/1817).»

Cuando algunos días después *The Courier* vuelva a terciar en la polémica, y estreche aún más el cerco en torno a la leva clandestina, lo hará llamando la atención sobre el hecho de que la profesión militar era un asunto demasiado honorable para verse a merced de una contienda fundada en el bandolerismo y el exterminio. El honor que

implicaba el código de las armas llevaba a sus editores a observar lo que de seguidas se apunta:

> «Ya les hemos sugerido (…) a nuestros gallardos oficiales que se vean tentados a unirse a la causa de los insurgentes en la América española que reflexionen un poco acerca de lo que están próximos a realizar. Los motivos que inducen a los hombres a formar parte del servicio naval o militar de una nación son, por lo general, de la naturaleza más honorable.
>
> »(…) Pero mientras admiramos a los espíritus intrépidos que se consagran a los mejores intereses de su país, no podemos abrigar los mismos sentimientos hacia soldados de fortuna que hacen de la profesión de las armas un motivo de lucro y que, por tanto, se hallan dispuestos a blandir sus espadas en medio de una contienda con la cual no tienen relación o conexión alguna (TC, 12/08/1817).»

Este asunto recurrirá una vez más cuando *The Courier* hable de las implicaciones que semejante tráfico humano podía tener para el «decoro» británico. De acuerdo a sus editores, semejante decoro llegaría a verse sumido en el desprecio si los propios efectivos británicos terminaban arriesgando sus vidas en una guerra irregular junto a «aventureros sin principios» de otras naciones de Europa:

> «Debemos lamentar de veras que se resienta el decoro militar de nuestro país si un gran número de oficiales ingleses resolviera asociarse en armas con aventureros sin principios que forman la escoria de toda Europa (…).
>
> »Nos referimos a aquellos que se han unido al estandarte de la revuelta en la América del Sur con el único propósito, en medio de la paz que actualmente reina en el mundo, de satisfacer sus bajas pasiones.
>
> »Será, ciertamente, un espectáculo melancólico ver a los héroes de Waterloo combatiendo junto a la escoria de Europa y los insurgentes [de la América del Sur] (TC, 04/09/1817).»

Más tarde, al subir el tono de la denuncia, *The Courier* cargaría contra aquellos oficiales que, a falta de fórmulas legales que les impidieran sumarse a la leva, abusaban de las licencias conferidas por el Ejército inglés, o ponían a riesgo los beneficios derivados de su pensión o el disfrute de su medio sueldo, al embarcarse clandestinamente en aquella aventura:

> «La opinión de Su Majestad, Comandante Supremo del Ejército, ha dado

lugar a ciertos comentarios en relación a los permisos solicitados por ciertos oficiales británicos, lo cual ha generado a su vez un grave malentendido por parte de otros oficiales que disfrutan de medio sueldo.

»Respecto al caso al cual aludimos debemos observar que, durante mucho tiempo, se les concedió permiso a ciertos oficiales que estuviesen inactivos a fin de ausentarse del país durante un lapso considerable de tiempo. La costumbre en estos casos, hasta donde tenemos entendido, era que se les otorgara permiso hasta por tres años a aquellos individuos que resolvieran embarcarse rumbo al continente europeo, las Indias Occidentales o Norteamérica.

»Ahora bien, el silencio que esta práctica ha dejado en el caso de la América del Sur (en vista de que hasta ahora ningún oficial había solicitado permiso para embarcarse a ese destino) ha sido causa de numerosos errores, especialmente en vista de que Su Alteza no ha prohibido de manera explícita o directa que algún oficial se embarque para aquella región del mundo a fin de unirse a los rebeldes. Ahora bien, el caso que se ha planteado con un oficial en particular pareciera haber hecho que tal error se vea subsanado.

»Lo cierto es que este oficial, un capitán de ingenieros, solicitó hace poco permiso expreso para viajar a Suramérica durante un período limitado de tiempo. La respuesta dada por sus superiores –y esperamos que ella ponga fin al tema– no solo consistió en una enérgica negativa, sino que ha revelado la sorpresa y desagrado que semejante iniciativa por parte de un oficial inglés le ha merecido a Su Alteza Real, Comandante Supremo del Ejército, amén de la advertencia de que, si tal cosa volviese a ocurrir, será solo a riesgo de la suerte que pueda correr el solicitante a título personal (TC, 02/09/1817).»

Poco más adelante, a través de una nota editorial mediante la cual pretendía seguir denunciando la forma como algunos oficiales se las arreglaban para burlar los permisos concedidos por el Departamento de Guerra, *The Courier* puntualizaba lo siguiente:

«Tenemos razones para sospechar que existe una práctica que no honra mucho el carácter de quienes se embarcan para Suramérica. Ocurre que suelen solicitar permiso de sus respectivos comandantes durante un período de tiempo que estiman suficiente con el objeto de viajar a Norteamérica, las Indias Occidentales e, incluso, al Oriente, alegando para ello razones de primerísima importancia, solo para abusar de ese permiso con el fin de aplicarlo a un propósito totalmente distinto.

»Actúan convencidos de que, una vez fuera del país, el Ejército no tiene cómo saber en qué emplean efectivamente su tiempo (…). Consideramos, desde un punto de vista personal, que se trata de algo muy degradante que un oficial británico se preste a recurrir a semejante mendacidad (…). Pero así como estimamos que debe hacérseles desistir

de ese espíritu de aventurerismo mercenario, también creemos que ello debe hacerse de una manera más efectiva (TC, 07/10/1817).»

A fin de que los candidatos a la recluta pudiesen reparar mejor en los engaños de los cuales podían llegar a ser objeto, pero también en la gravedad de los peligros que les acechaban, *The Courier* optó por darle curso a una treta en cuya efectividad psicológica confiaba: permitir que, en relación a este asunto de la recluta, terciara una voz autorizada a opinar con base en su experiencia. De tal forma, a través de un intercambio epistolar publicado a principios de septiembre de 1817, el periódico en cuestión pretendió confrontar las dudas de un joven aspirante, a quien se le había ofrecido un rango de oficial en el ejército insurgente, con el parecer de un veterano del Ejército británico, el capitán W. Blennerhasset Fairman.

Este oficial, devenido así en pastor de almas, cumpliría con la tarea de salvar a los confundidos reclutas de las promesas hechas por López Méndez y, sobre todo, de la anarquía y el desorden que plagaba a las filas insurgentes. Lo que probablemente no sospechaban los lectores del diario era que Fairman prestaba sus servicios a la Legación española en Londres, según se desprende de las investigaciones realizadas por la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach en el Archivo General de Indias, donde el nombre de Fairman figura en la nómina de la Secretaría de Estado español, junto a otros informantes (Jiménez, 1991: 29). Si bien este intercambio tiende a tornarse un tanto monótono con el correr de la entrega, vale la pena detenerse al menos en la solicitud hecha por el recluta y, como respuesta a ello, en una estampa de la causa insurgente ofrecida por Fairman al formular sus admoniciones:

«Estimado Capitán:

»En vista de que Ud. ha estado en Suramérica, quisiera contar con su opinión y consejos acerca de ciertos puntos (…).

»Los prospectos ofrecidos por los agentes patriotas a los oficiales que se encuentran a medio sueldo son tan halagadores que me cuento entre quienes tienen contemplado sumarse a su causa.

»Con el conocimiento que Ud. posee acerca de aquel país, y el rango que actualmente ostenta en el Ejército británico, me sorprende que Ud. no haya acudido al llamado hecho por los independientes, seguro como estoy de que, sobre la base de vuestros créditos personales, no hallaría Ud. dificultad alguna en obtener un nombramiento en el Estado Mayor o, incluso, una jefatura militar.

»La causa de la libertad es aquella de la justicia y, por ello, el éxito está

llamado a coronar el esfuerzo de quienes combaten justamente por la libertad. Ruego, pues, que pueda Ud. iluminarme con aquellos consejos que considere apropiado impartirle a alguien que se vea próximo a embarcarse en semejante empresa.

»Estimado Mayor:

»Su carta será respondida sin la menor reserva de mi parte. Habiendo estado en Caracas, la capital de Venezuela, en la Provincia de Tierra Firme, puedo hablarle a partir de mi conocimiento personal sobre aquel país (…). Nadie, más que yo, podría lamentar las conmociones que, durante tanto tiempo, ha sufrido esa porción del globo.

»Sobre el éxito de los «patriotas» o, mejor dicho, de los rebeldes, abrigo las dudas más profundas. Mi opinión es, y ha sido siempre, contraria a su independencia, puesto que cuando visité aquellas regiones, cumpliendo con lo que podría llamarse un encargo diplomático, pude atestiguar de cerca la lealtad de sus habitantes hasta un punto de entusiasmo tal, incluso de paroxismo, que me resulta difícil describir.

»No abrigo, pues, ninguna simpatía hacia la causa insurgente, tanto por una cuestión de principios como de política. Para comenzar, desconfío de sus procedimientos. Ni siquiera con el rango con el cual servía ya hace unos diez años cuando acompañé, en calidad de Edecán y secretario militar, al Gobernador y Comandante General de Curazao en una visita a Tierra Firme española, ni con el conocimiento local ni con otras ventajas que creo poseer, ofrecería mis servicios a Bolívar, ni siquiera a cambio de que me nombrase General. Lo consideraría tan indecoroso que ni ante la ventaja de semejante empleo dejaría de rechazarlo con la mayor indignación.

»Los regimientos rebeldes se hallan compuestos de los bagazos de todas las naciones, por lo cual no solo me parece poco confiable cifrar toda la suerte en ellos, sino que son capaces de alzarse contra los mismos que pretenden conducirlos a la victoria.

»Aparte de ello, todas las noticias que se reciben de sus éxitos y avances deben ser tomadas con suma prevención y cautela. Tales noticias llegan a Inglaterra por vía de San Thomas, la cual es una colonia danesa, y quienes tienen a su cargo hacerlo les interesa transmitir semejantes falsedades puesto que, por tratarse de comerciantes, poco les importa sacrificar consideraciones de mayor importancia a sus caprichosas especulaciones, es decir, para beneficio de su avaricia (…).

»Tal es, en suma, mi opinión sobre este asunto. Podría agregar más pero, por lo pronto, lo considero suficiente para aplacar el ardor de Usted. Lo único que tal vez podría añadir es que Bolívar, el Impostor, al igual que Bonaparte, el Usurpador, verá siempre con la mayor sospecha a quienes hayan contribuido en su elevación (…) y, por tanto, hallará siempre un motivo o pretexto para deshacerse de sus camaradas extranjeros (TC, 06/09/1817).»

Como era previsible viniendo de *The Courier*, estas y otras palabras del capitán Fairman, publicadas sobre la base de su experiencia personal, servirían –al parecer– para que el joven aspirante renunciara a sus ilusiones, no sin antes hallar la manera de expresar su agradecimiento de manera pública:

> «Estimado Capitán:
>
> »Un gran número de jóvenes (…) se hallan obrando bajo los mismos errores que yo; tal vez por ello podría hacérseles un valioso servicio publicando el contenido de esta correspondencia. Pero destinar una carta privada a conocimiento público sería imperdonable sin el consentimiento de su autor. Por tanto, dejaré de dedicarle mis pensamientos a esta idea hasta estar seguro de contar con su aprobación (TC, 06/09/1817).»

Explotando de ese modo la técnica del arrepentimiento, *The Courier* se las arreglaba para deprimir aún más la imagen de la recluta ante la opinión pública. Pero también continuaría llamando la atención de sus lectores acerca de las graves implicaciones que cobraba este asunto, no ya para los reclutas, sino para el Gobierno británico. De allí que volviera a detenerse en la ofensa que se cometía contra la España de Fernando VII trayendo a colación un poderoso ejemplo: el caso de la católica Irlanda, amenazada de tumultos y caracterizada por sus complicadas relaciones con el poder inglés. Si las consecuencias de la caprichosa e irresponsable leva de voluntarios podían medirse –a juicio de *The Courier*– por el grado de perturbación que era capaz de acarrearle a un Estado, el ejemplo de Irlanda servía para juzgar el problema de una manera más clara desde la propia casa. Y así lo expresaba en uno de sus editoriales:

> «Ningún sujeto tiene derecho a declarar o hacer la guerra, como tampoco lo tiene un cuerpo de individuos; de otra suerte, la paz del mundo se vería perpetuamente trastocada solo con el fin de gratificar sentimientos e intereses particulares. Todo nativo de un país cualquiera está en el deber, por respeto a su propio Gobierno, de no violar las relaciones entre ese Gobierno y un Estado extranjero. De ser culpable de semejante delito, no quedaría más remedio que juzgarlo como un sujeto sin patria, un bandolero, un pirata que, de ser capturado por las autoridades del Gobierno contra el cual procede, merecería ser legalmente fusilado o ahorcado.
>
> »Toda empresa militar, no autorizada por un Gobierno, hace que sus responsables actúen sobre la base de una violencia injustificable. Nuestra

nación tiene derecho a exigir la cooperación de sus súbditos durante un conflicto; pero también lo tiene de denunciar a un individuo que cometa actos hostiles contra un Estado con el cual la nación se halla en paz. En este caso, quien caiga víctima de su espada no es un enemigo, es un asesinado; si por alguna razón él mismo cae abatido, tal suerte no puede ser tomada como algo muy distinto al suicidio. Y si, al fin y al cabo, vence en la contienda, su triunfo llevará estampada la imagen de la rapiña y la sangre.

»En realidad, es muy grave que estos procedimientos continúen y nos envuelvan en serias dificultades con la Corte de España. Con toda justicia, esa Corte podrá decir: si ocurriera una rebelión en Irlanda y se demostrase que los insurgentes han sido organizados por oficiales españoles reclutados en Madrid, y que el propio Gobierno español se halla informado de ello, ¿no le cabría tomar medidas que, aun cuando no disuadan a los aventureros más desesperados, refrenen al menos a aquellos sobre los cuales pueda ejercerse alguna influencia restrictiva, a partir de consideraciones de honor y sentimientos de moral, a fin de que no participen en semejantes acciones? (TC, 16/09/1817).»

Fue a estas alturas de la polémica cuando *The Courier* dejó planteada la posibilidad de que, en el contexto de aquella guerra ajena y sin cuartel, hubiese soldados británicos militando en ambos bandos, con las obvias consecuencias que ello podía acarrear. Al poner en duda semejante suposición, *The Morning Chronicle* se propuso refutar a su adversario haciendo uso de un lote de cartas, a través de las cuales sus autores no solo declaraban verse operando desde el propio teatro de la contienda, sino que lo hacían expresando a coro su afecto y simpatía hacia la causa insurgente. Utilizando así el testimonio de estos reclutas, *The Morning Chronicle* pretendió emboscar a su adversario formulando en voz alta la siguiente pregunta: si tan encomiable era la causa restauradora, como lo daba a entender *The Courier*, ¿por qué era entonces que los voluntarios se sentían atraídos por las filas insurgentes y no por las de Fernando VII?

La respuesta que *The Courier* pondría en práctica apuntaba en la siguiente dirección:

«Se asegura que aquellos oficiales británicos que se han mostrado deseosos de integrarse a las filas españolas no han disfrutado del mismo estímulo ofrecido por los agentes revolucionarios. Ello es cierto, y por una razón muy obvia: España posee un ejército organizado y provisto de oficiales propios. Los insurgentes, en cambio, requieren del talento y experiencia militar del soldado británico y por ello salen a comprarlo a cualquier precio.

»Lo único que desea el Gobierno español es que los súbditos británicos se mantengan apartados de esta contienda, convencido de que tiene la capacidad de castigar a los rebeldes mientras no se vean asistidos por mercenarios extranjeros.

»Solo desde que el Gobierno español advirtió que existían soldados británicos militando en las filas rebeldes fue que se propuso contar también con elementos de origen inglés para contraatacar a sus enemigos.

»(…)[D]e allí que se proponga brindarles algún grado de estímulo a aquellos oficiales que sientan simpatía por los gobiernos monárquicos, que consideren que la propia suerte de Inglaterra depende del desenlace de aquel conflicto y que, por tanto, se vean dispuestos a servir a las órdenes de Su Católica Majestad.

»(…) Si el Monarca español necesitara de la ayuda británica como lo hacen los insurgentes, sin duda que su Embajador [en Londres] sería industrioso, solícito, celoso y pródigo en contratar y recompensar a oficiales británicos. Pero este no es el caso: aquellos oficiales que solicitan empleo ante la Corte española lo hacen más bien como un favor o un honor (…), persuadidos de que la causa de España es sustancial y verdaderamente la causa de Inglaterra. Durante la última guerra [contra Napoleón] los oficiales británicos se vieron empleados en el ejército de España, participando en sus batallas como si fueran propias.

»Ahora, al contribuir a restaurar los dominios del Soberano de España en la América española, esos oficiales servirán al mismo tiempo a este país, defraudando de esa forma las esperanzas y opiniones de quienes no son más que avariciosos aventureros (TC, 17/09/1817).»

Esta inequívoca posición a favor de la monarquía como sistema de gobierno que, a juicio de *The Courier*, explicaba que existiesen oficiales británicos dispuestos a tomar las armas contra la rebelión en la América española, se compagina con lo que expresaba a su vez otra fuente contemporánea, aunque esta lo hiciese más bien en defensa del catolicismo y de la España de Fernando VII como expresión de un orden amenazado por el ateísmo y la anarquía. Naturalmente, tal defensa del mundo español, entonada desde lo religioso, no corría expresada en un diario como *The Courier* sino en las páginas de un panfleto furibundamente militante. Fue escrito en Dublín por un reverendo de apellido Collins e iba dirigido en forma de «cartas» al clero de Irlanda, seguramente con la intención de que fuesen leídas públicamente en algunas parroquias de la capital de la isla. Sobre este folleto, cuyo contenido confirma que existió también una activa literatura antiinsurgente en el mundo británico, opina Jiménez Codinach:

«Parece que Collins era un clérigo irlandés que ofreció sus servicios al Duque de San Carlos, embajador de España en Londres. Su propósito era frenar al gran número de voluntarios irlandeses que se alistaban en los ejércitos insurgentes de la América española. En dicho panfleto denunció que la juventud irlandesa estaba siendo seducida por aventureros (…).

»Esos hombres habrían de abandonar a sus familias, cambiando su libertad por derramamiento de sangre, hambre, enfermedades y conducta delictuosa, no para combatir contra Napoleón, el enemigo de Europa y de la religión, sino para conspirar contra un monarca católico, aliado del rey de Inglaterra y contra las doctrinas de la legitimidad (Jiménez, 1991: 42).»

The Courier no cedería fácilmente a la hora de insistir en las implicaciones que, para el Gobierno inglés y su política de alianza con el régimen de Fernando VII, cobraba el tráfico clandestino de voluntarios hacia la América española. En su opinión, ya era suficientemente temerario que un grupo de súbditos resolviera arriesgarse tomando parte en aquella aventura a costa de sus propias vidas. Hasta este punto, el diario admitía que no podía más que formular una condena moral a lo que, visto así, solo podía interpretarse como una decisión de carácter personal por parte de aquellos reclutas; pero a la hora de considerar que ello comprometía la imagen internacional de Gran Bretaña, sobre todo en momentos en que la propia Embajada española se había hecho cargo de expresar su malestar, insistiendo en que se tomaran medidas concretas sobre el asunto, *The Courier* se vería llevado a opinar del siguiente modo:

«[N]o hallamos la forma de continuar desaprobando estos procedimientos de la manera más decidida. Tan abierta y poco disimulada ha sido esta interferencia en la disputa que España mantiene con sus Colonias que esto no puede dejar de producir consecuencias de la más seria naturaleza.

»No tenemos duda de que el Embajador de España ya ha expresado su enérgica condena, para lo cual seguramente habrá dicho a nuestro Gobierno lo siguiente: «Sabemos que Uds. se han abstenido de manera formal ante este conflicto, pero no podemos decir lo mismo acerca de la tolerancia con que se ha permitido que sus súbditos dirijan sus hostilidades contra los intereses y autoridad de un Estado con el cual se hallan Uds. en paz».

»¿Qué respuesta podríamos dar a semejante reproche? Hasta ahora hemos condenado, en los términos más vehementes, la degradación ante la cual se ven expuestos el nombre y valor de un grupo de oficiales ingleses. Sin embargo, esto es simplemente una consideración de carácter personal. Si ellos mismos no sienten vergüenza al alquiler sus sables y

prostituirse de esa manera, u ofrecerse en venta al mejor postor, seguramente no habrá nada de nuestra parte que pueda impedirlo.

»Ahora bien, cuando tal ejemplo amplía el radio de su influencia y amenaza con producir resultados que involucran consideraciones de carácter nacional, entonces este sórdido tráfico pasa a convertirse en un asunto que compete al interés del propio Gobierno británico (TC, 20/09/1817).»

Lo que *The Courier* y otros diarios opuestos a la leva reclamaban así, no más de mes y medio desde que tuvieran noticia de esa actividad clandestina, era que no bastaba ya con censurarla a través de la opinión pública. Lo que estaba siendo reclamado para impedir que continuaran organizándose aquellas expediciones desde puertos ingleses era una acción de carácter oficial, algo que –gracias a la presión ejercida por el embajador español, duque de San Carlos– llegó a cobrar la forma de un decreto promulgado por la Regencia británica a fines de noviembre de 1817.

La opinión de quienes se han detenido a considerar este asunto concuerda en que el decreto tuvo efectos relativos, o casi nulos en la práctica (Rodríguez, 2006: 72), y que los alistamientos continuaron llevándose a cabo a pesar de las protestas del embajador, duque de San Carlos (Scott, 1991, 47). Puede que ello fuera cierto; pero se explica por varias razones que escapan a la idea de atribuir sus escasos efectos a una actitud lenitiva o ambigua por parte del Gobierno británico. Para comenzar, su enunciado era vago y general, aunque no deja de llamar la atención que el decreto estuviese dirigido a condenar por igual el alistamiento de reclutas para provecho de las filas insurgentes o del Ejército de Fernando VII. Tampoco comportaba la fuerza que podía conferirle una ley aprobada por el Parlamento, y de allí que pueda advertirse cierto titubeo por parte de sus redactores ante el carácter dudoso que podía exhibir aquel texto desde un punto de vista estrictamente legal. Dentro del concepto del *Common Law* británico, tal poder declaratorio era una potestad constitucional conferida al Parlamento y, pocas veces, a la Corona.

Seguro de no poder contar entonces con el concurso de ciertos sectores del Parlamento afectos a la insurgencia, pero sin dejar de honrar tampoco sus compromisos con el Gobierno español, la Regencia halló la forma de darle curso a una iniciativa que, sin ser todo lo enfática que habrían deseado los representantes de Fernando VII en Londres, tampoco dejaba que la conducta oficial británica se viera juzgada sobre la base de la indiferencia o del silencio. De hecho, era probablemente lo más que la Corona podía dictaminar sobre este asunto, puesto que –si de una aplicación estricta de las leyes

existentes sobre la materia se tratara–, las que se hallaban vigentes desde los tiempos del reinado de Jorge II relativas al alistamiento de súbditos británicos en fuerzas extranjeras, sin contar con la licencia o consentimiento del Reino, comportaban como castigo la pena de muerte. Medida extrema o anacrónica que seguramente el propio Gobierno de Su Majestad no habría tenido la voluntad de exhumar de los anales británicos y, mucho menos, de llevar a la práctica.

A pesar de todo, *The Courier* recibió con beneplácito la promulgación de aquel Decreto real, y como prueba de que lo consideraba capaz de desalentar futuras levas, se permitía declarar lo siguiente:

> «La medida que tanto hemos recomendado y urgido adoptar ha sido finalmente aprobada. En la Gaceta del sábado último figura publicada una Proclama que prohíbe a todo súbdito de origen británico enrolarse en el ejército o la marina insurgente en la América española y, también, en ese mismo sentido, al honrar el compromiso de no interferir en la contienda, hace extensiva tal prohibición a quienes se ofrezcan servir en el ejército real español en contra de la insurgencia.
>
> »(…) Cualquiera que se embarque en una disputa que no sea nacional lo hace sobre la base de pretender obtener beneficios personales, dispuesto a traficar con sangre humana, convirtiéndose así en un mero especulador, como cualquiera que se dedique a comerciar con alguna mercancía. De esa forma, se separa de su nación y comienza a actuar como un negociante privado. Cierta sofisticación en el uso de las palabras podría servir para darle realce a sus acciones, pudiendo él hablar así de su celo a favor de los derechos y la libertad del género humano. Sin embargo, se trata de meras palabras.
>
> »(…) En realidad, su noble entusiasmo se ve regulado por el estado en que se halle el mercado. En vista de que existe cierta demanda al otro lado del Atlántico por cierto tipo de animales violentos, y como estos pertenecen a tal clase y están desempleados, se hallan listos para satisfacer semejante demanda. Este es el estado simple y sencillo del asunto, cuando se le ve despojado de todas las guirnaldas con que ha pretendido adornársele.
>
> »Desde el punto de vista nacional, no pueden existir discrepancias respecto a lo juicioso y justo que resulta esta medida. Así como el Gobierno se halla en paz con España, también deben estarlo sus súbditos.
>
> »(…) Los tratados de paz y alianza se convertirían en instrumentos inútiles si estuviesen llamados a ser respetados únicamente por los gobiernos que los suscriben y no por quienes son gobernados, es decir, si solo estuviesen concebidos para normar la conducta de sus ejércitos y no de sus conciudadanos en general. ¿Qué podría pensarse en la órbita privada si tuviésemos un vecino que nos asegurara su más sincera amistad mientras permite que sus criados o inquilinos destruyan nuestra propiedad y asistan a nuestros enemigos? (…).

»Nos regocijamos entonces con la adopción de aquella Proclama porque habrá de rescatar al Gobierno británico de la sospecha de verse secretamente asistiendo lo que, de manera pública, cuestiona y condena (TC, 01/12/1817).»

Además, según *The Courier* –y a diferencia de todo cuanto en ese sentido le imputase la oposición–, no había sido por una debilidad hacia España que el Gobierno inglés resolvió imponerle sanciones al tráfico de voluntarios. Se trataba, más bien, de una forma de honrar su compromiso ministerial, haciendo buena la aplicación de principios iguales para ambas partes:

«[El decreto de la Regencia] es muestra de la amistad con que el Gabinete se ha movido en apoyo de un aliado, siempre con el objeto de imponerle las necesarias restricciones a la actividad violenta de ciertos oficiales desempleados y algunos aventureros avarientos. El carácter de los ministros ingleses, los mismos que con tanto vigor y firmeza rescataron a Europa de Napoleón, es un escudo contra las imputaciones de debilidad o pusilanimidad.

»Como el honor y la buena fe del Reino corrían el riesgo de verse comprometidos con la conducta de espíritus levantiscos y ambiciosos que se han empleado en organizar y equipar fuerzas británicas para que actúen contra nuestra aliada, los ministros, sabia y honradamente, han prohibido que los súbditos de nuestra nación sirvan en cualquiera de los bandos de la contienda.

»(…) La independencia e integridad de España fueron los dos principios con base en los cuales nuestra nación sirvió a su lado [durante la ocupación de la Península]. Resistir a una agresión injusta y apoyar a un aliado fiel, ha sido la característica más visible del actual Gabinete británico (ibídem).»

A fin de demostrar que el Decreto de la Regencia había sido capaz de surtir efecto, *The Courier* publicaría algunos días más tarde un testimonio, cuyo carácter aleccionador se revelaba así:

«El día de ayer, un hábil y competente joven de 28 años de edad, fue aconsejado por el magistrado del Condado de Kent para que se dirigiera al Alcalde de Londres, como la persona más calificada en este caso, con el fin de oír su opinión acerca de un asunto del más grave interés.

»El denunciante sostuvo que él y cuarenta individuos más habían abordado la nave Britannia, surta en Gravesend [en la orilla sur del Támesis], a fin de ser destinados a Suramérica. La propuesta provino de

un Coronel que ofreció la suma de ochenta dólares a cada hombre si se unían a los patriotas españoles. La paga debía iniciarse el mismo día en que tomaran pasaje. Semejante gratificación, en tiempos de tanto apremio, no era nada desdeñable, razón por la cual él y sus acompañantes resolvieron someterse a las regulaciones previstas para el viaje, esto es, que se deshicieran de su ropa de invierno y se presentaran con alguna vestimenta más apta para el clima tórrido, además de raparse la cabeza al estilo militar, lo más cerca posible del cuero cabelludo.

»El denunciante declaraba haber servido durante trece años y nueve meses en el Ejército de Su Majestad y que no tenía objeción alguna en regresar al servicio, de acuerdo con lo cual se le dio a entender que combatiría del lado de los patriotas españoles sin que esto significara ningún obstáculo ante sus deberes con el Gobierno británico. Semejante garantía, proviniendo de un sujeto de modales impecables, lo alejaba de sospechar cualquier decepción o engaño.

»El Alcalde de Londres quiso saber si el referido Coronel había celebrado con él y sus acompañantes algún acuerdo por escrito referido al asunto de la paga y, en ese caso, qué autoridad invocaba para que salieran a combatir contra los españoles.

»El denunciante afirmó que no había recibido más seguridades en ese sentido que la palabra del referido Coronel a quien consideraba, por su aspecto, estar completamente al frente de aquella operación; pero ya en cuanto a que el Gobierno británico autorizara –o no– semejante aventura en América del Sur, el denunciante debía confesar que no lo sabía.

»También afirmó que hacía unos días atrás, él y sus cuarenta camaradas se vieron sorprendidos con una orden del Coronel a fin de que desembarcaran de la nave, afirmando que no saldrían aún como estaba estipulado y dejándolos en el muelle sin medio penique en el bolsillo, abrigados apenas con chaquetas y pantalones ligeros que hizo que el viento y el frío les taladraran los huesos.

»El Alcalde de Londres señaló entonces que, con toda seguridad, el Decreto real había sido la causa para que el contrato fuera roto, haciendo inevitable que los reclutas se vieran súbitamente desbandados (TC, 06/12/1817).»

Es probable que, en este caso, las cosas ocurrieran tal como lo reseñaba *The Courier*, pues algunos indicios llevan a confirmar que el decreto adoptado por la Regencia debió, cuando no desalentar, apurar la salida de otros contingentes que tenían previsto tomar pasaje hacia fines de ese mismo año 17. Así lo testimonia, por ejemplo, el médico y legionario James D. Robinson, quien da a entender que esta circunstancia tomó a los oficiales y reclutas completamente por sorpresa mientras hacían los preparativos para embarcarse en el puerto de Portsmouth:

«Llegó un correo del agente en Londres, ordenando que las naves Dowson e Indian procedieran a hacerse a la vela con la mayor prontitud, sin importar los vientos ni el mal tiempo que hiciera.

»(…) Esta noticia corrió por todo el puerto con la velocidad de un rayo, y la escena que entonces se presentó en ese sector de Portsmouth llamado «El Acre del Amor» dio para hablar durante muchos días.

»El hecho es que casi no podríamos navegar, dado el estado tan fuerte del viento que batía directamente contra nosotros. Sin embargo, algunos bromistas aprovecharon la oportunidad para ir a los lugares donde nuestros oficiales habían tomado posada durante la noche, anunciando que la Dowson debía zarpar enseguida, y que ya estaba aprontada con buen viento.

»Enseguida emergieron varios de ellos de las habitaciones del «Acre del Amor», unos en camisa, otros cargando su ropa en la mano, otros apenas en pantalones, todos, por igual, llevando encima apenas lo suficiente para mostrarse parcialmente vestidos.

»(…) Sus dulcineas, abandonadas en ese trance, creyendo que se trataba de un ardid para engañarlas, recurrieron a esa elocuencia que suele caracterizarlas en momentos de furor.

»La causa de que se diera una orden tan intempestiva para zarpar obedecía a una Proclama, librada por el Gobierno británico, a fin de evitar que continuaran saliendo naves cargadas de regimientos y armamento con destino a la América española (Robinson, 1822: 5-6).»

Por otra parte, frente a las seducciones practicadas por su adversario, o sea *The Morning Chronicle*, el vespertino *The Courier* alertaba acerca de los engaños con los cuales aquel diario proinsurgente pretendía deslumbrar a potenciales candidatos a integrar la recluta atribuyéndole a Bolívar y su ejército rebelde una seguidilla de victorias hechas de papel:

«Durante los últimos tres o cuatro días, *The Morning Chronicle* viene obteniendo una serie de triunfos para los insurgentes de América del Sur. Apenas les ha dejado a los españoles una pulgada de terreno alrededor de Caracas, aparte de haber herido mortalmente a Morillo.

»Estamos tan acostumbrados a estas victorias de papel publicadas por ese periódico que hace tiempo resolvimos dejar de refutarlas. Si solo la mitad de aquellos triunfos los hubiese obtenido Bolívar, según lo registra *The Morning Chronicle*, no sabríamos decir en qué parte de América del Sur quedan aún enemigos qué derrotar.

»Estas noticias están concebidas sin duda para animar el espíritu de aquellos extraviados aventureros que se encuentran a punto de embarcarse hacia aquel infeliz país, y quienes más bien deberían verse clara y totalmente desengañados por el testimonio de algunos oficiales que han retornado recientemente de aquella guerra civil.

»Estos ya han tenido su cuota suficiente con los insurgentes de Suramérica. Muchos europeos han muerto a causa de los engaños, las penurias y el abandono, cuyo loco y extraviado ardor les indujo a confiar en las promesas hechas por los agentes suramericanos.

»(…) Aquellos agentes de la insurgencia pretenden deslumbrar, embaucar y seducir, mediante ilusorias victorias, a aquellos crédulos y débiles sujetos que han resuelto emprender un infructuoso viaje (…) al Orinoco.

»(…) La correspondencia privada que se ha recibido recientemente de las Indias Occidentales ofrece en realidad un recuento muy distinto de la causa insurgente (…) de lo que figura publicado por *The Morning Chronicle*. Los insurgentes lucen inmersos en la más desesperada situación, cuyos comandantes no hacen sino luchar unos contra otros. Tal es el estado de anarquía en Tierra Firme que, incluso, algunas naves que se han arriesgado a comerciar en esa región no se han atrevido a llegar a su destino.

»(…) En consecuencia de ello, se espera que una considerable cantidad de mercaderes regresen sin su preciada ganancia, desilusión que de paso, tratándose de este comercio con irregulares, no cabe mucho lamentar (TC, 08/05/1818).»

Justamente sobre el tema del comercio y las promisorias expectativas que –según *The Morning Chronicle*– ofrecía la futura prosperidad de la América libre frente a una España en el ocaso, *The Courier* observaba lo siguiente:

«La pobreza de España ha sido un canto recurrente de *The Morning Chronicle* y resulta que, ahora, la pobreza general de Europa viene a ser también objeto de regocijo por parte de los partidarios de la rebelión suramericana. ¡Preguntémosles a estos representantes del talento si la Tesorería rebelde se halla mejor provista que la de los Monarcas legítimos de Europa! ¡Preguntémosles de dónde derivan su superioridad financiera, o de qué manera se manifiesta su prosperidad!

»Si España y sus aliados son pobres, podríamos concluir que los recursos con que puede contar una banda de insurgentes deben ser más precarios e infinitamente menores al costo de aquella guerra que los priva de los recursos necesarios al funcionamiento de cualquier Gobierno estable.

»*The Morning Chronicle* cifra su confianza en la suerte ulterior de los rebeldes simplemente en el hecho de que, hasta ahora, las fuerzas españolas no han podido aniquilarlos de manera definitiva. Este razonamiento sería válido si el teatro de la contienda americano-española se viese limitado a un territorio que forzase a estos nómadas depredadores a dar batalla. Como este no es el caso, y como tienen la habilidad de dispersarse a la vista del peligro dentro de un territorio

inmensurable, bien pueden continuar cometiendo sus depredaciones por mucho tiempo eludiendo toda persecución (TC, 15/11/1817).»

Al hablar *The Morning Chronicle*, ya no de la España «decadente» sino de la España «sanguinaria», *The Courier* respondería afirmando que Morillo, al menos, no fusilaba ni proscribía a sus generales «como lo ha hecho Bolívar», en clara alusión a Piar en el caso de lo primero, y seguramente a Mariño, en el del segundo (MC, 19/05/1818).

En esta guerra librada al mismo tiempo contra los rebeldes, los reclutadores de voluntarios y sus partidarios, *The Courier* lanzaría otra advertencia dirigida esta vez a los mercaderes que simpatizaban con la insurgencia y que pretendían apoyarla desde Londres con el fin de sacar rédito de la situación. De acuerdo con un diario que, como *The Courier*, habrá de insistir en los beneficios que podían derivarse de un comercio limitado –aunque ordenado– con las provincias de América a través del poder español, en contraposición al azar y la inseguridad que significaría tratar con gobiernos insurgentes, el tema del comercio se vería expresado, en este caso, a través de la opinión de un corresponsal en Trinidad:

«Trinidad, 4 de marzo de 1818

»Si no fuese porque no tengo tiempo para escribir en los periódicos podría decir mucho más acerca de la infame recepción que se les ha brindado en Tierra Firme a unos pobres e ignorantes oficiales ingleses. Tenemos a ochenta de ellos en esta isla, de los cuales solo siete han seguido ese destino para sumarse a una causa por la cual no pueden tener ningún interés y combatir junto a una partida de gente de color envuelta en cobijas y teniendo al frente de ellos a un General de casaca blanca y sombrero de paja, desprovistos de paga, de comida o de cualquier cosa para su subsistencia que no sea lo que obtengan por medio del pillaje (…).

»[Los insurgentes] no son más que una parcela de rebanadores de gargantas, sin idea alguna de comercio, dispuestos a fijar tarifas a su antojo (…) y sin tener nada qué ofrecer a cambio a las naves que llegan provistas de mercancía. Toman todo lo que reciben según «el precio del Gobierno», para lo cual pagan con viejas monedas de cobre. La idea más equivocada que pueda tenerse en este mundo es que podamos o debamos comerciar con semejantes sujetos; nadie se confiaría de ellos (TC, 11/05/1818).»

Ante un cuadro representado por partidas alzadas, minado de desavenencias por doquier dentro del campo rebelde y caracterizado por el enfrentamiento de los jefes a la hora de decidir el mejor curso de

acción para la causa, *The Courier* pretendía hacerles ver a los «incautos» voluntarios que corrían un riesgo tanto más grave cuanto que también se veían expuestos a sacarse las tripas unos a los otros en medio de las pugnas por el poder entre los propios mandos insurgentes:

> «Resulta extremadamente curioso comparar las opiniones contradictorias que, sobre el estado actual de la contienda en Venezuela, ofrecen *The Times* y *The Morning Chronicle* sobre la base de noticias recientemente llegadas de San Thomas.
>
> »Lo que se deriva del *Times* (…) no se ve reñido con el verdadero estado de la situación. *The Morning Chronicle*, en cambio, suple al «Público Británico» con una Proclama y una carta de «Don Simón Bolívar», así como con una carta de uno de sus coroneles británicos «que ciertamente será más satisfactoria a la opinión pública inglesa que las vagas declamaciones que se han hecho contra la independencia de Suramérica y sus progresos», de acuerdo al gusto y sentimiento de *The Morning Chronicle*.
>
> »La verdad del caso es que cada provincia rebelde contiene innumerables y discordantes partidas y jefes, y que la llamada «emancipación» no habrá de producir más que miseria, tumulto y anarquía en esa región del globo.
>
> »(…) Si la América española se separa de su dependencia de España devendrá en la existencia de diez mil gobiernos militares hostiles entre sí. *The Times* informa que «Bolívar ha ordenado que una división considerable en número marche contra Mariño, amenazando así con la posibilidad de una guerra civil, tal como ocurrió hace dos años». También se alude a las disputas «entre aquel Jefe Supremo y el general Piar», y al hecho de que tanto Mariño como Piar han renunciado a su «sumisión ante Bolívar».
>
> »(…) [S]e nota, pues, que las disputas personales y los altercados por motivos de envidia entre los independientes, incluso en estos momentos, acarrean las consecuencias menos favorables a su causa (TC, 29/11/1817).»

Para continuar su campaña de descrédito, *The Courier* daba a entender que, ante falta de pago y otras seguridades que les fueran ofrecidas al embarcarse en Inglaterra, los voluntarios se veían obligados a conformarse con el provecho que obtuvieran de practicar el bandolerismo y el saqueo. Llevados así, en medio de su envilecimiento, a vivir de los frutos del pillaje, el diario no podía sino calificar esta situación como un baldón más para el decoro de la raza inglesa:

«Aquellos aventureros se equivocan si piensan que han de recibir una paga regular o disfrutar de algún beneficio por su condición de militares. Lo que consigan solo lo podrán obtener a través de una lucha encarnizada con los propios insurgentes, en procura de botín o de cualquier cosa que caiga en sus manos (TC, 06/11/1817).»

Si los que habían llegado a Tierra Firme se veían obligados a vivir así, a expensas del pillaje, los que habían resuelto permanecer en las Antillas británicas no corrían mejor suerte, debiendo resignarse a depender de la caridad ajena. Así lo daba a entender una nota publicada en este mismo diario, al tener noticia de una suscripción abierta en San Thomas para alivio de los reclutas:

«Hemos dado noticias acerca del arribo de una nave a San Thomas cargada de oficiales británicos que pretenden llegar a Suramérica. Al parecer, todos estos oficiales han recibido promesas, en el sentido de que, al tocar en las islas, serían provistos de dinero y de los pertrechos necesarios para poder salir al combate. Al parecer, nada de eso ha ocurrido. En lugar de tales ofrecimientos, no han recibido más que desilusiones.

»Lamentamos vernos informados de que, a causa de sus necesidades, han sido socorridos mediante una suscripción abierta voluntariamente para redimirlos de su miseria. Y, para agregar a sus infortunios, las riñas son tan frecuentes entre ellos a causa de esta situación que más de dos oficiales británicos han muerto ya en manos de sus propios hermanos de armas (TC, 28/11/1817).»

El tono de seriedad con que *The Courier* había pretendido sustanciar sus denuncias y condenar la actividad clandestina de los reclutas se tornaba de pronto burlón y sardónico al afirmar que lo mejor que podía hacer la España de Fernando VII era concederles la independencia a sus colonias a fin de que los insurgentes acabaran depredándose entre sí. Para ilustrarlo, *The Courier* le daría rienda a esta nota editorial:

«Se han recibido noticias de Venezuela, por vía de Trinidad, que describen el estado actual de calamidad y desolación que existe allí donde prevalecen los insurgentes. El único vínculo que une a los jefes rebeldes y sus partidarios es el pillaje, tanto el inmediato como el que esté en perspectiva. Así, se ven movidos solo con el ánimo de asegurarse y obtener lo máximo posible de sus incursiones depredadoras. Revisando la

historia de este conflicto, en vano hemos tratado de dar con algún principio que merezca la aprobación de mentes ilustradas y reflexivas. Todo ha sido una serie continua de opresión, insolencia y falsedad.

»Los insurgentes no poseen por ninguna parte una organización efectiva de poder. Disfrazan a un ídolo, lo rodean de proclamas bombásticas, y llaman a sus partidarios a que lo reconozcan como jefe. Sus constituciones son hechas a mano y se nombran gobiernos de papel; pero cuando no ha terminado de secarse la tinta (…) surge otro de estos fantasmas, reemplaza al anterior de su lugar y, por un momento (…) se hace cargo del mando. Eso es todo.

»Todo líder de una banda, todo aventurero desesperado que pueda reunir a su alrededor dos o trescientos hombres tan desesperados como él mismo, se convierte en la fuente de la cual mana un pequeño torrente revolucionario, hasta que se una a otro más grande, o se seque solo.

»Pensamos que la Madre Patria no podría infligirle mayor derrota, u obtener mayor éxito, que dejando a aquellas revueltas colonias libradas a su suerte. De inmediato caerán en la guerra civil, las facciones contendientes harán una carnicería entre sí hasta que finalmente, por obra de la desunión y la debilidad, sean fácil pasto del partido que las domine.

»El general Piar ha sido fusilado en virtud de lo que Bolívar llama en sus proclamas un caso de alta traición; suponemos que ello quiere decir, por intentar ser superior a Bolívar mismo. El general Mariño también se ha visto acusado y se dice que habrá de ser juzgado por «repetidos actos de desobediencia». Quizá corra la misma suerte de Piar y, a la vez, no dudamos que el propio Bolívar se convierta en víctima de un rival más poderoso (TC, 28/11/1817).»

Por otra parte, ante las cartas publicadas con tanto entusiasmo por *The Morning Chronicle*, elogiando el estado favorable de la contienda para la causa insurgente, *The Courier* respondería con su propio arsenal de epístolas. Por caso, una de ellas aludía a las carencias experimentadas por un legionario tras los reveses que sufriera Bolívar a manos del comandante realista venezolano Narciso López:

«El general Bolívar llegó aquí hace tres semanas, y es probable que permanezca por algún tiempo en este lugar. He tenido varias entrevistas con él y me siento muy agradado con su persona. Es franco, afable, bien educado y tolerablemente bien informado; pero a mi parecer, por ningún motivo, posee las trascendentales habilidades que se le atribuyen. Es un hombre desinteresado, devoto de la causa de la Independencia, y es tenido por todos como de carácter puntilloso y honorable. Pero como General o estadista, creo que no me equivoco al calificarlo entre los mediocres de su clase.

»Afortunadamente para él y su causa, el enemigo sigue siendo poco

numeroso, razón por la cual estoy convencido de que solo dos mil efectivos británicos podrían acabar hasta con los insurgentes y los realistas unidos entre sí.

»Muchos de los oficiales británicos que han llegado al país se hallan insatisfechos y con razón; se les aseguró una paga de doscientos dólares por el pasaje hasta Tierra Firme, y ni siquiera esa instancia ha sido cumplida. Por tanto, muchos se ven sin dinero, ni siquiera para pagar la lavandería. Tampoco hay más raciones que carne, carne, carne y parece que, en este país, hasta los pájaros solo comen carne.

»La decepción de la cual –intencionalmente o no– han sido objeto nuestros compatriotas está llamada a lastimar la causa americana en alto grado, y Bolívar lo sabe. Me lo ha expresado innumerables veces, en los términos más enérgicos, y no tengo razón alguna para dudar de su sinceridad.

»(…) Desde el comienzo de la estación lluviosa las fiebres, la diarrea y otros malestares se han hecho frecuentes y, en algunos casos, fatales. Solo esta mañana uno de los cirujanos ingleses fue requerido para atender al convaleciente del día.

»Cuando Bolívar llegó aquí, su ajuar estaba en la más deplorable condición, habiendo perdido todo su bagaje en la desgraciada sorpresa de la que fue objeto por parte de [Narciso] López. Todos vivimos de manera miserable, a base de eterna carne, sin vegetales, a pesar de tratarse de un país fértil. A la gente principal de esta ciudad le avergüenza tener invitados, a falta de mesa o de comida o bebida decente qué ofrecer, que no sean unos licores de la peor especie; por tanto, a pesar de la amabilidad con que suelen tratarnos, su hospitalidad se reduce a un tabaco y un vaso de agua. No hay entretenimiento alguno y, por supuesto, ni un libro se consigue, dado que pocos leen en esta parte del mundo. Cuando no es el calor, es la lluvia que obliga a mantenerlo a uno prácticamente confinado en casa. Poder disponer de un periódico inglés sería, ciertamente, un lujo inimaginable en estas comarcas (TC, 11/09/1818).»

Al llamarlos irónicamente «caballeros errantes» o «románticos compatriotas», *The Courier* daría a luz un comentario proveniente de otro recluta decepcionado:

«Un oficial que ha regresado recientemente relata haber visto a muchos oficiales británicos (…) que no han tenido cómo equiparse debidamente para entrar en campaña debido al engaño del cual han sido objeto, ni tampoco han recibido la suma de doscientos dólares que se les había prometido a fin de que pudieran reembolsar los gastos del viaje. También se les prometió una promoción al rango inmediatamente superior: los tenientes serían capitanes, los capitanes, mayores, etc., con los pagos y demás beneficios propios de aquellos rangos. Sin embargo, han sido estafados y timados (TC, 03/12/1817).»

Otro testimonio pretendía remitir por su parte a los corolarios de una lucha en la que, ya no los reclutas, sino cinco de los principales coroneles que habían zarpado al frente de las primeras expediciones a fines de 1817 –Gustavus Hippisley con el 1.er Regimiento Venezolano de Húsares; Donald MacDonald, con el 1.er Regimiento Venezolano de Lanceros; Henry Wilson, con los Húsares Rojos; J.A. Gilmore, con la Brigada de Artillería de Venezuela y Donald Campbell, a cargo del Primer Regimiento Venezolano de Rifles–, habían renunciado a entenderse con las carencias del entorno. Cuando no era el caso, entonces se trataba de que hubiesen atestiguado de cerca los límites a que podía llegar el trato con los mandos criollos rebeldes, o pagado con sus vidas el precio de aquella carnicería:

«San Thomas, 18 de octubre de 1818

»Creo que podría interesarle conocer la suerte que han corrido aquellos que integraron la expedición en apoyo de los insurgentes durante el año pasado. Campbell discutió con sus oficiales; se separaron y él continuó rumbo a Norteamérica. Hippisley regresó a Inglaterra, luego de granjearse la malquerencia del Jefe Supremo. MacDonald fue asesinado por los nativos en ruta de Angostura a Calabozo. Wilson se halla prisionero en Guayana por órdenes de Bolívar y, hasta donde se tiene entendido, será juzgado por su supuesta traición. Gilmore permanece en el Cuartel General, sin poder hacer los arreglos necesarios para el funcionamiento de la Brigada de Artillería (TC, 09/12/1818).»

El protagonista de otro testimonio, transcrito por *The Courier*, resumía de esta forma sus miserias para que sirviese de ejemplo a quienes aún se sintieran animados a embarcarse en la aventura:

«Campamento insurgente, 14 de abril de 1819

»Le rogaría, como un favor personal, que disuada a todos aquellos que aún tengan la intención de abandonar Inglaterra para dirigirse a este sitio de miseria, de dar semejante paso: se trata de una situación horrible, más allá de cualquier descripción imaginable.

»Me hallo falleciendo poco a poco, como la mayoría de mis compatriotas. En este momento me veo estrechamente vigilado por solicitar mi pasaporte y haber expresado todos mis sentimientos al Jefe Supremo Bolívar acerca del maltrato que estamos obligados a sufrir, marchando de día y de noche, expuestos a un calor como el que jamás habíamos experimentado, a veces sin hacer alto durante treinta o cuarenta horas seguidas, a cambio de lo cual tan solo recibimos raciones de carne mala y agua barrosa. Los británicos caen derribados por docenas

a orillas del camino, a causa del exceso de fatiga, y se les amenaza con fusilarlos si no continúan la marcha.

»Son ajenos a cualquier sentimiento que un hombre debe poseer. En cuanto a la paga, no he escuchado nada en ese sentido, ni siquiera esperamos recibir nada que cubra nuestro regreso a Inglaterra, si es que llegamos a regresar.

»He escuchado decir que Bolívar está dispuesto a fusilarme si alguna vez le escribía acerca de este deseo de abandonar el país.

»Hace poco se puso a la venta una pequeña cantidad de tabaco y el único que pudo comprarla fue un oficial criollo, que la vende ahora al detal a un precio exorbitante. Esta es apenas una prueba de la conducta impropia de los criollos. No podemos obtener ni siquiera una pizca de sal. Agua y carne, carne y agua, es la única subsistencia que hemos obtenido a lo largo de estas últimas seis semanas, ni tampoco podemos hacer alto en ninguna aldea decente, puesto que todas están en manos de los españoles (…). Hemos librado apenas un encuentro del cual nos tocó la peor parte: perdimos un regimiento completo de británicos y cuatro oficiales. (…) Desde entonces hemos escapado milagrosamente de que el enemigo nos caiga por sorpresa y nos corte en pedazos.

»Ignoro cuál podrá ser el resultado de esta campaña; pero si no muero de una forma, moriré de otra; es imposible soportar esta vida miserable. Por el amor de Dios, háganme saber que está ocurriendo en Inglaterra. Escribo a la sombra de un árbol, el único refugio que he tenido durante muchas semanas. Mi criado desertó al enemigo y se llevó consigo catorce piezas de mi equipo personal, aunque si me quedaran apenas dos camisas las intercambiaría gustosamente por una papa y un poco de sal (TC, 19/07/1819).»

Un caso recogido por estas cartas alude a Richard Vawell, un oficial británico cuyo libro de memorias ha sido citado repetidas veces a propósito del valor de su testimonio, y a quien se le dio por muerto o desaparecido tras el encuentro librado con Morillo en el sitio de Semen. Aunque el de Vawell no califica precisamente como un libro crítico de la causa insurgente, lo que aquí refiere la crónica publicada por *The Courier* da a entender que, como el Gobierno insurgente tenía deudas pendientes con aquel oficial inglés, nada –hasta su milagroso retorno a filas– fue recibido con mayor alivio que su supuesta desaparición en combate:

«El Sr. Vawell se vio obligado a desembolsar setecientas libras a título personal con el fin de cubrir el pasaje de una partida de voluntarios destinados al Orinoco, tras lo cual, desde luego, esperaba ser recompensado y premiado a su llegada a Venezuela. En lugar de ello, experimentó el mismo trato que se les ha dado a los demás (…). Se le

destinó a combate con un fusil al hombro, donde él y nueve de sus compatriotas, por su solo esfuerzo, fueron capaces de lograr que los insurgentes soportaran una carga enemiga en Villa de Cura, de donde solo uno de ellos retornó con vida. Al Sr. Vawell se le dio por desaparecido en combate; pero, al caer la noche, efectuó un escape milagroso, internándose en los cerros vecinos durante seis semanas, luego de lo cual se le dio por muerto, al igual que al resto de la partida de ingleses. Pero, para sorpresa y desagrado del Gobierno insurgente, hizo su reaparición y, con él, el fantasma de un acreedor. Luego de casi un año de ruegos, Vawell consiguió que se le dieran treinta cabezas de ganado a cambio de sus setecientas libras (…), las cuales debió transportar, por su propia cuenta y riesgo, hasta las islas del Caribe, para poderlas vender.

»[Al igual que el caso de Vawell], muchos jóvenes reclutas han pagado por sus comisiones antes de abandonar Inglaterra, y otros han adelantado dinero para invertirlo en bonos del Gobierno venezolano. Cuando arriben, probablemente se les dé un fuerte abrazo por su patriotismo; pero, en cuanto al dinero –como se ha dicho antes– eso está fuera de toda consideración o, como el mismo Bolívar y su Tesorero habrían de expresarlo: «No hay» [español en el original] (TC, 12/01/1819).»

Dentro de esta misma órbita del desencanto, tan del gusto de los editores de *The Courier*, aparecía consignado otro testimonio, tomado esta vez del matutino *The Morning Post*, cuyo autor decía verse operando en la zona de Guarapiche. El testimonio discurría de la siguiente manera, con la intención de hacer desistir a los curiosos o interesados que todavía pretendieran sumarse a la leva:

«Al llegar a Guarapiche no tenía ninguna razón para quejarme de cómo fuimos recibidos. De hecho, durante la primera semana, me vi tratado suficientemente bien; pero esto no duró mucho, pues al poco tiempo los criollos comenzaron a cansarse de nosotros y, al cabo, no teníamos nada para comer que no fuera aquello que nos procuráramos nosotros mismos y tampoco teníamos paga, pues tampoco nos la suministraban.

»(…) Dada la insalubridad ocasionada por los desechos que suelen ser arrojados por doquier, así como el mal vivir y las constantes lluvias, pronto fuimos objeto de las fiebres. Estuve tan enfermo durante diez días que casi no me podía mover y a poco estuve de resignarme a morir, pero he podido recuperarme parcialmente. Uno de nuestros compañeros se ve tan enfermo que apenas puede moverse alrededor de la habitación, pero espero que podamos evacuarlo de aquí tan pronto como sea posible. Otro, enfermo de fiebre durante algún tiempo, se vio cundido de llagas como Lázaro. En suma, resulta difícil describir en una carta la miseria que hemos sufrido.

»No existen fuerzas regulares en el país, ni contamos con soldados

disciplinados. Toda idea de combate se reduce apenas a la práctica de emboscadas. De hecho, los insurgentes jamás se atreven a batirse con el enemigo a campo traviesa, excepto cuando tienen la seguridad de poderlos sorprender. De los ocho que zarpamos de San Thomas (...), probablemente yo sea el único que se halle combatiendo todavía por la causa de los patriotas, aun cuando estoy convencido de marcharme tan pronto como consiga pasaje a Trinidad.

»Quienquiera que viva apenas unos meses entre esta gente tratará de abandonarla tan pronto como pueda. No desean la ayuda de los extranjeros, y miran con sospecha a cualquiera de ellos que se les aproxime (TC, 29/11/1817).»

The Courier concluiría con la siguiente coda:

«Estos extractos no requieren de mayores comentarios. Solo aspiramos a que sirvan para que aquellos jóvenes compatriotas que se hallan dispuestos a escuchar a los «agentes patriotas» lo hagan con cautela y tal vez, al hacerlo, se ahorren las miserias y sufrimientos que significaría sacrificar sus vidas a una causa dudosa por sus méritos y más dudosa aún por quienes la promueven (ibídem).»

Como se señaló en algún momento, *The Courier* no fue el único periódico que intentó canalizar las denuncias en contra de la recluta. Fue, sin embargo, el más perseverante y emblemático a la hora de participar en aquella cruzada. Pero esto no excluye comentar un caso particularmente escandaloso publicado por el semanario *The British Monitor*. A juicio de sus editores, una escena ocurrida en la localidad portuaria de Gravesend, a orillas del Támesis, daba para hablar de la calidad de quienes pretendían portar los colores ingleses en aquella empresa suramericana:

«Guerra entre los soldados de Mac Gregor y Bolívar

»La semana pasada, algunos de estos extraviados reclutas que se alistaron a las órdenes de aquellos dos jefes [Sir Gregor Mac Gregor y Simón Bolívar] tomaron pasaje a bordo de dos naves con destino a Suramérica. Descendieron al puerto de Gravesend donde, luego de emborracharse, comenzaron a pelearse entre sí hasta que ello devino en una batalla campal, con uso de espadas y bayonetas.

»Cierto número de los implicados resultó herido de gravedad. Algunos de estos vagabundos fueron apresados y conducidos a la cárcel de Maidstone, por herir o lisiar a sus contrincantes y, de ocurrir la muerte de

alguno de ellos, serán procesados por homicidio.

»Al Gobierno no le reporta mucho crédito permitir que semejantes escenas pasen sin ser castigadas (BM, 10/01/1819).»

The Courier tampoco dejaría de comentar en su momento el decreto aprobado por el Gobierno de Fernando VII mediante el cual se declaraba sin ningún titubeo que todo forastero que cayese en poder del ejército de Morillo sería tratado con el mismo rigor que los insurgentes criollos. Sus palabras, a propósito de permitirse reproducir en inglés el contenido de tal decreto, son como siguen:

«El Decreto que aquí insertamos es tanto más importante cuanto que concierne a individuos en particular, no a las relaciones que España mantenga con los gobiernos extranjeros.

»Más de una vez le hemos advertido a aquellos de nuestros conciudadanos que se vean tentados a aventurarse al otro lado del Atlántico que, al hacerlo, se ven fuera de toda protección que pueda brindarles su propio Gobierno, exponiéndose así a cualquier castigo que los españoles consideren apropiado aplicar contra sus propios habitantes que actúen en el bando rebelde (TC, 16/06/1818).»

A fin de que este tema pudiera ser juzgado por su repercusión en la zona del Caribe inglés donde solían hacer pie tales expediciones antes de seguir rumbo a Tierra Firme, *The Courier* recurría a la opinión de un diario jamaiquino que justificaba así las medidas tomadas por Madrid contra los voluntarios extranjeros:

«Kingston, 29 de mayo de 1819

»En nuestra última edición afirmamos que las autoridades españolas tenían el más indubitable e irrevocable derecho a infligir sobre aquellos prisioneros que fuesen capturados (…) las penas establecidas por la Proclama del Gobierno español. ¿Y quién podría negar semejante derecho? Desde luego, que nadie que esté familiarizado con (...) el Derecho de Gentes. ¿Qué dice el edicto del Monarca español? Advierte a todo extranjero que pretenda desembarcar en sus territorios trasatlánticos con intenciones hostiles, con el propósito de asistir a los rebeldes, que será tratado sin posibilidad alguna de perdón si cae en manos de sus súbditos leales.

»(…) Lamentamos, más aún, nos condolemos de la suerte de gente tan confundida e infeliz y, de hecho, pensamos que sería mejor que perecieran en el campo de combate antes de padecer los sufrimientos,

privaciones e insultos que se verían obligados a afrontar [en caso de que tal fuera su suerte] (TC, 29/07/1819).»

Lo interesante de la guerra librada por los periódicos era que no se circunscribía únicamente a un desfile de cartas contradictorias que provenían de aquellos reclutas en campaña entre el Orinoco y los Llanos. Tanto *The Morning Chronicle* como *The Courier* pretendieron darle cabida también a pronunciamientos en bloque, los que –por tanto– podían preciarse de reflejar una opinión más autorizada que el simple testimonio personal a la hora de buscar el oído de la opinión pública. A propósito de uno de tales pronunciamientos colectivos a favor de los rebeldes y del buen trato que se les dispensaba, *The Courier* halló la forma de refutarlo a través de un colaborador que ofrecía poner en manos de sus editores una suerte de contrapronunciamiento:

«Quisiera referirme a un texto aparecido hace poco en *The Morning Chronicle*, el cual pretende ser copia auténtica de un Manifiesto hecho por un grupo de oficiales británicos, de servicio en la República de Venezuela y acantonados actualmente en Angostura, a orillas del Orinoco, quienes manifiestan estar contentos con el trato que les ha dado el Jefe de aquel Gobierno, y por lo cual muchos de ellos, al parecer, ofrecieron sus nombres en apoyo del mencionado Manifiesto.

»Permítame asegurarle que he recibido una declaración muy distinta por parte de un oficial de alto rango que ha regresado recientemente de esa región de Suramérica, gracias al cual puedo asegurarle que los británicos que allí se encuentran sufren de la situación más melancólica y deplorable que pueda imaginarse.

»Muchos de los nombres que aparecen suscribiendo el Manifiesto figuran sin el conocimiento o consentimiento de las personas mismas; de igual forma, figuran los nombres de otros que ni siquiera han logrado llegar a orillas de Tierra Firme. Como confirmación de ello, me permito poner en sus manos otro pronunciamiento, dirigido en este caso al Coronel del Primer Regimiento de Húsares Venezolanos [Gustavus Hippisley], del cual puede Ud. disponer libremente lo que sea de su interés «acerca de los deseos y necesidades en que se ven todos los oficiales sin comisión que se hallan en Angostura», el cual llevaría el nombre de muchos más de los que lo suscriben como pertenecientes a la Brigada Británica si no fuese porque muchos de ellos se hallan ahora a cientos de millas aguas arriba del Orinoco desde que el teniente coronel [Hippisley] se embarcara de regreso a Inglaterra.

»Solo puedo agregar que el General en Jefe (Bolívar), al imponerse de esa solicitud conjunta requiriendo que fuesen dados de baja, se negó en los términos más perentorios a brindar su consentimiento, ni siquiera

ante el caso del sargento de mayor antigüedad con que contaba el Teniente Coronel, bajo cuyo mando ha servido durante muchos años dentro y fuera de Inglaterra, y cuya ansiedad por retornar a la Madre Patria se hacía del todo evidente (TC, 06/01/1819).»

De hecho, el tal «contrapronunciamiento», firmado por quince voluntarios entre cabos y sargentos, y dirigido al ya ausente Hippisley, corría expresado del siguiente modo:

«Excúsenos de tomarnos la libertad de dirigirle unas líneas en vista de que resulta imposible que podamos sobrevivir a expensas de las raciones que actualmente se nos suministran. (…) Como no estamos acostumbrados a vivir de una manera tan mala ni en nuestro propio país, estamos deseosos de que se nos permita tomar pasaje hasta cualquiera de las islas de las Antillas que el Jefe Supremo estime conveniente, en vista de que tenemos entre nosotros a efectivos que aún disfrutan de pensiones en Gran Bretaña y otros (…) que tienen esposas y familia, al seno de las cuales quisieran retornar, dado que no han recibido hasta ahora nada de lo que se les había ofrecido al zarpar de Inglaterra (ibídem).»

A la hora de los pronunciamientos colectivos, también califica como ejemplo de ello el que un grupo de legionarios nombrase como su apoderado al coronel Henry Wilson (fugado de Guayana, según unos; liberado finalmente por disposición de Bolívar, según otros), a fin de que actuara en representación de ellos al tocar en Trinidad. El pliego dirigido por Wilson al gobernador de la isla, Sir Ralph Woodford, reproducido más tarde por *The Dublin Journal* de la capital irlandesa y en *The Courier* de Londres en forma de «carta pública», debió causarle un daño tremendo a la causa reclutadora en momentos cuando el tema de los alistamientos recibía atención casi diaria por parte de la prensa. Wilson expresaría lo siguiente en la parte medular de su documento:

«[Estos reclutas fueron] seducidos mediante promesas y engañados a través de los contratos suscritos por ellos con los inescrupulosos agentes del ciudadano Bolívar en Londres; contratos que jamás se tuvo contemplado honrar y de los cuales se burlaron los mismos que hicieron que cientos de ingleses se precipitaran a la ruina embarcándose en esta causa pretendidamente patriota.

»(…) La situación de los rasos es más deplorable aún; algunos, que han

disfrutado de pensiones en Inglaterra y por lo cual habrían podido sostenerse con cierto decoro luego de haber servido durante muchos años en el Ejército de Su Majestad como oficiales sin comisión o simples cabos, se ven obligados ahora a hacer el trabajo reservado a las bestias; todos, además, son rehenes en este país, sin que les sea extendido el pasaporte salvo a algunos pocos oficiales, y ello solo a cambio de dar testimonios favorables y falsos, o para atraer a nuevas víctimas. En una palabra: los súbditos de Su Majestad viven como esclavos al servicio de un Tirano quien puede disponer de sus vidas por la simple expresión de su voluntad, sin tan siquiera requerir para ello de una parodia de juicio.

»(...) Quizá sea conveniente subrayar que la mayor parte de aquellos en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a Su Majestad, abandonaron Inglaterra mucho antes de la orden prohibitoria proclamada por la Regencia, viéndose convencidos por el contrario de que la empresa en la cual pretendían enrolarse contaba con el beneplácito de Su Majestad (Henry Wilson a Sir Ralph Woodford, Gobernador de Trinidad. Puerto España, 4 de noviembre de 1818. TC, 15/01/1819).»

Estos pronunciamientos colectivos, que formarían parte del dominio público, no pueden disociarse del hecho de que por esas fechas ya habían puesto rumbo de regreso a Inglaterra algunos de los principales oficiales al estilo de Gustavus Hippisley y Henry Wilson, lo que le daría un giro de tuerca al tema de los alistamientos. Al actuar directamente contra López Méndez por el incumplimiento de los contratos ofrecidos al embarcarse para la América española, los mentados oficiales terminaron haciendo que el tema cobrara mayor ruido y repercusión entre una lectoría ávida de escándalos. Ello es así puesto que quienes se autocalificaban como víctimas de las desventuras corridas en Venezuela iniciarían, a partir de entonces, acciones legales contra López Méndez para el resarcimiento de las deudas contraidas. Esta situación, que terminó ventilándose a través de la prensa londinense, tuvo como especial protagonista al teniente coronel Gustavus Hippisley, el más perseverante de todos a la hora de ajustar cuentas con López Méndez y hacer que la vida del agente venezolano terminara convirtiéndose en un auténtico calvario un calvario. Además, estos pleitos harían que López Méndez se viera llevado a la cárcel en varias oportunidades por violación de contratos, ofertas incumplidas e impago de deudas (Mondolfi, 2011: 94-97).

El vuelo que cobraría esta situación tenía mucho que ver, en el fondo, con que los periódicos detractores de la recluta habían dejado de centrar sus ataques en la candidez de los conscriptos para cuestionar en cambio la actuación de los organizadores de las expediciones y la supuesta representatividad que ostentaban como agentes de un gobierno no reconocido. Siendo López Méndez la figura

central de tales alistamientos, era lógico que sobre él se cebara el grueso del ataque. Prueba de ello sería esta nota, aparecida en *The Courier* a propósito de anunciar la circulación del diario escrito por el arrepentido teniente James Hackett:

> «No podemos decir que sintamos mayor conmiseración por los padecimientos sufridos por nuestros compatriotas, puesto que bien sabían lo que estaban haciendo. Pero estamos más que dispuestos a expresar, sin ninguna reticencia, la indignación que nos provoca la traición deliberada y los artilugios practicados por quienes se autoproclaman como agentes suramericanos en Londres.
>
> »Tenemos sin embargo la esperanza de creer que las falsas promesas y engaños están demasiado a la vista para que puedan seguir siendo practicadas con éxito; pero si todavía quedase algo de ilusión, o que la imaginación de algunos arda todavía con el romántico deseo de adquirir fama o riqueza en los campos de batalla de América del Sur, les recomendaríamos, antes de embarcarse en tan azarosa empresa, que le echasen un vistazo al libro que acaba de publicar el Sr. Hackett (TC, 14/11/1818).»

The Courier será más directo y enfático en sus referencias a López Méndez cuando, dos meses más tarde, reseñe las quejas expresadas por Wilson a su retorno a Inglaterra:

> «Según la relación ofrecida por este caballero [Henry Wilson], el diputado [López Méndez] ha concebido el esquema más complicado y exitoso de estafa del cual se tengan noticias en el Imperio Británico, o que sea posible siquiera imaginar: ha llevado a jóvenes a sacrificar sus vidas; a comerciantes, a sacrificar sus mercancías y, a buena parte del público, a adoptar una visión equivocada de lo que está ocurriendo sobre la base de trastocar de forma artera el significado de palabras como libertad e independencia para que hallen acomodo en el oído de ingleses e irlandeses por igual (TC, 12/01/1819).»

Admitir, ante las evidencias ofrecidas a lo largo de este capítulo, que existió un sector de la prensa inglesa reñido con la causa insurgente, supone desde luego una visión distinta a la usual. No menos cuentan estas palabras a la hora de observar, como se hizo en las páginas iniciales de este libro, que la circulación de denuncias contra las labores de reclutamiento llevadas a cabo en Londres y otras ciudades británicas produjo escozor entre algunos autores que, hace

apenas unas generaciones atrás no vacilaron en descalificar tal labor periodística, tachándola de infame. De hecho, al tocar el tema, lo despachan sin mayores inflexiones ni acentos, calificándola simplemente de «infundados» y «procaces» ataques que corrieron por cuenta de algunos periódicos en la capital inglesa (Osorio, 1966: 9-10).

A decir verdad, ambos de los principales diarios rivales –*The Morning Chronicle* y *The Courier*– actuaron desde posiciones irreconciliables y extremas. Era lógico que ofrecieran entonces sus respectivas opiniones acerca de la contienda venezolana con la convicción de quien revela la verdad. A despecho de las deformaciones en las que pudieron incurrir a la hora de manejar informaciones y testimonios, o pese a las divergencias ideológicas, prejuicios y posiciones mentales que cada cual asumió como línea de ataque, cabe resaltar que estas polémicas dejaron huella en el pensamiento contemporáneo de Inglaterra.

Después de todo, la prensa que se produjo en tiempos de la contienda actuó como una poderosa creadora de imágenes y temas de discusión. Sin duda lo hizo así, de un extremo al otro del espectro, incluyendo los matices. Pero quizá lo más importante fuese que más allá de actuar como el medio más accesible para difundir la información, lo hiciera también como vehículo para el tipo de opinión pública que coincidía en tiempo con la revolución hispanoamericana. De allí que, siguiendo la opinión de la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach, resulte pertinente subrayar que la prensa –sobre todo la extranjera y particularmente la británica– forma un importantísimo capítulo en la historia ideológica de la emancipación (Jiménez, 1991: 72).

Sin embargo, frente al rescate que ha tendido a hacerse de *The Morning Chronicle*, valorándolo positivamente por el hecho de haber representado las opiniones proinsurgentes en la capital británica, resultaría mezquino no llamar la atención sobre la terquedad y perspicacia con que *The Courier* actuó como la expresión más persistente de rechazo a la causa rebelde en medio de la diatriba periodística. Pero también cabe decir que, al empeñarse en observar y opinar con fuerza sobre la leva clandestina de reclutas para el ejército rebelde, *The Courier* dejó tras sí una colección de estampas tan memorables como hirientes de aquel turbio fenómeno que solo pueden ser exhumadas ahora de una ruma de periódicos librada al olvido.

España protesta e Inglaterra explica

Aunque ciertos autores, como la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach (1991: 296) persistan en afirmar que el Gobierno inglés actuó por omisión, o fue tolerante en su actitud hacia el tema, lo cierto es que frenar el reclutamiento de voluntarios formó parte del empeño de las autoridades británicas. Suena extraño decirlo porque, visto de modo general, habría razones para dudar de la sinceridad con que la Corte de Londres se propuso hacer frente a tales alistamientos en su propio territorio. Con toda la acritud y pasión que el tema suscitó en su momento, podría presumirse que si algo le faltó al Gobierno británico fue la voluntad de implementar una política severa, basada no solo en una prohibición rigurosa de tal práctica, sino en la adopción de medidas que, bajo ningún concepto, pudiesen ser fácilmente burladas por quienes tenían a su cargo organizar a cientos de reclutas y despachar toneladas de pertrechos con destino a la América española.

Podría sospecharse incluso que, por más que aparentase cumplir su palabra con el régimen aliado de Fernando VII, el Gobierno británico no estaba realmente interesado en desestimular aquel tráfico para provecho de los criollos rebeldes. En el fondo, hasta podría pensarse que apostó a mantener una actitud más bien ambivalente o lenitiva, como si apenas pretendiera recurrir a fórmulas discretas a fin de hacer lo mínimo necesario (o, en el fondo, no hacer nada) para detener el embarque de armas, hombres y municiones hacia la zona del Caribe. Y lo que tal vez refuerce aún más la aparente impresión de que los ministros ingleses bendecían aquella empresa mediante una actitud de tácita tolerancia era que, por muy clandestina que ella pretendiera ser, resultaba imposible organizar a cientos de reclutas con sus correspondientes avíos sin que, al menos en principio, fuesen advertidos por quienes tenían a su cargo ejercer la vigilancia en los puertos británicos.

Lamentablemente sin embargo, esta forma de pensar revela algunos defectos y pierde de vista ciertos detalles que merecen ser comentados a fin de comprender más bien los apuros que debió afrontar la administración británica para atender los reiterados reclamos hechos por la Corte española. Para comenzar –como se anotó

en el capítulo anterior–, el decreto adoptado por la Regencia en 1817 no pudo dar por concluido el asunto, ni permitir que se avanzara más allá de ciertos enunciados vagos y nebulosos. Ello tal vez fuera así no por voluntad del Gobierno británico, sino porque se veía obligado a actuar teniendo en cuenta una oposición parlamentaria numérica (gracias a las últimas elecciones) y ruidosa (gracias a la prensa), dispuesta a defender la tesis de que el asunto de la recluta fuese dejado tal cual estaba, sin mayores interferencias por parte del poder. En segundo lugar, el Decreto mismo convivía con dos problemas que le eran circunvecinos: por un lado, los Estatutos sobre alistamiento de súbditos que prestaran servicio fuera del reino sin el consentimiento de la Corona, los cuales se mantenían vigentes desde los tiempos de Jorge II, no solo eran anacrónicos en cuanto a su severidad, sino extremos por el tipo de pena que contemplaban. Costaría pensar que pudiesen ser fácilmente invocados o puestos en práctica por el Gabinete inglés en tiempos de modernidad política, puesto que la sanción prevista era, lisa y llanamente, la pena de muerte. Por el otro, tales Estatutos, a cuyos enunciados podía recurrir la Regencia en procura de precedentes, hablaban a las claras de «Estados reconocidos» y, obviamente, los gobiernos insurgentes venezolanos no actuaban como tales (Pi Sunyer, 1978: 284).

Un problema adicional redundaba en la naturaleza de las normas que regían otros ámbitos. Uno de tales casos era el referido a la libertad de movimiento de la cual podían disfrutar los oficiales británicos que hubiesen sido dados de baja, o que disfrutaran de licencias. En este sentido, nada de lo dispuesto impedía, o era lo suficientemente eficaz para evitar que un oficial pactara sus servicios con los agentes de la insurgencia en Londres, pero alegara abandonar territorio británico con el fin de dirigirse a las Antillas inglesas o la América del norte, los cuales fungían como puntos naturales de acceso a Tierra Firme.

A esa «porosidad geográfica» se sumaba otro problema. Tal era la exportación de material de guerra, ámbito en el cual se disfrutaba de amplísimas latitudes gracias a la liberalidad de las leyes inglesas sobre esa materia, ninguna de las cuales habría sido posible derogar, o siquiera modificar parcialmente, sin el concurso del Parlamento. En tal sentido ocurría algo similar al caso de los oficiales antes comentado: no existía ninguna medida que prohibiese la exportación de armas a los dominios británicos de las Antillas o al continente de Norteamérica. Bastaba entonces que, en su declaración oficial, las naves manifestaran llevar su carga a esos destinos para luego circunvalarlos sin que se viesen sometidas a los castigos previstos por la ley, en este caso, al suministrar armamento a los territorios

insurgentes de un gobierno aliado. Obviamente, la labor llevada a cabo por los comisionados rebeldes que operaban como enlaces en las islas del Caribe, pero sobre todo la presencia de mercaderes dispuestos a comerciar con la insurgencia de manera clandestina, debe explicar que fuese posible torcer con frecuencia el verdadero destino de aquellos suministros.

No obstante, esto no aclara lo suficientemente bien la gravedad o complejidad del problema, sobre todo si se habla de una cantidad de pertrechos que, a primera vista, podía exceder a las simples necesidades de aquellos dominios antillanos. Más todavía si se piensa en reclutas de carne y hueso que nada tenían que ver con las listas de oficiales y soldados que el Gobierno británico despachaba regularmente para el servicio en aquellas islas. De modo que en estos casos de mayor calado, y junto a los «agujeros» y flecos dejados por la ley, debieron operar también ciertas prácticas que permitían burlar el control de las aduanas inglesas, aun cuando ya estuviese en pleno vigor el decreto prohibitorio de la Regencia. Para confirmar que tales prácticas existían, convendría remitirse a ciertos documentos del Gobierno británico. La mejor fuente de información en ese sentido la provee el archivo de la Secretaría del Interior (*Home Office*), cuyos agentes tenían a su cargo merodear por los puertos a fin de que el Gabinete contase con una base de información suficiente acerca de la recluta clandestina y sus distintas modalidades. De tales informes, son varios los datos de interés que se desprenden de su lectura: en primer lugar, no era necesario embarcar reclutas y pertrechos en los propios puertos, sino que tal cosa podía efectuarse con mayor discreción y perspectivas de éxito en puntos alejados de la costa británica, donde la práctica del encubrimiento se hacía más fácil. Incluso, según lo da a entender una denuncia hecha por los representantes de Fernando VII en Londres, estos estaban conscientes de que el embarque de armas y municiones se efectuaba muchas veces desde lugares tan remotos como las islas Sorlingas, o el cabo de Finisterre (*Land´s End*), en la punta suroeste del Reino Unido (Duque de San Carlos al Vizconde de Castlereagh. Londres, 12 de octubre de 1817. Anexo UK, NA: PRO, FO 72/204; EDI, 1815-1817, f. 317).

En segundo lugar, junto a las leyes que permitían la remisión de armas y municiones a ciertos destinos cercanos a Tierra Firme, imperaba la práctica de ocultar cañones y municiones pesadas entre el lastre de las naves, algo que no siempre era fácilmente detectado por los agentes de aduana; tercero, aunque obviamente no se otorgaran licencias para suplir a las zonas insurgentes de material de guerra, no por ello dejaban de existir terceros puertos fuera del Caribe, como Amberes u otros en la costa flamenca, adonde la mercancía era

destinada con el supuesto propósito de ser vendida. La carga podía ser entonces reembarcada y despachada en naves de otras banderas que no requerían las licencias que les eran exigidas a aquellas que zarpaban directamente desde puertos ingleses (UK, NA: PRO, HO, 5/35. Secret, 1817-1818).

Por último –y no resulta para nada ocioso aclararlo–, Inglaterra actuaba como aliada del régimen español. En tal sentido, priva una consideración de carácter internacional que no puede tomarse a la ligera a la hora de hacer cualquier análisis. De allí que resulte un error suponer que los compromisos de la alianza anglo–española cesaran tras el fin de la contienda napoleónica, dejándole el campo libre al poder inglés para moverse a sus anchas en lo referente a la América española.

Continuar viéndole así obligaría a pasar por alto ciertas consideraciones que han tendido a escapar del campo de visión que ofrece la historiografía venezolana. En realidad, la alianza sufrió algunas modificaciones, pero no las suficientes como para sacrificar su esencia ante lo que habría de plantearse desde entonces en términos de la recomposición del sistema internacional y, especialmente, del equilibrio del poder en el continente europeo a partir de 1815.

Tal recomposición en la era posnapoleónica colocaba a Inglaterra frente a una Rusia que amenazaba con proyectarse sobre el resto de Europa; pero también frente a una Francia que apostaba a recuperar su prestigio dentro del concierto europeo, lo cual llevaba al poder británico a mantener, a todo trance, a España y Portugal dentro de la órbita de su política continental. Prueba de tales preocupaciones se pone de manifiesto en esta nota enviada por el embajador británico en Madrid, Sir Henry Wellesley, al *Foreign Office*:

> «Estoy en conocimiento de que la influencia [del embajador ruso en España Dimitri Pavlovich Tatischeff] sobre el Rey [Fernando VII] es mayor que nunca en estos momentos, y podemos estar seguros de que cualquiera sea la posición que tomen los aliados europeos frente a las desavenencias de España con sus colonias, el Gobierno español estará dispuesto a contar con la protección de Rusia y Francia.
>
> »Existe una fuerte corriente de mal humor hacia el Gobierno británico, algo que siento dirigido hacia mí por las reservas que creo ver expresadas cada vez que se trata cualquier tema en el cual España tenga algún interés, sobre todo por lo que considera un tono impropio [de nuestra parte] al hablar de asuntos comerciales. (...) La cuestión de nuestro comercio, y la forma en que nuestros planteamientos al respecto son tratados se convierte en fuente de vergüenza y de constante molestia para mí (Henry Wellesley a Lord Castlereagh. Madrid, 21 de diciembre de

1818. Castlereagh, 1853: XII, 94-95).»

El conflicto planteado por estos avances diplomáticos de Rusia y Francia debilitaba la autoridad de Inglaterra en el caso de España, algo que se complicaba aún más por el hecho de que el Gobierno de Londres sentía haber contribuido eficazmente a desalojar a Bonaparte de la Península y, por tanto, con el derecho a cobrar lo que le correspondía por ese esfuerzo militar y económico. El historiador Matthew Brown resume bien el punto de la siguiente manera:

> «[N]o había escapatoria posible: España y Gran Bretaña, aunque mutuamente recelosas de las intenciones de la otra, estaban comprometidas en prolongar la alianza dentro de la incierta situación geopolítica europea del momento (Brown, 2006: 14).»

Esto explicaría varias cosas. En primer lugar, la obstinada actitud seguida por el *Foreign Office* de evitar que los intereses españoles de ultramar se vieran sensiblemente afectados, sin que por ello dejase de estar presente el recurrente empeño por exhortar al Gobierno español a que abriese su comercio en América en términos más conformes con las aspiraciones británicas. La opción contraria era el simple contrabando, lo cual siempre equivalía a una práctica incierta, azarosa y sembrada de riesgos que el Gobierno británico no tendría ningún interés serio en promover. La tercera opción, imposible en todo caso, era que el Gobierno dispusiese de los medios formales para que los comerciantes británicos entraran en tratos con regímenes insurgentes que, en el orden comercial, no ofrecían garantía alguna de cumplimiento o estabilidad.

Luego habría que pensar si a Inglaterra le interesaba –o le convenía de veras– que la realidad que emergía en la América española pretendiera republicanizarse, tal como era el proyecto de sus promotores. Para repúblicas –y sus males– bastaba entenderse con los Estados Unidos, dentro de cuya órbita, y por razones de afinidad política, podían terminar gravitando aquellas nuevas realidades. De hecho, la idea de que el republicanismo no era una opción fácil de ser digerida por los círculos de poder británicos se derivaba de un prejuicio tory muy arraigado, según el cual toda revolución tendía sistemáticamente a adoptar ideales jacobinos (Gallo, 2001: 369).

Todo esto sirve para comprender que entre 1817 y 1818, como había sido lo propio desde que Venezuela proclamara su

independencia absoluta en 1811, Gran Bretaña no tenía afán alguno por extender su reconocimiento a una realidad elusiva, precaria y de intenciones políticas inciertas. Basta recordar que tal reconocimiento ocurriría solo en 1825, bajo el Gabinete del primer ministro George Canning, cuando ya Bolívar había pasado a ser otro, no solo por el asentamiento definitivo de su liderazgo sino por la expresión de sus simpatías hacia formas de gobierno que se alejaban del sospechoso jacobinismo inicial. También, el crédito de Fernando VII y de su régimen era otro, pero a la inversa. En otras palabras: tal reconocimiento arribó quince años después de haberse iniciado la contienda.

Se plantea entonces el momento de volver a presentar pruebas sobre aquello que pudo hacer que el tráfico clandestino de hombres y pertrechos hacia las zonas controladas por la insurgencia se tornara un asunto esquivo para las autoridades. Por ello, las pruebas pretenden ofrecerse en auxilio del esfuerzo hecho por el Gobierno británico ante su propia aliada española en momentos en que esta insistía en que tal contrabando solo podía llevarse a cabo si se contaba de antemano con una tácita venia desde el poder.

Para este fin, se hace preciso consultar otras memorias y documentos de carácter oficial que se conservan en los archivos del *Foreign Office*. Obviamente, como los reclamos del Gobierno de Fernando VII no pretendieron pasar desatendidos, valdría la pena comenzar citando una nota dirigida por el secretario de Asuntos Exteriores, el vizconde de Castlereagh, al embajador británico en Madrid, Sir Henry Wellesley. Si la política británica respecto a la recluta hubiese estado hecha de meros dobleces, nada explicaría entonces que Castlereagh se viera llevado a disimular sus segundas intenciones –si acaso las tuviera– a través de un canal tan confidencial y seguro como lo suponía su interlocución con Wellesley. Más bien, lo que se estila de esa comunicación es cierta impaciencia ante el hecho de que las autoridades británicas no pudiesen evitar que la zona del Caribe funcionara como un coladero para el suministro de armas. No menos se advierte en ella la irritabilidad que le merecía a Castlereagh que el Gobierno español creyese que la Corte de Londres tenía la autoridad, más no la voluntad, de alterar las leyes que facilitaban la exportación de armas desde Gran Bretaña. Ambos puntos se ven expresados así, en la referida nota a Wellesley:

> «V.E. recibirá inclusas ciertas representaciones que me han sido dirigidas por el [ministro español en Londres] sobre el asunto de dos navíos que se alega salieron de Portsmouth para Sur América teniendo armas y pasajeros a bordo de [las cuales] se suponía que algunos eran oficiales

británicos a media paga.

»Esas representaciones, junto con las circunstancias del caso en cuanto pudieron ser averiguadas, fueron inmediatamente sometidas a los consultores jurídicos de Su Majestad; debido a la ausencia de esta ciudad del Abogado General, no estoy todavía en posesión del informe escrito por los consultores jurídicos, pero habiendo tenido una conversación con el Procurador General procederé a dar a V.E. aquellas explicaciones que puedan capacitaros para regular vuestro lenguaje de acuerdo con los principios que tienen relación con esas solicitudes.

»En primer lugar, parece que los navíos fueron regularmente despachados de la aduana para la isla danesa de San Thomas (…). Con respecto a su cargamento, en cuanto consistía en armas, el Gobierno solo podía tomar las seguridades, lo que ha hecho, de que las armas fuesen desembarcadas en el declarado punto de su destino, pero sobre la ulterior disposición de las armas, el Gobierno británico no puede tener control; es solo al Gobierno danés al que las representaciones de España pueden eficazmente ser dirigidas sobre este asunto; podéis explicar (…) que por las leyes de este país la exportación de armas es, por tesis general, libre, y que se requiere una ley especial del Parlamento para restringirla (…).

»El (…) Gobierno británico no puede ir más lejos a menos que estuviese preparado para imponer sobre este país un abandono total en la fabricación y comercio de armas de fuego, algo que sería de poca ventaja para España a menos que todas las potencias del continente que fabrican armas adoptasen una practica semejante, algo que es imposible de suponer (…).

»Con respecto a las colonias británicas en las Indias occidentales, no creo que hayan sido convertidas nunca en canal de exportación indirecta de armas para la Costa Firme Española. (…) Las armas exportadas a aquellas islas por comerciantes británicos pueden ciertamente ser reexportadas sin el conocimiento ni control de este Gobierno, y esta es una incomodidad que nada puede impedir (…).

»Con respecto al otro tópico (…), o sea, el referente a los pasajeros a bordo, el mismo razonamiento es aplicable: no hay nada en el destino del navío que precise el hecho de que su propósito sea el de ir a Suramérica (Vizconde de Castlereagh a Henry Wellesley. Londres, 28 de agosto de 1817. UK, NA: PRO, FO 72/196; EDI, 1815-1817: f. 300).»

El secretario británico de Asuntos Exteriores volvería a insistir más tarde en que el problema no se veía tan representado por las islas inglesas del Caribe como por el hecho de que, más allá del esfuerzo británico, subsistieran vías indirectas como las que podían ofrecer los dominios antillanos pertenecientes a otras coronas, como Suecia, Dinamarca o los Países Bajos. La posibilidad de que así fuera la sintetizaba esta vez en carta a Joaquín Francisco de Campuzano, Encargado de Negocios de la Legación española en Londres:

«[L]a prohibición de exportar armas a cualquier otro país, igualmente amigo de la Gran Bretaña y España, no puede en justicia ser reclamada por España, bajo la razón meramente de que ella pueda ser indirectamente lesionada por la medida, y el acceder a una tal demanda por parte de este país sería un acto gratuito de hostilidad hacia el tercer país.

»Sobre este principio, el Gobierno Británico no puede con más justicia prohibir esta rama de comercio a la isla danesa de San Thomas de lo que puede hacerlo respecto a los Estados Unidos, Francia o Brasil.

»(…) [E]l Caballero de Campuzano no dejará de percibir por la declaración precedente que el actual suministro de armas, etc., del cual se queja, puede solo ser eficazmente impedido por los países de donde son importadas directamente de los puertos de los insurgentes (Vizconde de Castlereagh al Sr. de Campuzano. Londres, 5 de septiembre de 1817. UK, NA: PRO, FO 72/203; EDI, 1815-1817: f. 306).»

Al margen de lo que hiciesen los propios agentes del *Home Office* por seguirle la pista a la recluta clandestina, la Legación española contaba con una red propia de informantes en la capital y puertos ingleses. De allí que entre las denuncias que pretendió sustanciar en más de una oportunidad ante el Ministerio británico de Asuntos Exteriores, figurara como prueba lo suministrado por tales informantes. Tal es como se lee en este caso:

«Hay un Sr. Méndez [Luis López Méndez] que habita en la casa número 27 Grafton Street, Fitzroy Square. El Sr. [William] Walton en la casa número 7 (…), Totenham Court Road. El Sr Yonte [Álvarez Jonté] en la casa número 24, Downing Street. Los dos primeros son de Venezuela y el tercero es de Buenos Aires.

»En casa de Salomon & Co., Sastres Militares, número 11 de Charing Cross, se hacen uniformes para los insurgentes. En su local se encuentra un aviso en el cual el coronel Hewild (¿?) recomienda a los oficiales del n.o 2 de Lanceros a ese servicio para hacerles sus uniformes.

»En Cheapside, frente a la iglesia, hay uniformes con botones que dicen: «Húsares de Venezuela».

»En una tienda de baúles, frente a frente de Saint Paul, hay un cartel que dice: «Sur América: aquí se proveen a buen precio equipajes a los oficiales a media paga» (Duque de San Carlos al Vizconde de Castlereagh. Londres, 12 de octubre de 1817. Anexo. UK, NA: PRO, FO 72/204; EDI, 1815-1817: f. 317).»

Para mayor desconcierto de los diplomáticos españoles, hasta la prensa proinsurgente se comportaba de manera bastante indiscreta

en esta materia. Como prueba de ello, el embajador–duque de San Carlos subrayaba lo siguiente:

> «En *The New Times* del 11 de octubre hay un artículo que dice que se encuentran diariamente avisos en los cafés invitando a los oficiales a media paga a seguir la causa de los insurgentes.
>
> »En *The Morning Chronicle* del 13 hay un aviso que dice: «Sur América: se invita a las personas que deseen tomar esta dirección a proveerse de ropa en casa de R. Hinchsman, n.o 34, Hoble Street, Foster Lane, Cheapside» (ibídem).»

Sin embargo, más allá de lo que fuera el dictado de su voluntad, no había mucho que el Gobierno británico pudiera hacer para silenciar a la prensa opositora, impedir que las tiendas vendieran sus géneros o modificar las leyes sobre suministro de armas, iniciativa para la cual habría sido preciso contar con la anuencia del Parlamento.

Cabe aclarar que no obstante las repetidas denuncias formuladas por el embajador español, y a pesar del volumen que le imprimiera a sus primeras comunicaciones, el tono de recriminación directa al Gobierno británico habrá de ceder de manera sensible a partir de cierto punto. Que ello fuera así se ve confirmado en una nota que el duque de San Carlos le dirigiera al vizconde de Castlereagh, donde quedaba admitida la distinción entre la Corte de Londres y las operaciones que corrían por cuenta de manos privadas, dedicadas a la práctica de los reclutamientos. Un fragmento de dicha misiva reza así:

> «Es difícil desconocer que el pueblo de Inglaterra, y aun algunos de los jefes militares británicos, han creído hallar un interés nacional en favorecer la independencia de las colonias españolas.
>
> »Esta idea ha gobernado generalmente su conducta tanto antes como después del retorno del Soberano legítimo [Fernando VII] al trono, no obstante todos los esfuerzos que el Gobierno inglés ha hecho para impedir esta tendencia contraria a sus obligaciones. (Oficio privado del Duque de San Carlos al Vizconde Castlereagh. Londres, 12 de octubre de 1817. (UK) NA: PRO, F.O. 72/204).»

El cambio es significativo puesto que se advierte la forma en que la Embajada de España le había ido rebajando el tono a sus acusaciones contra el Gobierno británico para dirigirlo en cambio hacia los súbditos y jefes militares que participaban por su cuenta de las levas.

Sin embargo, el embajador seguirá llamando la atención sobre el hecho de que Gran Bretaña debía responder por la conducta de sus vasallos, solicitando al mismo tiempo que se suspendiera la concesión de licencias para la exportación de armas.

Sobre este último punto, la Embajada española habría de insistir nuevamente, hacia noviembre de 1817, como si ignorara hasta dónde podía llegar el poder de un Gobierno que debía plantear su actuación dentro de los límites de una monarquía parlamentaria y frente al ruido de la oposición. Al creer que la Corte de Londres podía implementar algún tipo de modificación a las leyes existentes, el embajador-duque de San Carlos se expresaría de esta manera al vizconde de Castlereagh:

> «[N]o parece que pueda caber duda de que no habrá potencia alguna que considere por un acto gratuito de hostilidad de parte de este país el que su Poder Ejecutivo se prive por algún tiempo de la prerrogativa que sabiamente ha puesto en sus manos la Constitución de conceder o negar dichas licencias para evitar que las armas importadas, en virtud de ellas, se empleen como notoriamente sucede en daño de una potencia aliada de la Inglaterra (…).
>
> »El infrascrito, [persuadido] por tanto de los deseos que constantemente animan a su Alteza Real, el Príncipe Regente [de Gran Bretaña], de complacer a Su Majestad Católica, insiste en la demanda de que se suspenda la expedición de licencias del Consejo para la exportación de armas y municiones de guerra con destino al continente e islas de las Indias occidentales a excepción de la cantidad necesaria para el consumo de las guarniciones inglesas (San Carlos al Vizconde de Castlereagh. Portland Place, 19 de noviembre de 1817. UK, NA: PRO, FO 72/204; EDI, 1815-1817: f. 321).»

Las respuestas a este respecto no variarán un ápice frente a la terquedad exhibida por los representantes de Fernando VII: el Gobierno británico simplemente no tenía el poder de interferir en un asunto que involucraba a otras instancias. Pero la lectura de esta correspondencia diplomática permite entrever otros detalles muy significativos sobre los cuidados que debió tomar el Gabinete inglés a fin de no dar pasos en falso, no solo ante el Gobierno español, sino frente a las sensibilidades de la oposición. Tal parece reflejarlo una nota rotulada «secreta y confidencial» dirigida por Castlereagh al embajador Wellesley en Madrid, admitiendo en este caso la debilidad en que se hallaba el Gobierno de hacer bueno el deseo del embajador español a fin de que se procediera a expulsar de territorio inglés a

López Méndez y demás agentes hispanoamericanos involucrados en la recluta. Pero al mismo tiempo, y a fin de sacar energías de algún lado, el secretario Castlereagh insistía en que el régimen de Fernando VII debía modificar su actitud hacia los insurgentes y darles mayor cabida a los esfuerzos mediadores que Gran Bretaña había planteado desde 1811:

«*Foreign Office*, 18 de octubre de 1817

»Muy secreto y confidencial

»Mi Despacho (…) para V.E., junto con la opinión de los abogados de la Corona en él trasmitida, habrán explicado plenamente la dificultad de poner coto eficazmente a esos actos reprensibles en el estado actual de nuestras Leyes.

»Al deliberar sobre las representaciones del Duque de San Carlos con un sincero espíritu de hacer justicia a los intereses de S.M.C. (…) se decidió que yo enviase por los dos agentes hispanoamericanos nombrados en la carta del Duque de San Carlos y quienes son extranjeros: el Sr. [López] Méndez y el Sr. [Álvarez] Jonté; (…) que si ellos se abstenían de esos actos y podían emplear con éxito su influencia en reprimirlos, se les permitiría que permaneciesen tranquilamente en el país para observar el progreso de la Mediación y que quizás ellos podían contribuir por medio de su información personal a su satisfactorio resultado: pero que, de otro modo, llegaría a ser necesario para el Gobierno ordenarles, de acuerdo con la Ley de Extranjeros, salir del país como personas que ponían en peligro la tranquilidad general.

»Con tal propósito, vi al Sr. [López] Méndez esta mañana y le entregué el Memorando en cuestión con una admonición apropiada, y he dejado una copia al Sr. Jonté con el Subsecretario de Estado, quien en mi ausencia de la ciudad se la entregará del mismo modo cuando pueda ser hallado.

»El Duque de San Carlos recibió de mí una copia de este Memorando con una explicación verbal de los motivos por los cuales se ha estimado lo más prudente, como también lo más conducente a sus miras, que este Gobierno se esforzase en llevar a cabo su objeto, intimidando de este modo a los agentes más que emprendiendo medidas aisladas de oposición a sus actividades que podrían servir solo para descubrir la propia debilidad del estado actual de nuestras Leyes.

»V.E. comunicará al [Gobierno español] los pasos que se han dado de este modo, y confío que el Ministro hará justicia a los sentimientos que han servido de motivo a este Gobierno en la línea de conducta que ha seguido; representaréis al [mismo Gobierno español] que la eficacia de sus esfuerzos por impedir tales procedimientos debe depender, en gran medida, de que se haya previa y expresamente colocado ante los ojos del público sobre fundamentos que estén en correspondencia con los sentimientos de la parte sensata de esta nación.

»Hasta que esto no se haga, los esfuerzos del Gobierno serán

comparativamente ineficaces a su objeto y si se lanzase con indiscreta precipitación podría hacer surgir un espíritu hostil infinitamente más perjudicial a la causa de España que todas las ventajas que pudieran derivarse de su tendencia a impedir que lleguen recursos a las provincias rebeldes.

»Desde este punto de vista, el [secretario de Estado del Gobierno español] no puede dejar de observar la importancia de que Su Majestad Católica esté preparada sin la menor demora posible no solo a adoptar sino a declarar en algún documento público suyo los principios liberales con relación a sus súbditos americanos (…).

»[Y]o esperaría que aún [pudiésemos] tener éxito en obtener un fuerte sentimiento público en apoyo de los intereses de España (Vizconde de Castlereagh a Henry Wellesley. Londres, 18 de octubre de 1817. UK, NA: PRO, FO 72/196; EDI, 1815-1817: ff. 330-331).»

Resulta muy significativo que, en medio de todo, y ya para 1818, el Gobierno español reconociera que las autoridades inglesas habían hecho algún esfuerzo por frenar parte de la leva. Así lo daba a entender esta nota de San Carlos a Castlereagh:

«El Infrascrito, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad Católica, hace presente al Exmo. Señor Vizconde de Castlereagh, Principal Secretario de Estado de S.M.B. para los Negocios Extranjeros, que elevó en tiempo oportuno al conocimiento del Rey, su Amo, las medidas tomadas por el Gobierno Británico con el fin de cortar los auxilios de hombres, armas y municiones que se enviaban de este país a los insurgentes de América.

»En cuya consecuencia, ha recibido últimamente el infrascrito órdenes de su Corte que ejecuta con satisfacción, haciendo presente al Exmo. Señor Vizconde el vivo reconocimiento que han excitado en el ánimo de Su Majestad Católica aquellas providencias, como claros testimonios de los nobles y sinceros deseos [del Gobierno británico], con el objeto a que se dirigían (San Carlos a Castlereagh. Portland Place, 18 de febrero de 1818. UK, NA: PRO, FO 72/216; EDI, 1818-1830: f. 14).»

Ya se dijo en un capítulo anterior que la presión ejercida por el embajador–duque de San Carlos llevó a que la Corona británica promulgase un decreto prohibiendo los alistamientos. Desde entonces (noviembre de 1817), y a todo lo largo de 1818, este fue el único instrumento con que, por limitado e inefectivo que fuere, contó la Corte de Londres para detener el contrabando de efectivos y pertrechos hacia la América española. Pero si algo, en paralelo,

contribuyó a que se intentara poner en práctica una acción disuasiva (dados los límites que la realidad le imponía al Gobierno inglés) fue el esfuerzo hecho por algunos diarios prooficialistas como *The Courier*, o semioficiales como *The Times*, para cuestionar la imagen de la recluta y descalificarla ante la opinión pública británica.

En este sentido, la polémica pública a favor –o en contra– de los alistamientos, así como la abierta amenaza hecha ya por el régimen de Fernando VII (junio de 1818) sobre las penas que les aguardaban a los forasteros que se vieran sorprendidos tomando parte en la insurgencia, permiten advertir un recrudecimiento del debate. Todo ello hizo que ya para comienzos de 1819, tras las expediciones que continuaron zarpando en 1818 y con el decreto prohibitorio de 1817 mediante, el Gobierno se decidiera finalmente a presentar un proyecto de ley ante el Parlamento.

De acuerdo con algunos autores, como Drusila Scott y Moisés Rodríguez, semejante ley llegaba convertida en un ofrecimiento tardío, puesto que ya buena parte del mal estaba hecho. La pregunta que cabe hacerse es, ¿tardía en relación a qué? ¿Respecto a la suerte ulterior de la contienda? Asumirlo así sería, sin duda, un juicio absolutamente *ex post facto*. En primer lugar, para el momento en que se dio inicio a la discusión por parte de ambas Cámaras (13 de mayo de 1819) nada habría podido informar que Bolívar había desechado ya totalmente su estrategia «centrista» para encaminarse hacia la Nueva Granada. Esta acción, que redundaría en un giro favorable y definitivo para la causa insurgente tras la batalla del Pantano de Vargas y Boyacá (julio y agosto de 1819) escapaba a cualquier perspectiva que hubiera podido tenerse en el marco de discusión de aquella ley.

En segundo lugar, la intensidad, duración y fiereza del debate, sobre todo en la Cámara de los Comunes, habla de lo prioritario que aún resultaba –a juicio del Gobierno británico– detener aquel flujo de voluntarios.

En tercer lugar, si el proyecto de ley fue presentado era porque desde Inglaterra aún pretendían seguir saliendo expediciones tan numerosas y bien provistas como las anteriores. Por ejemplo, cabe apuntar que, en febrero de 1819, el matutino *The Morning Post* comentaba lo siguiente en su edición del día 8:

> «El coronel [Johannes von] Uzlar ha salido a fines de enero desde Downs a bordo de la nave *The Plutus*, en compañía de la nave *The Gambier*. Ambas llevan cuatrocientos efectivos que se han ofrecido como voluntarios para el servicio de los insurgentes americanos y deben formar parte de un regimiento de caballería (MP, 08/02/1819).»

De hecho, a principios de mayo de 1819, el mismo mes en que el proyecto de ley pasaría a ser discutido por las Cámaras, otros periódicos –como el proinsurgente *The Morning Chronicle*– daban cuenta, por vía de correos recibidos desde el Caribe, del arribo a Angostura y Margarita de algunas naves cargadas de voluntarios británicos (MC, 04/05/1819) para luego agregar lo siguiente, algunos días más tarde: «Quinientos voluntarios británicos a bordo de las naves *George Canning*, *Tartar*, y *Perseverance* han arribado en Angostura, quienes, junto a Bolívar, deberán proseguir hacia el Apure (MC, 05/05/1819). De nuevo, el mismo diario dirá el 6 de mayo:

> «Se han recibido cartas fechadas en Margarita, el pasado 12 de febrero, informando de la llegada a esa isla de las naves *Melantho, Duchess of Bedford, Suffolk* y *Blenheim*, con seiscientos voluntarios británicos a bordo. Se hallan en perfecto estado de salud y fueron acuartelados a orillas de la playa a la espera de poder embarcar en la escuadra independiente al mando del almirante Brion con el fin de iniciar operaciones contra Cumaná (MC, 06/05/1819).»

Todos estos datos indican que, para el primer tercio de 1819, estaba teniendo lugar un súbito repunte de las expediciones, como lo demuestra el hecho de que, tres de las cuatro notas antes citadas, aparecidas apenas entre febrero y mayo de ese año, arrojan un cómputo de seis naves y mil cuatrocientos reclutas, entre los cuatrocientos hannoverianos enrolados por Johann von Uzlar y los mil cien irlandeses, organizados por John Devereux.

Si todo esto demuestra que el tráfico no había aminorado hasta ese momento, también conviene escuchar las razones que pudo tener el Gobierno para llevar esta propuesta ante el Parlamento antes de convertirse en ley bajo el nombre de *Foreign Enlistment Bill*. El propio vizconde de Castlereagh, en su doble condición de secretario de Asuntos Exteriores y miembro de la Cámara de los Comunes, defendería el proyecto argumentando tres puntos: 1) el decreto promulgado por la Regencia, a fines de 1817, había sido abiertamente desafiado a lo largo de 1818; 2) que, al principio, mientras el tráfico llegó a ser insignificante, había razones para suponer que, tarde o temprano, se extinguiría por sí solo, sin necesidad de que el Gobierno se viera llevado a recurrir al Parlamento en busca de una solución perentoria al asunto, y 3) mientras hubo esperanzas de que se reactivaran los esfuerzos mediadores a fin de lograr una salida al conflicto que España mantenía con sus dominios, la continuación de la guerra, a partir de ese momento, forzaba al Gobierno inglés a dar

semejante paso, sobre todo ante la suerte que seguían corriendo sus propios súbditos.

Más adelante, durante el segundo debate en la Cámara de los Comunes, Castlereagh defendería su posición en estos términos:

> «Lord Castlereagh afirmó entonces que la Ley, tal como estaba siendo presentada, no debía correr con objeción alguna debido a que no tenía efectos retroactivos sino puramente de carácter prospectivo. Que examinando la forma como [el Gobierno] había planteado los principios que debían regir este Proyecto de Ley, sería un error suponer que estuviese dirigido contra individuos en particular (…).
>
> »Que lo que el Gobierno objetaba (y para lo cual creía posible contar con el apoyo del Parlamento) era la ofensa que suponía el hecho de que este país se convirtiera en un punto desde el cual se organizara de manera impune una recluta que tomase parte en la desgraciada contienda que España libraba con sus provincias. Que no solo regimientos sino lo que casi podía llamarse ejércitos enteros habían sido formados, y que los reclutas habían recibido su preparación militar en este país a fin de hallarse listos para zarpar y proceder de inmediato a hacer la guerra en Tierra Firme.
>
> »(…) Que en cuanto a lo dicho por el Honorable Sr. MacDonald (apuntando hacia la bancada opositora), quien hasta ahora ha intervenido con más elocuencia que argumentos, [Castlereagh] preguntó cómo se sentiría ese caballero si nuestras propias colonias, hallándose en estado de rebelión, se vieran asistidas desde los puertos de España, o si los comerciantes de Boston o Nueva York se prestaran a suplirlas de suministros.
>
> »De modo que si [la oposición se negaba a aprobar la Ley], ¿con qué argumentos podía contarse [llegado este caso]?
>
> »Que él, como Ministro británico, se sentiría avergonzado, por más poderosa que fuera la nación, de exigirle a otros Estados lo que ella misma no pretendía cumplir.
>
> »El Fiscal General (Sir C. Robinson), al presentar este Proyecto de Ley, dejó ampliamente expuesto que (…) cuando un Estado tiene legítimas razones para quejarse de la indeseada interferencia de nuestros súbditos en conflictos que le son exclusivamente propios a ese Estado, el Parlamento tiene el deber de hallarle remedio a esa situación (Segundo debate en la Cámara de Comunes sobre el alistamiento de extranjeros. Westminster, 3 de junio de 1819. PD, 1819: XL, 899-907).»

Si bien en la Cámara de Lores la discusión no fue tan reñida como en los Comunes (Pi Sunyer, 1978: 283), la ley –para satisfacción del Gobierno– se vio finalmente aprobada más de mes y medio más tarde, a pesar del estrecho margen con que lo hizo. Todo lo cual deja clara

una cosa: que la causa insurgente podía afincarse en la ayuda de proveedores de armas y reclutadores con socios en el Parlamento; pero, también, que debió afrontar hasta el final la pertinaz censura de quienes, en las mismas cámaras, o a través de la prensa londinense, intentaron seguir prohibiendo los alistamientos por asuntos que tenían que ver con la alianza anglo-española, la santidad de los tratados y el contexto internacional del momento. Sobre tales pruritos, que podrían sonar a simple hipocresía, convendría consultar la opinión de quien fuera activo partícipe de esta discusión en la Cámara de los Comunes. Se trata de George Canning, futuro primer ministro (y ampliamente elogiado por Bolívar), quien insistió en la necesidad de no permitir que se continuara cometiendo un «acto de falsía con la vieja España».

Canning habría de ir más lejos al señalar, durante una de las últimas sesiones del debate, que la máxima bíblica según la cual «no hagas al otro lo que no quieras que te hagan a ti», era perfectamente aplicable a este caso. Lo decía, desde luego, en relación al peligro que su colega Castlereagh ya había insinuado sobre la posibilidad de que las propias colonias británicas fuesen, en algún momento, pasto de un estado de sublevación por culpa de la interferencia extranjera. Pero lo decía también mirando hacia el pasado, puesto que –a su juicio– todo lo que España alegaba en reproche de la actitud británica era un espejo del malestar que había experimentado el poder inglés cuando intentó librarse de la interferencia de los franceses durante su propio conflicto con las colonias de América del Norte. Por ello decía:

> «¿Es que acaso los Honorables miembros de [esta Cámara] no recuerdan la famosa Mémoire Justificatif adoptada durante nuestras desavenencias con las colonias de América del Norte?
>
> »El lenguaje de ese documento es tal que, si se tomara como escrito ahora, podría pensarse que fue redactado y dirigido por el Embajador de España al Gobierno de este país.
>
> »En ese documento se denunciaba que los agentes de nuestras colonias de América del Norte habían logrado penetrar y asentarse en diferentes naciones de Europa, pero que solo fue en Francia donde hallaron asilo, ayuda y esperanzas; que los comerciantes franceses les proveyeron no solo de mercancía útil y necesaria sino de salitre, pólvora, municiones, armas y artillería, jactándose de declarar, en voz alta, que no solo se veían favorecidos con tal impunidad sino con la protección de los propios ministros en la Corte de Versalles (Tercer debate en la Cámara de los Comunes sobre el alistamiento de extranjeros. Westminster, 10 de junio de 1819. PD, 1819: XL, 1102-1110).»

Puede que el Gobierno británico ganara esta batalla (así lo hiciera por un estrecho margen de votos), pero a la larga perdió frente a la persistencia de sus adversarios en el Parlamento. Y fue así, no solo por la evolución más rápida y menos confusa que experimentó la causa insurgente a partir de 1819, sino por la –cada vez más– insostenible situación que representaba el absolutismo de Fernando VII y su cerrazón ante el tema de la América española.

Lo cierto es que resulta difícil concluir si la Ley sobre Alistamiento de Extranjeros tuvo algún efecto decisivo en detener las levas o si estas, simplemente –a la vista de las nuevas circunstancias–, dejaron de llevarse a cabo con la misma fuerza con que venían haciéndolo desde 1817. De creerle a un testigo contemporáneo, la última de las grandes expediciones, comandada por John Devereux, se apuró a zarpar de Irlanda antes de que la ley fuera finalmente aprobada por el Parlamento (Phillips, 1819: 7).

En todo caso, el debate parlamentario de 1819, al cual se vio llevada la oposición por el empeño que puso la Corte de Londres en tratar de librarse de una embarazosa situación ante España, y también ante su propia opinión pública, redondea mejor el itinerario que describió el espinoso tema de los alistamientos clandestinos. También, de una forma o de otra, invita a tomar distancia respecto a ciertas percepciones que hasta ahora han gozado de buen cartel, especialmente a la hora de descifrar cuáles fueron en realidad las responsabilidades que le cupieron al Gobierno británico ante el sensible y explosivo asunto de la recluta de voluntarios.

Posdata

Para 1817, la principal debilidad táctica del ejército insurgente continuaba siendo la falta de material de guerra adecuado, o en cantidades suficientes, para proseguir la lucha contra Morillo y su política pacificadora. La irregularidad en el suministro de tales aprestos había actuado como una constante desde 1811, y demuestra que la gestión del conflicto armado hasta ese punto hacía necesario que los criollos rebeldes, ya en posesión firme de Guayana, idearan una forma más adecuada de obtener armas y recursos del exterior.

Obviamente, el fin de la guerra continental contra Bonaparte en 1815 ayuda a comprender que existiese en Inglaterra un excedente de aprestos militares que ciertos comerciantes estaban dispuestos a mercadear si, a través de ello, se lograba un margen adecuado de ganancia. Este es el origen de la labor que, desde Londres, emprendería el caraqueño Luis López Méndez una vez que Bolívar volviera a imponerse de su paradero. López Méndez –quien continuaba residiendo en la capital británica desde que actuara como agente de la Junta Suprema de Caracas en 1810 y, más tarde, de la Confederación venezolana, entre 1811 y 1812– iniciaría así, en 1817, una arriesgada carrera desde las sombras, contratando con aquellos comerciantes el precio que estos fijaran por tales aprestos y arriesgando el pellejo a la hora de encarar los reclamos de acreedores insatisfechos.

La otra variable del plan consistía en formar regimientos extranjeros, algo que no había ocurrido hasta entonces si se exceptúa la presencia de algunos efectivos que, por cuenta propia, habían participado en las campañas anteriores a 1817, o de algunas pequeñas partidas que habían voluntariado sus servicios desde las Antillas francesas durante el ocaso de la Primera República, en 1812. De acuerdo con el historiador francés Clément Thibaud, esta idea de operar mediante la ayuda de tropas extranjeras podía relacionarse, en cierta forma, con la aislada y frágil posición ante la cual se veía expuesto Bolívar desde que retornara a Tierra Firme, luego de su periplo por las Antillas entre 1815 y 1816 (Thibaud, 2003: 385). Incluso, si se extreman ciertos juicios y de creerle a lo que apuntan algunos de los británicos que se sumaron a la leva y dejaron memorias al respecto, Bolívar mostraba mayor confianza en verse rodeado de

tropas extranjeras que de soldados criollos, muchos de los cuales aún respondían a otras lealtades y otras redes de mando dentro del campo insurgente.

Comoquiera que sea, a fin de interesarlo en la promoción de estos alistamientos voluntarios, Bolívar hizo su primer contacto epistolar con Luis López Méndez en enero de 1817, apostando a que el exagente caraqueño estuviese aún al alcance de sus requerimientos en la capital británica. Una nueva carta, fechada ya desde Angostura en noviembre de ese año 17, revela que el contacto se había establecido entre ambos a partir de la remisión de tres oficiales británicos por parte de López Méndez. En esta carta, Bolívar hablaba ya como quien podía sentirse capaz de controlar las aguas de la política internacional, algo que no había sido posible sin antes contar para ello con la formidable barrera natural que imponía el Orinoco:

> «La libertad del Orinoco y de sus puertos, facilitándonos comunicaciones seguras y prontas con las colonias europeas, nos ha proporcionado la doble ventaja de que vengan a ayudarnos en nuestra lucha multitud de oficiales extranjeros, ahorrándonos los crecidos gastos que nos causaba su solicitud en ese Reino (Simón Bolívar a Luis López Méndez. Angostura, 20 de noviembre de 1817. Bolívar, 1950, I: 277).»

Luego vendrá, por parte del propio Bolívar, una valoración de los aprestos, y lo que ello significaba para corregir la desigualdad material padecida ante el Ejército Expedicionario de Morillo:

> «[N]o será superfluo recordar a VS que excepto Cartagena, todos los demás puntos de América que han vuelto a la servidumbre, deben su ruina especialmente a la falta de elementos militares: que Venezuela no es libre hoy porque ha carecido de los mismos elementos en las circunstancias más urgentes y decisivas; y que el enemigo, por último, bien convencido de que solo la falta de armas puede volvernos al yugo, dirige toda su atención a poseer las costas para impedirnos su entrada.
>
> »Es, pues, preciso que nosotros por nuestra parte nos esforcemos por introducir en el interior tantos recursos militares cuantos sean bastantes para sostener una guerra obstinada y cuya duración nadie puede determinar ni aun prever (ibídem).»

La nueva labor de López Méndez habría de coexistir entonces en dos frentes –la recluta de voluntarios por una parte y la contratación

de aprestos, por la otra–, ambos de los cuales dependían de promesas y ofrecimientos que el caraqueño no estaba en capacidad de traducir en cálculos sólidos dado el estado en que podía hallarse la causa insurgente. Además, y por si fuera poco, si en algún sentido se improvisó con demasiada frecuencia, dejando que muchas manos intervinieran a la vez en aquella aventura, fue en lo relativo al tamaño de las legiones y la calidad de los suministros. El punto es interesante en dos sentidos. En primer lugar, porque la remisión de efectivos sin las previsiones necesarias planteaba un grave problema desde el punto de vista logístico. Ello podía conducir a situaciones como la descrita por este cronista:

> «Nuestro primer destino fue la isla de San Thomas donde debíamos ser recibidos por un agente acreditado del Gobierno de Venezuela, cuyas instrucciones debían aclarar nuestros futuros procedimientos a partir de ese punto, designando el sitio de desembarco [en Tierra Firme], hasta el cual nos escoltaría un barco de guerra insurgente para protegernos de naves enemigas.
>
> »(…) Para anticipar este arreglo, [López] Méndez había dado cuenta de ello al Gobierno que representaba.
>
> »(…) En el sitio que recibimos para nuestro alojamiento [en la isla] aguardábamos con cierta impaciencia por la llegada del agente venezolano cuando, de pronto, hizo su aparición un caballero que había arribado antes que nosotros como parte de esta infortunada empresa (…). Nos informó que no existía en ninguna parte de la isla, ni había existido hasta entonces, ningún agente de la República.
>
> »(…) Esta revelación se desató de pronto como un golpe de tormenta, (…) frustrando así (…) todas nuestras brillantes expectativas. La espléndida república, que la vívida imaginación de sus comisionados en Londres nos había pintado con todo el seductor colorido de la pompa y la gloria, hizo que advirtiéramos de pronto que esta no pasaba de verse conformada por una banda de filibusteros errantes que se autoproclamaban patriotas y campeones de su Patria, una distinción de la cual eran tan merecedores como podían serlo los árabes nómades del desierto (Anónimo, 1819: 9, 42-43).»

Además, esa falta de coordinación, y la capacidad real de poder hacer frente a las necesidades de suministro para los desflecados regimientos que arribaban por tandas a Margarita o Angostura, es un asunto que se revela también en la correspondencia de los mandos rebeldes que tuvieron a su cargo organizar a los recién llegados. Basta hojear los papeles de Mariano Montilla, Rafael Urdaneta, Carlos Soublette o Luis Brion, por citar cuatro de quienes tuvieron esa

responsabilidad, para ver confirmada la sensación de malestar y desconcierto que ello acarreaba.

En segundo lugar, al dejar que la escogencia del armamento y de los aprestos corriera por cuenta de manos privadas, esto hacía que muchas veces no hubiese forma alguna de mantener control sobre su calidad (Brown, 2006: 15). El caso llama la atención si se piensa, por ejemplo, en la poca experticia que pudo tener un civil como López Méndez en asuntos de esta naturaleza. No resulta extraño suponer entonces que el exagente caraqueño, devenido en improvisado reclutador y comprador de armas en Londres, debió verse desorientado –o engañado– en más de una oportunidad a la hora de escoger los artículos apropiados al tipo de guerra que se libraba en la América española. De hecho, una de las quejas más frecuentes que habría de repetirse en los campamentos insurgentes, sobre todo respecto a la artillería, era la incompatibilidad entre las primeras piezas remitidas y el calibre de los repuestos que continuaban llegando de Inglaterra (Mondolfi, 2011: 89-90).

A despecho de los beneficios que a la larga pudo reportar el arribo de reclutas y aprestos, otra pregunta acude con fuerza y, por ello, resulta pertinente formularla teniendo en cuenta el estado de precariedad que caracterizó siempre las cajas de un ejército forzado a desenvolverse lejos de la región litoral, o sea, de las zonas de mayor provecho comercial en la Provincia de Venezuela. La pregunta es, entonces, de dónde podían proceder los fondos necesarios para cubrir los endeudamientos que entrañaban estos enganches de efectivos y la contrata de armas. Una modalidad, que lucía relacionada a lo primero, es decir, a los propios conscriptos, era que estos se vieran beneficiados de todo cuanto eventualmente pudiesen comprar –o vender– por su cuenta al pisar la tierra prometida de los insurgentes.

El otro caso, el de suministro de armas, era más riesgoso. Para ello, y a falta de disponibilidad pecuniaria, López Méndez debía depender de pagarés que, para verse cumplidos, lo obligaban a responder de modo personal. Pero la irregularidad con que solían despacharse desde Angostura los productos necesarios para cubrir tales compromisos terminó metiendo en aprietos a no pocos comerciantes en el ramo de suministros militares y llevando a prisión al propio López Méndez por el impago de deudas. Por ello asegura Gerhard Masur, biógrafo de Bolívar: «Por supuesto, López Méndez no estaba en situación de ofrecer numerario y daba simplemente pagarés. En ocasiones, cuando estos vencían, veíase obligado a cambiar su hogar por una celda en la prisión, por deudas» (Masur, 1987: 281).

Si nos ceñimos a lo que apunta el oficial H.L.V. Docoudray-Holstein, la impaciencia de los rebeldes podía explicar en cierta medida el

carácter poco providente de tales arreglos:

> «El Jefe Supremo (…) recordó lo que Brion y yo le insinuáramos en 1816 (…) sobre la utilidad que reportarían algunas legiones extranjeras; de modo que [Bolívar] concluyó que podía ser beneficioso contar con algunas tropas de ese tipo (…).
>
> »[C]on el propósito de llevar adelante este plan (…) comisionó a su agente [en Londres] a fin de que enviara tantos efectivos como le fuera posible. El carácter de Bolívar, así como el de todos los caraqueños, hace que en cuanto surja algún proyecto se vean ansiosos e impacientes por llevarlo a cabo.
>
> »(…) Tal era el caso de Bolívar en esta ocasión. Pero no teniendo dinero, ni crédito personal, ni productos ni mercancía, y nada qué ofrecer a cambio, le era difícil ese cometido que no fuese (…) a través de promesas, o el ofrecimiento de grandes prospectos y recompensas para aquellos que acudiesen a Tierra Firme (Docoudray-Holstein, 1830, II: 81-82).»

El testimonio de un recluta, bastante tolerante por cierto ante la falta de fondos, daba a entender hacia principios de 1818 que todo dependía de que las fuerzas insurgentes, ahora con el apoyo de los legionarios británicos, fueran capaces de tomar la región de Apure, y especialmente Barinas, a fin de disponer de los recursos que hicieran posible honrar el bolsillo de los ingleses:

> «Bolívar se muestra muy cortés con los oficiales británicos que han arribado (…).
>
> »También atiende y honra puntualmente los compromisos adquiridos a través de [López] Méndez. Los comerciantes que lo han suplido de armamento, dinero o vestuario esperan verse reembolsados con índigo, algodón y cacao procedente de Barinas y el pago, al parecer, depende de la exitosa captura de San Fernando. Esta localidad es la llave que conduce a las ricas provincias de Barinas y Santa Fe, de las cuales también esperamos obtener un buen suplemento de mulas, tan indispensables para la próxima cosecha de azúcar [en las islas del Caribe] (LC, 06/02/1818).»

En el fondo, sería injusto asumir que la causa insurgente dejó de hacer lo posible, o lo suficiente, por saldar sus deudas con los contingentes británicos. Para prueba, existe una carta que viene a confirmar lo consciente que estaba Bolívar sobre la necesidad de

cancelar a cualquier costo el abasto de elementos de guerra. Está escrita desde Angostura, y figura dirigida al jefe rebelde Pedro Zaraza:

> «Los inmensos gastos que se han hecho en la última campaña, los nuevos empeños que se han contraído para comprar elementos de guerra y vestuarios, la extrema necesidad en que está el gobierno de cumplir religiosamente todos sus contratos para equipar y armar las divisiones que obran en las provincias, exigen que se tome por ahora el mayor interés en recoger todos los frutos que puedan servir para cubrir el crédito del gobierno, en que se cifra, en gran parte, la salvación del país.
>
> »En consecuencia, ordeno a V.S. que recoja todas las mulas que haya en toda la provincia de su mando (Bolívar al General Pedro Zaraza. Angostura, 18 de junio de 1819. Bolívar, 1950, I: 297).»

También, en más de una ocasión, se acudió al extremo de recurrir a préstamos forzados. En este sentido, existe un caso que ilustra los límites a los que estaban dispuestos a llegar los rebeldes hasta con la misma población que tenían bajo su mando. De ello da cuenta el teniente coronel y cronista Gustavus Hippisley de la siguiente manera:

> «Nada de particular ocurrió durante un día o dos, excepto por los preparativos para recolectar el dinero. Esto fue hecho por el Gobernador [Mariano Montilla] y el Consejo [de Gobierno] ordenando que todos los civiles de Angostura, cualquiera fuese su ocupación u origen (incluyendo a los mercaderes británicos que ya habían adelantado sumas considerables a la República), trajesen a la Casa de Gobierno, en los días subsiguientes, una cantidad de dinero en efectivo, conforme a la proporción con la que cada uno podía contribuir según lo determinara previamente el Consejo de Gobierno. De lo contrario, se les multaría con cárcel y la confiscación de sus almacenes, productos, artículos de toda clase, mobiliario familiar, etc.
>
> »Esta orden resultó tan súbita como inesperada: algunos, al principio, se resistieron, pero su confinamiento en el depósito principal de la ciudad convenció a los más remolones de que el Gobierno de Angostura no consentiría que sus órdenes fuesen desobedecidas bajo ningún concepto. A pesar de que los afectados por esta contribución expresaran sus quejas y manifestaran su protesta, era inútil que se rebelaran.
>
> »Pronto, la gran mesa del salón principal de la Casa de Gobierno, cuando pasé frente a ella en camino a mi habitación esa misma tarde, se veía arqueada por el peso inmenso del metal que, sin necesidad de recurrir a la alquimia, fue saliendo de los baúles donde se hallaba escondido.

»(…) El día siguiente era de pago y la mañana llegó alegremente, llena de expectativas. Sin embargo, todavía había silencio en torno a la distribución del dinero.

»(…) La decepción se sintió severamente y el asunto cobró un giro inverosímil cuando el Gobernador y el Consejo de Gobierno resolvieron convocar a las víctimas de este empréstito forzado para que se llevaran de vuelta lo que se les había obligado a donar (…).

»Fui informado que el Gobernador [Montilla] y el Consejo habían decidido reconsiderar la orden. Montilla probablemente estaba borracho al momento de ordenar que se implementara el empréstito y el Consejo de Gobierno probablemente tendría miedo de contradecir las perentorias órdenes de Su Excelencia en ese momento. Así, la mañana hizo que el dinero regresara a manos de sus legítimos dueños, dejándonos en la situación de depender nuevamente de las promesas que profusamente se nos habían hecho. Se resolvió acudir entonces a medios menos arbitrarios con el fin de hacer buenos aquellos compromisos pecuniarios (Hippisley, 1819: 304-306).»

A pesar de todo cuanto se ha dicho hasta ahora respecto a las improvisaciones, resulta preciso juzgar las levas británicas de 1817-1819 dentro de un contexto mucho más amplio, como lo vendría a significar la existencia de contactos previos y redes informales de comercio establecidas de antemano en la zona de las Antillas británicas. Así lo da a entender el historiador Matthew Brown:

«Para aquellos que las organizaban, financiaban y dirigían, las expediciones se resumían en un asunto de sacar ganancia a partir del riesgo de invertir capital y esfuerzo, maximizando su influencia a través de los contactos.

»Quienes financiaban tales expediciones confiaban en poder establecer posiciones ventajosas que fuesen explotadas en los lucrativos años de la posguerra. Se trataba de una aventura especulativa en todo el sentido de la palabra. Al posicionarse dentro de nexos no oficiales pero en todo caso preexistentes entre las Antillas británicas y Tierra Firme, [los promotores de tales expediciones] pretendían aliarse con mercaderes influyentes del período colonial (Brown, 2006: 17).»

Esto explica justamente que, ante los imperativos del mundo comercial, aquellas expediciones fueran financiadas por los mismos agentes e inversionistas de la *City* que más tarde se harían cargo de manejar los primeros empréstitos de la República de Colombia. No en

vano, por ejemplo, la casa comercial de Graham, Herring & Powles, responsable del empréstito suscrito en 1822, así como la casa Goldschmidt, responsable a su vez del empréstito de 1824, contaban con agentes como Richard Jaffray, o representantes de mucha mayor entidad como Charles Herring, copropietario de Graham, Herring & Powles, quienes ya venían de haberse comprometido profundamente con las tareas de reclutamiento (ibídem: 18).

Otro aspecto que conviene subrayar es que tales empresas no solo eran de carácter privado sino que cobraron, a través de los ofrecimientos hechos por los agentes insurgentes en Londres, la forma de prospectos de colonización o asentamientos agrarios para quienes, en principio, iban únicamente con el propósito de combatir a favor de la causa insurgente. De allí que en las páginas iniciales de este libro se insistiera mucho en resaltar la naturaleza, más allá de lo meramente militar, que pudo cobrar aquella labor reclutadora en la capital británica. De hecho, y a los efectos de lo que aquí interesa destacar, el historiador Matthew Brown cita por caso una carta de López Méndez a Bolívar en la que le apunta lo siguiente:

> «No solo he logrado alentar a gente que provea barcos que transporten armas, sino que he estimulado a trabajadores y artesanos a fin de que se establezcan en el territorio de la República bajo una protección generosa, donde puedan verse libres de toda persecución religiosa y de obtener su propia tierra para trabajar (Luis López Méndez a Simón Bolívar, 22 de julio de 1822; Brown, 2006: 19).»

En este sentido –sostiene Brown– López Méndez se basaba para tal propósito en la corriente de emigrantes de Irlanda hacia América del Norte que había comenzado a hacerse efectiva a partir de 1815, y la cual podía ser desviada hacia el sur sin mucha dificultad (ibídem).

Obviamente, la –aún– modesta naturaleza de esa corriente migratoria no sería ni remotamente comparable a la fuerza que cobraría treinta años más tarde, como se apresura a admitirlo el mismo autor. Pero lo cierto e interesante es que, a pesar de todo, la promoción de tales esquemas de colonización formó parte de los proyectos alentados por los financistas de las expediciones, como fue el caso de Charles Herring y Richard Jaffray quienes, en 1819, le presentaron a Bolívar un proyecto de ese tenor (Charles Herring y Richard Jaffray a Simón Bolívar. Londres, 29 de enero de 1819; Brown, 2006: 20).

El propio Brown observa que los detalles referidos al

establecimiento de una colonia en la zona de las extintas misiones del Orinoco y el Caroní para beneficio de emigrantes pobres procedentes de Irlanda y otras regiones económicamente deprimidas del Reino Unido figuran publicados en un número del *Correo del Orinoco* correspondiente al mes de mayo de 1819. Dicha propuesta traía el aval de Charles Herring, Richard Jaffray y James English, los dos primeros de los cuales –como se ha dicho– actuaron como financistas mayores de las expediciones organizadas por López Méndez, mientras que el tercero lo hizo como uno de los oficiales británicos más activos en el enganche de reclutas (ibídem).

Existe otra prueba que contribuye a restarles a tales expediciones algo de su sesgo puramente militar para encajarlas, en cambio, dentro de ciertos proyectos de colonización en las zonas controladas por la insurgencia, al sur del Orinoco. Brown cita en este sentido el testimonio de un legionario capturado por las autoridades españolas quien había sido convencido de que la guerra sería un asunto fácil y rápido, al tiempo que confesaba ante sus captores sentirse tan colono como soldado (Declaración de Jayme Powling. Puerto Cabello, 12 de abril de 1819. Ibídem).

El propio *Correo del Orinoco* reprodujo en dos entregas, entre fines de julio y principios de agosto de 1819, una larga nota publicada en Londres acerca de un prospecto concreto de asentamiento. Si por algo llega a ser interesante es por la forma como describe el cuadro de postración sufrido por la economía británica en esos momentos, especialmente en Irlanda. Pero también lo es porque el proyecto que aquí se comenta pone de relieve que se trataba, por una parte, de esquemas de colonización organizados privadamente, con la anuencia del Gobierno insurgente y –hasta donde fuera posible– con la del propio Gobierno británico; por la otra, que un asentamiento de esta naturaleza, a orillas del Orinoco, facilitaba las conexiones con los dominios ingleses en las Antillas, creando así una región económicamente interconectada para provecho de los futuros intereses comerciales británicos. Tal rezaba la nota:

> «Entre los varios beneficios que han de derivarse de la independencia del vasto, rico y hermoso Continente de la América del Sur, ninguno tal vez es más grande ni más interesante en el momento presente que el de suministrar al sobrante de nuestra población un asilo agradable, en donde los que emigren puedan no solamente adquirir amplios recursos para su familia, mas también llegar a ser algún día de conocida utilidad al país que les dio el nacimiento.
>
> »(…) [D]iariamente se nos presentan las consecuencias melancólicas de la falta de empleo en las más humildes clases: las contribuciones de

cada parroquia para el socorro de los pobres han llegado a una altura enorme. Es más alarmante en Irlanda el estado del pobre, y en los distritos manufactureros del Condado del Lancaster las familias trabajando desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche no pueden ganar lo suficiente para comprar el más barato alimento.

»(…) Estos males no pueden ser remediados por el ejercicio de la benevolencia privada o por la tolerancia de que un tercio de nuestra población sea gravoso a los demás; no hay otro arbitrio que pueda proponerse como eficaz que la emigración.

»(…) Sobre los principios que quedan establecidos es que nosotros recomendamos la emigración y subsecuente colonización adonde nuestra posteridad no pueda llegar a ser nuestra enemiga, y en donde puedan obtenerse todas las ventajas (…) sin gravar al Gobierno con el gasto de la administración. ¿Y en dónde pueden hallarse unidos estos beneficios?

»(…) Un irlandés benévolo, cuyo nombre será siempre recordado en la ciudad de Dublín con sentido de veneración, penetrado de la importancia y grandeza del proyecto, le dio toda su atención y asoció a algunos antiguos amigos de Inglaterra.

»(…) El objeto de los promotores será formar una grande institución nacional sostenida y conducida bajo los más altos auspicios de la Gran Bretaña a establecerse en las tierras que les conceda el Gobierno de Venezuela sobre las fértiles márgenes del Orinoco adonde pueden parar con muy poca costa aquellos buques que van a nuestros establecimientos más a barlovento en busca de cargamento colonial que retornar a flete.

»Serán concedidos tantos privilegios [como] sean conducentes a fomentar y animar, y los vínculos de predilección serán conservados en su vigor y contrabalanceados con los del interés local, de manera que ambos países aseguren una reciprocidad de ventajas (CdO, 31/07/1819; 07/08/1819).»

Esta idea de que el área de combate podía convertirse también en una vasta promesa agrícola vuelve a verse mencionada, aunque esta vez en las páginas del vespertino *The Courier*. Allí, en una nota fechada el 22 de noviembre de 1819, se lee la intención de darle curso al asentamiento de una colonia británica:

«Hace ya algunas semanas se mencionó [en este diario] que un grupo de comerciantes británicos le había hecho una propuesta al Gobierno de Venezuela a fin de que se apartara una zona a orillas del Orinoco con el propósito de fundar allí una colonia y recibir a emigrantes de este país. La faja de territorio que comprende la petición abarca un área lo suficientemente extensa para ser considerada como un reino en sí mismo, zona a la cual se le daría por nombre «Nueva Erín» con una capital llamada «Nueva Dublín» (TC, 22/11/1819).»

«Erín» era justamente la forma más arcaica y –dentro de la tradición hibernesa– más romántica de denominar a Irlanda. Un programa de colonización de esta naturaleza debía actuar fácilmente como un instrumento seductor si, además de todo, se veía tocado por el tono fundacional que se permite advertir en el empleo de nombres tan sonoros para la imaginación de los potenciales emigrantes. Se trataba, pues, del uso de estrategias discursivas y de imágenes cargadas de sentimentalismo a través de las cuales la propaganda insurgente, por una parte, y los promotores y financistas de estas empresas, por la otra, se hacían cargo de promover una prosperidad futura al terminar la contienda; antes, sin embargo, aquellos reclutas debían participar en ella para ganarse el derecho a conquistar el Edén.

Esta dimensión colonizadora de las expediciones británicas, que suele verse minimizada o que tiende a perderse de vista, se halla directamente vinculada a otro asunto que intentó ponerse de relieve en algún capítulo anterior: la supuesta experiencia con que contaba la mayoría de estos voluntarios, algo en torno a lo cual la historiografía tradicional ha tendido a exagerar o fantasear un poco, dando a entender que, de esa forma, la mayor parte de ellos pretendió labrarse un destino como hombres que, concluidas las contiendas napoleónicas, no conocían más oficio que el de la guerra. Se trata sin embargo, como se dijo en algún momento, del gran mito de los casacas rojas, probados todos en la explanada de Waterloo. Por ello, no sobra insistir en lo que un autor como Matthew Brown intenta poner de relieve al tocar el punto: «[E]stas expediciones enrolaban tanto a colonos como soldados, pero estaban más dirigidas a cautivar potenciales aventureros que a veteranos militares» (Brown, 2006: 24).

De aquellos voluntarios prestados a nuestra contienda venezolana, el gran Paul Johnson apuntó lo siguiente: «La mayoría de estos individuos se había alistado por la bebida y pronto se emborrachó. Pero luchaban bien» (Johnson, 1992: 584). Visto con cuidado, quizá no haya mayor exageración en ninguna de las dos partes que componen este juicio. Pero lo que importa destacar es que más allá de una hoja cumplida (y, en muchos casos, merecidamente ganada en el terreno militar), el mundo de los legionarios británicos da para una percepción más amplia y fascinante, como la que ha pretendido ofrecerse a lo largo de este libro.

Apéndice

Las expediciones y sus distintas agrupaciones

Grupo	Descripción	Años	Número de efectivos
A	Primeras unidades reclutadas por Luis López Méndez	1817	720
B	Legión Británica, reclutada por James English	1818-1819	c. 1200
B	Legión Británica, reclutada por George Elsom	1819	572
B	Legión Hanoveriana, reclutada por Johannes von Uzlar	1819	300
C	Legión Irlandesa, reclutada por John Devereux	1819	1729
D	Legiones de MacGregor, reclutadas por MacGregor	1819	c. 600
D	Legiones de MacGregor, reclutadas por Francis Maceroni	1819	300
E	Alistamientos individuales		387
F	Alistamientos navales		1.000
Total			c. 6.808

Fuente: Brown, M. (2006). *Adventuring through Spanish Colonies. Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*. Liverpool, Liverpool University Press, 40-41.

Nota: A los efectos del libro que ahora se ofrece bajo nuestra autoría, cabe la aclaratoria de que las legiones organizadas por MacGregor y Maceroni tuvieron como destino otros puntos de la América Española, no Venezuela (EMG).

Abreviaturas y siglas

AGRU: Archivo del General Rafael Urdaneta.

BANH: Boletín de la Academia Nacional de la Historia.

BM: *[The] British Monitor*. Londres.

CdO: *[El] Correo del Orinoco*. Angostura.

C.O: *Colonial Office*. Archivos de la Secretaría de Colonias. Public Record Office, Kew Gardens, Londres.

DL: Documentario de la Libertad.

EDI: Época de la Independencia. Documentos copiados del Record Office por C. Urdaneta Carrillo.

F.O: *Foreign Office*. Archivos de la Secretaría de Asuntos Exteriores. Public Record Office, Kew Gardens, Londres.

GC: *Gaceta de Caracas*.

H.O: *Home Office*. Archivos de la Secretaría de Asuntos Interiores. Public Record Office, Kew Gardens, Londres.

MC: *[The] Morning Chronicle.* Londres.

MP: *[The] Morning Post.* Londres.

TC: *[The] Courier*. Londres.

TLC: *[The] London Chronicle.* Londres.

TLG: *[The] London Gazette.* Londres.

OC: *Obras completas.*

PD: *[The] Parliamentary Debates* (debates parlamentarios)

UK, NA: PRO United Kingdom National Archives, Public Record Office (Kew Gardens, Londres).

Fuentes

Archivos

Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
National Archives. Public Record Office. Kew Gardens, Londres.

Hemerografía

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
Gaceta de Caracas (1818-1819). Edición facsimilar. Academia Nacional de la Historia, Bicentenario de Simón Bolívar, Caracas, 1983, vol. VII.
Correo del Orinoco (1818-1822). Reproducción facsimilar. Edición de la Corporación Venezolana de Guayana. Caracas, 1968.
[The] British Monitor (1818-1819), Londres.
[The] Courier (1817-1819), Londres.
[The] London Chronicle (1817-1819), Londres.
[The] London Gazette (1817), Londres.
[The] Morning Chronicle (1817-1819), Londres.
[The] Morning Post (1819), Londres.

Manuscritos

Época de la independencia. (1815-1817; 1818-1830). Documentos copiados del Record Office por Carlos Urdaneta Carrillo. Caracas: Archivo de la Academia Nacional de la Historia.

Documentos oficiales e impresos coetáneos

Adam, W. (1824). *Journal of voyages to Marguaritta, Trinidad & Maturin*. Dublin: R.M. Tims.
Alexander, A. (1978). *La vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*. Introducción, traducción y notas de Jaime Tello. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Colección Viajeros y

Legionarios, n.o 4.
Anónimo. (1819). *Narrative of a voyage to the Spanish Main, in the ship «Two Friends»; the occupation of Amelia Island, by M'Gregor, &c.- Sketches of the Province of East Florida; and anecdotes illustrative of the habits and manners of the Seminole indians*. London: Printed for John Miller.
_____. (1977). *Relato de un oficial inglés sobre la Guerra a Muerte*. Caracas: Ediciones Centauro.
Bolívar, S. (1950). *Obras completas*. La Habana: Editorial Lex, 3 vols.
_____. et al. (1983). *Documentario de la Libertad*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, vols. XVI y XVII.
BROWN, C. (1966). «Relato de la expedición salida de Inglaterra a fines de 1817, para el servicio de los patriotas españoles: incluye las transacciones navales y militares y el destino final de dicha expedición; también la llegada de los coroneles Blosset & English con tropas británicas para dicho servicio, su recibimiento y acontecimientos subsiguientes, con otros sucesos interesantes». *Narraciones de dos expedicionarios británicos de la independencia*. Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos.
Castlereagh, R. (1853). *Correspondence, despatches, and other Papers of Viscount Castlereagh, Second Marquess of Londonderry*. London: John Murray, 12 vols.
Chesterton, G. (1853). *Peace, War and Adventure*. London: Longman, Brown, Green and Longmans.
Docourday-Holstein, H.L.V. (1830). *Memoirs of Simon Bolivar, President Liberator of the Republic of Colombia; and of his principal Generals; comprising a secret history of the revolution, and the events which preceded it, from 1807 to the present time*. London: Henry Colburn and Richard Bentley, 2 vols.
Flinter, G. (1819). *A history of the revolution of Caracas*. London: T. & J. Allman.
Grases, P. y Pérez Vila, M. (eds). (1970). *Las fuerzas armadas de Venezuela en el siglo XIX (Textos para su estudio)*. 2. La Independencia [1810-1830]. Caracas: Presidencia de la República, tomo II.
Hackett, J. (1966). «Relato de la expedición que zarpó de Inglaterra en 1817 a objeto de unirse a los patriotas suramericanos; comprende detalles relacionados con su origen, historia y destino; junto con información y observaciones auténticas en torno al verdadero carácter de la contienda, modo de hacer la guerra, estado de los ejércitos, etc». *Narraciones de dos expedicionarios británicos de la independencia*. Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos.

Hall, F. (1824). *Colombia: its present state*. London: Baldwin, Cradock & Joy.

Hamilton, J.P. (1827). *Travels through the interior provinces of Columbia*. London: John Murray, 2 vols.

Hippisley, G. (1819). *A Narrative of the Expedition to the rivers Orinoco and Apure, in South America, which sailed from England in November 1817, and joined the patriotic forces in Venezuela and Caracas*. London: John Murray.

O´ Leary, D.F. (1952). *Memorias del General Daniel Florencio O´ Leary. Narración*. Caracas: Imprenta Nacional, 2 tomos.

Páez, J.A. (1960). *Autobiografía del General José Antonio Páez*. Caracas: Ediciones Antártida, 2 tomos.

[Phillips, Ch.] (1819). *The speech of Charles Phillips Esq. (the celebrated orator) to General D'Evereux and the regiments under his command, previous to their embarkation at Dublin to join the Spanish Patriots in South America*. London: John Limbird.

Robinson, James H. (1822) *Journal of an expedition 1.400 miles up the Orinoco and 300 miles up the Arauca: with an account of the country, the manners of the people, military operations, etc*. London: Black, Young & Young.

Sevilla, R. (1916). *Memorias de un oficial del ejército español; campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Madrid: Editorial América. Parliamentary debates (1819) London: T.C. Hansard, vol. XL.

Urdaneta, R. (1970-1972). *Archivo del General Rafael Urdaneta; documentos para la historia del máximo héroe del Zulia*. Caracas: Presidencia de la República, 3 vols.

Vawell, R. (1974). *Memorias de un oficial de la Legión Británica. Campañas y cruceros durante la guerra de emancipación hispanoamericana*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

Bibliografía general

Libros y folletos

Berruezo León, M. (1989). *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra, (1800-1830)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Boulton, A. (1972). *20 retratos del General Páez*. Caracas: Presidencia de la República.

Brown, M. (2006). *Adventuring through Spanish Colonies. Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*. Liverpool: Liverpool University Press.

Burchett, W. & Roebuck, D. (1977). *The whores of war: mercenaries today*. London: Penguin Books.

Burgos, N. (1992). *Archivo del General Carlos Soublette*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 3 vols.

Gallo, K., (2001). *Great Britain and Argentina: from invasion to recognition*, (1806-26). Oxford: Palgrave, in association with St. Antony´s College, London & Oxford.

García Ponce, G. (1983). *Bolívar y las armas en la guerra de independencia*. Caracas: Congreso de la República.

Gil Fortoul, J. (1964). *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas: Ediciones Sales, 3 vols.

Gregory, D. (1992). *Brute New World: The Rediscovery of Latin America in the early 19th Century*. London: British Academic Press.

Hasbrouck, A. (1928). *Foreign Legionaries in the liberation of Spanish South America*. New York: Columbia University Press.

Heredia, E. (1974). *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica (1810-1818)*. Buenos Aires: Eudeba.

Jiménez Codinach, G. (1991). *La Gran Bretaña y la Independencia de México (1808-1821)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Johnson, P. (1992). *El nacimiento del mundo moderno*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

Madariaga, S. (1975). *Bolívar*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2 vols.

Masur, G. (1987). *Simón Bolívar.* Caracas: Presidencia de la República/Academia Nacional de la Historia.

Mondolfi G., E. (2005). *Páez visto por los ingleses.* Caracas: Academia Nacional de la Historia.
_____. (2006). *Daniel F. O'Leary.* Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana. El Nacional/Banco del Caribe.
_____. (2011). *Luis López Méndez.* Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana. El Nacional/Banco del Caribe.
Monsiváis, C. (2000). *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
Mulhall, M.G. (1878). *The english in South America*. London: Ed. Stanford.
Pi Sunyer, C. (1978). *Patriotas americanos en Londres (Miranda, Bello y otras figuras)*. Caracas: Monte Ávila Editores.
Rodríguez, M. (2006). *Freedom´s Mercenaries. British volunteers in the wars of independence of Latin America*. Lanham: Hamilton Books, 2 vols.
Scott, D. (1991). *Mary English, a friend of Bolivar*. London: The Book Guild, Ltd.
Semprún, J. & Bullón de Mendoza, A. (1992). *El ejército realista en la independencia americana*. Madrid: Editorial MAPFRE.
Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta/Instituto Francés de Estudios Andinos.

Artículos

Berruezo León, M.T. (1990). «Luis López Méndez, un insigne propagandista de la independencia en los albores de la diplomacia venezolana». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, N.º 292, octubre-diciembre de 1990, 77-98.
Martínez, N. (2011). «Las plantas medicinales (Primera Parte). No son tan inofensivas como parecen». Sociedad Latinoamericana de Nutrición. Capítulo venezolano. www.slan.org.ve/publicaciones/completas/plantas_medicinales_1.asp [descargado el 17/06/2011].
Pino Iturrieta, E. (2010). «La independencia de Venezuela: Propuestas para cohabitar con sus estatuas». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, N.º 369, enero-marzo de 2010, 9-17.

Contribuciones a obras colectivas

Archer, C. (1999). «Introduction: setting the scene for an age of

warfare». Archer, C. (Ed)., *The wars of independence in Spanish America*. Wilmington: Jaguar Scholarly Resources.
Earle, R. (1999). «A grave for europeans? Disease, death, and the Spanish-American revolutions». Archer, C. (Ed)., *The wars of independence in Spanish America*. Wilmington: Jaguar Scholarly Resources.
Fey, I. & Racine, K. (2000). «Introduction: National identity formation in an international context». Fey, I. & Racine, K. (Eds.) *Strange pilgrimages: exile, travel and national identity in Latin America, (1800-1990)*. Wilmington: Jaguar Books on Latin America. A Scholarly Resources, Inc.
Saraceni, G. (2006). «Escrituras en tránsito: viajeros europeos en el siglo XIX». Pacheco, C., Barrera Linares, L., González Stephan, B. (Eds.) *Nación y literatura. Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana.* Caracas: Editorial Equinoccio.
Spiers, M.E. (1997). «Army organisation and society in the nineteenth century». Bartlett, T. & Jeffery, K. (Eds.) *A military history of Ireland.* Cambridge: Cambridge University Press.

Prólogos

Blanco Fombona, R. (1974). «Prólogo». Vawell, R. *Memorias de un oficial de la Legión Británica. Campañas y cruceros durante la guerra de emancipación hispanoamericana*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
Osorio J., M. (1966). «Prólogo». *Narraciones de dos expedicionarios británicos.* Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos. Colección Venezolanista, Serie «Viajeros», I.

Referencias electrónicas

http://www.bristol.ac.uk/news/2007/5571.html (Nineteenth Century Adventurers in Gran Colombia database. University of Bristol. Department of Hispanic, Portuguese & Latin American Studies. Director del Proyecto: Matthew Brown, PhD.)

© Edgardo Mondolfi Gudat, 2011
© Editorial Alfa, 2011
© alfadigital.es, 2016

Primera edición digital: abril de 2016

www.alfadigital.es

Escríbanos a: contacto@editorial-alfa.com
Síganos en twitter: @alfadigital_es

ISBN Digital: 978-84-16687-47-3
ISBN Impreso: 978-980-354-319-8

Diseño de colección
Ulises Milla Lacurcia

Corrección ortotipográfica
Magaly Pérez Campos

Conversión a formato digital
Sara Núñez Casanova

Fotografía de portada
Vuelvan caras,
de Arturo Michelena